Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Comunicación Social

Evolución del tratamiento periodístico del fenómeno del narcoterrorismo en los diarios La República y El Comercio (2001 – 2017)

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social

AUTOR

Rose Mary ROMERO BALCAZAR DE RAMIREZ

ASESOR

Dra. Carolina Leonor ALBORNOZ FALCÓN

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Romero, R. (2023). *Evolución del tratamiento periodístico del fenómeno del narcoterrorismo en los diarios La República y El Comercio (2001 – 2017)*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Comunicación Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Rose Mary Romero Balcazar de Ramirez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43344584
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-7327-3424
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carolina Leonor Albornoz Falcón
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	06532624
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-7366-8210
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Franklin Martín Cornejo Urbina
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10304511
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Oswaldo Moisés Bolo Varela
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	46111501
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Rubén Darío Alania Contreras
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	21122935

Datos de investigación	
Línea de investigación	E.3. Letras y Ciencias Humanas, E.3.4. Ciencias de la comunicación, E.3.4.8. Historia de los medios de comunicación.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Lima Latitud: -12.05682743216602 Longitud: -77.08151739237492
Año o rango de años en que se realizó la investigación	7 años
URL de disciplinas OCDE	Periodismo https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.01 Medios de comunicación, Comunicación socio-cultural https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.04

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Escuela Profesional de Comunicación Social
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Reunido en sesión virtual el día 03 de noviembre del 2023 a las 11:00 horas, el Jurado Evaluador integrado por el Dr. Franklin Martín Cornejo Urbina (presidente), Dr. Rubén Darío Alania Contreras (miembro), Mg. Oswaldo Moisés Bolo Varela (miembro), Dra. Carolina Leonor Albornoz Falcón (asesora), dio inicio a la sustentación de tesis titulada **Evolución del tratamiento periodístico del fenómeno del narcoterrorismo en los diarios La República y El Comercio (2001 – 2017),** presentado por la bachiller Rose Mary Romero Balcazar de Ramirez, para optar al Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social.

Concluida la sustentación, el jurado procedió a la calificación con el siguiente resultado:

Aprobado con Muy Bueno
(Mención)

17	(Diecisiete).
(Nota en números)	(Nota en letras)

Luego del proceso de sustentación y la calificación correspondiente, se le comunicó a la graduanda el resultado obtenido y el Jurado recomienda a la Facultad que se le otorgue el título profesional de Licenciada en Comunicación Social

Siendo las 12.30 horas, se concluyó el acto. Los miembros del jurado dan fe de lo actuado firmando la presente Acta.

Dr. Franklin Martín Cornejo Urbina
Presidente (Asociado)

Dr. Rubén Darío Alania Contreras
Miembro (Auxiliar)

Mg. Oswaldo Moisés Bolo Varela
Miembro (Auxiliar)

Dra. Carolina Leonor Albornoz Falcón
Asesora (Principal)

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo CAROLINA LEONOR ALBORNOZ FALCÓN en mi condición de asesora acreditada con la Resolución Directoral N° 049/EPCS-FLCH/2023 de la tesis cuyo título es EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DEL FENÓMENO DEL NARCOTERRORISMO EN LOS DIARIOS LA REPÚBLICA Y EL COMERCIO (2001-2017), presentado por la bachiller ROSE MARY ROMERO BALCAZAR DE RAMIREZ, para optar el título de LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de 5 % de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.



Firma del Asesor
DNI: 06532624
Nombres y apellidos del asesor:
Dra. CAROLINA LEONOR ALBORNOZ FALCÓN

A mi abuelita Guillermina Fiek “Pitty” por enseñarme que las mujeres no tenemos límites, que la edad no es un obstáculo, que la vida es vivir con pasión y que siempre hay un futuro por delante para todos.

ÍNDICE

RESUMEN 10

ABSTRACT 11

INTRODUCCIÓN 12

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 18

1.1. Descripción del problema 18
1.2. Formulación del problema 19
1.3. Objetivos de la investigación 20
1.4. Justificación de la investigación 20
1.5. Limitaciones de la investigación 21

CAPÍTULO II. REVISIÓN DE LITERATURA 22

2.1. Antecedentes del estudio 22
2.2. Bases teóricas 26
2.2.1. La teoría del encuadre o *framing* 26
2.3. Marco teórico 32
2.3.1. Terrorismo como noticia 32
2.3.2. Medios y terrorismo: simbiosis 34
2.3.3. La cobertura y el tratamiento periodístico del terrorismo 38
2.3.3.2. Tipos de discursos y terrorismo 41
2.3.3.3. Las imágenes en la violencia terrorista 43
2.3.4. La prensa peruana ante el terrorismo del Partido Comunista del Perú (PCP) – Sendero Luminoso (SL) durante el Conflicto Armado Interno (CAI) 47
2.3.4.1. Sorpresa inicial 47
2.3.4.2. Asesinatos, desapariciones y atentados contra la prensa durante el CAI 52
2.3.4.3. Relación conflictiva: Prensa y Fuerzas Armadas 58
2.3.4.4. Breve recuento de entrevistas a miembros del PCP – MLM (marxista-leninista-maoísta militarizado) a partir del 2000 60
2.3.5. Propuestas de especialistas para el tratamiento periodístico del terrorismo 65

2.3.6. Una aproximación al fenómeno del *narcoterrorismo* en el Perú 71
2.3.6.1. Crisis en el PCP-SL: Irrupción de nuevas facciones 73
2.3.6.2. EL PCP-Sendero Luminoso y su relación con el narcotráfico..... 81
2.3.6.3. Discursos frente al narcoterrorismo en el Perú 88
2.4. Definición de términos 106

CAPÍTULO III. HIPÓTESIS Y VARIABLES 109

3.1. Hipótesis..... 109
3.2. Variables 109
3.3. Operacionalización de variables..... 110

CAPÍTULO IV. MATERIALES Y MÉTODOS 115

4.1. Diseño de la investigación 115
4.2. Población y muestra 116
4.3. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos 119
4.3.1. Análisis de contenido 120
4.3.1.1. Análisis de contenido - Etapa 1 121
4.3.1.2. Análisis de contenido - Etapa 2 123
4.3.2. Entrevistas en profundidad 126

CAPÍTULO V. RESULTADOS..... 129

5.1. Presentación y análisis de los resultados..... 129
5.1.1. Jerarquización de la información 129
5.1.2. Análisis de los titulares en las portadas vinculados a hechos *narcoterroristas* 139
5.1.3. Análisis de los recursos gráficos de los textos periodísticos 153
5.1.4. Frames periodísticos episódicos y temáticos 159
5.1.5. Perfil de los periodistas que cubrieron los hechos 182
5.2. Análisis de contenido de los editoriales de *La República* y *El Comercio* sobre *narcoterrorismo* 189
5.2.1. Análisis de los editoriales de *La República* 189
5.2.2. Análisis de los editoriales de *El Comercio* 194
5.3. Los periodistas y la cobertura: Reflexiones elementales..... 204

5.3.1. Dificultades y riesgos de la cobertura periodística 204

5.4. Propuesta de recomendaciones para la cobertura periodística en la zona del Vraem, a partir de las entrevistas a los periodistas..... 208

CAPÍTULO VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 212

CONCLUSIONES..... 219

RECOMENDACIONES..... 222

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 226

ANEXOS..... 257

Anexo N.° 1 Ficha de Análisis de Contenido 258

Anexo N.° 2 Análisis de editorial - ficha de identificación de los encuadres periodísticos mediante sus funciones (Entman, 1993)..... 262

Anexo N.° 3 Titulares de las portadas de *La República* sobre los casos de *narcoterrorismo* de mayor repercusión mediática (2001 – 2017) 263

Anexo N.° 4 Titulares de las portadas de *El Comercio* sobre los casos de *narcoterrorismo* de mayor repercusión mediática (2001 – 2017) 268

Anexo N.° 5 Editorial 1 de *La República* (7 de junio de 2004)..... 273

Anexo N.° 6 Editorial 2 de *La República* (7 de junio de 2011)..... 274

Anexo N.° 7 Editorial 3 de *La República* (13 de abril de 2016)..... 275

Anexo N.° 8 Editorial 1 de *El Comercio* (7 de junio de 2004)..... 276

Anexo N.° 9 Editorial 2 de *El Comercio* (10 de junio de 2004)..... 276

Anexo N.° 10 Editorial 3 de *El Comercio* (19 de diciembre de 2006) 277

Anexo N.° 11 Editorial 4 de *El Comercio* (16 de abril de 2007)..... 277

Anexo N.° 12 Editorial 5 de *El Comercio* (13 de abril de 2009)..... 278

Anexo N.° 13 Editorial 6 de *El Comercio* (29 de abril de 2010)..... 278

Anexo N.° 14 Editorial 7 de *El Comercio* (17 de abril de 2012)..... 279

Anexo N.° 15 Editorial 8 de *El Comercio* (22 de abril de 2012)..... 280

Anexo N.° 16 Editorial 9 de *El Comercio* (4 de mayo de 2012) 280

Anexo N.° 17 Cuestionario para entrevistas a periodistas de *La República* y *El Comercio* ……..…….....281

Anexo N.° 18 Transcripción de entrevistas a periodistas de *La República* 282

Anexo N.° 19 Transcripción de entrevistas a periodistas de *El Comercio* 295

Anexo N.° 20 Acciones terroristas, según departamento (2000-2017)..... 308
Anexo N.° 21 Acciones del PCP-SL pos CAI (2000-2017) y lucha contrasubversiva..... 309
Anexo N.° 22 Infografía del Vraem al 2012..... 322
Anexo N.° 23 Superficie cultivada con coca en el Vraem (2012-2016)..... 323
Anexo N.° 24 Superficie cultivada con coca en el Alto Huallaga (2012-2016)..... 324
Anexo N.° 25 Periodistas muertos y/o desaparecidos durante el CAI..... 325

Índice de Tablas

Tabla 1: Definiciones de marco (frame) 31
Tabla 2: Resumen de los discursos en torno al fenómeno del *narcoterrorismo* desde el Poder Ejecutivo pos CAI (2001-2017)..... 89
Tabla 3: Resumen de los discursos del CC. FF. AA. divulgados en sus comunicados (2006-2017)..... 94
Tabla 4: Resumen de los discursos de los actores de las FF. AA. y la PNP divulgados en los medios de comunicación 98
Tabla 5: Resumen de los discursos de senderólogos y periodistas. divulgados en medios de comunicación (2001-2017)..... 101
Tabla 6: Operacionalización de variables vinculadas a los textos periodísticos (con excepción de los editoriales) 110
Tabla 7: Operacionalización de variables vinculadas a los editoriales analizados 114
Tabla 8: Atentados *narcoterroristas* con mayor repercusión mediática..... 117
Tabla 9: Corpus de análisis, periodo 2001-2017.....119
Tabla 10 : Total de titulares de portadas analizados, periodo 2001-2017..... 119
Tabla 11: Técnicas de recolección de datos..... 120
Tabla 12: Funciones de los editoriales, según Entman para análisis de contenido de los editoriales..... 123
Tabla 13: Palabras claves para identificar la valoración del problema en los editoriales 125
Tabla 14: Palabras claves para identificar la recomendación en los editoriales..... 125
Tabla 15: Nombre y perfil de los entrevistados 128
Tabla 16: Editoriales publicados por *La República* sobre el fenómeno del *narcoterrorismo* 190
Tabla 17: Consolidado del análisis de contenido de los editoriales de *La República*... 192
Tabla 18: Editoriales publicados en *El Comercio* sobre el fenómeno del *narcoterrorismo* 194
Tabla 19: Consolidado del análisis de contenido de los editoriales de *El Comercio*.... 199
Tabla 20: Ejemplos de términos que deben ser evitados en los textos periodísticos 221

Índice de Figuras

Figura 1: Los días que le han dado cobertura a las noticias sobre atentados *narcoterroristas* 129
Figura 2: Cantidad de textos periodísticos publicados 132
Figura 3: Extensión de textos periodísticos sobre *narcoterrorismo* en *La República* ... 134
Figura 4: Extensión de textos periodísticos sobre *narcoterrorismo* en *El Comercio* ... 134
Figura 5: El *narcoterrorismo* y su presencia en las secciones de *La República* 135
Figura 6: El *narcoterrorismo* y su presencia en las secciones de *El Comercio* 136
Figura 7: Los géneros periodísticos en *La República* 138
Figura 8: Los géneros periodísticos en *El Comercio* 138
Figura 9: Número de días en portada 140
Figura 10: Ubicación de los titulares vinculados a hechos *narcoterroristas* en portada de *La República* 141
Figura 11: Ubicación de los titulares vinculados a hechos *narcoterroristas* en portada de *El Comercio* 142
Figura 12: Contenido de las fotografías en portada en *La República* 144
Figura 13: Contenido de las fotografías en portada en *El Comercio* 145
Figura 14: Presencia de titulares con enfoques temático y episódico en las portadas de *La República* 146
Figura 15: Presencia de titulares con enfoques temático y episódico en las portadas de *El Comercio* 147
Figura 16: Tipo de titulares en la portada de *La República* 148
Figura 17: Tipo de titulares en la portada de *El Comercio* 149
Figura 18: Portada de *La República* (12 de abril de 2009) 150
Figura 19: Portada de *El Comercio* (28 de abril de 2010) 150
Figura 20: Portada de *La República* (11 de abril de 2012) 151
Figura 21: Portada de *El Comercio* (10 de abril de 2012) 151
Figura 22: Titulares que relacionaron el hecho con Sendero Luminoso en la portada de *La República* 152
Figura 23: Titulares que relacionaron el hecho con Sendero Luminoso en la portada de *El Comercio* 152
Figura 24: Contenido de las fotografías en los textos periodísticos en *La República* .. 153
Figura 25: Contenido de las fotografías en los textos periodísticos en *El Comercio*.... 154

Figura 26: Motivos gráficos que marcan el despliegue noticioso en *La República*.....155
Figura 27: Motivos gráficos que marcan el despliegue noticioso en *El Comercio*.....156
Figura 28: Temática de las infografías en *La República*.....158
Figura 29: Temática de las infografías en *El Comercio*.....158
Figura 30: Fuentes periodísticas en *La República* 160
Figura 31: Fuentes periodísticas en *El Comercio* 160
Figura 32: Fuentes oficiales en *La República*.....165
Figura 33: Fuentes oficiales en *El Comercio*.....166
Figura 34: Número de artículos vinculados a hechos *narcoterroristas* 167
Figura 35: Especialidad de articulistas en *La República*.....168
Figura 36: Especialidad de articulistas en *El Comercio*.....169
Figura 37: Articulistas con mayor participación en *La República*.....170
Figura 38: Articulistas con mayor participación en *El Comercio*.....170
Figura 39: Textos con enfoque temático y episódico en *La República* 171
Figura 40: Textos con enfoque temático y episódico en *El Comercio*.....172
Figura 41: Calificación del atentado en los titulares de los textos periodísticos en *La República*.....174
Figura 42: Calificación del atentado en los titulares de los textos periodísticos en *El Comercio*.....174
Figura 43: Número de veces que *La República* y *El Comercio* incluyeron estos calificativos sobre los perpetradores 176
Figura 44: Tematización en *La República* 180
Figura 45: Tematización en *El Comercio* 181
Figura 46: Perfil profesional de periodistas que realizan la cobertura de atentados *narcoterroristas* en *La República* 183
Figura 47: Perfil profesional de periodistas que realizan la cobertura de atentados *narcoterroristas* en *El Comercio* 184
Figura 48: Perfil profesional de los periodistas a cargo de los textos periodísticos en *La República*.....185
Figura 49: Perfil profesional de los periodistas a cargo de los textos periodísticos en *El Comercio*.....185
Figura 50: Participación de la Unidad de Investigación de *La República* 188
Figura 51: Participación de la Unidad de Investigación de *El Comercio* 188

RESUMEN

En esta tesis se analizó la evolución del tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo* en los diarios *La República* y *El Comercio* durante el periodo 2001 - 2017. El marco teórico estuvo delimitado por la teoría del *framing*, que permitió identificar los principios organizativos (*frames*) (Goffman, 1974) de los textos periodísticos. Con la metodología del análisis de contenido aplicada a los textos periodísticos y los editoriales, así como de las entrevistas en profundidad, se concluyó que las diferencias ideológicas entre los diarios analizados no tienen efecto práctico en el tratamiento de las noticias sobre *narcoterrorismo*. Así también, que el tratamiento periodístico de ambos medios se caracterizó por su contenido sensacionalista al recurrir con frecuencia a imágenes violentas, otorgar un amplio despliegue al noticiar sobre los hechos sin que la nueva información contribuyan a la comprensión del fenómeno *narcoterrorista*. Además, el uso de diferentes calificativos sobre los atentados y los perpetradores revelan que no existe claridad respecto al fenómeno del *narcoterrorismo*. En definitiva, los atentados *narcoterroristas* representan un reto informativo para los periodistas. En ese sentido, se expuso la urgencia de brindarles capacitación para abordar este tipo de noticias, cuya particularidad es que buscan el espectáculo a través de las portadas de los diarios.

Palabras clave: Narcoterrorismo, tratamiento periodístico, *La República*, *El Comercio*, cobertura periodística.

Línea de investigación

E.3. Letras y Ciencias Humanas, E.3.4. Ciencias de la comunicación, E.3.4.8. Historia de los medios de comunicación.

ABSTRACT

In this research, was analyzed the evolution of the journalistic treatment of the phenomenon of narcoterrorism in the newspapers *La República* and *El Comercio* during the period 2001 – 2017. The theoretical framework was delimited by the framing theory, which allowed identifying the organizational principles (frames) (Goffman, 1974) of journalistic texts. With the methodology of content analysis applied to journalistic texts and editorials, as well as in-depth interviews, it was concluded that the ideological differences between the analyzed newspapers have no practical effect on the treatment of news about narcoterrorism. Likewise, that the journalistic treatment of both media was characterized by its sensationalist content by frequently resorting to violent images, granting a wide deployment when reporting on the events without the new information contributing to the understanding of the narco-terrorist phenomenon. In addition, the different descriptions of the attacks and the perpetrators reveal that there is no clarity regarding the phenomenon of narco-terrorism. In short, drug-terrorist attacks represent an informative challenge for journalists. In this sense, the urgency of providing them with training to deal with this type of news was exposed, whose peculiarity is that they seek entertainment through the front pages of newspapers.

Keywords: Narco-terrorism, journalistic treatment, La República, El Comercio, Journalistic coverage.

INTRODUCCIÓN

El Conflicto Armado Interno (CAI) que vivió el Perú, durante dos décadas (1980-2000) y que ocasionó la pérdida de cerca de setenta mil vidas humanas (CVR. Informe Final, 2003, p. 9), se gestó mucho antes que aquel sombrío marzo de 1977, cuando el Comité Central (CC) del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL), en la II Reunión Nacional de Organismos Generados, decidió "Construir la Lucha Armada". Lo que vino después de la quema de las ánforas electorales en Chuschi (Ayacucho), el 17 de mayo de 1980 y de los perros colgados en postes de Lima, es una historia de horror, muerte y heridas aún presentes en la sociedad peruana, sobre todo, en quienes se vieron en el fuego cruzado de la encarnizada lucha que se libró en el Perú.

El terrorismo del PCP-SL fue configurándose silencioso, pero no oculto ni impenetrable. Sin embargo, las autoridades y políticos no le prestaron atención, decidieron que eran 'abigeos', simples delincuentes, por lo que no habría de qué alarmarse. Por lo tanto, no se invirtieron mayores recursos en inteligencia para conocer quiénes eran, cuántos eran, qué los motivaba y cuánto apoyo tenían. De haberlo hecho, se hubiera identificado que los movimientos sociales en Ayacucho entre 1969 y 1979 configuraron el escenario para el nacimiento y la expansión de una ideología "pura y dura" fundamentalista (marxismo-leninismo-maoísmo) promovida por el PCP-SL[1]. De ahí en adelante, poco se avanzó en la comprensión del fenómeno del terrorismo, primó el abordaje militarista del problema con las consecuencias que los peruanos mayores de treinta años conocen.

En mayo de 1981, Abimael Guzmán[2], aquel joven universitario que para obtener el bachillerato en Filosofía presentó la tesis "Acerca de una teoría kantiana del espacio" y para graduarse de abogado "Acerca del Estado democrático burgués", en el IV Pleno del Comité Central expresó la necesidad de pagar la "cuota de sangre" necesaria para el triunfo de la revolución y comenzó a hablar de un millón de muertos y de la posible conveniencia de un "genocidio" para alcanzar ese equilibrio.

---

[1] Degregori (1990) realiza un recuento detallado de los movimientos sociales en Ayacucho entre 1969 y 1979

[2] El 11 de setiembre de 2021 falleció Abimael Guzmán en el Centro de Reclusión de la Base Naval del Callao, en el que purgaba condena de cadena perpetua.

El terrorismo del PCP-SL no solo tomó por sorpresa a la recientemente recuperada democracia peruana[3], sino a los medios de comunicación, que vivieron una década de gobiernos militares sin libertad de prensa. Lo de Chuschi fue considerado como un hecho aislado para la prensa. No fue hasta que la ola de violencia terrorista se expandió por el país y la amenaza de toma de poder estaba latente que los medios de comunicación peruanos lo incluyeron en su agenda noticiosa como el tema más relevante. Desde entonces todas las noticias vinculadas a Sendero Luminoso se vinculan a terrorismo, dolor, muerte y miedo, y viceversa, en el contexto peruano, cuando se menciona la palabra terrorismo la referencia inmediata son las acciones perpetradas por Sendero Luminoso. Ello debido a que la crueldad de la violencia del PCP-SL y de la lucha contra el terrorismo dejaron imágenes imborrables no solo en las víctimas, sino en todos los peruanos.

La cobertura periodística del fenómeno del terrorismo contribuyó a uno de los principales objetivos de Sendero Luminoso: la repercusión mediática. El enfoque sensacionalista de la violencia en la prensa peruana colocó en portada y textos periodísticos principales a los actores del terror y sus víctimas. A pesar de los miles de textos periodísticos que sobre el PCP-SL y el terrorismo en el Perú se escribieron, no hubo un significativo aporte desde la prensa a la comprensión del fenómeno, dado que los contenidos ahondaron en detalles sobre los daños y la violencia, tal como lo revelan los estudios analizados en la presente investigación.

Hace más de tres décadas, el autodenominado PCP-SL apareció en el escenario peruano causando muerte y dolor. Tras más de veinte años de terrorismo en el Perú, el periodismo no ha realizado la suficiente autocrítica sobre cómo evitar ser "caja de resonancia" ni ha recibido la capacitación para un mejor tratamiento informativo. A partir del 2000, con todos los miembros del Comité Permanente de Sendero Luminoso en prisión, el terrorismo de Abimael Guzmán ya no existe y la guerra popular que enlutó al país tampoco. Sin embargo, el terrorismo aún está presente en nuestros días. Cada año recibimos noticias desde el Valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE), el cual, desde el 2012 se le denomina Vraem debido a que se agregó la zona del Mantaro, principalmente, sobre emboscadas a patrullas policiales y trabajadores del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (CORAH). El Vraem es la zona con mayor extensión de cultivos de coca a nivel nacional y Llochegua, Palmapampa,

[3] El segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, coincide con el inicio del CAI.

Santa Rosa, Pichari, Canayre y Boca Mantaro, los distritos con mayores laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína. Son en estos nuevos escenarios y contextos en los que se producen los atentados denominados *narcoterroristas*. Y ¿Quién está en el Vraem? Los hermanos Quispe Palomino, quienes lograron hacerse del poder del Comité Regional Principal (CRP) tras la captura de *Feliciano*, otrora último miembro en libertad del Comité Permanente del PCP-SL. Desde entonces tienen una línea discrepante con Abimael Guzmán, autodenominada el Militarizado PCP-Marxismo-leninismo-maoísmo (PCP-MLM). Es importante recordar que, según testimonios recogidos por la CVR, los comités del VRAE no eran de los más ideologizados y su función fue proveer de recursos económicos a la "lucha armada". Por lo que, se podría colegir que carecen de ideología o que su formación, en ese sentido, fue mínima y que sus intereses se vinculan, exclusivamente, al negocio del narcotráfico. Aunque esto último, sin duda, requiere una investigación en profundidad, brinda argumentos previos respecto a que el terrorismo del CAI no es el mismo que se vive, en la actualidad, en el Vraem y, por lo tanto, surge la pregunta ¿Quiénes son los *narcoterroristas*? ¿Remanentes de Sendero Luminoso dedicados al narcotráfico? ¿Miembros activos del PCP-SL que financian su lucha armada con el dinero del narcotráfico? ¿Sicarios del narcotráfico? ¿Narcotraficantes? Los diferentes gobiernos han enfatizado en el carácter *narcoterrorista* de este fenómeno pos CAI y los medios han recogido esta denominación, ambigua, que impide identificar con claridad a quienes enfrenta el Estado peruano.

El objetivo principal de la presente investigación es analizar la evolución del tratamiento periodístico (2001-2017) del fenómeno del narcoterrorismo en los diarios *La República* y *El Comercio*, a partir de un análisis de contenido de los textos periodísticos relacionados con los diferentes acontecimientos que tuvieron gran repercusión mediática en nuestro país.

Los motivos personales que nos llevó a proponer esta investigación es alertar sobre la necesidad de identificar quién es el enemigo del Perú en el Vraem. De lo contrario, ninguna estrategia de lucha funcionará sin una claridad sobre el fenómeno que enfrenta. Y en ello, la prensa peruana es un actor clave si asume esta responsabilidad. Lo que se ha venido presentando es que la historia se repite, no la de Sendero Luminoso, sino la del periodismo y su reacción ante el terrorismo y las fuentes oficiales. No existe un manual sobre cómo abordar este tipo de noticias y evitar ser "caja de resonancia", tampoco una clara conciencia del papel que juega el periodista más allá de consignar las

declaraciones oficiales. Claro está que son muchos los factores que influyen, vinculados con el trabajo periodístico y que no son responsabilidad de los periodistas como la falta de presupuesto para periodismo de investigación, el desinterés de las fuentes oficiales de esclarecer el fenómeno y la ausencia de espacios de capacitación para el abordaje de este tipo de noticias. En resumidas cuentas, un periodista hoy tiene acceso a herramientas tecnológicas, existe cierta libertad de prensa, en el sentido, que no trabaja bajo un régimen dictatorial que establece unas pautas en favor de intereses de gobierno u otros o que rodea de tanques las oficinas periodísticas, además, el periodista ahora tiene a su disposición estudios especializados sobre Sendero Luminoso, sin embargo, se enfrenta a las mismas dificultades que lo llevan a cometer los errores de antaño. Esto continuará si no se reflexiona al respecto.

Las acciones terroristas, sin duda, cumplen con la mayoría de criterios de noticiabilidad. Por tanto, forma parte de la agenda noticiosa y en cuanto ocurre se convierte en el tema más relevante del día. Los ciudadanos se informarán a través de los medios, ya que, en su mayoría, no tienen acceso directo a los hechos. Es, a través del análisis del tratamiento periodístico de los textos periodísticos, que se identificaron las características formales de su ubicación en los diarios como noticia, así como la frecuencia de la cobertura y su nivel de exposición mediática. En ese sentido, la investigación es exploratoria y descriptiva.

El estudio es mixto porque incluye enfoques metodológicos cuantitativo y cualitativo. El análisis de contenido de los textos periodísticos se realizó en un marco teórico del *framing.* Además de identificar los encuadres (frames) de las noticias concernientes al *narcoterrorismo* en los diarios *La República* y *El Comercio*, dio cuenta sobre qué se entiende por *narcoterrorismo* a partir de los textos analizados, cuál es la realidad de Sendero Luminoso en el Vraem, cuál es su potencial para ocasionar daños al país y cuál debería ser la estrategia para combatir el *narcoterrorismo*. Los datos cuantitativos se complementaron con información valiosa obtenida a través de las entrevistas en profundidad aplicadas a los periodistas de ambos medios involucrados directamente en la cobertura del tópico en cuestión.

Una investigación como la que planteamos es relevante, ya que existen cuantiosos estudios sobre el origen de la violencia terrorista del PCP-SL, así como importantes investigaciones sobre el papel de la prensa peruana durante el CAI, sin embargo, no se han planteado estudios sobre el tratamiento periodístico pos CAI que adviertan las

dificultades del trabajo periodístico y los riesgos de la falta de claridad para definir el fenómeno y contribuir a su comprensión. Definir el fenómeno es fundamental, si se tiene en cuenta que en el Perú aún se presentan acciones terroristas como la ocurrida el 23 de mayo de 2021, en el que murieron 18 personas en un ataque que las autoridades atribuyeron a Sendero Luminoso. Ello ocurrió en el centro poblado de San Miguel, en el distrito de Vizcatán del Ene, en la región Junín (Ministerio Público Fiscalía de la Nación, 24-05-2021)

La tesis está estructurada en seis capítulos. En el primero de ellos, denominado Problema de investigación, se señala la descripción del problema, la formulación del problema de investigación, los objetivos, la justificación y las limitaciones de la investigación.

En el segundo capítulo se presenta la revisión de la literatura, en la cual se detalla los principales antecedentes del estudio, las bases teóricas fundamentadas en la Teoría del encuadre o *framing*. Así también, en el marco teórico se ha desarrollado tres temas relevantes para comprender los desafíos de abordar el terrorismo en los medios de comunicación: ~~e~~l terrorismo como noticia, los medios y terrorismo: simbiosis, y la cobertura y el tratamiento periodístico del terrorismo. Además, se incluye un breve recuento de la evolución del tratamiento periodístico de la prensa peruana ante el terrorismo del PCP –SL, durante el CAI. Por otro lado, se exponen propuestas de especialistas para avanzar hacia un periodismo sin propaganda terrorista y también se brinda una aproximación al fenómeno del *narcoterrorismo* en el Perú, es decir, sobre las acciones terroristas en el Vraem pos CAI y se evidencia la crisis del autodenominado PCP-SL y las nuevas facciones que conviven a partir del 2000. De igual importancia, se ha incorporado la revisión de la relación histórica entre el PCP-Sendero Luminoso y el narcotráfico, que data desde 1974, en el Alto Huallaga. Además, se introduce los diferentes discursos de representantes del Poder Ejecutivo, fuerzas del orden, políticos y de especialistas, frente al fenómeno del *narcoterrorismo* en el Perú.

El tercer capítulo comprende las hipótesis, las variables y la operacionalización de las mismas. En el cuarto capítulo, sobre materiales y métodos, se enuncia el diseño de la investigación, la población y la muestra, así como los procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos. En el quinto capítulo se formulan los resultados del análisis del tratamiento periodístico de 364 textos periodísticos de *La República* y 309 de *El Comercio*, los cuales incluyen diferentes géneros periodísticos: noticias, crónicas,

reportajes, entrevistas, artículos de opinión y editoriales, así como la revisión de 83 titulares de portadas de *La República* y 80 de *El Comercio*. Incluye, además, reflexiones de los periodistas entrevistados respecto a las dificultades y sus autocríticas sobre su trabajo periodístico al abordar el *narcoterrorismo*.

Luego se encuentra el sexto capítulo denominado Discusión de resultados, que plantea interrogantes y reflexiones en torno al tratamiento periodístico del *narcoterrorismo*, el uso de las fuentes oficiales y el rol de los periodistas. Seguido se incluyen las Conclusiones que, si bien evidencian falencias en el tratamiento periodístico, como los matices sensacionalistas, la ambigüedad del término *narcoterrorista* y la dependencia de las fuentes oficiales, de ninguna manera, tiene por objetivo señalar a los medios y al periodismo como los únicos responsables de este tipo de enfoque que impide la comprensión del fenómeno del *narcoterrorismo*. La tesis culmina con la presentación de las propuestas de recomendaciones puntuales, para el abordaje del *narcoterrorismo* en los medios.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

El Conflicto Armado Interno (CAI) que vivió el Perú, durante dos décadas (1980-2000), ocasionó la pérdida de cerca de setenta mil vidas humanas (CVR. Informe Final, 2003, p. 9). El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) desplegó un accionar violento en gran parte del territorio nacional bajo la consigna de implantar un nuevo orden social. Su declaratoria de guerra la realizó el 17 de mayo de 1980 en el pueblo de Chuschi (Ayacucho) con la quema de las ánforas electorales. Este primer accionar fue considerado como un hecho aislado para la prensa y las autoridades cuya lectura atribuía el hecho a un grupo reducido de pobladores inconformes con el sistema político. No fue hasta que la ola de violencia terrorista se expandió a límites inimaginables y se trasladó del campo a la ciudad que los medios de comunicación lo incluyeron como prioridad en su agenda noticiosa.

Sin embargo, el tratamiento periodístico del fenómeno del terrorismo contribuyó a uno de los principales objetivos de Sendero Luminoso: la repercusión mediática. El enfoque sensacionalista de la violencia en la prensa peruana colocó en portada y notas principales a los actores del terror y sus víctimas. Los textos periodísticos acerca de los atentados ahondaron en detalles sobre el daño en cuanto a pérdidas humanas y materiales, y la incapacidad del Estado peruano para enfrentar a los subversivos. Esto devino en una violencia como espectáculo, tal como lo demuestran los estudios realizados por Acevedo (2002) que analizó el tratamiento periodístico de *El Comercio*, *La República* y *Expreso*, así como el trabajo realizado por Peralta (2000), quien realizó un estudio sobre la cobertura que *El País* de España, *The New York Times* de Estados Unidos y *El Comercio* de Perú, le otorgaron al fenómeno de terrorismo.

Como ya se ha explicado, el CAI tomó por sorpresa tanto a las autoridades y fuerzas del orden peruanas como a los periodistas. Tras veinte años de terrorismo en el Perú, el periodismo no logró consenso respecto a cuál debía ser su rol ante el terrorismo, cómo podían evitar ser "caja de resonancia" y, en tanto, otro fenómeno entró en escena: el *narcoterrorismo*. Entonces, de nuevo, los periodistas deben cubrir este tipo de noticias sin un manual como guía para el tratamiento periodístico, que revise sus rutinas

periodísticas y les provea de pautas sobre cómo evitar mimetizarse con la terminología terrorista y cómo contextualizar los hechos.

Tras la captura de *Feliciano* (el 14 de julio de 1999), último miembro en libertad del Comité Permanente de Sendero Luminoso y con la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación el 4 de junio de 2001, los diferentes gobiernos han enfatizado en el carácter *narcoterrorista* de Sendero Luminoso y sus acciones se enmarcan bajo esta denominación ambigua, que impide identificar con claridad a quiénes enfrenta el gobierno peruano. Desde entonces han perpetrado una serie de atentados: emboscadas, secuestro de trabajadores, atentados contra propiedad privada y pública, así como incursiones en pueblos. Son precisamente esas acciones armadas las que han tenido mayor repercusión en los medios de comunicación como *La República* y *El Comercio*, los que, en su gran mayoría, recogen las versiones de fuentes oficiales y de personas que ocuparon cargos oficiales. La presente investigación abarca el periodo 2001 – 2017, el cual está delimitado en base a dos hechos claves en la lucha contra el terrorismo en el Perú: a) la captura de Feliciano, el 14 de julio de 1999, otrora último miembro en libertad del Comité Permanente de Sendero Luminoso, y b) la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, el 13 de julio de 2001. En este periodo, se produjeron acciones terroristas de gran difusión mediática como el secuestro de trabajadores de Techint, en Ayacucho (2003), la emboscada en Palmapampa, en Ayacucho (2005) y el secuestro a trabajadores de empresas subcontratistas de Camisea (2012).

1.2. Formulación del problema

-Problema general

¿Cuál fue la evolución del tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo* en los diarios *La República* y *El Comercio*, durante el periodo 2001 – 2017, tras la captura de *Feliciano*, otrora último miembro en libertad del Comité Permanente de Sendero Luminoso, y tras la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación?

-Problemas específicos

- ¿Cuáles fueron las características del tratamiento periodístico del fenómeno denominado *narcoterrorismo*, en los diarios *La República* y *El Comercio*, durante el periodo de estudio?
- ¿Cuáles fueron los *frames* periodísticos que determinaron el enfoque e interpretación del *narcoterrorismo* en *La República* y *El Comercio*?
- ¿Cuáles fueron las características de la cobertura periodística que *La República* y *El Comercio* le otorgaron al *narcoterrorismo*?

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar la evolución del tratamiento periodístico (2001-2017) del fenómeno del *narcoterrorismo* en los diarios *La República* y *El Comercio*, a partir de un análisis de contenido de los textos periodísticos relacionados con los diferentes acontecimientos que tuvieron gran repercusión mediática en nuestro país.

Objetivos específicos

- Identificar las características del tratamiento periodístico del fenómeno denominado *narcoterrorismo*, en los diarios *La República* y *El Comercio*.
- Identificar y describir los *frames* periodísticos que determinaron los enfoques e interpretación del *narcoterrorismo* en *La República* y *El Comercio*.
- Conocer las particularidades de la cobertura periodística que *La República* y *El Comercio* le otorgaron al *narcoterrorismo* durante el periodo de estudio.

1.4. Justificación de la investigación

El motivo personal que nos llevó a proponer esta investigación es la preocupación que nos genera el inadecuado tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo*. Como se ha mencionado, la prensa con su enfoque sensacionalista no contribuyó a comprender el fenómeno y la violencia terrorista fue creciendo hasta alcanzar su mayor onda de destrucción. A cuarenta años de la declaración de guerra del PCP-SL, la prensa

aún no sabe cuál debe ser el tratamiento periodístico y en general, la población peruana, las autoridades y los organismos internacionales poco saben del fenómeno hoy denominado *narcoterrorismo*. Así lo evidenció Degregori (2011):

> Entre 1980 y 1999, el Perú vivió el episodio de violencia más intenso, extenso y prolongado de toda su historia republicana. Sin embargo, a pesar de la importancia que adquirió el conflicto armado interno a lo largo de la década de 1980 y de crisis generalizada en que sumió al país, el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso PCP-SL fue y en cierta medida continúa siendo, un motivo relativamente poco estudiado. (p. 23).

Se repiten los errores del tratamiento periodístico realizado durante el conflicto armado interno (1980-2000) sin prever los efectos en los lectores que han sufrido esa ola de violencia ni de las generaciones posteriores que a través de los medios de comunicación han podido conocer el alcance del conflicto interno.

La presente investigación es relevante porque son escasas las investigaciones sobre el papel de la prensa peruana pos CAI que propongan a los medios de comunicación replantear su esquema de cobertura de este tipo de noticias, cuya particularidad es que buscan el espectáculo a través de las pantallas y las portadas de los medios impresos.

Se espera que la repercusión de esta investigación no solo se dé a nivel profesional, sino a nivel social cuando la prensa reflexione sobre su rol, identifique sus carencias y mejore su tratamiento periodístico. La sociedad en general se beneficiaría porque tendrán acceso a información de valor que les permita comprender el fenómeno del *narcoterrorismo* y, a través de los medios, los periodistas pueden contribuir con la búsqueda del esclarecimiento del problema al poner énfasis en la necesidad de conocer a quién enfrenta el Estado peruano cuando se producen acciones narcoterroristas, con el fin de hacer un llamado a los gobiernos y actores centrales para la definición del fenómeno.

1.5. Limitaciones de la investigación

La presente investigación da cuenta de las características del tratamiento periodístico del fenómeno *narcoterrorismo* en *La República* y *El Comercio* en el periodo 2001-2017. Esta investigación no abordó el análisis de la ideología del Sendero Luminoso de hoy, no revisó sus discursos ni se pretendió elaborar un perfil de los miembros del PCP-MLM ni de las otras facciones, ya que esto constituiría un trabajo desde otras ciencias sociales y acceso a fuentes directas a las que se pueda observar y someter a evaluación.

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Antecedentes del estudio

Sobre el eje central de nuestra investigación: el análisis del tratamiento periodístico sobre el fenómeno del *narcoterrorismo* en los diarios *La República* y *El Comercio* no existen investigaciones previas. Por lo que se refiere a la relación entre la prensa, los periodistas y los hechos terroristas durante el CAI sí se han realizado amplias investigaciones, sobre todo, respecto a las grandes dificultades y los riesgos que enfrentaron los periodistas.

Nieto (1987) en su artículo "¿Lobo estás?" presentó un análisis cuantitativo de los titulares de *Expreso*, *La República*, *Hoy*, *La Crónica* y *El Comercio*, del periodo 1984-1986. Constituye el primer acercamiento al discurso de la prensa acerca del fenómeno terrorista y la lucha contrasubversiva, y la relación entre la ideología del medio y sus posturas frente al fenómeno. Identificó tres tipos de discursos sobre la violencia. El primero, difundido en los diarios *El Comercio* y *Expreso*, medios que consideraron que los actos terroristas eran acciones demenciales que tenían relación directa con el negocio ilícito del narcotráfico y no con alguna lucha por subvertir el orden social o económico. El segundo discurso asumido por los diarios *La República*, *Hoy* y *El Nacional*, destacó que el origen de la violencia tuvo un vínculo directo con el orden socioeconómico, por lo que, para combatirla se debía principalmente llevar a cabo acciones de desarrollo económico-social en las zonas de emergencia. El tercer discurso pertenece a *El Nuevo Diario*, que pasó a ser vocero de Sendero Luminoso con el nombre *El Diario*, y, parcialmente, *La Voz*. Consistió en asegurar que la violencia terrorista fue solo una manifestación de la violencia imperante en el Perú y brindó apoyo explícito a las acciones de los grupos subversivos y le atribuyó la responsabilidad a las Fuerzas Armadas.

Por otro lado, en su investigación *Prensa y subversión,* de Oviedo (1989) analizó la cobertura periodística de diarios de Lima: *Cambio*, *Actualidad*, *Expreso*, *El Peruano*, *La República*, *El Comercio*, *La Voz*, *Nuevo Diario*, *La Razón*, *La Crónica*, *El Nacional* y *Hoy*. El diseño de su muestra nos permitió decidirnos por la metodología de casos que permite el contraste del tratamiento informativo. Su investigación hace hincapié en un aspecto de la cobertura periodística: la falta de rigurosidad. Identificó las siguientes

falencias: datos personales erróneos, inexactitudes sobre el número y la apariencia de los subversivos, y magnificación de daños. Esta investigación permite la comprensión del perfil de los periodistas que cubren las *inf-terr* (informaciones sobre terrorismo), la relación con las fuentes y la falta de capacitación. Además, planteó la importancia de que cada medio cuente con un manual de estilo, un área especializada que analice el trasfondo político, económico y social y un archivo periodístico para dotar de antecedentes a las notas.

Así también, dentro de las investigaciones del tratamiento periodístico durante el CAI tenemos la de Peralta (2000) que en *Sendero Luminoso y la prensa* analizó el papel de los medios durante 1980 y 1994, en los casos: La matanza de Uchuraccay (1982) y la matanza en los penales limeños (1986). Se centró en tres medios considerados como prensa de prestigio: *El País* (España), *The New York Times* (EE. UU.) y *El Comercio* (Perú). Realizó un profundo análisis sobre por qué estos diarios pasaron de la "espectacularización" al sensacionalismo. Su propuesta de identificar el enfoque legal-criminalista, militar y político en la prensa contribuyó a plantearnos la búsqueda de tales enfoques en los editoriales de los medios analizados en el presente estudio. Además, es interesante la perspectiva que planteó sobre la relación directa entre fuentes oficiales y el tratamiento periodístico serio. Desarrolló también cómo es que la prensa colaboró a la propagación del mito de "Sendero ganador". Esto es importante para la presente investigación porque las emboscadas noticiadas bajo el rótulo de *narcoterroristas* hacen que en la opinión pública el regreso a la violencia terrorista del CAI sea un peligro latente. Por otro lado, tenemos otro antecedente relevante, esta vez, desde un enfoque más integral, que considera no solo a la denominada prensa dominante de la capital, sino a los medios locales que cumplieron una labor importante durante el CAI. Se trata del Informe Final de la CVR (2003), Tomo III, Capítulo 3, ítem 4, "Los medios de comunicación" que presenta una mirada a la distribución del trabajo en una empresa periodística. Expone la predominancia de los enviados especiales frente a los corresponsales o periodistas locales, así como las dificultades de acceso a la información. Divide en cuatro etapas el tratamiento informativo de los medios: de desconcierto, la de propagación de hechos terrorista, la de los esfuerzos por profesionalizar el ejercicio periodístico y del trabajo de investigación. La CVR expuso que el trabajo del periodista corría el riesgo de convertirse en un *body count* (conteo de cadáveres). Advirtió, además, que la coherencia y el análisis que puede existir en las secciones editoriales o de opinión, no revertirá lo presentado en

primeras planas. Conclusión que guarda relación directa con la justificación del presente estudio.

Sobre el tratamiento periodístico de la prensa peruana ante la violencia política, la lucha contrasubversiva y la violación de derechos humanos tenemos el libro de Acevedo (2002) *Prensa y violencia política* (1980-1995) que estudió los discursos de *La República*, *El Comercio* y *Expreso*. El autor revisó cuatro casos: la muerte de miembros de la Iglesia Evangélica Presbiteriana en Huanta, los sucesos de los penales, los casos Cayara y Cantuta. Realizó un análisis de contenido de las primeras planas, las notas informativas, los reportajes y artículos de opinión. Evidenció que existieron diferencias sustanciales entre *La República* y *El Comercio* y *Expreso*, lo cual respaldó la diversidad (en cuanto a posturas ideológicas-políticas) de la muestra seleccionada en la presente investigación. Puso énfasis en la influencia del discurso político en las imprecisiones del discurso periodístico. También evidenció que los intentos de la prensa de aproximarse de manera analítica al fenómeno fracasaron porque solo se basaron en hechos coyunturales. De su análisis, se colige también que el fracaso se produjo por su dependencia y uso exclusivo de fuentes oficiales.

Así también, desde un enfoque diferente con una perspectiva sociológica, Hjelde (2008) en su libro *Periodismo bajo terror* presentó las historias de periodistas que vivieron en la zona del conflicto y de aquellos enviados especiales de los diarios limeños e internacionales. Su investigación, basada en numerosos testimonios directos de los corresponsales de guerra en Ayacucho, dirige por primera vez los reflectores a estos personajes que formaron parte importante en la difusión del conflicto. Proporciona hallazgos significativos sobre la relación entre los periodistas locales y los enviados especiales, sus diferencias ideológicas, los prejuicios y las dificultades del trabajo en equipo. En ese sentido, su investigación guarda relación directa con el presente estudio y brindó la información base que nos ayudó a plantear interrogantes para las entrevistas en profundidad a los corresponsales y enviados especiales. También es importante resaltar su valioso aporte sobre un periodismo de paz como alternativa al "periodismo de guerra".

Una de las investigaciones que más se aproxima a nuestro estudio es la tesis para optar por el grado de Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) de Bolo (2016), titulada «Hordas asesinas» versus «heroicos defensores»: Análisis de las representaciones ideológicas que *El Comercio* difundió sobre el PCP-SL y los agentes estatales durante la década posterior a la

presentación del Informe Final de la CVR (agosto de 2003 – agosto de 2013). Este trabajo constituye el primer estudio de análisis de discurso en un escenario posterior al CAI. Aunque la investigación se circunscribe al análisis de los editoriales, su aporte es significativo porque profundiza en el discurso de un sector social, identificado con el proyecto socioeconómico neoliberal. El autor identificó una dicotomía radical sobre las acciones de los actores armados. *El Comercio* justificó y elogió las acciones de los militares y policías mientras que repudió a los miembros subversivos y enfatizó sus crímenes. Los resultados de esta tesis nos ayudan a comprender por qué *El Comercio* no planteó un discurso que considere relevante analizar los componentes sociales y culturales del fenómeno del terrorismo, en lugar de ello, circunscribió los hechos a meros actos delincuenciales.

Sobre la alianza entre el narcotráfico y Sendero Luminoso, si bien no ha sido estudiada en profundidad, contamos como texto base al Informe Final de la CVR (2003), Tomo V, Capítulo 2, ítem 23 "Narcotráfico, conflicto armado interno y corrupción". Es el primer documento oficial que sintetiza la relación narcotráfico-terrorismo, dando cuenta cronológicamente de la incursión del PCP-SL en el negocio de la droga. Este texto ayudó a la comprensión de las actividades del PCP-SL en el Alto Huallaga. Su análisis es profundo y exhaustivo. Plantea una reflexión sobre cómo se inició la prédica senderista en defensa de los cocaleros. Hace hincapié en el que el término "*narcoterrorismo*" es un eufemismo porque no explica la compleja y dinámica relación entre el narcotráfico y los actores del CAI. Concluye que, la relación entre narcotráfico y terrorismo sigue siendo un enigma.

En el plano metodológico tenemos la investigación de Sádaba (2008) que en *Framing: el encuadre de las noticias. Binomio terrorismo-medios* expone la relevancia del *framing* para la comprensión del tratamiento periodístico, el cual guarda relación directa con el enfoque particular del periodista y del medio de comunicación frente al fenómeno del terrorismo. Su propuesta metodológica fue clave en el desarrollo de la presente investigación, ya que permitió identificar los "faros" que iluminan determinados aspectos de la noticia, los cuales están presentes en los recursos gráficos, la selección de fuentes y en los enfoques de los textos, así como en los titulares que son la idea central organizadora del texto periodístico. La autora estudió cinco casos: las movilizaciones ciudadanas en España y terrorismo, la objetividad en las informaciones sobre terrorismo, la cobertura del terrorismo, tipologías de *frames* y las resonancias culturales del 11 de

setiembre en España. Es un valioso aporte porque permite identificar cuáles son los aspectos enfatizados por los medios, a través de los cuales los lectores toman conocimiento del fenómeno del *narcoterrorismo*.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La teoría del encuadre o *framing*

Así como existen diferentes géneros periodísticos que definen unas características particulares al momento de informar sobre un hecho, los medios y los periodistas tienen un enfoque específico para los diferentes temas a noticiar y esta forma de "hacer saber" al público responde a encuadres o *frames* que revelan el contexto o marco de su interpretación.

La teoría del encuadre[4] o *framing* tiene su origen en el desarrollo de la denominada sociología interpretativa, la cual se acerca a los intereses de la teoría del conocimiento al enfatizar que las personas nos aproximamos a la realidad teniendo en cuenta las experiencias de los demás. Dentro de esta rama de la sociología, tres escuelas fueron introduciendo el *framing* como concepto explicativo en las ciencias sociales: el interaccionismo de la Escuela de Chicago, la fenomenología y la etnometodología (Sádaba, 2008, pp. 26-30). Será el antropólogo Bateson (citado en Sádaba, 2008), quien refiriéndose al proceso de recepción de los mensajes acuñaría el concepto de *frame* en 1955 para definir el contexto o marco de interpretación por el que la gente se detiene en unos aspectos de la realidad y desestima otros (p. 30). Utilizó la metáfora del marco que delimita el lienzo que está dentro de él y permite distinguir el cuadro de la pared. Para Bateson (citado en Sádaba, 2001):

> Los marcos son instrumentos de la mente, con lo que se ahonda en las diferencias que encontramos en las cosas. Su interés no reside en las cosas mismas, sino en los –por el denominados– "circuitos" de formas diferenciales que extraemos de las cosas y que residen en la mente. (p. 149).

No será hasta 1974 que el concepto de Batenson salió a la luz gracias a que el sociólogo Goffman le añadió los matices sociológicos y lo incorporó a la teoría a los medios de comunicación. Batenson consideraba que los *frames* se generan en procesos

[4] Según las tres primeras acepciones estipuladas en el Diccionario de la Real Academia Española (vigésima tercera edición, 2014) el encuadre supone "encerrar en un marco o cuadro", "encajar, ajustar algo dentro de otra cosa", "determinar los límites de algo, incluyéndolo en un esquema u organización". En la presente investigación se utilizarán los términos *framing* y encuadre como sinónimos.

psicológicos. Goffman (citado en Sádaba, 2001) los trasladó al estudio de cómo se organizan los acontecimientos no solo en la mente de una persona, sino en la sociedad en su conjunto, y también a los procesos organizativos y sociales. A los principios organizativos los denominó *frame*. Así, la teoría del *framing* se trasladó a los estudios de los medios de comunicación para analizar cuánto de lo difundido guarda relación con la forma en que los periodistas interpretan las realidades para darlas a conocer a sus audiencias. Para Goffman, el *frame* es tanto un marco como un esquema, un marco que designa el contexto de la realidad y un esquema o estructura mental que incorpora los datos externos objetivos (pp. 30-36). Amadeo (2002) detalla que:

> La investigación sobre *framing* muestra que los *frames* pueden afectar al individuo en particular o a la sociedad en general. Quienes definen al *framing* desde un enfoque psicologista se centran en los efectos que los *frames* pueden tener en los individuos que conforman la audiencia. Quienes lo estudian desde una óptica sociologista buscan influencias de éstos en grupos sociales definidos (gobierno, grupos económicos, grupos religiosos, etc.) o en la dinámica social en general. (p. 21).

El estudio de la teoría del encuadre desde la teoría de la comunicación se desarrolla en las décadas de 1970 y 1980. Los estudios se enfocaron en analizar si existía alguna relación entre los significados de una realidad transmitida a través de los medios y los significados de esa misma realidad en las audiencias. La teoría del *framing* se empieza a usar también para responder sobre las prácticas profesionales y teorías del objetivismo informativo, para ello, fue necesario conocer a los medios por dentro para descubrir lo particular de sus formas de trabajo. Así, el *framing* niega los postulados del objetivismo al argumentar que cuando el periodista cuenta lo que sucede, encuadra la realidad y aporta su punto de vista. “El periodista se encuentra en la misma noticia y esa aparición se traduce en forma de frames” (Goffman, citado en Sádaba, 2001, p.68-69).

La teoría del *framing* estudia los marcos como los elementos con los que se elaboran la agenda mediática y, por tanto, estudia el ámbito de creación de las noticias más que sus efectos. Para esta teoría los marcos son elementos que la psique coloca en la interpretación de los acontecimientos. “La mente humana o la animal recurre a los marcos para establecer sus pautas de conducta” (Sádaba, 2008, p. 32). La autora cita a Gitlin para quien los *frames* “son recursos que usan los medios desde una posición dominante, hegemónica, para organizar la realidad de una sociedad” (p. 43). Gitlin sigue la línea de análisis de Goffman y señala que “los frames no son ideas individuales sino “patrones persistentes de cognición, interpretación y presentación de selección, énfasis y exclusión,

a través de los cuales quienes administran los símbolos organizan el discurso, ya sea oral o visual, de manera rutinaria" (citado en Amadeo, 2008, p.3).

Un marco, en palabras de Snow y Benford (citados en Tarrow, 1994) es un esquema interpretativo que simplifica y condensa el "mundo de ahí fuera" puntuando y codificando selectivamente objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acciones dentro del entorno presente o pasado de cada uno (p. 214).

Gamson desmitifica este poder absoluto de los medios para ejercer control social al no ser la única fuente de conocimiento, ya que las personas, en mayor o menor medida, tienen como fuentes de conocimiento a su propia experiencia, a la sabiduría popular y a los medios. Sin embargo, admite que los medios se han convertido en la más importante, sobre todo, para los casos en los que no es posible tener una experiencia personal directa, como lo es en el *narcoterrorismo*. Gamson mantiene que el mismo *frame* es la manifestación del contenido latente. "Los *frames* sirven como "faros", puesto que "lo hechos toman su significado al ser enmarcados de alguna manera. Algunos hechos son iluminados por determinados *frames* y son ignorados por otros" (Sádaba, 2008, p. 44-45). Así los hechos no tienen un significado intrínseco, sino que adquieren significado al integrarse en un marco o historia que los organiza y les da coherencia. Gamson (citado en Sádaba, 2008) expone que el encuadre es la idea central organizadora que da sentido a los acontecimientos y sugiere cuál es la cuestión tratada. Estas ideas centrales subrayan determinados aspectos de los problemas a través de recursos informativos como los titulares, las fotos y las citas (pp. 70-71).

Tal como lo refiere Hall (citado en McCombs, 2006) "los encuadres reclaman mucha atención hacia los puntos de vista dominantes en esas imágenes (que nos hacemos de los objetos) que no solo sugieren qué es relevante y qué es irrelevante, sino que definen el problema abordado" (p. 174).

La teoría del *framing* argumenta que cuando el periodista cuenta lo que sucede encuadra la realidad y aporta *su* punto de vista. Los *frames* se pueden identificar en los titulares, antetítulos, subtítulos, fotografías, fotoleyendas, *lead*, fuentes, citas, estadísticas, tablas, gráficos, infografías, entre otros recursos periodísticos. Sádaba (2008) refiere que en cada uno de estos elementos se subrayan unas ideas y se esconden otras, se caracterizan los sucesos o se reducen los hechos a sus hitos fundamentales (p. 93-94).

Los *frames* no solo aparecen en los textos, sino que de algún modo se encuentran también en el emisor, el receptor y la cultura donde aparece el mensaje. En el caso de

noticias sobre *narcoterrorismo* esto resulta crucial, ya que el conflicto armado interno está muy presente en la memoria de los peruanos.

Sobre el concepto de encuadrar, el académico norteamericano Entman (citado en McCombs, 2006) señala:

> Encuadrar es seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito. (p. 170)

Entman (citado en Sádaba, 2008) describe cómo funcionan los *frames* en el trabajo periodístico:

> Los periodistas deciden qué comunicar guiados por sus propios esquemas de conocimiento; los textos contienen *frames* en los que se manifiesta la ausencia o presencia de determinadas palabras clave, fuentes de información o imágenes; los receptores también tienen sus propios esquemas de conocimiento, coincidentes o no con los de los periodistas y con los textos; finalmente, la cultura es como un almacén de los *frames* que se invocan comúnmente. Se trata de esquemas compartidos que subyacen en las actitudes de los periodistas, que organizan la información; en los receptores, que son capaces de comprenderla; en los textos en los que se esconden y en la cultura en la que se generan. En definitiva, son tanto principios mentales de procesamiento de la información como características textuales. (p. 96).

Para Entman (citado en Amadeo), los *frames* describen atributos de las noticias en sí mismas, los cuales son construidos desde e incorporados a palabras clave, metáforas, conceptos, símbolos e imágenes visuales enfatizadas en la narrativa de una noticia. Los *frames* más básicos son los formales, los que tienen que ver con el tamaño y la ubicación de las noticias, si está o no graficado con una fotografía, si esta es a color o en blanco y negro. También incluye *frames* que van más allá de la presentación formal clásica y tienen que ver con la adjetivación, también si la noticia presenta ángulo de análisis por parte de especialista o solo es un recuento de hechos concretos. Todos estos *frames* según la mirada de Entman, le atribuyen relevancia a la noticia (p. 5).

Entman (citado en Guzmán, 2015) subraya que la selección de los *frames* es realizada por los periodistas y por la clase política, de manera que una comunicación política eficaz requiere utilizar *frames* que favorezcan sus puntos de vista. Se plantea que los encuadres tienen un componente estratégico que permite trasladar ideas de forma deliberada, buscando inclinar la respuesta de la opinión pública a favor o en contra de los intereses de un grupo o candidato determinado (p. 125). Así con la perspectiva de autores como Entman, la Teoría del *framing* ha integrado en el análisis al emisor, al receptor y a

la cultura donde aparecen los mensajes, y no solo se ha preocupado de la forma de los textos, su ubicación o la relevancia de ciertos temas sobre otros.

Al hablar del emisor, Entman (citado en Guzmán, 2015) destaca que los periodistas deciden qué comunicar guiados por sus propios esquemas de conocimiento. Sus textos contienen *frames* en los que se manifiesta la ausencia o presencia de determinadas palabras clave (*keywords*) que pueden ser una selección de frases, estereotipos, fuentes informativas y frases estratégicas que refuerzan el eje temático de los hechos o juicios (p. 126). A partir de esta definición se delimitan cuatro funciones del marco: "1) Definición del problema; 2) Atribución de responsabilidades causales 3) Juicio moral y 4) Recomendación de tratamiento" (p. 174). Estas cuatro funciones fueron asumidas en la presente investigación como dimensiones básicas de análisis de la información en los medios.

Para Tankard (citado en Sádaba, 2008), quien ejerció el periodismo en la agencia Associated Press y en el diario *The Raleig Times*, los encuadres noticiosos de los textos no trabajan en el nivel de la información, sino que constituyen una noción más profunda, una idea que ofrece un contexto dentro del cual los hechos se presentan. En el análisis del formato y contenido de las noticias que propuso junto a sus colegas detectó unos mecanismos en los que se encontraron los *frames* o los enfoques de una determinada noticia, a los que denominó "mecanismos de encuadre": titulares, antetítulos, subtítulos, fotografías, pies de foto, leads, selección de fuentes, citas, logos, estadísticas, tablas y gráficos. Tankard da cuenta que conjuntamente o por separado estos elementos integrantes de la noticia se subrayan unas ideas y se ocultan otras, se caracterizan los sucesos o se reducen los hechos a sus hitos fundamentales. Su enfoque destaca que el *framing* es en gran medida la selección de la información (pp. 93-94).

Por su parte, Reese (citado en McCombs, 2006) define al encuadre como principios organizativos que se comparten socialmente y duran en el tiempo, y que trabajan simbólicamente para estructurar de manera significativa el mundo social. Su poder radica en que estructuran el pensamiento para moldear a su vez la forma en que pensamos los temas de interés público (p. 173).

Aunque existe un consenso en la definición de *frames*, la evolución de la teoría del *framing* no ha estado exenta de convergencias y divergencias, debates que continúan hasta nuestros días por la amplitud del concepto de marco y su alcance en el estudio de

las cogniciones humanas y sociales. Compartimos la tabla elaborada por Guzmán (2015, p. 123) sobre las distintas concepciones de marco:

Tabla 1

Definiciones de marco (frame)

Autores	**Definición de marco (frame)**
Tuchman (1978)	Definió *frame* como principios de organización que gobiernan los acontecimientos y su contexto subjetivo (Tuchman, 1978, p. 192).
Gitlin (1980)	Patrones persistentes de la cognición, interpretación y presentación, de la selección, el énfasis y la exclusión, por el cual los manipuladores organizan discursos (Gitlin, 1980, p. 6-7).
Gamson y Modigliani (1989)	Son ideas centrales organizadoras que dan sentido a los acontecimientos relevantes, sugiriendo de qué trata un asunto en cuestión.
Neuman, Just y Crigler (1992)	Categorizan los *frames* en: marcos de conflicto, de interés humano, de consecuencias económicas y de juicio moral.
Entman (1993)	Enmarcar es seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida para hacerlos más prominentes en un texto con el fin de promover una definición de un problema, una interpretación causal, evaluaciones morales y recomendaciones de tratamiento para el asunto descrito (Entman,1993, p. 52)
Tankard, Hendrickson, Silberman, Bliss y Ghanem (1999)	Ideas organizadoras centrales del contenido informativo que proveen un contexto y sugieren qué es un tema por medio del uso de cuatro mecanismos fundamentales: la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración (Tankard et al., 1999: 3).
Reese (2001)	Principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que se aplican simbólicamente para estructurar el mundo social (Reese, 2001: 11). Establece además un contraste entre microframes y macroframes.
De Vreese; et al. (2001, pp. 107 – 122).	Distinguen entre *frames* generales y *frames* específicos. Los generales sirven para estudiar el tratamiento de cualquier tipo de acontecimiento, en tiempos y contextos culturales diversos. Los específicos se relacionan con eventos concretos, para determinado tema y en tiempo y espacio específico.

Nota. Guzmán (2015, p. 123)

Para la presente investigación consideramos importante incluir el aporte de Iyengar (citado en Portilla, 2012), quien propuso distinguir los encuadres periodísticos

según el tipo de información en episódicos y temáticos "Los encuadres episódicos muestran los temas públicos en términos de casos concretos o eventos específicos" (p. 59) como lo son los atentados terroristas para efectos de la presente investigación. En tanto, los encuadres periodísticos temáticos "abordan los asuntos públicos en un contexto general o abstracto" (p. 59), por ejemplo, siguiendo con el tema central del presente estudio lo serían: las estrategias y políticas de lucha contra el terrorismo, el análisis de las características de Sendero Luminoso en la actualidad, perfil de las víctimas, entre otros.

Así también, Sádaba (2008), tras realizar una revisión exhaustiva de los principales teóricos del *framing*, estableció tres niveles de análisis para comprobar que un hecho se caracteriza como un *key event*[5], es decir, un suceso al que se le da prioridad y que adopta un esquema propio de cobertura. El primer nivel mide la prioridad a través de las siguientes variables: número de noticias dedicadas, la extensión de las notas analizadas, el acompañamiento gráfico y la distribución por secciones. El segundo nivel mide la presencia de un esquema, incluye la revisión de titulares y la identificación de personajes. El tercer nivel determina los *frames* episódicos y temáticos, mide la contextualización de los casos a través de las fuentes y también las repercusiones a través de la exposición de consecuencias (pp. 106-111).

2.3. Marco teórico

2.3.1. Terrorismo como noticia

La vigésima tercera edición del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) incluye tres acepciones para la palabra terrorismo. La primera es la dominación por el terror, la segunda, la sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror y la tercera, actuación criminal de bandas organizadas, que, reiteradamente y por lo común de modo indiscriminado, pretende crear alarma social con fines políticos. El término se deriva de la palabra latina terror, que significaba en un principio "temblor físico". Su significado actual de "sistema de terror" fue acuñado durante la Revolución Francesa para condenar el Reino del Terror o Época del Terror. Si bien el término se ha extendido a todos los individuos que tratan de imponer sus ideas mediante la coacción del miedo o el terror, no existe consenso sobre una definición absoluta. Esto se debe a que

[5] *Key events* funcionan como prototipos de cobertura al poseer un esquema informativo establecido y consiguen que hechos similares tengan más probabilidad que seleccionarse que otros. Cuando un hecho adquiere relevancia y por tanto, atrae una mayor cobertura, se convierte en un *key event*, hecho clave, porque genera esquemas periodísticos propios y prioritarios (Sádaba, 2008, p. 98).

los métodos del terrorismo, los propósitos de su lucha y la personalidad de quienes participan han cambiado extraordinariamente. Ya en la década de 1970, especialistas en violencia política como Laqueur (1977), afirmaron que era inútil tentar una definición "científica" y exclusiva del terrorismo, y que la falta de discriminación al analizar las acciones terroristas podría inducir a conclusiones equívocas y, sobre todo, impedirían entender los orígenes y las diferentes motivaciones del terrorismo (pp. 16-17).

El terrorismo sistemático comienza en la segunda mitad del siglo XX. Lacqueur (1977) explica que el terrorismo no es una ideología, sino una estrategia para la insurrección, que puede usarse por personas con convicciones políticas muy distintas (p. 25). Así mismo, a diferencia de la delincuencia común es un tipo de violencia que provoca desorden político, social y económico. Es una noticia de carácter político, mientras la delincuencia común se circunscribe a la sección de sucesos. Quienes la ejercen tienen fines políticos y su violencia va dirigida contra un gobierno, grupo, clase o partido.

De acuerdo con Toscano (2002) el terrorismo no se define por la naturaleza de quien lo comete ni por la legitimidad de la causa, sino más bien por la naturaleza del objetivo, un objetivo que carece de toda relevancia militar, pero que posee en cambio otro alcance político-psicológico (párr. 13). Tal como lo ejemplifica Bordes (2000) no se trata de la violencia de las barricadas, de enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, que ocasionan daños en el mobiliario público y/o privado con algunos heridos esporádicos. La violencia terrorista está orientada a fines políticos y se ejerce con premeditación y planificación (pp. 94-95). Además, el principal aspecto diferenciador es que la violencia terrorista no es mera violencia física, sino, sobre todo, violencia psicológica que trae consigo estado de inseguridad e indefensión o pánico causados por el terror de la potencial amenaza. Un ataque terrorista busca afectar al tejido social de un país (p. 98). Es así que el terrorismo se propone crear un clima de inseguridad que obligue a tomar la drástica decisión de no asistir a centros comerciales, eventos deportivos ni a espectáculos masivos, no viajar dentro del territorio nacional o hacia el extranjero. Esto tiene un impacto negativo importante en la economía de un país[6]. El clima de inseguridad y de temor

[6] Un estudio sobre «Economía y Violencia», elaborado por la institución Constitución y Sociedad en el 1993, llegó a estimar en US$ 21,000 millones las pérdidas económicas para el Perú durante el periodo 1980-1992 (Puican citado en el *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Tomo VIII, Capítulo 3, "Las secuelas económicas", p. 309). Además, durante el período 1980-1989 la destrucción de activos como vehículos motorizados, maquinarias, instalaciones, infraestructura de riego, ganado, plantaciones, torres de alta tensión, plantas eléctricas, minas, entre otros, ha sido estimado en un costo de US$ 11,840 millones, según un informe de la Comisión Especial del Senado (citado en Gonzales de Olarte, 1991, p. 19)

permanente impide a la sociedad avanzar hacia su desarrollo y crea "heridas" permanentes que tardarán años en sanar.

El terrorismo desplegado desde la base de la pirámide social, por los oprimidos o los ambiciosos de poder, se considera como terrorismo subversivo o insurgente, cuyo objetivo es hacerse con el poder o cambiar radicalmente el régimen sociopolítico. Alonso-Fernández (1986) advierte que la falta de delimitación en este concepto enaltece las acciones del terrorismo subversivo, considerándolas como acciones de guerra, lo cual satisface las pretensiones terroristas, quienes suelen presentarse no como tales, sino como guerrilleros, combatientes, militantes o cualquier otro título romántico (p. 6). Para el autor, la mayoría de acciones terroristas tiene sustento psicológico. Por ello, su índice de eficacia no guarda relación con el número de víctimas ni los daños materiales, sino con el grado de atención conseguida en la población evidenciada en los elevados niveles de miedo y terror colectivos (p. 104).

Dejando aparte las motivaciones políticas, Gil-Casares (2008) explica que la diferencia esencial entre cualquier acto criminal y el acto terrorista es la siguiente:

> Pocos delincuentes comunes requieren de publicidad para ver sus aspiraciones satisfechas, mientras que los terroristas exigen necesariamente esta propaganda para que sus fines se vean cumplidos al completo. Ningún ladrón llama después de atracar una joyería al dueño del comercio para decirle que él ha sido el autor del delito, pero en el hecho terrorista siempre existe esa exaltación de la autoría del crimen por parte del propio terrorista. (p. 3).

El doctor Hacker (citado en Veres, 2004), psiquiatra y autoridad reconocida en terrorismo, sostiene que los terroristas pretenden dominar y controlar por medio del terror. Lo que quieren los terroristas es impresionar y actúan con y para el público y solicitan su participación. A mayor público, mejor propaganda de sus exigencias (párr. 13). En nuestros tiempos, las acciones terroristas como el ataque a las torres gemelas del 11 de setiembre de 2001 son calculadas para asesinar a la mayor cantidad de gente para crear una atmosfera de miedo en audiencias globales.

2.3.2. Medios y terrorismo: simbiosis

Los atentados terroristas tienen las características periodísticas para ser considerados como noticias. En primer lugar, según Rodrigo (1991) generan una ruptura imprevista en la vida cotidiana. En segundo lugar, su rapidez, se producen en un breve lapso, son actos puntuales, pero que generan gran cantidad de acontecimientos como

conferencias de prensa, declaraciones de líderes políticos, opinión de especialistas y condenas. Otro de sus principales atributos es su espectacularidad, la cual dependerá de distintas variables como el perfil de la víctima y la magnitud de los daños causados. Su naturaleza es centrípeta porque se dirige contra los elementos centrales de un sistema político: personalidades políticas, fuerzas de seguridad, ejército, entre otros. Los actos terroristas cumplen todos los criterios de noticiabilidad y será precisamente su difusión lo que los convertirá en acontecimiento (pp. 32.34).

Los actos terroristas se imponen como un acontecimiento de gran fuerza informativa en los medios de comunicación porque, tal como los refiere, Rodrigo (1991), tienen la dosis de violencia que atrae al público, sobre todo cuando se asocia violencia y política. Los periodistas no pueden evitar incorporarlos en su agenda noticiosa (p. 45).

El terrorismo sabe que causa miedo y el miedo siempre es noticia. Veres (2004), docente de la Universidad Cardenal Herrera-CEU, sostiene que, si bien la información puede calmar ese miedo al informar sobre las dimensiones del hecho y las acciones tomadas para evitar el daño a otras personas, la paradoja se da cuando la información lejos de ser una vía de escape potencia la angustia. Hace referencia a la frase de Gil Calvo: "así es como los medios se convierten sin querer en bomberos pirómanos, pues la publicidad del riesgo percibido contribuye a magnificarlo" (Párr. 19).

Laqueur (1977) refiere que los medios han promovido la expansión del terrorismo indiscriminado tanto como la invención de explosivos más eficaces.

> El éxito de una operación terrorista depende casi por entero de la cantidad de publicidad que reciba. Esta fue una de las razones fundamentales para el trasvase de la guerra de guerrillas en el campo al terrorismo en las zonas urbanas en los años sesenta; porque en las ciudades los terroristas siempre podían contar con la presencia de los periodistas y de las cámaras de televisión y, por consiguiente, con público abundante. (p. 158).

El terrorismo también sabe de la atracción de los medios por los hechos noticiosos negativos, lo cual conecta perfectamente con los actos terroristas que son manifiestamente hechos violentos. Leporati (2014), académico de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, critica el espectáculo noticioso permanente de los medios, el cual legitima a todos aquellos que aparecen en los medios, desde autoridades hasta terroristas. A estos últimos les interesa ver la reacción de los distintos públicos frente al miedo que causan. Así, los medios promocionan el miedo y recogen las opiniones de autoridades, partidos políticos, ciudadanos, especialistas y de la prensa internacional. Esta propaganda no es buena para la democracia y, sí para el miedo (Párr. 9).

Respecto a la polémica sobre si los medios condicionan los acontecimientos terroristas o sin son los terroristas los que condicionan la información, Rodrigo (1991) subraya que antes de responder se debe analizar el sistema de producción, ya que cada medio, según su ideología, realizará un tratamiento distinto del terrorismo. El poder de los medios está en calificar uno u otros actos como terrorismo. Es el poder de nominar, de poner nombre a los acontecimientos. Además, también tienen el poder de plantear los temas que se suponen deben preocupar a la sociedad. Los medios logran que el terrorismo sea uno de los problemas más importantes para los ciudadanos (p. 70).

Otro aspecto muy criticado es la relación entre el periodista y los terroristas como fuentes informativas. Bajo la consigna de ser los actores principales de la noticia se les permite difundir sus propósitos políticos, amenazar a las autoridades, desprestigiar a los sistemas democráticos hasta realizar un llamamiento a la lucha armada para "devolver" el gobierno al pueblo. Javier Gamero Kinosita (s. f.), jurista y criminólogo peruano, miembro de la Sociedad Suiza de Derecho Penal y de la Sociedad Europea de Criminología, señala que los terroristas buscan siempre el contacto con los medios a través de primicias, reportajes o revelaciones para hacer una propaganda efectiva. Advierte que los periodistas les otorgan tribuna para que se explayen ante las cámaras sin criticar sus acciones. Explica la dialéctica del miedo:

> Los terroristas focalizan su accionar en la violencia psicológica difundiendo terror, inseguridad, pánico, ansiedad, angustia, miedo. Generan un sentimiento compartido por millones de tele-espectadores que absortos consumen en la sociedad de la información imágenes que parecen ficción, creando una representación simbólica de un fantasma en el imaginario colectivo. (párr. 6).

Desde el punto de vista de Gil-Casares (2008), profesora del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad Complutense de Madrid, los terroristas son conscientes de que con la violencia las posibilidades de adquirir resonancia son mucho mayores. Esto les motiva a recurrir a la violencia para garantizar la visibilidad de sus acciones. Advierte que la falta de preparación, experiencia y especialización de quienes desde los medios se ocupan de estos temas genera un uso contraproducente de la acción informativa y comunicativa en relación con la lucha antiterrorista (p. 4). En esta misma línea de reflexión, Sánchez Rodríguez (2010), docente de la Universidad Francisco de Vitoria (España), explica que los profesionales no distinguen entre información y propaganda, mientras que los terroristas tienen claro que la mejor estrategia para difundir su propaganda es a través de los medios. Así, sus mensajes llegan a la

opinión pública con total impunidad. Buscan no solo difundir sus ideas, sino también justificar sus acciones y captar nuevos adeptos (p. 103).

Para autores como Eco (1978) la relación entre terrorismo y medios de comunicación supera la afirmación de que el primero se vale del segundo para expandir miedo y desasosiego, sino que le atribuye a los medios la existencia del terrorismo:

> El terrorismo es un fenómeno de nuestra época, de la época de los medios de comunicación de masas. Si no hubiera medios masivos, no se producirían estos actos destinados a ser noticia. La censura no sirve como medio de atajarlo, en cambio, porque en una sociedad de comunicación, los medios paralelos -desde el ciclostil a las radios piratas- son tan poderosos que no son controlables. Son generados al tiempo que los mass-media oficiales. Quiero decir que el fenómeno terrorista es simplemente irremediable. (Párr. 2).

Rodrigo (1991) difiere de esta postura. Señala que no se puede afirmar que la información sobre el terrorismo comporta siempre una intención propagandística y que la simbiosis medios-terrorismo facilita la generalización del terrorismo. Sostiene que solo algunas acciones del terrorismo se convierten en noticia, por lo que, la difusión mediática sería el efecto de sus acciones y no sus causas. Además, si bien los terroristas crean el acontecimiento mediático, no construyen las noticias porque esta es una actividad propia del periodista. Así, la faceta comunicativa del terrorismo es una consecuencia y no la causa. Usa la metáfora de la fiebre y el termómetro para explicar que se incurre en un error al culpar a los medios de comunicación de promover las acciones terroristas, ya que estos al igual que un termómetro solo miden la temperatura (actos terroristas). Sería inútil destruir el termómetro para calmar la fiebre. Afirma que el aumento del terrorismo no es producto de los *mass media*. También fundamenta su postura con una mirada a la historia que demuestra que la utilización política del terror es muy anterior a los medios de comunicación modernos, por ejemplo: la rebelión de los zelotes en Palestina entre los años 66 y 73 d. C. y el Régimen del Terror, durante la Revolución Francesa en 1789 (pp. 27-31).

Rodrigo (1991) pone en el debate otra postura acerca de que son los medios los que manipulan al terrorismo. Se basa en que el terrorismo no es un fenómeno que ponga en real peligro a la sociedad y tampoco es eminentemente comunicativo. Hace hincapié en que los medios venden un producto: la información, y se valen de los actos terroristas para comercializar un producto de mayor interés. Para beneficiarse al máximo, realizan una amplia cobertura sobre terrorismo, lo cual podría significar que en algunos casos se distorsionen los hechos a fin de ganar mayor público. Así también pone a consideración

que los medios no solo expresan lo que sucede, sino también emiten prescripciones para dictar una determinada política de gobierno, y lo más importante es que son los medios los que le colocan el rótulo de acciones terroristas a este tipo de actos. Explica que es precisamente este poder de conceptuar la realidad el que fundamenta la postura de la manipulación de los medios de los atentados terrorista (pp. 42-44).

2.3.3. La cobertura y el tratamiento periodístico del terrorismo

La cobertura periodística y el tratamiento periodístico configuran las características de la "construcción" del fenómeno del terrorismo ante la opinión pública. Existen diferentes definiciones que podrían generar confusión, por lo que, en la presente investigación se asume lo estipulado en el Diccionario de Información, Comunicación y Periodismo de José Martínez de Sousa (1982) (citado en Aracena, 2006), escritor y lexicógrafo español, quien define a la cobertura periodística como la vigilancia completa de la información en una zona delimitada o acerca de una cuestión dada que conlleva la asignación de reporteros necesarios para cubrir un acontecimiento y asegurarse que se tendrá la información. El número de reporteros y equipos será mayor según la magnitud y complejidad del evento. En tanto, sobre el tratamiento informativo precisa que tiene que ver con la manera peculiar de ofrecer una información al público, incluye la elección de géneros periodísticos y secciones (pp. 13-14).

La sección en la que se ubiquen las notas sobre actos terroristas también determinará el tratamiento periodístico. Si se difunden los hechos en las secciones para el periodismo de sucesos[7], identificadas como Sociedad, Nacional o Locales, entonces el acto terrorista se convierte en un hecho delictivo perjudicial, al mismo nivel que cualquier otro: homicidios, robos, siniestros, lesiones graves, robos con agravantes, tráfico de estupefacientes, etc. En cambio, si se ubica en la sección Política, en el tratamiento informativo se destacará su condición de hecho político y la violencia puede ser justificada por los grupos como un medio para alcanzar sus fines políticos.

Desde la perspectiva de Rodrigo (1991) son cinco los factores que condicionan la información. El primero es el tipo de cobertura (comercial y política). Si domina la

[7] Diferentes autores han hecho hincapié en que, si bien el periodismo de sucesos suele identificarse con el sensacionalismo, es un error encasillarlo como tal porque este tipo de noticias exigen un tratamiento serio y profesional, alejado de exageraciones y descripciones macabras, lo que ocurre es que la temática que trata puede degenerar en el sensacionalismo informativo.

cobertura comercial la cobertura del acontecimiento será mayor y con matices sensacionalistas. En cambio, si predomina la cobertura política la información es menor y se siguen las directrices de las autoridades respecto a no detallar algunos aspectos del acontecimiento para no contribuir indirectamente con la propaganda terrorista. El segundo factor es la ubicación de la noticia, ya que la interpretación difiere si el acontecimiento se ubica en la sección política o en la de sucesos. El tercer factor se refiere a los recursos expresivos que en su mayoría adoptan dos posturas: la mitigación (valoración positiva) o la criminalización (valoración negativa). El sesgo retórico de la información constituye el cuarto factor que determina el tipo de discurso informativo. Se manifiesta en el uso de distintos argumentos para explicar la noticia (causas, consecuencias y motivaciones). El quinto factor lo constituyen las fuentes que pueden definir el acontecimiento como terrorista (pp. 49-50).

Rodrigo (1991) da cuenta de los diferentes tratamientos informativos frente al terrorismo, los cuales dependen de la política comunicativa de cada medio. Así, el tratamiento desinformador es aquel que enmascara la realidad al enfatizar el aspecto emotivo de los acontecimientos terroristas. Tergiversa los hechos al dar la impresión de que proporciona toda la información solo porque brinda todos los detalles. El exceso de información alarmista que proporciona puede atemorizar artificialmente a cierto sector de la audiencia. Además, en ocasiones, bajo este enfoque se insinúan móviles y posibles conexiones presentándolas como ciertas, pero sin ofrecer pruebas (pp. 53-55).

Por otro lado, existe el tratamiento comprensivo del terrorismo en el que prevalece el tratamiento crítico y valorativo sobre el descriptivo, es decir, los medios profundizan en los acontecimientos. El terrorismo no es descrito como un simple suceso, sino que se analiza su motivación política. Además, contextualiza los acontecimientos enmarcándolos en su ámbito social, económico, cultural y político. Este tipo de tratamiento no se deja llevar por las reacciones más primitivas frente al terrorismo. Brinda datos y argumentos para exponer las posibles causas y las interconexiones. Prioriza los datos frente a las incitaciones emotivas (Rodrigo, 1991, p. 55).

El tratamiento favorable al terrorismo se da cuando el medio no condena las acciones delictivas y difunden las justificaciones y argumentos de los grupos terroristas. Sin que ello se confunda con un interés real de intentar comprender el fenómeno, tal como lo explica Rodrigo (1991). Este tipo de tratamiento se produce también cuando se usa un lenguaje similar al de la organización terrorista (pp. 59-61).

La postura más beligerante frente al terrorismo es el tratamiento contraterrorista que solo es factible en los casos en los que este se torne incontrolable. Postula que la difusión de los actos terroristas tendrá como objetivo destruir la posible buena imagen que un sector público tenga del terrorismo. Además, aunque el hecho cumpla los criterios de noticiabilidad para destinar el acontecimiento a la primera página, este será relegado a la segunda, tercera o incluso a una breve o pequeña columna. Bajo este enfoque, nunca se le considerará en portada, aunque según la valoración noticiosa indique lo contrario (Rodrigo, 1991, p. 63).

También se tiene el tratamiento selectivo, el cual establece una serie de pautas que podrían ser definidas por el propio medio de comunicación para evitar ser "caja de resonancia" del terrorismo. En primer lugar, considera la máxima del periodismo: "las opiniones son libres, los hechos son sagrados", entonces los periodistas deben establecer claras diferencias entre los hechos y las opiniones. En segundo lugar, la información veraz debe estar exenta de sensacionalismo, es decir, no enfatizar en los acontecimientos, estos se pueden considerar como previsibles. En tercer lugar, el tratamiento periodístico debe ir acorde a la dimensión del acontecimiento. Si el atentado es menor, el tratamiento también debe serlo. Otro aspecto que considera es que el lenguaje utilizado para informar sobre el hecho no será la terminología usada por los terroristas. En quinto lugar, mantiene una línea editorial de rechazo y condena del terrorismo. En sexto lugar, hace prevalecer la vida antes que la libertad de información. Por último, no difunde ningún elemento propagandístico de la agrupación terrorista (comunicados, entrevistas, entre otros). Si se siguen estas pautas del tratamiento selectivo no será necesario silenciar periodísticamente al terrorismo (Rodrigo, 1991, pp. 61-63).

2.3.3.1. Estilos periodísticos

En la producción periodística de las noticias existen diferentes estilos de presentar la realidad y de interpretarla. Un enfoque periodístico serio ofrece información veraz, rigurosa y aborda temas de importancia para la sociedad en general. No difunde rumores, solo informa sobre aquello que sus periodistas han podido contrastar. Para ello, identifica con precisión a sus fuentes en base a criterios de importancia según su nivel de conocimiento e implicancia con el tema noticioso. Además, en ningún caso recurre a insultos ni descalificaciones morales. Su lenguaje informativo emplea una terminología apropiada para colaborar en la comprensión de la noticia y existe precisión en las cifras

difundidas. Las imágenes que acompañan los textos periodísticos no explotan la violencia ni exhiben la vida privada si esto no es estrictamente necesario para la comprensión de la noticia, y de ser este el caso, las imágenes no predominan en el tratamiento periodístico. En tanto, un enfoque periodístico sensacionalista presenta los hechos buscando que produzcan sensación, emoción o impresión.

El estilo sensacionalista en los medios se atribuye al interés empresarial, a las ganancias considerables que se requiere para solventarse. Vivanco (1992) explica que en este tipo de enfoque periodístico el informar no es suficiente, sino que debe hacerse de un modo que asegure mayor cantidad de público y superar así a la competencia. El enfoque sensacionalista no busca que el público tenga a su alcance mayor información para comprender los hechos, sino que las noticias le impacten y motiven su consumo (p. 153). Arteaga, Bezanilla y Grunefeld (1985) ya advirtieron sobre los riesgos de poner en primera plana un atentado terrorista y que el terrorismo aumenta la efectividad de los mensajes diseñando incidentes espectaculares para los medios (p. 36). Así, los medios que otorgan grandes titulares y portadas apelando al sensacionalismo para concitar más interés en su público, se convierten en "cajas de resonancia" del terrorismo.

Por otro lado, existe el enfoque de la denominada "prensa amarilla" que no solo explota el sensacionalismo, sino la truculencia y el sarcasmo. Encontramos que la mayor parte de ellas se dedican a difamar y acusar a algunos personajes.

En el caso de las noticias sobre actos terroristas, el enfoque serio se da cuando se trasciende la espectacularidad de la violencia y buscan analizar el fenómeno consultando fuentes especializadas que aporten a la comprensión y esclarecimiento del tema. Existe control de las imágenes difundidas, de las entrevistas a terroristas y del uso del material proporcionado por ellos. En tanto, el enfoque sensacionalista está presente en las notas periodísticas en las que priman los primeros planos del horror, la exposición de las víctimas y los daños materiales, y no se evidencia la intención de contribuir a la comprensión del terrorismo, ni el cuidado para evitar la propaganda en los medios.

2.3.3.2. Tipos de discursos y terrorismo

Cada discurso periodístico propone un modelo de comprensión de la realidad, establece los criterios de valoración de los aceptable y lo injustificable. Elliot, Murdock y Schlesinger (citados en Rodrigo, 1991), en su investigación impulsada por la R. A. I. Radiotelevisione Italiana, identificaron tres tipos de discurso en las imágenes del

terrorismo en la televisión británica. El **discurso oficial** proveniente del gobierno, de los políticos conservadores, de las fuerzas de seguridad y de intelectuales en labor propagandística contra el terrorismo. Se distingue por negar el carácter político al acontecimiento terrorista, criminalizar la violencia política y de concebir a los terroristas como seres irracionales. El discurso oficial promueve que el Estado personifique la legitimidad del orden interno. En tanto, el **discurso alternativo** promovido por estudiosos del tema, expertos, profesores y políticos de profesión, busca la causalidad del fenómeno para comprenderlo mejor. Plantea dudas respecto a quién es un terrorista y a quién se puede considerar un luchador por la libertad. Redefine el concepto de terrorismo. Expone la necesidad de una estrategia política y social para combatir la violencia y de atacar a fenómeno terrorista desde su raíz (sus causas). Respecto a la violencia estatal no se opone de forma manifiesta, solo cuando las medidas estatales de represión afectaban a la ciudadanía y con nulos resultados. Su crítica a las políticas estatales antiterroristas se orienta a exigir soluciones políticas y no solo policiales. El tercer discurso, el de **oposición**, proviene de personas que justifican y legitiman los actos terroristas. Defiende el uso de la violencia para conseguir fines políticos. Se apoya en denuncias sobre el poder con el objetivo de restarle legitimidad y desenmascararlo. Tiene como premisas que frente al terror del Estado no existe alternativa que este tipo de acción política para enfrentarlo y que el terrorismo es un terrorismo nacionalista. Elliot, Murdock y Schlesinger (citado en Rodrigo, 1991) en un posterior trabajo identifican un cuarto discurso, el **populista**, que se desarrolla en el marco de la concepción de una guerra contra el terrorismo, la cual podría exigir acciones estatales más allá de la legalidad vigente (pp. 77-80).

En el análisis de contenido del tratamiento periodístico del terrorismo en medios de España, Rodrigo (1991) identificó cuatro tipos de discursos adicionales, en base a los postulados del filósofo Yves Michaud, los cuales no son excluyentes. El **discurso jurídico** hace referencia al carácter criminal del terrorismo, los individuos que lo realizan son inhumanos e irracionales. Tiene como objetivo despolitizarlo y presentarlo como delincuencia común, aunque en la práctica no se logre tal equiparación. No busca una explicación del acto terrorista desde la política ni la psicopatología. El terrorismo no es síntoma de nada, solo un acto criminal que rompe con el orden legal establecido. Corresponde al discurso oficial sobre el fenómeno. Es el discurso de la ocultación de lo político, aunque sus fuentes sean precisamente políticos. Predomina el uso de términos: “secuestradores”, “asesinos” y “acción criminal”. En tanto que, para el **discurso**

patológico, el terrorismo es un problema psiquiátrico. Sus fuentes son biólogos, etólogos, psicólogos, entre otros especialistas. Define al terrorismo como un problema psicopatológico, irracional, por lo que sus causas sociales no se pueden conocer. Utiliza términos del tipo "grupo degenerado", "banda de locos", "hecho irracional" y "salvajada". Por otro lado, el **discurso político** considera al terrorismo como violencia política, la cual se ejecuta para alcanzar fines sociales superiores. Tiene como objetivo realizar un análisis más allá del acto y ubica a las personas en el ámbito de la política clandestina. Considera a la violencia un acto propiamente humano, la cual forma parte de la historia de la humanidad. Cada sociedad exterioriza esa violencia de formas distintas y una de ellas es la política. Predomina el uso de términos: "terroristas", "bandas fascistas", "acción revolucionaria" y "atentado terrorista" (pp. 80-82).

El **discurso militar**, el cuarto discurso identificado por Rodrigo (1991), califica al terrorismo como una guerra, legitima a los dos combatientes. La violencia es un acto social y tiene un carácter instrumental. Considera que la intención del terrorismo es suplantar al Estado en la administración de la violencia. Es el discurso de la legitimidad porque las acciones están socialmente legitimadas. Utilizan términos del tipo "grupo operativo militar", "comando armado", "acción armada" y "acciones de guerra" (p. 83).

En conclusión, cada discurso hace referencia al tipo de representación del terrorismo que el medio asume y al enfoque de la solución y las estrategias que considera que los gobiernos deben aplicar y la opinión que la ciudadanía, en general, debe asumir respecto al fenómeno. Existen diferentes discursos en los medios de comunicación, los cuales definen al fenómeno terrorista y establecen las bases para encontrar la solución al problema. Sin embargo, estos no son excluyentes y el léxico usado para definirlo tendrá diferentes significados según el contexto y las fuentes que lo expliquen.

2.3.3.3. Las imágenes en la violencia terrorista

Las imágenes son el principal elemento de captación de la atención del público, son prueba "fehaciente" de que tales hechos ocurrieron, en sí mismas contienen abundante información y, hoy, son consideradas elementos infaltables en las redacciones. Son una pieza periodística de gran importancia en la interpretación que el lector hará de la noticia. Fuentes (2003) de la Universidad Autónoma de Barcelona refiere:

> La imagen es de fácil comprensión, es accesible a todo el mundo, independientemente de su nivel intelectual y económico. La imagen no da tiempo a la reflexión ni al razonamiento como la lectura de un libro, de una noticia, o de una simple conversación, es inmediata, se dirige a la emotividad, a lo que se ve o lo que se quiere ver -la interpretación-. La fotografía tiene pues, un alto valor comunicativo en la página impresa, desde una doble perspectiva, como elemento para atraer al lector y para permitir una mejor comprensión de la información. (Párr. 6).

Minervini, M. y Pedrazzini A. (2004) subrayan que un diario no solo es confeccionado para ser leído, sino también para ser visto. Por ello, los periodistas y los fotógrafos tienen el reto permanente de escribir y a la vez mostrar del modo más visible e inteligible los hechos. En este nuevo contexto de la modernidad y de la fascinación por la imagen, la fotografía dejó de ser un adorno que se usaba con el fin de evitar la monotonía de las páginas de los diarios y se convirtió en elemento imprescindible; fenómeno facilitado por la notable mejora en la calidad de impresión (p. 1)

Otros autores como Vilches (citado en Torres, 2006), catedrático de Periodismo en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), destacan el carácter icónico del nivel de representación de la imagen fotográfica, que, a diferencia de otros sistemas de representación, aporta una mayor sensación de realidad y veracidad. Toda fotografía produce una 'impresión de realidad' que en el contexto de la prensa se traduce por una 'impresión de verdad'. Señala que, si bien la información escrita puede omitir o deformar la verdad de un hecho, para el receptor, esto no sucedería en el caso de la fotografía (aunque existen múltiples razones que afirman lo contrario). La fotografía es considerada como un testimonio fidedigno y transparente del acontecimiento o del gesto de un personaje público (p. 11). Para autores como Carlos Soria (citado en Torres, 2006), la ética de la información gráfica se enfrenta a tres principales ámbitos de conflicto: a) La falsificación de fotografías; b) Imágenes duras y c) Los ataques al honor o a la intimidad, esto en el caso de víctimas del terrorismo cuyas imágenes puede ser crudas (p. 21).

La fotografía de prensa no sustituye al texto ni es solo una ilustración del contenido, es un elemento periodístico que en sí mismo contiene información que no repite el texto, sino lo complementa y agrega mayores datos para una mejor comprensión de la noticia. Tal como lo señala Fuentes (2003) “no es más simple o sencilla que el texto escrito” (Párr. 58).

En el tratamiento periodístico del terrorismo las fotografías cumplen un papel aún más protagónico al ser la única evidencia de la magnitud de los atentados y la única vía

de acercamiento al contexto de realidades en la mayoría de caso ajenas a los lectores. Por eso, el criterio periodístico en el tratamiento de las imágenes definirá el enfoque sensacionalista o serio del medio de comunicación, sumado al análisis de discurso comprendido en la nota periodística. El rigor con que se presenten las imágenes debe ser el mismo aplicado para los textos, dado que definirá el estilo del medio y, aunque el redactor presente un enfoque serio, pero acompañado de fotos sensacionalistas, para el lector va a primar el enfoque sensacionalista de las imágenes.

Para Torres (2006), profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo, quién realizó una investigación sobre el tratamiento de la imagen en los atentados del 11 de marzo en España, la imagen fotográfica tiene el poder de evocación y el hecho de que, a diferencia de las imágenes de televisión, es estática, ello no representa una desventaja en su valor informativo, al contrario, al tener la posibilidad de congelar y fijar una imagen facilita que quede grabada en la memoria. Además, la fotografía permite capturar un instante concreto, una expresión o gestos de dolor, así también amplía detalles que de otro modo pasarían desapercibidos. Entonces la efectividad de la imagen fotográfica a largo plazo es mayor y una de sus funciones es servir de recuerdo o memoria histórica (pp. 9-10).

Baudrillard (2001), filósofo y sociólogo francés, consideró que la imagen consuma el acontecimiento, en el sentido en que lo absorbe y lo da a consumir. Entonces analiza que una imagen sobre el terror produce un estremecimiento más, dado que la imagen:

> No solo es terrorífico, sino que además es real. No es que la violencia de lo real esté ahí primero, ni que se sume al escalofrío de la imagen, sino que es la imagen la que está ahí primero, sumándose al escalofrío de lo real. Algo así como una ficción de más, una ficción rebasando la ficción. (Párr. 44).

Baeza (2001) enfatiza que las nuevas imágenes que ofrece la prensa atienden fundamentalmente a valores de espectáculo y de convertibilidad práctica. “La fotografía es débil por polisémica, necesita anclajes lingüísticos que son su posibilidad de manipulación —y también de significado—; en definitiva, la fotografía es insuficiente y, aún más, miente” (p. 160).

Sobre este último punto López (citada en Torres, 2006) refiere que si bien el contenido de una imagen se capta con mayor rapidez y es entendido con facilidad que si se tiene que leer o escuchar una noticia, este entendimiento no garantiza que se comprenda su significado. Ante esta realidad cobra importancia el contexto que reciba el receptor, es

decir, del mensaje escrito que acompañe la fotografía y del nivel educativo del receptor. Aunque no se puede establecer con certeza los factores que logran que una imagen obtenga un alto nivel de recordación, la autora (pp. 23-24) considera algunos aspectos que pueden contribuir con ello:

- La utilización o no del color
- Enfoque de forma especial en escenas y cuerpos sangrientos
- El ángulo empleado
- La distancia a la que se tome
- El abundamiento o no en detalles
- El tamaño de la imagen (y en especial en referencia con el texto al que acompañe)
- El lugar que ocupa en la publicación
- El propio contenido de la fotografía y el del texto que la explique.

Los especialistas coinciden en que existe una delgada línea entre lo que es información y lo que es sensacionalismo gráfico. En las últimas décadas, hemos entrado a una dinámica de difusión de imágenes cargadas de violencia y crudeza, en el que se muestra a las víctimas del terrorismo, sin respetar su derecho a la intimidad, y se visibilizan los daños ocasionados a la vida de las personas, con tanta rapidez y en gran cuantía, tanto como la tecnología lo permite. Esto ocurre bajo el paraguas de la libertad de prensa y la justificación de que al evidenciar lo insano del terrorismo se contribuye a concientizar a la población sobre estos actos deplorables. Además, los medios de comunicación apelan al compromiso que tienen con su público de presentarles una cobertura lo más "real" y cercana para asegurarles veracidad en sus contenidos. Sin embargo, esta búsqueda de concientizar podría virar hacia la "insensibilización" de los ciudadanos al acostumbrarse a las escenas de violencia, sobre todo, en países en donde viven en permanente crisis con grupos terroristas. Por un lado, tenemos a una prensa que intenta se "objetiva" y por otro, una prensa que apela al sensacionalismo para captar la atención y vender más y para ello, le vende un mensaje teóricamente veraz. La prensa sensacionalista apela a lo que Soria (citado en Torres, 2006) explica: Las informaciones truculentas ilustradas con imágenes impresionantes, se cotizan muy bien de cara al público (p. 11).

2.3.4. La prensa peruana ante el terrorismo del Partido Comunista del Perú (PCP) – Sendero Luminoso (SL) durante el Conflicto Armado Interno (CAI)

2.3.4.1. Sorpresa inicial

En los primeros años del Conflicto Armado Interno (CAI), hubo un desconcierto en la prensa peruana dado que nunca los medios habían cubierto un fenómeno similar en el país. En 1980, ni las autoridades ni las fuerzas policiales tenían idea de que la quema de ánforas en Chuschi (Ayacucho) era la declaratoria de guerra del PCP-SL de Abimael Guzmán al Estado peruano. A ello se sumó que en la década anterior no hubo libertad de prensa por los gobiernos militares[8]. El retorno a la democracia, con el segundo gobierno de Fernando Belaunde Terry, coincidió con el inicio del CAI. En su primer acto de gobierno, le devolvió al país la libertad de prensa. Es así que, la violencia estalló en un período de democracia y de prensa libre. No le dio tregua al periodismo para revisar sus procesos de trabajo ni replantear sus estrategias para enfrentar circunstancias tan particulares. En un primer momento, la prensa mostró un gran desconcierto frente a los orígenes de dicha violencia, lo cual se tradujo en una parcializada comprensión del problema influida por las diversas posturas políticas del momento. El carácter centralista de la prensa nacional, cuya agenda mediática guarda directa relación con el acontecer en Lima y sus autoridades, también influyó en que desde la capital poco o nada se supiese respecto al inicio de, la autodenominada por el PCP-SL: la lucha armada (CVR, 2003, Tomo 3, Cáp. 3, 3.4. Los medios de comunicación, p. 489).

La CVR expone que cuando el accionar de Sendero Luminoso se intensificó, la prensa asumió diferentes posturas de acuerdo con su ideología y se incriminaron unos a otros: por no deslindar con Sendero Luminoso, por justificar su accionar, por "servir" al gobierno y respaldar sin reparos sus estrategias, entre otros (CVR, 2003, p. 493).

Ante esta realidad, surgió el denominado Nuevo Periodismo que promovió la investigación documentada y el análisis de los hechos basado en la verificación de datos,

[8] En 1971, durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado, que llegó a ser gobierno a través de un golpe institucional de las FF. AA., se expropió parte de las acciones de medios privados en favor del Estado. La madrugada del 27 de julio de 1974 los militares irrumpieron en las redacciones de los diarios *El Comercio*, *La Prensa*, *Última Hora*, *El Correo* y *Ojo*. Días antes fueron expropiados canales de TV y emisoras de radio. Todo ello bajo la premisa de que los medios debían enfocarse en el servicio social. Belaúnde Terry, al volver a ser gobierno constitucionalmente en 1980 devolvió los canales de TV y los periódicos a sus antiguos propietarios.

fue el caso de la revista *Caretas*, liderada por Gustavo Gorriti, y otros medios. A pesar de esta iniciativa, el Informe Final de la CVR (2003, p. 496) encontró que su trabajo informativo no fue del todo neutral. Por otro lado, medios como *El Diario* y *Cambio* se convirtieron en voceros del PCP-SL. Después del desconcierto inicial, la mayoría de medios rechazaron la violencia terrorista y los periodistas lo expresaron abiertamente en sus editoriales y titulares. El término terrorismo, cuyo uso tantas reticencias causaba en la prensa de otras latitudes, fue ganando unánimemente su lugar en los titulares de todos los medios (CVR, pp. 500-501). Hjelde (2008) señala que los reporteros se quejaban de no haber recibido directivas claras sobre cómo debían cubrir este tipo de notas y cómo hacer su trabajo de forma más profesional (pp. 212-213).

Para evitar ser caja de resonancia del terrorismo, las empresas periodísticas intentaron autorregularse, pero todo esfuerzo fue inútil ante la exponencial violencia terrorista. En un primer momento, los esfuerzos de autorregulación fueron individuales. *El Comercio* en 1980 decidió no publicar en sus primeras planas notas referidas a acciones terroristas, las derivó a la sección editorial o a la policial. Además, intentó informar con sobriedad y no incluyó despliegue de fotos de hechos sangrientos (CVR, 2003, pp. 503-504).

En una entrevista para la CVR, Enrique Zileri, director de la revista *Caretas*, comentó que en 1982 se llevó a cabo la primera reunión de medios para abordar el tema de la violencia en la prensa. Se acordó no darles primeras planas, lo cual funcionó mientras las acciones terroristas fueron leves. El acuerdo se rompió el 10 de marzo cuando un terrorista se subió al techo del hotel Comercio y tiró una bomba con una honda hacia el techo de Palacio de Gobierno. Inmediatamente el hecho se convirtió en primera plana

El 20 de noviembre de 1985, la Federación de Periodistas del Perú (FPP) y el Colegio de Periodistas del Perú (CPP) intentaron una regulación gremial, pero no fue acogida por la mayoría por considerarlo un autocontrol. Sus planteamientos quedaron en un documento denominado *Declaración de Huancayo*, difundido en el diario *Expreso*. El 7 de junio de 1986 se realizó la primera convocatoria oficial a la regulación, la cual fue promovida por Alan García Pérez. En su primer gobierno, convocó a los dueños de los canales de televisión en la Plaza Bolognesi por el Día de la Bandera para instarles a disminuir la difusión de la violencia. La convocatoria pareció tener éxito dado que ese mismo día ocurrieron dos atentados de menor envergadura que no fueron difundidos. El

acuerdo se fue diluyendo en los siguientes días y desapareció tras la matanza de los penales el 18 y 19 de junio (CVR, 2003, pp. 507-508).

El 24 de julio de 1988, la Cámara Peruana de Televisión (CPT) optó por el autocontrol, denominado "El acuerdo del minuto", que consistió en limitar a un minuto la difusión de informaciones sobre violencia y no exagerar los temas sangrientos. Este acuerdo fue relanzado en 1991. Hubo mucha reticencia y reclamo, sobre todo, por parte de los programas políticos porque estaban acostumbrados al reportaje largo y en profundidad. El acuerdo fue duramente cuestionado (CVR, 2003, pp. 509-511). El Informe Final de la CVR concluyó que el formato reportaje fue el que más buscó calzar la noticia en una estructura dramática que fije la atención emotiva. Esto sumado a los excesos e imprecisiones sobre la violencia puso en riesgo la objetividad. Aunque la prensa mostró un claro rechazo al terrorismo no contribuyó a su comprensión. Al buscar historias que contar y personajes que identificar, muchas veces la prensa ofreció una lectura triunfalista de Sendero Luminoso como fue el caso del perfil de Edith Lagos, joven senderista muerta el 2 de agosto de 1982 en enfrentamiento con la PNP cerca de Andahuaylas. Se convirtió en un personaje cuya muerte precoz relativizó su criminalidad. Su entierro apoteósico fue transmitido por televisión (p. 512).

Oviedo (1989) explica que los intentos de autorregulación se frustraron por la necesidad de desplegar información sensacionalista para incrementar las ventas, a lo que se sumó la falta de respuestas de las fuentes oficiales sobre las acciones terroristas que de cierta forma obligaron a recurrir a grandes fotografías para dar a conocer los hechos y no a una exposición detallada con análisis. En marzo de 2003, en entrevista para la CVR, Genaro Delgado Parker, uno de los fundadores de Panamericana Televisión afirmó que: "La búsqueda del rating en base al amarillismo periodístico había llegado a un extremo y se usaba el terrorismo para eso". (CVR, 2003, p. 509).

El periodista Fernando Vivas en el 2014 compartió la investigación que realizó para la CVR, en la Mesa "La prensa y la cobertura del conflicto armado", como parte del coloquio "Perú: Medios, memoria y violencia", en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM). Halló una ideologización de la derecha en medios como *Expreso*, *Oiga*, en ocasiones *El Comercio*, que vieron que cubrir, reflexionar e informar sobre la violencia era una ocasión para confirmar sus prejuicios excluyentes sobre este país profundo. Es así que los miembros de Sendero Luminoso eran considerados como extremistas que había que pintarlos tal cual eran. En el polo opuesto encontró otra

ideologización igualmente peligrosa para la prensa, la que veía en los actores de la violencia a camaradas algo descarriados. De esa doble ideologización resultó una pobre cobertura que solo hacía partes de guerra de lugares a los que no iban por miedo y solo informaban sobre el número de muertos, datos proporcionados por las fuentes oficiales. No había las condiciones para un periodismo de investigación, salvo *Caretas*, que fueran más allá de las fuentes oficiales, más allá de la ideología. Vivas señaló que el sensacionalismo cobró fuerza por la falta de rigor profesional por el manejo de periodistas autodidactas (pp. 75-76).

El Informe Final de la CVR (2003) da cuenta que, si bien Ayacucho, por ser la región más convulsionada, congregó al mayor número de periodistas locales, enviados especiales y equipos de prensa internacional, dedicados a la cobertura del fenómeno del terrorismo, en el sur andino, las estaciones de Radio Quillabamba y Radio Onda Azul tuvieron una participación decisiva. Construyeron una opinión pública favorable al respeto de la dignidad humana. Radio Quillabamba sufrió varios atentados, el 7 de junio de 1985 dinamitaron su local. En el caso de la región central (Pasco, Junín y Huancavelica) a inicios de la lucha armada, la actuación de los medios fue precaria. La región solo tenía dos diarios, ocho emisoras de onda media y cincuenta emisoras informales y de carácter distrital. No contaban con ningún canal de televisión regional o local, solo los canales de provincia tenían repetidoras de canales de televisión nacionales. Las noticias eran leídas en radio. Ante la falta de información, los periodistas emitían juicios anticipados, opinión desinformada, comentarios grandilocuentes de hechos sin información o con poca veracidad. Además, el sensacionalismo en las fotografías fue algo característico. El periodismo de investigación estaba totalmente ausente. Ningún medio se propuso aportar en la interpretación del fenómeno. Los hechos se enmarcaron en las noticias policiales y se asumió como verosímil la versión de las Fuerzas Armadas. En enero de 1983, cuando las FF. AA. asumieron el control de la región, las presiones del Gobierno y las fuerzas del orden sobre la prensa se intensificaron. Los periodistas ejercieron su labor en un contexto de inmensa desprotección, se produjeron toma de radios para la difusión de casetes con propaganda sobre la lucha armada (pp. 534-539).

Respecto a la participación de Radio Onda Azul, el periodista de la organización Ser, Aldo Santos, quien también participó en el coloquio “Perú: Medios, memoria y violencia” (2014), comentó que, en el caso de Puno, los pocos diarios que llegaban de la capital lo hacían con días de retraso o no llegaban y solo existía un canal de señal abierta

que era Panamericana TV. Radio Onda Azul, de propiedad de la diócesis de Puno, se convirtió en el único actor para la transmisión de noticias. Santos indica que constituyeron un equipo de cerca de cien personas y los periodistas tenían diferentes roles: activistas de derechos humanos, militantes del PUM (Partido Único Mariateguista) y periodistas de radio. Lejos de legitimar las acciones estatales o la violencia de Sendero Luminoso (los del PUM eran sus rivales políticos), construyeron una opinión pública favorable a los derechos humanos. Respecto a cómo informó la prensa capitalina sobre la violencia de Sendero Luminoso, Santos considera que hubo mucho temor y prejuicio en los periodistas de Lima lo cual llevó a que se exacerbaran las acciones terroristas, infundiendo mayor el miedo, hasta la paranoia colectiva.

> Creemos que Sendero Luminoso también fue un fenómeno mediático en gran medida y centró su poder en su influencia gracias también a cómo exacerbaron los medios de comunicación, con sus titulares, poniendo la hoz y el martillo en primera plana, como una estrategia de utilizar los medios de comunicación para difundir su pensamiento. (citado en Klaus, Segura, Silva, et al. (ed.). 2014, p. 90).

El periodista Ricardo Uceda, quien también participó en el coloquio ya mencionado, destacó el papel de los periodistas que cubrieron en las zonas de emergencia quienes denunciaron y revelaron la mayoría de casos de violación de los derechos humanos. Hizo hincapié en las dificultades de recursos y de formación de los periodistas.

> Yo creo que la formación de los periodistas es bastante deficiente. Deberían tener una formación humanística más sólida, es decir, que aparte de que había medios que en esos años no quería contar lo que estaba pasando, también había una serie de dificultades de índole económica, del formato mismo de la profesión, que impidieron contar las historias. Lo que han hecho los medios que han investigado más es descansar en un aliado muy fuerte: los organismos de derechos humanos (…) para que investiguen, hagan la parte legal. (Citado en Klaus, Segura, Silva, et al. (ed.). 2014, p. 20)

Como lo han demostrado los autores y periodistas mencionados, la complejidad del fenómeno de la violencia terrorista puso a prueba la ética periodística, la cual se enfrentó a la necesidad de incrementar las ventas de los diarios. Así una encuesta realizada por Apoyo S. A. en 1987 reveló que un 75 % de limeños consideraban que más de un 50 % de medios de comunicación exageraba los hechos de violencia, y entre los diarios que se caracterizaban por dar amplia cobertura y despliegue a este tipo de acontecimientos se hallaban *Ojo* y *La República* (Salcedo, citado en Acevedo, 1990, p. 33).

2.3.4.2. Asesinatos, desapariciones y atentados contra la prensa durante el CAI

El trabajo periodístico en la década de 1980 se convirtió en un oficio de riesgo. Fue objeto de violencia, tanto del PCP-SL como de las fuerzas del orden. Los periodistas fueron víctimas de persecuciones, desapariciones forzadas, secuestro y muerte (ver Anexo 25).

El periodismo de investigación durante el Conflicto Armado Interno se realizó en medio de constantes amenazas, provenientes de los terroristas y de las fuerzas del orden. Tal como da cuenta el Informe Final de la CVR (2003), se diseñaron operativos para atentar contra la vida periodistas como el Plan Bermuda contra César Hildebrandt que no se llevó a cabo. Da cuenta, además, que el 30 de abril de 1999, Baruch Ivcher reveló la existencia del Plan Octavio para vigilar y perseguir a 20 periodistas y empresarios mediáticos entre ellos: Ivcher, Hildebrandt, Miró Quesada Cisneros y Zileri. Si bien estos planes revelan lo peligroso que fue ejercer el periodismo desde Lima, la gravedad de la situación era aún mayor en las zonas de emergencia del interior del país, los periodistas estuvieron solos entre dos bandos sin ninguna protección ni organización que velara por sus derechos. El temor era predominante en Ayacucho, tanto el temor de las fuentes de información como el de los reporteros. Solo en Ayacucho, según la CVR 16 periodistas fueron asesinados, todos habían sido amenazados. El miedo casi paralizó a algunos, pero aprendieron a vivir con el miedo y a sobrellevar las amenazas abiertas y ocultas (Hjelde, 2008, p. 75).

La primera ley antiterrorista de 1981 que estableció severas sanciones contra quienes hicieran apología de un acto terrorista o de un sentenciado por terrorismo fue recibida con miedo por parte de los periodistas. Si bien no prohibió las entrevistas a miembros de SL ni dispuso acciones que afectaran a los periodistas, sí influyó directamente en la autocensura, sobre todo, en la zona del conflicto (Hjelde, 2008, pp. 299-300). La investigadora subraya que para las fuerzas del orden todo material (artículos, libros, entre otros) relacionado con Sendero Luminoso era considerado posible prueba física para acusar a los periodistas de apología. Así, muchos periodistas fueron detenidos injustamente por contar con un archivo detallado del accionar de Sendero Luminoso, el cual nunca les fue devuelto (pp. 299-302). Ante estas circunstancias, los periodistas, según la autora, identificaron estrategias para protegerse (autocensura), algunas de forma consciente y otras más instintivamente, como explica Hjelde:

- Trataron de mantenerse independiente de las fuentes de información para evitar amenazas y represalias (p. 73).
- Mayor cuidado a la redacción. Evitaron usar los términos "terroristas" o "criminales" para referirse a SL. La organización terrorista aprobaba que se le hiciera responsable de las acciones de violencia, pero no que sus acciones se informen de manera negativa (p. 73).
- Fueron conscientes de su responsabilidad al denunciar a funcionarios públicos porque SL podría asesinarlos al tomar la "justicia" por sus manos y "redimir" al pueblo oprimido. Evitaron poner en riesgo a estas personas (p. 264).
- Intentaron no tomar posición, ser equilibrados en sus informes y relatar lo más correctamente posible lo que sucedía. Centraron su texto en la descripción de los hechos y evitaron las especulaciones. Esto, aunque los militares les exigían que mostraran una clara actitud contra SL (pp. 73-74).

El uso de identidades falsas fue uno de los métodos más extendidos de encubrimiento entre los periodistas de Ayacucho, se hacían pasar en algunos casos por comerciantes itinerantes, sobre todo, para evitar que los militares les impidan viajar a las zonas más convulsionadas y para proteger a sus fuentes. Si bien esta estrategia es comprensible, resulta un problema ético al no informar a las fuentes que estaban frente a un periodista y al publicar sus testimonios con nombres y fotos que no fueron autorizados (Hjelde, 2008, pp. 139-148).

Los periodistas solo podían identificar a Sendero Luminoso como el autor de un atentado si este grupo terrorista reconocía su autoría, pero esto en la mayoría de casos tardaba más del tiempo disponible para la edición de un diario o la difusión de una nota en radio o en televisión. En los casos en los que no se tenía la certeza de los perpetradores, los periodistas indicaban que según las autoridades probablemente Sendero Luminoso habría participado. "No molestábamos nunca a Sendero. Informábamos sobre lo que habían hecho, pero con responsabilidad. Si los hubiéramos enojado, yo no hubiera estado con vida hoy" (testimonio de periodista ayacuchano publicado en Hjelde, 2008, p. 308). Dio cuenta además que un colega suyo fue muerto por aumentar el número de bajas de SL en un conflicto con los militares. Afirmó que la más grave agresión era llamarles terroristas, lo cual era muy usual en medios de Lima, pero impensable en Ayacucho. A pesar de ello, nunca dejaron de publicar.

Desde Lima, muchas veces se exageraban los reportes enviados por los periodistas en Ayacucho o en sí la información obtenida desde la zona del conflicto. Hjelde (2008) refiere que "los hechos en la prensa podían tener un mayor número de víctimas y aparecer más sangrientos de lo que realmente eran" (p. 210). Esta práctica de hacer más espectacular la nota no es solo una falta ética dentro de una empresa periodística, sino que puso en riesgo la vida de los periodistas en la zona del conflicto.

> Aunque los periodistas eran cuidadosos en el ámbito local, sucedía que el material sufría transformaciones en Lima, especialmente en el uso de las palabras. Cuando los periodistas escribían que 'desconocidos' estaban detrás de las acciones, podía suceder que en Liman esta palabra fuera cambiada por 'terroristas'" (p. 73).

Según el Observatorio de la Libertad de Prensa en América Latina (difundido en Infoamérica, 2018), entre 1983 y 1997, treinta y nueve periodistas fueron asesinados por los diferentes actores del Conflicto Armado Interno[9]. A continuación, presentamos solo algunos casos con el fin de conocer la magnitud del peligro en el que vivieron los periodistas peruanos y extranjeros.

El 26 de enero de 1983, fueron asesinados en Uchuraccay[10] (Huanta-Ayacucho) los periodistas Eduardo de la Piniella, Pedro Sánchez y Félix Gavilán de *El Diario de Marka*, Jorge Luis Mendívil y Willy Retto de *El Observador*, Jorge Sedano de *La República*, Amador García de la revista *Oiga* y Octavio Infante del diario *Noticias de Ayacucho*, así como el guía Juan Argumedo y el comunero uchuraccaíno Severino Huáscar Morales. Uchuraccay representó la primera rebelión multicomunal contra SL.

En agosto de 1984, el periodista Jaime Ayala[11] fue víctima de desaparición forzada, tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes y ejecución arbitraria por parte de integrantes de la Marina de Guerra, en el cuartel ubicado en el Estadio Municipal de Huanta. Ayala como periodista, corresponsal del diario *La República*, se caracterizó por denunciar las desapariciones forzadas y ejecuciones arbitrarias en Huanta. Días antes de su muerte denunció que la casa de su madre había sido allanada presuntamente por la Policía de Investigaciones, sin embargo, no fue aceptada su denuncia. Concurrió al cuartel

[9] Ver Anexo 25. Periodistas muertos y/o desaparecidos durante el CAI

[10] Mayor información en Hjelde (2008, pp-45-60), Informe Final CVR (2003, Tomo V, pp. 121-182) y Salcedo (1984).

[11] Mayor información en Hjelde (2008, pp-111-113) y el Informe Final CVR (2003, Tomo VII, pp. 119-127)

de la Marina para formular su reclamo. Fue asesinado, descuartizado y enterrado un día antes que llegara el Fiscal de la Nación.

Hugo Bustíos[12] y Eduardo Rojas, periodistas en la ciudad de Huanta informaban sobre hechos violatorios a los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden. El primero de 38 años de edad (*Caretas)*. El segundo, Eduardo Rojas, de 28 años de edad (*Actualidad)*. Fueron perseguidos y amenazados. El 1 de marzo de 1984, Bustíos fue secuestrado por un grupo de efectivos de la Infantería de la Marina quienes lo mantuvieron detenido en el Cuartel en Huanta durante 34 días, donde fue torturado. Ante la protesta del periodismo nacional y de Amnistía Internacional, fue puesto en libertad y hospitalizado. El 24 de noviembre de 1988, en su intento de obtener información sobre los asesinatos de una anciana y su hijo, ocurrido la noche anterior en la localidad de Erapata, a dos kilómetros de Huanta, por miembros de SL, fueron emboscados tras solicitar la autorización del jefe de la base militar de Castropampa, conocido por el seudónimo de *Javier Landa Dupont*. Fueron atacados con disparos de arma de fuego efectuado por un grupo de personas vestidas con polos blancos y que tenían el rostro cubierto. En esa emboscada murió Hugo Bustíos y Eduardo Rojas quedó herido. El 12 de marzo de 1991, el fiscal provincial de Huanta, formalizó denuncia penal contra *Javier Landa Dupont* y un mayor del Ejército que respondía al apelativo de *Ojos de Gato*, quien en su condición de jefe de patrulla fue reconocido por testigos como el ejecutor directo del asesinato del periodista. Estableció que a la hora en que se cometió el hecho, en el pago Erapata, solo se encontraban efectivos militares y policiales, descartándose la presencia de elementos subversivos. El caso sigue abierto y se investiga al exministro del Interior, excongresista y excandidato a la presidencia el 2021, Daniel Urresti de tener participación.

Todd Carper Smith, corresponsal estadounidense en Perú del Tampa Tribune fue asesinado el 20 de noviembre de 1989, en la zona del Alto Huallaga, Perú. La periodista inglesa, Sally Bowen (2015), presidenta de la Asociación de Prensa Extranjera en el Perú (APEP) en el periodo 1996-1997, narra en su libro *Periodista al fin y al cabo* que Todd decidió ir a Tocache y Uchiza por ser estos lugares el centro de la droga y en donde ocurría la verdadera "historia del Perú", pero a diferencia de ella que fue en anterior oportunidad con representantes de las Naciones Unidas o con los comandos militares de la región, él

[12] Mayor información en Hjelde (2008, pp-114-125)

fue solo. Aún no se han aclarado oficialmente las circunstancias de su muerte. Sus colegas informaron que según sus indagaciones él había estado investigando los nexos entre Sendero Luminoso y los traficantes de drogas (pp. 86-90).

El 13 de julio de 1991, ocho años después del asesinato de los periodistas en Uchuraccay, fue asesinado Luis Morales[13] (60), periodista ayacuchano que más se había comprometido en la investigación del hecho. Fue el primero en llegar a la zona. Durante su etapa de periodista radial había recibido diferentes amenazas por sus controversiales opiniones sobre el comportamiento de las autoridades. Hjelde (2008) subraya que el Comando Rodrigo Franco amenazó al periodista luego de que declaró que los posibles autores del asesinato de Uchuraccay no serían terroristas sino los sinchis, los cuales son una unidad paracaidista de la Policía Nacional del Perú (PNP) especializada en la lucha contrainsurgente y antinarcóticos. Fue considerado por los militares como prosenderista porque lograba entrevistar a miembros claves de Sendero Luminoso y publicaba abundante información sobre el grupo. Fue asesinado cuando se encontraba a cuadra y media de la Plaza de Armas de Huamanga. Cinco disparos terminaron con su vida. Las investigaciones de la policía concluyeron que el ataque fue perpetrado por SL, pero el grupo terrorista publicó un comunicado negando su responsabilidad. La única persona que aceptó testificar fue asesinada junto a su familia cinco días después. En el 2001, con el arresto de uno de los exagentes del servicio de inteligencia se encuentra una agenda con el detalle del seguimiento y posterior atentado contra el periodista ayacuchano (pp. 238-251).

Cirilo Oré, natural de Quinua (Ayacucho), profesor, corresponsal del diario *Expreso* y exalcalde de la ciudad, fue asesinado por Sendero Luminoso el 27 de octubre de 1991. Se le describe como incisivo por sus denuncias contra los funcionarios públicos-corruptos. Un día cuando se dirigía a la casa de un amigo fue apuñalado por un joven, quien luego le disparó en la espalda y en la cabeza. Las investigaciones identificaron que el atacante era un senderista, hijo de una de las autoridades de Quinua, a quien había denunciado (Hjelde, 2008, pp-87-88).

El 5 de junio de 1992, a minutos de dar por terminado el noticiero 90 segundos, un camión robado a la Marina de Guerra del Perú con una carga de 600 kilos de anfo y dinamita estalló en la puerta principal de Frecuencia 2[14]. Murieron un efectivo de

[13] Mayor información en el Informe Final CVR (2003, Tomo VII, pp. 847-849)
[14] Mayor información en El Comercio (5 de junio de 2017)

seguridad y el productor periodístico Alejandro Pérez y la empresa periodística sufrió graves daños a su infraestructura. La onda expansiva del camión-bomba destruyó las oficinas de Prensa y de los programas Contrapunto y Ayer y Hoy. El empresario de televisión Baruch Ivcher, en mayo de 2002, declaró que la falta de una investigación exhaustiva sobre el uso del camión de la Marina de Guerra que sirvió para el atentado es un indicio para sospechar que el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) tuvo participación en esa acción terrorista. "Sí, Sendero lo pudo hacer frente a otros canales que no tenían seguridad. Los datos que hemos obtenido es que efectivamente fue la mano de Sendero, pero la planificación fue de gente del SIN infiltrada dentro de Sendero" (*La República*, 19-05-2002).

El 10 de octubre de 1991, a las 2:30 p. m. una carta-bomba terminó con la vida de la periodista Melissa Alfaro[15], quien a sus 23 años y aún estudiante había logrado ser la jefa de informaciones del diario *Cambio*. El sobre contenía 200 gramos de anfo gelatina y estuvo destinado a su jefe. *Cambio* fue un medio que resultó incómodo para el gobierno de Alberto Fujimori por sus publicaciones y cuestionamientos a la gestión. Su madre sigue clamando justicia.

El 24 de junio de 1992, el periodista Pedro Yauri[16] fue víctima de desaparición forzada y ejecución extrajudicial por miembros del grupo paramilitar "Colina". Tenía 33 años y tres hijas. Había egresado de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho y era director y conductor del programa radial "Punto Final" en Radio Universal de Huacho. Acogió diversas denuncias sobre actos de corrupción y abusos cometidos por algunas autoridades del gobierno del entonces presidente Alberto Fujimori. Días antes de su desaparición, había conseguido ejercer presión pública para la liberación de la familia Ventocilla, cuyos miembros fueron encontrados muertos con huellas de tortura y baleados. Aún no es hallado su cuerpo.

El Conflicto Armado Interno (CAI) no solo representó un gran desafío profesional para los periodistas, sino un riesgo permanente de su propia integridad por el simple hecho de hacer su trabajo. En medio de dos fuegos, intentaron cumplir su labor de la mejor forma, sin embargo, su labor se tornó cada vez más difícil por las amenazas y también por la falta de capacitación para el tratamiento de este tipo de noticias y el poco acceso a la información y diversidad de fuentes. Algunos tuvieron que refugiarse en otras ciudades

[15] Mayor información en Caretas (10 de octubre de 2019)
[16] Mayor información en el Informe Final CVR (2003, Tomo VII, pp. 649-658)

para proteger su vida, otros se quedaron y vieron a sus colegas sufrir atentados, y a pesar de las circunstancias siguieron informando.

2.3.4.3. Relación conflictiva: Prensa y Fuerzas Armadas

La relación entre la prensa y los institutos castrenses, en general, es complicada porque persiguen objetivos distintos. Mientras la primera busca la verdad a través del esclarecimiento de los hechos, los segundos se rigen por valores marciales de estabilidad y orden y la objetividad está supeditada a fines estratégicos. Fernando Rospigliosi, sociólogo y columnista en *Caretas*, antes de ser Ministro del Interior y jefe de Inteligencia en el gobierno de Alejandro Toledo, reconoce en su libro *El arte del engaño* (citado en el Informe CVR, 2003) que:

> Existen naturales y, como podría decirse, normales contradicciones entre la prensa y los institutos castrenses, porque la misión de los periodistas es informar con veracidad y objetividad, mientras que la misión de las Fuerzas Armadas es brindar seguridad a la nación y, para esto, consideran el campo de la información como un terreno más de batalla, donde la verdad no es un imperativo moral y, por el contrario, puede ser entendida a veces como un obstáculo o una traba para sus objetivos. (Informe Final de la CVR, 2003, Tomo III, Capítulo III, p. 515).

Las contradicciones entre la prensa y los institutos castrenses en la época del CAI se exacerbaron hasta generar graves desencuentros tal como se comentó en un acápite anterior. La prensa no era aliada de los militares ni brindó su apoyo espontáneo a las acciones contrasubversivas. Si bien, tal como da cuenta el Informe Final de la CVR (2003, pp. 511-517) en un inicio aceptó y hasta respaldó las leyes antiterroristas de emergencia, algunos medios más abiertamente que otros, después de la intervención de las FF. AA., empezaron a difundir notas, informes y reportajes que dieron cuenta de la respuesta desproporcionada de las acciones contrasubversivas y de las dudas sobre la eficacia de la lucha contrasubversiva a nivel nacional. Por ello, las FF. AA. consideraron a la prensa como una amenaza y se trató de mantenerla a prudente distancia y a medias informada. El Informe Final expone también que las FF. AA. aprendieron de sus colegas norteamericanos que una guerra se podía perder por mala prensa, por lo que, restringir el acceso a la información, a las zonas de emergencia, a fuentes militares directas, era fundamental para protegerse. Incluso consideraron que el periodismo responde a intereses ajenos a la patria y obstáculo permanente para la lucha contrasubversiva. Hjelde (2008)

revela que los periodistas durante el CAI sintieron mayor temor a los militares que a los miembros de Sendero Luminoso, ya que afirmaron que el hostigamiento y control fue mayor. “Los periodistas experimentaban que les impedían investigar personalmente las acusaciones sobre agresiones y muertes contra la población civil. El sentimiento de inseguridad se alimentaba todo el tiempo, porque se sentían vigilados y controlados por ejercer el periodismo” (p. 284).

En la etapa inicial del conflicto, Enrique Zileri (Citado en Hjelde, 2008, p. 197) de la revista *Caretas*, recomendó a los militares que se consiguieran portavoces adecuados, ya que cuando los periodistas llegaban a la zona de conflicto, casi siempre fueron los miembros de Sendero Luminoso los que querían hablar con los hombres de prensa, en contraste, los militares no querían brindar declaraciones y estaban más ocupados en evitar que los periodistas informen sobre el terrorismo

El Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) (2002) hace referencia al “Plan Verde”, propuesta de plan de gobierno elaborada por las fuerzas militares en 1989. En este documento se establecían una serie de medidas para llevar al Perú al siglo XXI y a los medios de comunicación se les consideraba como uno de los factores generadores de la crisis psicológica que el país vivía en 1989. De acuerdo con ese análisis:

> Los medios se habían convertido, voluntaria o involuntariamente, en propagandistas de los actos terroristas que por esos días acontecían en el país, favoreciendo de ese modo el logro del objetivo básico de los subversivos: generar terror psicológico en la población ante la escalada de la violencia desatada por los grupos terroristas y la aparente inacción del gobierno y las fuerzas del orden. (IPYS, 2002, p. 30).

Desde la perspectiva de los militares, el primer error de la prensa fue cuestionar la verdad militar, pues en un contexto de guerra esto significaba beneficiar al enemigo y, peor aún, seguirle el juego en su estrategia sicosocial (IPYS, 2002, p. 99). El General (r), Daniel Mora, exdirector de Informaciones del Ejército, es muy enfático al decir que la libertad de prensa no puede ser absoluta en tema de defensa nacional.

> Si bien toda información debe ser veraz, no toda verdad necesariamente debe ser comunicada. (…) hay asuntos que no pueden trascender ya que sí atentan contra la seguridad, atentan contra la fortaleza del instrumento militar. El periodista debe tener sentido ético, pleno conocimiento y convencimiento de las consecuencias que en términos de vidas humanas, daños materiales, inversiones, tecnología, puede traer la divulgación de determinada noticia cuando atañe a las Fuerzas Armadas. (IPYS, 2002, p. 131-132).

En la primera mesa redonda entre periodistas y militares peruanos llevada a cabo en el Hotel José Antonio (Miraflores, Perú), el 18 de diciembre de 2001, Carlos Basombrío (ministro del Interior en el 2016), subrayó:

> Entre periodistas y militares hay, a menudo, una visión distinta de la seguridad nacional, de cómo debe definirse ésta, y sobre cuáles son los límites que debe plantearse a la prensa en relación con la seguridad nacional. Por el lado de los periodistas, ha sido normalmente planteada la libertad de prensa como un fin supremo que no podía y no debe tener tipo alguno de restricciones más allá de la conciencia de los propios periodistas. (IPYS, 2002, p. 123).

Un ejemplo de la mala relación entre la prensa y los militares fue la clausura del programa de César Hildebrandt el mismo día en que anunció que revelaría importantes descubrimientos sobre el misterioso secuestro del comandante Álvaro Artaza, alias *Camión*, el principal acusado en la desaparición del periodista Jaime Ayala en Huanta.

El hermetismo de las fuerzas policiales y las instituciones del Estado genera una expectativa aún mayor de los periodistas por obtener declaraciones de los propios actores de los atentados terroristas, ya que necesitan conocer sus motivaciones, nivel de alcance y sus planes a futuro, en suma, toda aquella información útil para desarrollar el tema ante su público. Ello explica por qué al concretarse alguna entrevista o al difundirse un documento "oficial" del PCP-MLM, los medios de comunicación, le otorguen una gran cobertura en todos los formatos disponibles y se convierta en la noticia más relevante del día.

2.3.4.4. Breve recuento de entrevistas a miembros del PCP – MLM (marxista-leninista-maoísta militarizado) a partir del 2000

En junio de 2004 (Gorriti, 2008) se produjo la primera entrevista a representantes del PCP-MLM[17] (marxista-leninista-maoísta militarizado). Aunque no se cuenta con información respecto a en qué medido se publicó la entrevista, la edición del 5 de junio de 2008 de la revista Caretas (pp. 34-40) detalla el encuentro: Miembros del PCP-MLM encontraron en la ruta del sector llamado Challhua a Jaime Pacheco camarógrafo ayacuchano contratado por la Municipalidad de Sivia para filmar la reserva ecológica de Lomapata. Fue llevado a un campamento cercano en donde entrevistó vía telefónica a

[17] Las nuevas facciones del PCP-SL se explican en el subcapítulo 2.3.6. de la presente investigación, titulado Una aproximación al fenómeno del *Narcoterrorismo* en el Perú.

Víctor Quispe Palomino, *Iván,* quien fue el número uno de Sendero Luminoso en el VRAE. Uno de los miembros del PCP-MLM que lo llevó se identificó como *Alipio,* Orlando Borda Casafranca*,* jefe militar y alto mando de la organización terrorista.

Una segunda entrevista a elementos del PCP-MLM fue realizada por los periodistas Martín Arredondo y Roy Espinoza, en el 2009, ambos se desempeñaban como reporteros del programa Punto Final de Frecuencia Latina TV. El 26 de mayo de 2009, en el mencionado programa, los periodistas narraron el encuentro: Lo primero que les dijeron sus interlocutores es que no eran Sendero Luminoso, sino del PCP-MLM. Los invitaron a internarse en el campamento en donde les esperaban los altos mandos del grupo terrorista: *José*, otro alias de Víctor Quispe Palomino y *Raúl,* Jorge Quispe Palomino. En el reportaje *José* se ufanó del poder armamentístico de su Ejército Revolucionario de Resistencia Nacional. El reportaje mostró también a las escuelas populares del PCP-MLM en donde los miembros son formados ideológicamente. Otro de los aspectos reveladores del reportaje es que muestra cómo los niños eran adoctrinados. En la entrevista *José* deslindó con el terrorismo aplicado por Abimael Guzmán, afirmó haber pedido perdón a los pueblos y que ahora su relación es de confianza. También negó ser narcotraficante y se atribuyó la defensa de los campesinos que cultivan coca.

El 14 de abril de 2009 el diario *La República* dio cuenta de la comunicación que *José* mantuvo con el diario *Jornada* de Huamanga en la que se atribuyó la emboscada de Sanabamba (Huanta) y narró con total frialdad la muerte de los militares. Calificó la acción como la más contundente de los últimos tiempos.

En el 2010, *Alipio*, Orlando Borda Casafranca, y *Raúl,* Jorge Quispe Palomino, dieron una entrevista al periodista Fernando Lucena (citado en IDL-Reporteros, 2011), peruano radicado el Londres, quien ha realizado videoreportajes para cadenas televisivas como la BBC y Al Jazeera. La columna que lo recibió estuvo conformada aproximadamente por 40 personas y la formación la dirigía el propio *Alipio*. *Raúl* negó vinculación alguna con las grandes firmas del narcotráfico y denunció la capitulación de Guzmán. El reportaje, al cual es posible acceder en el sitio web de IDL-Reporteros (9 de agosto de 2011), mostró la formación al estilo castrense de los miembros del PCP-MLM y presentó a varios integrantes con el armamento arrebatado a las fuerzas del orden en emboscadas y ataques, quienes los lucieron orgullosos de tenerlos como trofeo. Uno de los aspectos más controversiales del tratamiento periodístico del documental fue precisamente el mostrar reiteradamente el armamento arrebatado por los terroristas. Al

respecto, el periodista dejó en claro que no se solidariza con las opiniones de los senderistas vertidas en el referido reportaje. Sin embargo, las considera de interés público.

En diciembre de 2011, dos meses antes de ser capturado, se concretó una entrevista a Florindo Eleuterio Flores, alias *Artemio*, quien estuvo a cargo del Comité Regional del Huallaga (CRH) de SL. Participaron cuatro periodistas: Romina Mella y Gustavo Gorriti, de IDL-R; Bladimir Angulo, periodista de Aucayacu y corresponsal de IDL-R en esa localidad; y Dan Collyns, colaborador de *The Guardian* y la televisión china. Al llegar al lugar se encontraron con otros dos periodistas: Aurelio Anaya, de radio Pajatén, de Juanjui; y Moisés Campos, de TV Cable 24, de Tocache. *Artemio* negó los vínculos con el narcotráfico, aceptó la derrota del PCP y que la guerra había terminado "por ahora" porque el paso del capitalismo al socialismo toma décadas. IDL-Reporteros subió las entrevistas a YouTube en diez partes, cuya primera entrega fue el 9 de agosto de 2001, la cual fue ampliamente replicado en otros medios.

Gorriti (2011) explicó que al coordinar la entrevista no permitió que le impongan una fecha ni aceptó enviar el cuestionario previamente. La entrevista se concretó, luego de cuatro meses de coordinaciones, en un lugar en donde los terroristas tenían absoluto control del territorio. No los llevaron con los ojos vendados.

> Tenían claro que estaban hablando con gente independiente, que tienen palabra y con quienes van a hablar de igual a igual, aunque ellos estén rodeados de gente armada y nosotros la única arma que portábamos era nuestra grabadora. Por supuesto tú estás en su campamento y tienes que manejar los niveles de cortesía que son indispensables en cualquier entrevista, más aún en esta en la que de un lado tienen, literalmente, todas las armas. (IPYS, 13 diciembre 2011).

Gorriti asegura que no hubo pregunta que no se hiciera, incluyendo, delante de Bladimir Angulo (periodista de Aucayacu), el asesinato de su hermano; sus vínculos con el narcotráfico, las razones por las que mandó asesinar a una dirigente cocalera. Y lo más importante, la pregunta ¿usted se sabe derrotado? y que la respuesta fuera: sí.

El 17 de abril de 2012, dos senderistas interceptaron a periodistas de *La República* y Panamericana TV y *El Comercio*, quienes se desplazaban por el sector de Alto Laguna, en la localidad de Kepashiato, distrito de Echarate, para dirigirse al lugar en el que se encontraba el helicóptero de la policía que había sido derribado y en el que murió la capitana PNP Nancy Flores, quien participaba en el plan para rescatar a los rehenes en el secuestro de Camisea. Uno de ellos se identificó como *Roberto*, miembro del PCP-MLM, y les pidió esperar a un lado del camino mientras se comunicaba en clave con alguien. A

los veinte minutos llegó *Gabriel*, Marco Antonio Quispe Palomino, uno de los mandos de la agrupación terrorista, acompañado de otros cinco jóvenes armados con fusiles. En este encuentro el terrorista hizo alarde de sus acciones militarizadas contra la Fuerzas Armadas y la PNP (*El Comercio,* 18 de abril de 2012, p. A2). Los terroristas dejaron las prendas de los agentes caídos, a manera de exhibición, en palos como trofeos de guerra. En las imágenes quien fuera uno de los más buscados terroristas del PCP-MLM se ufanó de haber aniquilado a los agentes y exhibió las botas, gorras y restos del uniforme. Estas imágenes al igual que las fotografías del helicóptero caído se difundieron en televisión y medios impresos. En el reportaje de Panamericana TV titulado Cara a cara con el terror, las imágenes muestran a *Gabriel* ufanarse de aniquilar y quitarles sus armas a los policías que acudieron al rescate de los rehenes de Camisea.

Gabriel dio un discurso político "improvisado" a los periodistas en el que despotricó contra el gobierno, las empresas y la estrategia de lucha contra las drogas y antisubversiva. Este encuentro generó un malestar, sobre todo, en el ámbito castrense y político. Por su parte, el ministro de Defensa, Alberto Otárola, señaló que:

> ¿Son noticias válidas, fidedignas? Cuidado con caer en este juego, las fuerzas del orden ya tienen cuatro víctimas como para soltar noticias y ser llevados de las narices, quizás inconscientemente, por el narcoterrorismo. Es inaceptable que se publiquen versiones como que 'su ropa la tenemos como trofeo de guerra'. (Otárola, Elpais.com, 12 de abril de 2012).

El periodista Gustavo Gorriti, defendió el derecho a informar de la prensa dado que a su entender las declaraciones del cabecilla constituyen información muy valiosa para los ciudadanos y negó que se trate de propaganda. "Ver a *Gabriel* fanfarroneando, con brutalidad verbal, sobre cómo mataron es la forma más segura de concitar el rechazo de la mayoría de la población" (Elpais.com, 12 de abril de 2012). Añadió que se ha desnudado carencias técnicas, doctrinarias y otras.

Al respecto la periodista Doris Aguirre, del diario *La República*, expresó:

> El encuentro con el cabecilla senderista ha dado pie a las sospechas de que fue un encuentro arreglado con la prensa, pero debo desmentirlas. Si todo hubiera estado planeado las fotos hubieran sido más planeadas y más numerosas. Fue un encuentro fortuito. Además, ¿qué periodista se negaría a hacerle preguntas a un personaje que está en el centro de la noticia y que es intensamente buscado? (*La República*, Revista Domingo, 22 de abril de 2012, p. 9).

El Comercio también expuso sus argumentos sobre el trabajo de sus periodistas y la labor del periodismo en general:

> En periodismo, el registro de la historia es así. No hace distingos en las duras facetas que ofrece, como la de un cabecilla de la calaña criminal de Martín Quispe Palomino. Lo que este ha dicho, en su diálogo con El Comercio, La República y Panamericana Televisión, y en el escenario que suele teñir de sangre, es un cínico y desafiante testimonio, presentado a nuestros lectores con todo el rigor periodístico, que para nada supone, en boca de autoridades del Gobierno, "hacerle el juego al terrorismo". Como no se puede combatir al terrorismo en democracia sin la verdad por delante, no se le puede pedir a la prensa ocultar o mediatizar la información que honesta y rigurosamente obtiene y difunde, solo "porque se podría afectar derechos constitucionales superiores". (19 de abril de 2012, A2).

En setiembre de 2014, *Raúl*, Jorge Quispe Palomino, envió al programa Cuarto Poder de América TV imágenes en las que mostraba su fuerza militar, nivel de organización y el adoctrinamiento de niños. Esto se dio en un contexto en el que, según analistas, existían pugnas al interior del PCP-MLM y *Raúl* habría estado interesado en mostrar su poder y liderazgo. Aunque este material no constituye una entrevista propiamente lo mencionamos por ser el último contacto del PCP-MLM con la prensa luego de que retomaran una estrategia ofensiva.

Entrevistar a miembros del PCP-MLM o el PCP-CRH que durante más de tres décadas "luchan su revolución" ocasionando pérdidas irreparables a la población, las fuerzas del orden y al Estado peruano siempre será de interés periodístico. Sin embargo, la mayor dificultad no radica en contactarlos, ya que esto depende exclusivamente de que ellos quieran manifestarse a través de la prensa y tomen contacto con los periodistas, ya sea porque lo planificaron o en un encuentro fortuito. El mayor desafío radica en realizar el trabajo periodístico sin ser caja de resonancia del terrorismo en condiciones en que los entrevistados tienen el dominio de la situación al portar armas y encontrarse en su territorio. Lidiar con esta tensión y el temor por la vida propia supone condiciones no cotidianas dentro de la rutina periodística. Esta situación lleva muchas veces a que los periodistas sean condescendientes con los terroristas, usen su lenguaje y no realicen preguntas incómodas, que les exijan argumentar las condiciones de la lucha armada y pongan en jaque sus posturas dogmáticas. Este proceder es entendible, así como el interés periodístico de las entrevistas por ser información de valor para la opinión pública en aras de una mejor comprensión del fenómeno *narcoterrorista*.

Salvo la entrevista a *Artemio* en la que se muestra derrotado, en general, en los reportajes y entrevistas analizadas en este subcapítulo el PCP-MLM utiliza los medios

para mostrar su poder militar, hacer proselitismo, burlarse de los operativos contrasubversivos y despotricar contra los gobiernos. También deciden sobre qué declaran y quienes participan, qué se registra y qué no, y, por supuesto, vigilan cada paso de los periodistas. Su lenguaje y mensaje de odio de clase es propalado a través de los medios, aunque los conductores al presentar la nota enfaticen en que es un mensaje trasnochado y que responde a una ideología equívoca. Ante cámaras *José* se muestra orgulloso de que sus padres hayan sido revolucionarios y no duda en autocriticarse para recuperar el apoyo del pueblo ("las masas" como los llaman). Esto último, sobre todo, ha generado críticas a la prensa por mostrar a un Sendero Luminoso arrepentido por errores del pasado, mostrar el lado humano de los senderistas y el deseo de "luchar" por el pueblo.

Sin embargo, también es importante destacar que no todo son críticas al trabajo de los periodistas, gracias a sus entrevistas, los rostros de los principales mandos del PCP se han podido identificar, así como sus nuevas estrategias para conquistar adeptos. Es a través de estos reportajes que se tienen imágenes que prueban fehacientemente que el PCP-MLM adoctrina niños, lo cual es una alerta sobre la dimensión del fenómeno en el futuro.

Otro aspecto a considerar es que si tal como se ha mencionado las entrevistas se dan porque el PCP-MLM así lo quiere, porque lo busca, ello refuerza la hipótesis de que los perpetradores de los atentados denominados *narcoterroristas* son principalmente terroristas porque los narcotraficantes buscan ser "invisibles" y no quieren cámaras ni entrevistas para así hacer su negocio ilegal y delictivo.

2.3.5. Propuestas de especialistas para el tratamiento periodístico del terrorismo

En la década de 1970 se llevaron a cabo múltiples debates entre la policía y medios de comunicación estadounidenses para evitar que el periodismo sirva a las causas terroristas. Graham (2015) considera que los resultados de estos encuentros fueron favorables porque permitió un enfoque más profesional por ambas partes: las fuerzas del orden y los medios de comunicación. Por ejemplo, se logró consenso en que una cobertura constante no es conveniente porque puede agrandar un incidente terrorista de forma desproporcionada.

En el 2002, el Consejo de Administración de RTVE (Corporación de Radio y Televisión Española) (citado en Sánchez, 2010), estableció que el principio más importante es un enfoque riguroso y ajeno al sensacionalismo y a la especulación.

Además, que a los periodistas les corresponde ejercer un autocontrol de la información y asegurarse que sus fuentes les proporcionen información veraz para contextualizar el hecho y que para enfrentar el mimetismo terminológico deben usar un lenguaje que impida la justificación y dignificación de su actividad delictiva.

En el panel Medios de comunicación y terrorismo: amigos o enemigos, organizado por el Club de Madrid, del 8 al 11 de marzo de 2005[18], que convocó a jefes de Estado y de Gobierno, políticos de reconocida experiencia, académicos, periodistas y empresarios, aunque no les fue posible llegar a un acuerdo sobre cómo evitar que los terroristas se aprovechen de los medios, coincidieron que la verdad es la mejor arma para enfrentar el terror. La clave es ser veraces e informar con rigor y contextualizar los hechos.

En el 2013, se realizó la IX Conferencia Internacional sobre Terrorismo y Medios Electrónicos, en la localidad de Budva, república de Montenegro, organizada por la Academia Internacional de Radio y Televisión[19]. En su primera jornada, Yonah Alexander, director del Centro Interuniversitario sobre Estudios de Terrorismo (IUCTS), parafraseó el axioma que pronunció en 1917 el senador estadounidense Hiram Johnson e indicó que en la actualidad: la primera víctima del terrorismo es la verdad. Consideró que una de las preguntas clave es si las noticias sobre terrorismo pueden ser un modo de avivar el fenómeno o incluso un vehículo de incitación a la comisión de más actos violentos. Recomendó evitar expresiones como “insurgentes”, “combatientes”, o el uso de términos de índole militar, como “comando” aplicados a grupos terroristas porque pervierten no solo el lenguaje, sino el sentido mismo de la lucha antiterrorista, elevándola a una categoría de guerra entre iguales.

Lo más importante es minimizar toda propaganda, no dar información no autorizada sobre sus consignas y, sobre todo, no perder el enfoque que son delincuentes, muchos de ellos especialistas en organizar acciones para los medios, en agrandar el escándalo y presentar la historia a su manera durante las entrevistas exclusivas, sus conferencias de prensa y sus videos. Graham (1985) explica que para evitar ser “caja de resonancia” las cadenas de televisión norteamericanas: nunca emiten entrevistas a terroristas en directo (párr. 12), solo cuando es necesario emiten sus grabaciones de video, pero continuamente refuerzan el mensaje de que el material fue suministrado por los

[18] Mayor información en Altares (El País, 11 de marzo de 2005)
[19] Mayor información en Rojas (Radio televisión Martí, 1 de octubre de 2013)
https://www.radiotelevisionmarti.com/a/cobertura-terrorismo-academia-radio-television/28026.html

terroristas y cuando entrevistan a un rehén comentan repetidamente que habla bajo coacción (párr. 16).

Para Rodrigo (1991) la solución no radica en silenciar la información sobre atentados terroristas ni que los gobiernos coercionen a las empresas periodísticas, sino en que los medios establezcan una serie de autolimitaciones. Explica que: “Se trata de informar de un modo diferente. Se pretende convencer al público que la causa terrorista no es buena ni conveniente. Pero no hay que silenciar periodísticamente al terrorismo” (p. 62).

Soria (citado en Arteaga, Bezanila y Grunefeld, 1985, p. 41) contempla los siguientes criterios para el manejo de la información:

- Diferenciar con la mayor nitidez los hechos de las opiniones, limitando la información sólo a los hechos, sin disminuir su importancia o sus consecuencias.
- No apoyar la propaganda directa de los terroristas, no transmitir sus comunicados, notas o explicaciones.
- “Cuidado exquisito” en el empleo de la terminología para no caer en peligro de propaganda. Por ejemplo, no hablar de "impuesto revolucionario", “juicio del pueblo”, “tributo popular”, etc.

Soria (2001) advierte que los periodistas no pueden reaccionar con rutinas profesionales para la paz porque estas, aunque sin proponérselo, contribuyen a generar más terror y desinformación. Además, según el autor, porque los terroristas conocen de la adrenalina que se vive en las salas de prensa cuando minutos previos al cierre se tiene una noticia espectacular, saben que la tiranía del cierre impedirá confirmar datos y consultar a fuentes especializadas. Y si los periodistas no generan sus propios códigos de acción ante este tipo de noticias seguirán siendo sus propagandistas. Sin caer en la estandarización ni el simplismo del tratamiento del fenómeno propone cinco recomendaciones aplicables en diferentes latitudes. Toda información al respecto no puede ser neutral porque esto es igual a colaboración. En principio los comunicados terroristas se desechan y los que aportan información nueva para comprender el fenómeno se traducen al lenguaje profesional, en ningún caso se publicará un discurso revolucionario e incendiario (pp. 9-12). Esto significa dar a conocer lo que los terroristas no quieren. Dicho con sus palabras “¿Qué es noticia terrorista? Aquello que los terroristas no quieren que se sepa. Si esto se emplea, estamos informando desde las víctimas y no desde el terrorismo” (p. 10).

Arteaga, Bezanila y Grunefeld (1985) nos recuerdan que un "ataque en apariencia ilógico y estúpido, pero bien recogido por los medios, produce más efecto que una operación precisa y aparentemente más grave sin tal cobertura informativa" (p. 36). Describen la Tesis de la Información Selectiva de la Calidad que postula la no difusión de material proporcionado por los terroristas ni de información que pueda poner en peligro la vida de las personas, así también el cuidado extremo para no emplear terminología terrorista. Así las víctimas nunca aparecerán como "ejecutadas" o "condenadas a muerte", sino simplemente asesinadas. En caso se considere obligatorio la difusión de comunicados, estos nunca deben transmitirse directamente, sino dentro de una contextualización y explicación completa y siempre con una connotación negativa sobre los hechos. Además de información que describa el hecho, se debe presentar, sutil e inteligentemente, un análisis del accionar irracional para condenarlo. Saldaín (citado en Arteaga, Bezanila, y Grunefeld, 1985, p. 43) alerta que los periodistas deben tener cuidado en que la reivindicación cruel, jactanciosa e inhumana de los atentados terroristas no sea presentada con un timbre de gloria, sino como lo que es: la confusión soberbia, anónima, mezquina y sin arrepentimiento. Explicar el contexto en el que surgieron los grupos extremistas ayuda a comprender el fenómeno. "Se trata no sólo de registrar y divulgar la acción, sino que ésta sea sopesada con los valores humanos, sociales, políticos y culturales que están en juego", (Arteaga, Bezanila, y Grunefeld, 1985, p. 10).

Si el acto es pequeño, la difusión también debe serlo y considerar las páginas policiales antes que las secciones de política con el fin de circunscribir el hecho a un acto frío y alevoso (Saldaín, citado en Arteaga, Bezanila, y Grunefeld, 1985, p. 9). La atribución de un atentado por parte de los terroristas no puede ser presentada con aires de gloria, sino como un acto soberbio, mezquino y sin arrepentimiento (Saldaín, citado en Arteaga, Bezanila, y Grunefeld, 1985, p. 11). Por último, Arteaga (1985) resalta que un atentado terrorista debe ser considerado como un hecho previsible (concepto tomado del periodista y académico italiano, Giovanni Bechelloni). Con ello se le resta valor informativo. La prudencia es la clave para el buen tratamiento periodístico, así como el interés de los periodistas por comprender el fenómeno (p. 10).

Veres (2003), de la Universidad Cardenal Herrera de España, observa que, en el lenguaje de la prensa se da cabida al lenguaje de la delincuencia al usar sus apodos y alias, que es una pretensión de ocultación de su verdadera identidad y de exculpación, y al mismo tiempo, desempeñan cierto papel propagandístico y cierto componente mítico.

También estos grupos terroristas buscan denominaciones como, grupo, comando, ejército, escuadrones, términos del ámbito militar con el fin de legitimar sus acciones, porque solo los estados reconocidos como tales estados poseen ejércitos. Por ello, si se le alude como un grupo terrorista o de banda terrorista se les deslegitima (p. 3).

En junio de 2017 se publicó el libro *Terrorism and the media* [El terrorismo y los medios de comunicación] del periodista belga, Paul Marthoz, quien presentó una guía práctica para el tratamiento periodístico ético del terrorismo. Cuando se produce un ataque:

> Cuando se producen ataques terroristas, los medios entran en modo de emergencia (...) Las cadenas de rumores, la desinformación y las emociones están siempre presentes (...) Para los medios, la moderación es un asunto crucial, porque el impacto del terrorismo aumenta con tales rumores y falsas noticias, distrae a la policía de tareas urgentes y provoca confusión y miedo dentro de la población"[20] (Marthoz, 2017, p. 45) (traducción propia).

Marthoz (2017) hace hincapié en que más allá del hecho violento, la labor del periodista es proponer el análisis de las causas del terrorismo, lo que denomina "enmarcar":

> La brutalidad de un acto violento no puede servir como un pretexto para rechazar el analizar sus causas. Uno de los impuestos (deberes) del periodismo debe incluir la complejidad, rechazando la negación de realidad en la afirmación que "no hay nada para entender" sobre el pretexto de que los terroristas son "bárbaros, y punto"[21]. (p. 28) (traducción propia).

"Enmarcar" implica estar dispuestos a comprender a ese otro, a ese terrorista cuyas acciones le pueden parecer monstruosas al periodista, también escuchar a muchos otros interlocutores que algo tienen que decir sobre la problemática a la que hacen mención los grupos terroristas. Marthoz (2017) explica que este periodismo inclusivo no está exento de riesgos, ya que los expertos convocados para el análisis plural que enriquecerá la nota periodística, pueden responder a prejuicios ideológicos que son tan poderosos que impiden un enfoque independiente. También pueden enmarcar su contribución en una agenda política: la suya, la de la institución para la que trabajan o en la de la ministerios o agencias de inteligencia, entre otros que los financien. Al realizar un tratamiento periodístico más plural, se previene otro de los grandes riesgos: depender

---

[20] "When an attack takes place, the media go into emergency mode (…) The snares of rumours, disinformation and emotion are ever present (…) For the media, restraint is a crucial issue, because the impact of terrorism increases with such rumours and false news, distracting the police from urgent tasks and sparking confusion and fear within the population". (p. 45)

[21] "One of the duties of journalism is to include complexity, refusing the denial of reality in the affirmation that "there is nothing to understand" on the pretext that terrorists are "barbarians, full stop" (p. 28)

de las fuentes oficiales. Susan Moeller (citado en Marthoz), profesor de la Universidad de Maryland, recomienda investigar antes que depender excesivamente de fuentes oficiales y exoficiales, tanto para las primeras informaciones como para el análisis.

Por otro lado, Marthoz también indica que se debe tener extrema precaución con las fuentes terroristas, ya que uno de los objetivos de los terroristas es proyectar una imagen de poder, y los periodistas involuntariamente o por el sensacionalismo pueden exagerar su capacidad estratégica. Además, tal como lo asegura Brigitte Nacos (citado en Marthoz), el mero hecho de que el terrorista sea entrevistado por medios respetados implica un reconocimiento como un actor importante en el debate público, alguien digno de atención "eleva a la persona virtualmente al nivel de un legítimo político" (p. 85). Por ello, la decisión de entrevistar a una fuente terrorista debe responder a cuánto aporta a la comprensión del fenómeno y para ello Marthoz (2017) presenta algunas reglas básicas:

> 1. Mantener completamente el control de la misión periodística, y rechazar cualquier límite de cuestionamiento que el grupo terrorista quisiera establecer.
> 2. Optar por un formato documental o 'artículo de autor' en lugar de un formato convencional de la entrevista que engloba preguntas y respuestas, que no permite introducción de contexto, complejidad o correcciones a las declaraciones de la entrevistados.
> 3. Explicar de forma clara y transparente al público lector las razones por las que se solicitó la entrevista y las condiciones en las que se ha realizado.
> 4. Corregir las declaraciones falsas o falaces que pueden haber sido pronunciadas por los entrevistados y dar voz a los otros actores involucrados (autoridades, víctimas, etc.)[22] (p. 86) (traducción propia)

Marthoz (2017) advierte que a pesar de que los periodistas califiquen a los perpetradores como terroristas y evidencien su condena al describir los hechos, precisamente esta descripción puede inducir inconscientemente a una admiración, cuando por ejemplo se habla del "cerebro" detrás de los ataques, o de lo "sofisticado" de su accionar. Podría hacerles aparecer como seres excepcionales. Por ello, en el tratamiento periodístico del terrorismo es muy importante elegir los términos precisos.

Los diferentes autores enfatizan que es importante reflexionar sobre la labor del periodista y de los medios frente al terrorismo con el fin de establecer guías de trabajo

---

[22] "1. Remain completely in control of the journalistic mission, and refuse any limits on questioning that the terrorist group would like to set.
2. Favour a documentary or 'auteur article' format over a conventional question-and-answer interview, which provides less scope for the introduction of context, complexity or corrections to the statements of the interviewees.
3. Clearly and transparently explain to the public the reasons for which the interview was requested and the conditions in which it was conducted.
4. Correct the false or fallacious statements that may have been uttered by the interviewees and givevoice to the other players involved (authorities, victims, etc.)". (p. 86)

que eviten caer en el sensacionalismo y con ello se reduce el riesgo de que el periodismo se convierta en la "caja de resonancia". Ello, sobre todo, considerando que los grupos terroristas tienen claro la dinámica de trabajo de los medios y se valen de ella para lograr sus objetivos de difusión. La rigurosidad y el contextualizar los hechos son los mejores aliados, junto con una redacción que no considere en lenguaje terrorista. En ese sentido, dejar de lado el sensacionalismo se convierte en el mayor desafío para los medios periodísticos.

2.3.6. Una aproximación al fenómeno del *narcoterrorismo* en el Perú

El 12 setiembre de 1992 fue capturado en Lima, Abimael Guzmán[23] por el Grupo de Inteligencia (GEIN) de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote). Su caída agudizó los conflictos internos del PCP-SL. El 2 de junio de 1993, envió una primera carta al entonces presidente, Alberto Fujimori, con un planteamiento para un acuerdo de paz, lo cual tomó por total sorpresa a la dirección partidaria, quienes ya habían emprendido acciones para seguir con la guerra popular. El PCP-SL se escindió, entre quienes estaban por el "Acuerdo de Paz" y los que decidieron continuar la guerra bajo la conducción de Óscar Ramírez Durand (*Feliciano*), único miembro del Comité Permanente en libertad[24].

Los disidentes se denominaron primero "Sendero Rojo" y luego facción "Proseguir" o la "línea liquidacionista de izquierda-LLI". A los seguidores del "Acuerdo de Paz" de Guzmán los denominaron "Sendero Negro". Trataron de desligar el pensamiento Gonzalo de la persona de Guzmán, pero les fue imposible.

A partir de 1997, "Proseguir" retomó las acciones violentas. Tal como dio cuenta Pariona (2001), en agosto de 1997 secuestraron a 29 trabajadores de la empresa petrolera

---

[23] El autodenominado *Presidente Gonzalo* fue el cabecilla del grupo terrorista Sendero Luminoso. Nació en Mollendo (Arequipa, Perú). Graduado en Derecho y Filosofía en la Universidad San Agustín de Arequipa. Llegó en 1962 a la recién reabierta Universidad de Huamanga como profesor de Filosofía. En el IV Pleno del Comité Central del PCP.SL, realizado en mayo de 1981, Guzmán señaló la necesidad de pagar la "cuota de sangre" necesaria para el triunfo de la revolución y "luchar y entregar la vida por la revolución mundial" (Gorriti, 1990, p. 67). Actualmente purga condena de cadena perpetua en la base naval de la Marina de Guerra del Perú en Callao.

[24] Aunque fue el único miembro en libertad, tal como lo refiere la CVR, en realidad su participación en el Comité Permanente, al cual fue incorporado después de la muerte de Augusta La Torre, la esposa de Abimael Guzmán, fue puramente formal y no participó en las decisiones, puesto que, su trabajo era en el campo y no pudo reunirse con Abimael Guzmán ni Elena Iparraguirre. Martha Huatay, miembro del comité central de Socorro Popular, organismo generado de SL, quien también pudo haberse encargado de reorganizar la dirección senderista, no lo hizo porque, poco después de la captura de Guzmán, también fue capturada, así también los responsables del Comité Zonal Sur (Arequipa) y del Comité Regional del Norte. En ese escenario, *Feliciano* quedó como el único miembro libre vinculado a la cúpula del partido.

francesa ELF que realizaba labores de prospección y les exigieron un extenso pedido de materiales (Párr. 6). Un año después, el 9 agosto de 1998, fue asesinado, Celso Rodríguez Vargas[25], alcalde de Saposoa (San Martín) quien se encontraba en campaña política. El 29 de setiembre del mismo año, una columna incursionó en la localidad de Uchiza (San Martín). Dinamitaron el local municipal, colocaron su bandera en la plaza principal y pintarrajearon las paredes con lemas contra las elecciones municipales. Días antes en Aucayacu (Huánuco) y realizaron las mismas acciones (Rojas, 1998, párr. 2).

El 27 de junio de 1999 fue detenido Jorge Quispe Palomino, *Raúl*[26], quien junto a sus hermanos, tras la captura de Guzmán, quedaron bajo las órdenes de *Feliciano*. Se convirtió en informante del SIN al colaborar en la captura de *Feliciano*[27], quien fue detenido, el 14 de julio de 1999. *Raúl* mantuvo comunicación con él fingiendo estar en libertad. *Raúl* siguió colaborando con el SIN y aseguró que podía conseguir la rendición de su hermano *José*. Con ese fin, se le permitió ir a la selva de Satipo. En lugar de cumplir el acuerdo, organizó una emboscada con *José*. El 2 de setiembre de 1999, un helicóptero MI-17 del SIN, con 30 militares a bordo, fue atacado por una numerosa columna de senderistas en la zona del río Anapati (Satipo), lugar en donde supuestamente se entregarían. *Raúl* escapó y se llevó el armamento pesado del SIN.

En noviembre de 1999, Guzmán decidió que el "Acuerdo de Paz" era inviable, tras la captura de *Feliciano,* y levantó la nueva línea, vigente a partir del 2000: "Por una solución política a los problemas derivados de la guerra" (Informe Final CVR, 2003, p. 124) en la que reconoce que no existe una correlación como para pedirle al gobierno que firme un tratado.

Con la captura de *Feliciano* los hermanos Quispe Palomino se hicieron del poder del Comité Regional Principal (CRP) y emprendieron una nueva línea de acción discrepante con Abimael Guzmán, autodenominada PCP-Marxismo-leninismo-maoísmo MLM militarizado, que entró en confrontación con la facción de *Artemio* PCP-CRH (Comité Regional del Huallaga), este último también decidió proseguir la lucha armada, pero, a diferencia de la facción de los hermanos Quispe Palomino no se apartó del

[25] Mayor información en el diario Voces (8-12-2014)
[26] *Raúl* es el mayor de 9 hermanos oriundos de la localidad de Humaru, un poblado cerca de Cangallo, en Ayacucho. Sus padres pertenecieron a la Base n.º 33 del Comité Zonal de Sendero Luminoso en Ayacucho, y fueron ellos quienes involucraron a todos sus hijos en el partido. Mayor información en Inforegión (26 de abril de 2012)
[27] Mayor información en IDL Reporteros (3 de setiembre de 2012)

pensamiento Gonzalo[28]. El PCP-Marxismo-leninismo-maoísmo-MLM militarizado, el PCP-MLM, actúa principalmente en la zona del VRAE, por lo que, se le conoce comúnmente como PCP-VRAE y cuando se incorporó la zona del Mantaro al eje VRAE se les conoce como PCP-Vraem. Para efectos de identificar el accionar de las diferentes facciones le denominaremos PCP-MLM. En los siguientes subcapítulos, se exponen una breve descripción de la evolución de sus acciones hasta la actualidad, así como su relación con el narcotráfico, y con ello con el fenómeno del *narcoterrorismo* en el Perú.

2.3.6.1. Crisis en el PCP-SL: Irrupción de nuevas facciones

Con la solicitud del acuerdo de paz en 1993 el PCP-SL empezó una nueva etapa de escisiones (la primera fue en la década de 1960). Por un lado, se ubicaron los grupos que reivindican el pensamiento Gonzalo y, por otro, los que se desligaron de Guzmán acusándolo de revisionista. Las delimitaciones entre unos y otros requiere una investigación exhaustiva, dado que en la mayoría de casos responden a rupturas internas y a la aparición de grupos satélites. Además, la complejidad responde a los cambios de postura frente a Abimael Guzmán, entre una década y otra, conforme se fueron llevando a cabo las negociaciones entre los gobiernos. Con certeza estamos frente a una situación compleja que se hace evidente con solo digitar PCP en el buscador de internet, y es que, precisamente, a través del internet y las redes sociales, que los grupos nacionales e internacionales vinculados a la lucha armada, al PCP y al pensamiento Gonzalo manifiestan su análisis y postura frente a la coyuntura política-social peruana e internacional. En este nuevo escenario digital, solo basta revisar las publicaciones del Partido Comunista del Perú, MLM, Comité Regional Metropolitano[29] y de Sol Rojo[30] para entender que hoy el PCP enfrenta grandes escisiones y pugnas internas y que el día a día de los miembros del PCP desde sus diferentes movimientos está marcado por una denuncia permanente y mutua de revisionismo y capitulacionismo. A continuación,

[28] Es importante recordar que Guzmán se encargó de crear una imagen de líder insustituible al interior del PCP-SL. Por eso, aunque cayó en prisión, nadie se atrevió a ocupar su cargo en el Comité Central. Tampoco surgió un líder ideológico capaz de unificar el partido ni participar en grandes polémicas político-ideológicas. *Artemio* fue considerado el último cabecilla del Sendero Luminoso de Guzmán. Tal como da cuenta Informe Final de la CVR (Tomo II, Capítulo 5), "la convicción de estar armado de un pensamiento invencible dotaba al PCP-SL de una gran fortaleza, pues garantizaba la absoluta unidad de mando y constituía un poderoso seguro contra eventuales escisiones" (p. 114). Y, *Artemio* no fue nunca un mando político-ideológico, sino militar, lo que hizo imposible reorganizar al PCP-SL.

[29] Mayor información en el sitio web del PCP – CRM.

[30] Mayor información en el sitio web de Sol Rojo.

presentaremos un breve recuento de estos grupos, sobre todo, de quienes tienen mayor presencia mediática.

PCP-CRH (Comité Regional del Huallaga)

Con la captura de *Artemio*, el 12 de febrero de 2012, secretario del PCP-Comité Regional del Huallaga esta facción ha quedado neutralizada. Era el último de los miembros del Comité Central del PCP-SL en libertad y en operaciones. Al mando del Ejército Guerrillero Popular (EGP) impulsó la lucha armada desde el Huallaga. Reivindicó el pensamiento Gonzalo.

El periodista Gustavo Gorriti en una entrevista para ATV, en el 2012, declaró que la mayor parte de los seguidores de *Artemio* son gente joven, y los mandos intermedios tendrían entre 30 y 40 años, por lo que, es poco probable que pudiera tener un reemplazo. Gorriti le entrevistó en el 2011. *Artemio* le dijo que la guerra iniciada el 17 de mayo de 1980 terminó en derrota para ellos y planteó una solución política:

> El objetivo político sigue siendo el mismo con que nos levantamos en armas, aunque en la práctica hoy día eso no es posible. Creo que eso es fácil de entender. En segundo lugar, mantenemos una fuerza armada en aras de garantizar la postura nuestra en relación de nuestros camaradas que están presos; y creo que eso es fácilmente comprensible. No tenemos la mínima intención de blandir las armas de la guerra, de la lucha armada. No. Con sinceridad queremos plantear que nosotros queremos una solución política; queremos que termine, pero a través de los métodos de una mesa de negociaciones. (IDL-Reporteros, 8 de setiembre de 2014).

Con la captura del terrorista Alezander Fabian Huamán, alías *Héctor*, sucesor de Artemio, el 9 de diciembre de 2013 prácticamente se produjo la desaparición de Sendero Luminoso en el Huallaga. “Estaríamos prácticamente consolidando la pacificación en el Huallaga (...) y está desapareciendo Sendero Luminoso de esa zona", declaró para la Agencia Andina, el jefe de la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional (Dirandro), general Víctor Romero Fernández. También, señaló que *Héctor* se dedicaba a cobrar cupos a madereros informales, narcotraficantes, y ganaderos de la zona (Agencia Andina, 9/12/2013). Con lo sucedido, si bien no se puede afirmar la desaparición del PCP-CRH, sí podemos colegir que sus acciones se concentran en otros aspectos como protección y recursos y no en temas vinculados a adoctrinamiento e ideología revolucionaria.

PCP-MLM (marxista-leninista-maoísta militarizado)

El PCP-MLM retoma la Línea Roja, el pensamiento marxismo-leninismo-maoísmo. No se autodefinen dentro de SL, sino se enmarcan dentro de la doctrina original del Partido Comunista del Perú. Se autodefinen como el militarizado Partido Comunista del Perú marxista-leninista-maoísta que desarrolla la guerra popular desde el 17 de mayo de 1980 (PCP-CRM, 20 de marzo de 2010). Se consideran los únicos miembros descendientes del Partido Socialista del Perú fundado por Mariátegui que luego de su muerte en 1930 se convierte en PCP.

> No somos senderistas, narcotraficantes ni narcoterroristas. (…) No somos otro Partido, y todo lo que hacemos desde esa fecha, es guerra popular democrática y no simplemente acciones armadas. Gonzalo, tiene la normal costumbre, después de degenerar como comunistas y traicionar al Partido y a la revolución armada, parir otros Partidos revisionistas y capitulacionistas, que incluso lo denominaron con el mismo nombre para traficar y cabalgar, confundir más y embaucar a muchos hijos del pueblo y en el proletariado internacional. Gonzalo durante 12 años en nombre del Partido y de la guerra popular democrática del Perú, hizo terrorismo y no revolución. (PCP-CRM, 10 de octubre de 2009, párr. 5)

Según el comunicado publicado el 7 de octubre de 2009 en la web del PCP-MLM militarizado, para ellos, Guzmán ya no es más el presidente de la revolución ni de la nueva república, sino la cabeza ideológica de la nueva línea oportunista, revisionista y capitulacionista.

> Desde el 14 de julio de 1999, Gonzalo y esa Dirección Central, definitivamente ya no pertenecen al Partido y tampoco a la guerra popular democrática del Perú. El 14 de julio de 1999, fue crucial para la vida del Partido y la revolución peruana; porque era, aceptar y resistir o no, la depuración del Partido y de la revolución peruana del revisionismo de Gonzalo. (…) En concreto, una vez más planteamos al narco Estado, narco gobierno y al pueblo peruano que nos entreguen a Gonzalo porque en nuestra revolución no existen cárceles doradas, sólo la pena capital por causar daños y perjurios a la patria y la nación, al partido y a la revolución. Artemio, persiste en la campaña negra de aniquilar a masas indefensas, campesinos y dirigentes inocentes, volando torres de alta tensión, que insisten en pintar las casas y escuelas del pueblo causando temor, deben saber que los verdaderos comunistas no tememos, porque nuestra revolución es justa y correcta y no generamos daños ni atentamos contra las masas oprimidas, pues los abigeos, delincuentes, violadores y asesinos utilizan pasamontañas para que el pueblo no los reconozca por sus repugnantes comportamientos (…). (PCP-CRM, 7 de octubre de 2009, párr. 6)

Se autodefinen como los verdaderos continuadores de los principios originales de la "guerra popular". El Partido Comunista del Perú-MLM militarizado enfatiza que las guerras no las definen las armas; sino la línea ideológica y política correcta:

> Los hombres guiados por intereses superiores y por el servicio desinteresado de todo corazón a nuestro pueblo; lo demás son accesorios; son herramientas y medios que la humanidad ha generado en miles de años. (…) Las armas y municiones nosotros, principalmente, se lo arrebatamos a las genocidas fuerzas armadas; sus helicópteros mientras no las podamos emplear los destruimos; por ello cada bala de fusil cuesta sangre, sudor y lágrimas a los revolucionarios. (PCP-CRM, 5 de noviembre de 2009, párr. 2)

Para sus militantes la primera gran tarea de la práctica revolucionaria es comprender la esencia del sistema imperialista. Consideran un deber estudiar concienzudamente desde el punto de vista de la concepción ideológica del materialismo dialéctico y el materialismo histórico marxista, leninista, maoísta, al "imperialismo yanqui", a las potencias imperialistas, a las fuerzas armadas y policía nacional a los que consideran defensores de los intereses de grandes burgueses y terratenientes feudales. El Partido Comunista del Perú-MLM militarizado asume que viene desarrollando la guerra popular y que han realizado exitosas contracampañas. El 10 de octubre de 2009 publicaron un comunicado en su website en el que detallan su estrategia:

> Hace falta recorrer un trecho largo y la más difícil; por tanto, nuestras victorias son pasajeras y nos va fortaleciendo gradualmente, mientras que las derrotas del enemigo son también pasajeras y los va debilitando gradualmente, y este es el futuro inevitable de ambas partes beligerantes, hasta que las fuerzas revolucionarias pasen de ser fuerza débil a fuerte; y el enemigo, de ser una fuerza "poderosa", a ser una fuerza débil, hasta que al final conquistemos el poder en todo el país, y emancipemos a nuestra nación. (PCP-CRM, 10 de octubre de 2009, párr. 12)

En ese mismo comunicado también dan cuenta de que su accionar no está aislado en el VRAE. Aseguran que están preparados para actuar. Indican que su "guerra popular democrática del Perú" es por la conquista del poder para las masas oprimidas.

El 27 de abril de 2012, Martín Quispe Palomino, *Gabriel*, uno de los altos mandos del PCP-MLM militarizado, emitió un comunicado, en una radio comunitaria en el Vraem, en el que negó el carácter terrorista de su organización:

> Lo de terrorismo y narcoterrorismo es una injuria de estos reaccionarios, para pintarnos de negros y atacarnos… y, ahora esta tipificación es elaborada, por los especialistas de la guerra sicológica, de la CIA, de la MOSSAD Israelí y a través de sus privatizados medios de comunicación desorientan, confunden y manipulan completamente la actitud de los hombres" continuó 'Gabriel'. (Correo, 27 de abril de 2012, párr. 5)

El 26 de octubre de 2014 el programa televisivo Panorama reveló que actúan bajo el manual del "Combatiente del heroico y militarizado Partido Comunista del Perú".

Ordenan retornar al derribamiento de torres de electricidad para provocar pánico con los apagones, como sucedió en la década de 1980. Así también, prescriben desarrollar los "aniquilamientos selectivos". De esta forma, proponen asesinar a los abogados de su exjefe Abimael Guzmán. En su lista, también proponen aniquilar a los periodistas o analistas que los combaten públicamente como Jaime Antezana y Pedro Yaranga (Panamericana TV, 26 de octubre de 2014).

El Comité Central del PCP-MLM militarizado está conformado, según un informe de la BBC Mundo (2015), en el que participó José Baella, exjefe de la Dirección contra el Terrorismo (Dircote), por Víctor y Jorge Quispe Palomino, conocidos como '*José* y *Raúl*. El general declaró que los Quispe Palomino operan junto a 60 u 80 insurrectos, pero que están debilitados por la muerte de *William* y Alipio, dos mandos militares importantes, y de *Gabriel*, el menor de los hermanos Quispe Palomino, ocurridas entre el 2012 y el 2013.

> Han intentado reemplazarlos con la camarada Olga y los camaradas Julio Pucañahui, Antonio y Dino, según Baella. Pero no igualan en fuerza a sus antecesores. El Ejército y la Policía desconocen las identidades de estos mandos medios, pero han estudiado sus movimientos y los de sus cómplices: saben que se mueven con grupos pequeños, para camuflarse fácilmente en la selva. Saben que adoctrinan a los habitantes de los centros poblados de Vizcatán y que para ganar su apoyo, han acordado ser pacíficos con ellos (Baella, citado en BBC Mundo el 11/08/2015, párr. 28-30)

Sobre el PCP-MLM militarizado no existe abundante información. Es posible acceder a algunos de sus videos propagandísticos en YouTube y conocer de sus acciones a través de alguna nota periodística y/o conferencia de prensa de la PNP. Sin embargo, se conoce muy poco de su ideología y vinculación con las poblaciones del Vraem.

PCP-Movimiento Popular del Perú (MPP) marxismo-leninismo-maoísmo

Fue durante el III Pleno de su Comité Central (CC) de 1973 que SL definió la construcción de "organismos generados". En este periodo se enmarcaría el Movimiento Popular Perú (MPP) cuya creación responde a la necesidad de realizar trabajo partidario en el extranjero (Francia, Alemania y Suecia). Es un "organismo generado" del PCP, comité reorganizador, que reivindica a Abimael Guzmán.

Asumen que la campaña por el maoísmo está unida indesligablemente con la campaña por la defensa de la vida del *Presidente Gonzalo*. Desde 1995 llevan a cabo el Plan "Superar el recodo" que implica la reorganización general del Partido.

> (…) bajo la Jefatura del Presidente Gonzalo, el Partido dirige la guerra popular magistralmente el cual permite que ahora este sirviendo plenamente a la superación del recodo. Los marxistas-leninistas-maoístas, pensamiento gonzalo mantenemos el principio que el mando nunca muere; que no haya dudas que el Partido va a superar todas las dificultades y resolver los problemas que traigan consigo la detención del Camarada Feliciano (Sol Rojo, 17 de setiembre de 1999, p. 8).

El PCP-MPP acusa a los hermanos Quispe Palomino de "revindicacionismo" (revisionismo armado), que en el campo no es otra cosa que defender los intereses del campesinado rico. El PCP-MPP condena lo que denominan la Línea Oportunista de Derechas (LOD) conformada por el Movadef y el PCP-CRH (Comité Regional del Huallaga), a los que califica de traidores de la revolución y de querer insertarse en el "viejo estado reaccionario". Así también, condenan a la Línea Oportunista de Izquierdas (LOI), al grupo de los hermanos Quispe Palomino, a los que califican de revisionismo armado. (Sol Rojo, 7 de octubre de 2011, párr. 19-20)

En agosto de 2007, a través de su revista digital *Sol Rojo*, reivindicaron la lucha armada y a Abimael Guzmán. En el documento titulado "Campaña de celebración del XV° aniversario del magistral discurso del *Presidente Gonzalo*, que resplandece victorioso y pujante ante el mundo como arma de combate" refiere que la guerra popular sigue en marcha y que la detención de Abimael Guzmán no ha sido impedimento para ello (párr. 9-10).

El PCP-Movimiento Popular del Perú (MPP) cuenta con el apoyo de otros grupos como el PCP-Base Mantaro Rojo (BMR) y el Colectivo Odio de Clase (ODC). "Base Mantaro Rojo ubicada en los Andes de la sierra central del Perú señala nuestra sujeción absoluta al Partido Comunista del Perú, y hoy en especial al Presidente Gonzalo y su pensamiento y guía el "pensamiento Gonzalo" (Mantarorojo.blogspot.com, 21/01/2011, párr. 4). "El Colectivo Odio de Clase se une, respalda y cierra filas con otras organizaciones camaradas como la UOC (MLM) de Colombia, el PCE SR de Ecuador, el PCMLM de Francia, etc" (Solrojo.org, 7/10/2011, párr. 16).

De manera análoga, sobre el PCP-MPP se cuenta con información dispersa en internet que da cuenta, en una primera revisión, que al igual que los otros grupos allegados al PCP, no quedó libre de pugnas internas y que la agrupación denominada MPP-Sol Rojo se escindió en MPP-Sol Rojo y Nueva Democracia (ND). Este último acusó a MPP-Sol Rojo de usurpar el nombre del PCP, de su Comité Central, del MPP y de la revista Sol Rojo (SR).

Movadef

Aunque sus miembros aseguran que no son "el nuevo Sendero". El Movimiento Por Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef) es una organización nucleada dentro del PCP-SL "acuerdista". Se conciben como una organización política regida por la ideología del *Presidente Gonzalo*: el marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento Gonzalo. En la línea central de su organización figuran Alfredo Crespo y Manuel Fajardo[31], quienes fueron en la década de 1980 integrantes de la Asociación de Abogados Democráticos, organización perteneciente al PCP-SL cuyo objetivo era desplegar todo el aparato jurídico para la defensa de presos senderistas (Diaz, 2014, pp. 16-17). Ambos abogados de Abimael Guzmán.

El 20 de noviembre de 2009, el Movadef compró el kit electoral del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Recolectaron 360 mil firmas, el doble de lo requerido. Presentaron 68 comités, cada uno conformado como mínimo por 50 miembros, debidamente identificados (Diaz, 2014, p. 18).

> El 20 de noviembre de 2009 nacimos a la vida política nacional con los objetivos de luchar por una amnistía general y defender los derechos fundamentales del pueblo. Fijamos claramente nuestra posición de participar en la vida política del país (…) y presentar candidatos propios en las elecciones generales, regionales y municipales (…). En función de esto y con el fin de inscribirnos en el Registro de Organizaciones Políticas, en la misma fecha compramos del JNE el correspondiente Kit Electoral (Movadef Base Arequipa, 28 de octubre de 2011, párr. 2).

A solo un día de que el pleno del Jurado Nacional de Elecciones emitiera su decisión sobre autorizar o no su inscripción, Movadef desistió en su pretensión de inscribirse:

> En el marco político de fondo caracterizado por un gran giro hacía la militarización del gobierno actual, es evidente que existe una campaña de persecución política montada por el Estado en contra de los comunistas y de los marxistas-leninistas-maoístas, pensamiento Gonzalo, así como también contra los verdaderos demócratas" por lo cual han desistido en su intento. (El Comercio, 1 de febrero de 2012, párr. 3).

En la resolución del Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE se señaló que: Movadef incumple con los requisitos establecidos para la inscripción de partidos políticos, además que tiene una ideología contraria a los principios democráticos

[31] En el 2014, Manuel Fajardo fue encarcelado junto con Alfredo Crespo por apología al terrorismo en el penal de Piedras Gordas. Sin embargo, un fallo del Poder Judicial cambió la orden de prisión preventiva en su contra por comparecencia restringida. Falleció en el 2018. Mayor información en Peru21 (7 de junio de 2018)

(JNE.gob.pe, 20/01/2012, párr. 2-3). El presidente del JNE en ese entonces, Hugo Sivina, enfatizó que, aunque cambie de nombre, no podrá inscribirse como partido político hasta que no deslinde con la subversión (La República, 12/10/2012, párr. 1).

El 29 de octubre de 2015, Manuel Fajardo aseguró en Radio Exitosa que ser relacionado con Abimael Guzmán es un activo para el Movadef al momento de recolectar firmas para concretar su participación en la vida política, por lo que considera una mentira la tesis que indica que en el Perú existe un rechazo a este movimiento. "Él (Abimael) es el revolucionario más grande que ha tenido este país", expresó (Radio Exitosa, 29 de octubre de 2015).

Pese a que los miembros del Movadef negaron cualquier vinculación con *Artemio*, según un colaborador eficaz, en el 2008, el sentenciado terrorista *Artemio*, habría entregado más de cien mil soles a Alfredo Crespo y Manuel Fajardo[32]. En el 2013, Alfredo Crespo se presentó como abogado de *Artemio* y aseguró recién haberlo conocido, ya que fueron los familiares de *Artemio* quienes lo buscaron[33]. Otro nexo con el grupo de *Artemio* es que Mauro Apaico, abogado del miembro del PCP-CRH, pertenecería a las filas del Movadef, según la Dircote (Diaz, 2014, p. 15). Para comprender esta situación es importante recordar que ambas organizaciones: Movadef y PCP-CRH reconocen a Abimael Guzmán como líder de SL.

Respecto al conflicto armado interno, los miembros de Movadef declaran que "en el Perú no ha existido terrorismo", sino "una guerra revolucionaria". Albujar, un representante juvenil de la Base SJL Movadef, en una entrevista con Panamericana TV (20 de enero de 2012), expresó que "terrorismo es un término inventado por Estados Unidos en el siglo pasado para justificar su invasión a otros pueblos para que no se puedan defender y que las autoridades y el gobierno peruano copian este término para calificar de terrorismo a todo acto que beneficie o luche por el pueblo". En otra entrevista, esta vez para Cuarto Poder de América TV (22 de enero de 2012), miembros del Movadef declararon que el pensamiento Gonzalo hoy plantea solución política, amnistía general y reconciliación nacional, y que, además, plantea una nueva Constitución. "El Pensamiento Gonzalo es la concepción científica del mundo, lo tomamos como guía". Para ellos Abimael Guzmán es un preso político y lo que sucedió en el país fue una guerra interna. Califican la tipificación de terrorismo como una tipificación realizada por las clases

[32] Mayor información en Perú. 21 (28 de diciembre de 2013)
[33] Mayor información en Andina (9 de enero de 2013).

opresoras. Los actos de barbarie y destrucción son calificados como consecuencias de la guerra interna, excesos y errores. Los ocho lineamientos pragmáticos reproducidos en su website son:

1. Nueva Constitución que contemple los derechos fundamentales del pueblo.
2. Restitución de las libertades, derechos, beneficios, y conquistas democráticas conculcadas. Defender los derechos fundamentales y del pueblo.
3. Libertad económica para el pueblo. Contra el neoliberalismo y la globalización manifestación actual del imperialismo. Revisión de los contratos con las empresas monopólicas. Defender los recursos naturales. Producción Nacional y trabajo para el pueblo.
4. Tierra para el que la trabaja, contra el despojo campesino o comunidades nativas.
5. Libertad política. No a la criminalización de las luchas populares y contra la política persecutoria.
6. Defender la Nación. Defender la soberanía nacional y la integridad territorial.
7. Solución Política, Amnistía General y Reconciliación Nacional.
8. Por el respeto a los derechos del pueblo trabajador y explotado. (Movadef.net/presentacion)

Movadef rechaza a la organización de los Quispe Palomino, a los que tildan de pertenecer a la "línea liquidacionista de izquierda" o Línea Oportunista de Izquierdas (LOI). "El Sendero de Guzmán llama ´mercenarios´ al servicio del narcotráfico a los miembros del SL-Vraem [PCP-MLM militarizado], mientras este acusa a Guzmán de ser parte de una ´confabulación contrarrevolucionaria y anticomunista´" (Diaz, 2014, p. 20).

2.3.6.2. EL PCP-Sendero Luminoso y su relación con el narcotráfico

La presencia del PCP-SL en el Alto Huallaga data de 1974, pero recién en 1980 se notó su participación en la vida social y económica de la zona. Existen diferentes versiones respecto al surgimiento de PCP-SL en el Alto Huallaga que van desde la historia de unos cocaleros que fueron a pedir ayuda al movimiento en Ayacucho para evitar el abuso de los sinchis luego de los operativos antinarcóticos Verde Mar I y II hasta la historia de la conversión de los hijos de una familia al ejército guerrillero cansados del maltrato de la PIP y la Guardia Civil. Lo que se conoce con certeza es que miembros de SL se incorporaron clandestinamente en organizaciones cocaleras e incentivaron a los campesinos a recurrir a medios violentos en sus manifestaciones y marchas (Informe final CVR, 2003, p. 281).

Es importante mencionar que, en 1980, Uchiza (uno de los cinco distritos que conforman la provincia de Tocache en el departamento de San Martín) fue considerada "la capital del narcotráfico en el Perú", producía el 60 % de toda la hoja de coca del mundo (El País, 30 de noviembre de 1989). *Artemio* reconoció en una entrevista a IDL-

Reporteros (6 de marzo de 2012) que tuvo el control de Uchiza en esa época y que arbitró las diferencias entre cocaleros y narcotraficantes. “Sí, nosotros pusimos el control, pusimos orden. Que las armas que tenían ellos las usen para su negocio, pero no contra el pueblo”. En esa entrevista dio cuenta que en el documento senderista “Balance y reajuste de la lucha reivindicativa”, requisado por el GEIN en 1992 en la academia Cesar Vallejo, firmado por el PCP-Base del Huallaga, se fijaba los precios de la pasta básica para Uchiza, se estableció la “balanza única” y la imposición de un pago de inscripción a las firmas de narcotraficantes, del cual un 50 % sería para el partido, el 40 % para adquirir equipos de comunicación y 10 % para gastos de la delegación y compra de municiones.

Se presentaron dos situaciones que facilitaron el ingreso y posicionamiento de PCP-SL en el Alto Huallaga: el resentimiento generalizado hacia las fuerzas policiales y el abuso de los traqueteros y firmas del narcotráfico. Los cocaleros buscaban quien los pudiera defender de lo que consideraban una represión estatal y también de las estafas de quienes les compraban la droga (Informe Final CVR, 2003, pp. 279-301). Esto en un contexto internacional de alza del precio de la cocaína y un contexto nacional de debilidad del Estado para implementar una eficiente política antidrogas (Informe Final CVR, 2003, p. 742).

El PCP-SL intervino en los puntos vitales del mercado de los derivados de la hoja de coca y estableció normas sobre la relación entre productores de hoja de coca y las firmas del narcotráfico. Instaló “la balanza legal” que era administrada por el comité popular de cada comunidad. Con ello resolvieron el mayor problema de los cocaleros. Por el servicio de “la balanza legal” los acopiadores pagaban un dólar por cada kilo pesado. De esta manera, el PCP-SL cubrió la necesidad de un nuevo orden y justicia social (Informe Final CVR, 2003, p. 302).

El Informe Final de la CVR (Tomo V, Capítulo 2) da cuenta que el PCP-SL anunció que no se iba a enfrentar con los narcotraficantes, sino su ingreso a los pueblos era para ordenar la ciudad, poner en jaque a la policía y acabar con la delincuencia. A los narcotraficantes les ofreció, principalmente, la protección del negocio y una “red de inteligencia” para identificar con anticipación actos represivos del Estado.

Es así que, durante 1988-1992, el PCP-SL asumió como consigna la defensa de la coca. Su táctica fue atacar a toda institución o persona involucrada en los programas de erradicación del cultivo de la hoja de coca (Informe Final CVR, 2003, p. 281). En 1988 se publicó en Caretas (n.º 1008, 30 de mayo de 1988, pp. 28.32) el primer testimonio de

un miembro de Sendero Luminoso aceptando la relación con el narcotráfico. Este mando político del Norte Chico señaló que el fin del partido al permitir el cultivo de hoja de coca es legitimarse ante los campesinos. En tanto que el acuerdo con los narcotraficantes es brindarle protección a cambio de armamento moderno.

Por otro lado, ya en 1989, se daba cuenta de la alianza entre el PCP-SL y el narcotráfico. Manuel Bernales, politólogo peruano y Roger Rumrrill, poeta peruano, quien presidió el Centro de Estudios Regionales de Cultura Amazónica, presentaron un artículo sobre narcopoder, subversión y democracia en Perú, en el que dieron cuenta de las ingentes ganancias del narcotráfico que en 1988 oscilaban entre US$ 1.500 y US$ 2 mil millones, y habrían quedado en Perú entre unos US$ 400 y 800 millones, de los cuales a SL le correspondería entre el 4 % y el 10 % por "impuestos", lo que según los investigadores les aseguraba financiamiento autónomo, buena cadena logística, operaciones, inteligencia, propaganda, desarrollo de cuadros en países vecinos como EE.UU. y Europa Occidental (p. 166).

La Comisión Especial del Senado sobre las Causas de la Violencia y Alternativas de Pacificación (Informe Final CVR, 2003, p. 743), la primera instalada para investigar este fenómeno en el Perú, en 1989, concluyó que el nexo entre Sendero Luminoso y el narcotráfico estaba fuera de todas dudas, dado que la desestabilización del Estado conviene a los intereses de los narcotraficantes. En base a testimonios de personas vinculadas al narcotráfico, exsenderistas y miembros de las fuerzas del orden, la CVR concluyó que los nexos del grupo maoísta abarcaron todos los eslabones del negocio de la droga: producción, comercio y distribución de la pasta básica de cocaína. Al pacto entre grupos alzados en armas y narcotraficantes lo denominaron *narcoterrorista*. Las evidencias de este pacto serían la repartición de los dividendos de un control territorial que les permite recursos financieros, armas, población sometida y aparato militar.

> La asociación entre el narcotráfico y Sendero Luminoso está ampliamente comprobada y opera en el departamento de Huánuco y la margen izquierda del Alto Huallaga. El objetivo es liberar dicho territorio de la presencia del Estado y otorgarse muchas facilidades para sus actividades. De esa manera, es Sendero quien controla los precios que se pagan a los campesinos productores de coca y obtiene una participación garantizando al mismo tiempo o las cosechas y entregas, por un lado, y la protección militar por el otro, a los narcotraficantes que, a su vez, los provee de armas. (CVR, Tomo V, Capítulo 2, p. 743).

Estas observaciones se relacionan con que el 9 de abril de 1990, el PCP-SL se sintió con el poder para establecer un convenio "más orgánico e integral" con las firmas del narcotráfico de Uchiza. La revista *Sí* (16 de mayo de 1994) (Informe Final CVR, 2003,

p. 290) informó sobre los aspectos claves de este convenio, en el cual destacó la legalización del PCP-SL como controlador del mercado e interlocutor único con las firmas. Además, el partido estaría a cargo de normar el control y uso de aeropuertos e, incluso, de fijar pautas sobre el tipo de cambio: en Uchiza, Huánuco, San Martín y Ucayali. Según Demetrio Chávez[34](Informe Final CVR, 2003, p. 290), *Vaticano*, considerado el mayor narcotraficante del país a fines de la década de 1980 y principios de 1990, el PCP-SL estipuló que cada firma debía pagar 15 mil dólares por matrícula (pago que debía realizarse cada seis meses). Además, cada firma debía pagar tres dólares por kilo de PBC.

Todos los cocaleros, a excepción de los agricultores más pobres, tenían que entregar un porcentaje de cada cosecha al Comité. Por lo general solo los que producían más de cincuenta arrobas estaban sujetos al impuesto. Por ejemplo, un cocalero que ganaba alrededor de US$ 2 500 por cosecha entregaba entre US$ 500 y US$ 600 al comité, es decir, entre 20 % y 25 %. Solo se permitía la compra de la droga en sitios designados por el partido y siempre bajo la vigilancia de sus militantes. El PCP-SL también controlaba las pistas o aeropuertos clandestinos. El cobro era posvuelo y se calculaba conforme al tamaño de la carga y podía llegar hasta los 15 mil dólares (Informe Final CVR, 2003, pp. 300-303)

Esta convivencia pacífica entre el PCP-SL y los narcotraficantes se deterioró con el tiempo porque las firmas del narcotráfico empezaron a verlos como su enemigo principal. Esto empezó a ser evidente desde 1987 en que se presentaron los primeros conflictos. El malestar creciente entre los narcotraficantes se debía a las matanzas, los abusos y los intentos de controlar precios e interferir cada vez más en las prácticas o mecanismos del mismo mercado de la droga (Informe Final CVR, 2003, p. 292).

El Informe Final de la CVR da cuenta que en la década de 1990 el compromiso con el negocio del narcotráfico fue más allá de ser un regulador, SL pasó de un modo progresivo a participar activamente en el negocio:

> Si bien ya no podían influir tanto en las firmas, que se concentraban en los pueblos grandes, operaría pequeños fundos independientes en el campo, sitios como Paraíso, La Morada o Batan, desde los cuales enviaría droga a Colombia. Era un PCP-SL que estaba cada vez más involucrado con las operaciones del narcotráfico. (CVR, Tomo V, Capítulo 2, p. 294).

[34] El 13 de enero de 2016 tras cumplir una condena de 22 años de prisión por los delitos de tráfico ilícito de drogas y falsificación de documentos en agravio del Estado salió en libertad. Estuvo recluido en el penal Miguel Castro Castro, en San Juan de Lurigancho.

El Informe Final de la CVR (Tomo V, Capítulo 2) subraya que si bien el negocio del narcotráfico les significaba ingentes recursos económicos para solventar la lucha popular también fue la principal causa del resquebrajamiento de su ideología dado que a los mandos senderistas más les interesaba el manejo de los recursos económicos que el desarrollo político del partido. Además, PCP-SL aprovechó las tierras abandonadas para su propio beneficio, haciendo trabajar a los agricultores cocaleros en esos cultivos de exclusividad del partido. Al respecto, en la década de 1990, revistas como *Ideele* (n.º 140, setiembre 2001) señalaban que, desde una perspectiva macro, el único atractivo que el senderismo puede ofrecer a los jóvenes sin horizonte alguno en esas zonas es la posibilidad de participar de los beneficios del narcotráfico.

En abril del 2007, *Feliciano* reveló, ante la Fiscalía, que los primeros contactos de Sendero Luminoso con el narcotráfico se produjeron en 1983 cuando incursionan en el Alto Huallaga. Explicó que primero se relacionaron con los campesinos cocaleros a quienes protegieron de los abusos de los narcotraficantes:

> (…) Abimael Guzmán en el Comité Central propone una política frente a los narcotraficantes y plantea que en la medida que ellos tenían relaciones comerciales con los campesinos no los debíamos combatir. Luego en vista que eran perseguidos por el viejo Estado que también era nuestro enemigo se daba una convergencia concreta y como ellos obtenían pingües ganancias de sus negocios se les debería pedir una colaboración. Entonces se va a dar o materializar una especie de pacto firmado. (…). Al principio se nos dijo que esta colaboración fuera en ropa, medicina, armas, alimentos, ya que Guzmán decía que si pedíamos dinero corríamos el riesgo de caer en la corrupción. Sin embargo, parece que a los narcotraficantes les era más fácil y más práctico colaborar con dinero y ahorrarse problemas. (*La República*, 14 de abril de 2007, p. 4).

A pesar de los testimonios de exsenderistas, el 19 de abril de 2009, *La República* dio cuenta de la comunicación que *José* mantuvo con el diario *Jornada* de Huamanga en la que no solo no negó los vínculos, sino que justificó la participación de la organización terrorista en el negocio ilegal de la droga señalando que ni los pobladores ni ellos son narcotraficantes, ya que los beneficiarios son los grandes del comercio internacional de la cocaína. A los pobladores los considera asalariados del negocio que se ven en la necesidad de hacerlo para sostener a sus familias. De manera análoga, el 24 de abril del mismo año, *Dalton*, exmando del PCP-MLM y cuñado de *José*, entrevistado por *La República* desde el penal Castro Castro, reconoció que el PCP-MLM mantiene una "alianza estratégica" con el narcotráfico por ser necesaria para financiar la lucha armada, pero intentó deslindar la participación del grupo en el negocio ilegal:

> Esa alianza no significa que el narcotráfico es parte de la política del partido. Cuando triunfe la revolución esa alianza se romperá (…). Yo soy de la zona y puedo decir que el kerosene ingresa al VRAE porque la policía y los militares cobran cupos (…) El problema no es el camarada José, es la corrupción" (*La República*, 24 de abril de 2009, p. 4).

Si bien el proyecto senderista en el VRAE no se habría propuesto establecer vínculos con los narcotraficantes, sino expandir su zona de influencia, su cercanía y casi superposición hicieron que se crearan vínculos económicos y de seguridad, tal como lo demuestra la evidencia comprobada por la División de Investigaciones Especiales de la Dirandro (Divinesp) y los numerosos testimonios de excolaboradores de *Artemio*, de narcotraficantes, de conversaciones telefónicas y radiales interceptadas, así como de los testimonios recogidos por la CVR.

Un testimonio clave fue el de *Chatín*, quien luego de su captura el 5 de abril de 1993, manifestó que él administraba una pista de narcovuelos en Cañete y cobraba un porcentaje por cada kilo de PBC. Narró a las autoridades cómo SL convenció a los narcotraficantes de que aceptaran su intervención para ordenar al pueblo y a cambio les pidió que invirtieran en el trabajo de SL y les proveyeran de armamento de guerra proveniente de Colombia. La evidencia es la sofisticación del armamento usado por SL, pasaron de tener revólveres y escopetas a usar ametralladoras AKM, FAL y RPG (Informe Final CVR, 2003, p. 751).

Quien reforzó la relación de SL con los narcotraficantes fue Florindo Eleuterio Flores, alias *Artemio*[35], jefe terrorista del PCP-CRH, cuya captura se dio el 12 de abril de 2012, a los 50 años, quien durante 28 años permaneció oculto en el Huallaga. Sus objetivos fueron comisarías, bases castrenses y campamentos del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos de Coca (Corah). Creó el bastión del PCP-CRH en las zonas de Tingo María, Uchiza y Tocache. Su influencia abarcó desde Huánuco hacia los valles del Monzón, Campanilla (San Martín) y Aguaytía (Ucayali). También fue llamado *Pepe* o *Negro* y era como la "caja chica" para las operaciones de SL en Lima. El procurador antiterrorista, Julio Galindo, aseguró que existen suficientes pruebas para procesarlo por los delitos de narcotráfico, lavado de activos y subversión. *Artemio* en una entrevista concedida al periodista Gustavo Gorriti de IDL-Reporteros, difundida el 6 de

[35] Artemio es uno de los 19 dirigentes del Comité Central de Sendero Luminoso que aparecen en el famoso video en el que los alto mandos bailan el tema musical de la película "Zorba El Griego" (Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=FEzwDx-QAqs). Entonces tenía 28 años.

diciembre de 2011 sobre el nexo de SL con los narcotraficantes, respondió que "Ellos operaban bajo el respeto político a mi Partido y al amparo de las fuerzas armadas y policiales, ellos son los que autorizan, no nosotros, puesto que ellos [las fuerzas armadas y policiales] están más cerca de ellos que nosotros". Aceptó que SL permitió actuar al narcotráfico, pero sin ninguna contraprestación ni impuesto ni nada similar, ya que él considera traición a los principios de la lucha armada el servir a las mafias. "El objetivo no eran ellos [los narcotraficantes], el objetivo era el Estado.

En su informe anual sobre el terrorismo en el mundo 2016, el Departamento de Estado de EE.UU. indicó que SL aún representa una amenaza para la seguridad interna del Perú. Asimismo, que para financiarse "se involucra en todos los aspectos logísticos del narcotráfico en su área de influencia" (Rpp.pe, 2017, párr.3).

El financiamiento del terrorismo a partir de las ingentes ganancias del narcotráfico es materia de investigación permanente, aún después de más de dos décadas del CAI, dado que según el informe Perú-Monitoreo de Cultivos de Coca 2015, realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y presentado en julio de 2016, el Vraem (ver Anexo 23) por sexto año consecutivo fue la zona con mayor extensión de cultivos de coca a nivel nacional (ver Anexo 2). En el 2015, la extensión ocupada por cultivos de coca en producción alcanzó las 18,333ha., lo cual representa el 45.5% del total nacional. Los mayores niveles de concentración de cultivos de coca, fueron: Palmapampa, Santa Rosa, Pichari, Llochegua, Canayre y Boca Mantaro. (Perú. Monitoreo de Cultivos de Coca 2015, julio 2016, p. 35)

Con respecto al punto anterior, el 17 de abril de 2016, *El Comercio* dio cuenta que en Llochegua se ubican (en realidad se esconden) varios de los mayores laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína en el Vraem. Esto porque la zona tiene dos ventajas, según *El Comercio*: la presencia de columnas de Sendero Luminoso que garantizan a las firmas del narcotráfico protección para sus operaciones y la existencia cercana de pistas de aterrizaje de narcoavionetas. Llochegua es uno de los lugares más temidos de todo el Vraem por ser una zona bajo el dominio del PCP-MLM. En el caserío de Pampas, en el 2013 fueron abatidos *Alipio* y *Gabriel*. En julio de 2016, la Dirandro identificó a 30 firmas o clanes que operan en el Vraem.

Una revisión no exhaustiva de las acciones (Ver Anexos 20 y 21) de los considerados remanentes del PCP-SL revelan los estrechos vínculos con el narcotráfico. Los medios de comunicación como Inforegión, *El Comercio* y *La República* han dado

cuenta de numerosos ataques a bases antidrogas y al personal del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de coca en el Alto Huallaga (Corah).

2.3.6.3. Discursos frente al narcoterrorismo en el Perú

El fenómeno pasó de terrorismo (durante el CAI) a *narcoterrorismo*, sin que esto implique un mayor conocimiento de los perpetradores y los objetivos de sus acciones. Treintaiocho años después de la quema de las ánforas electorales en Chuschi, la naturaleza de Sendero Luminoso sigue siendo esquiva, tal como se evidencia en los discursos de las fuentes oficiales (representantes del Poder Ejecutivo, las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú (PNP). En este ítem se da cuenta de los discursos de representantes del Poder Ejecutivo, fuerzas del orden y especialistas, frente al fenómeno del *narcoterrorismo* en el Perú.

Para efectos de acercarnos lo más posible a la visión de cada uno de estos actores hemos mantenido los términos con los que se refieren para explicar los hechos vinculados al *narcoterrorismo*. Este parágrafo no supone una revisión exhaustiva de documentos oficiales, entrevistas, publicaciones, entre otras fuentes, sino un recuento de las declaraciones de representantes del Poder Ejecutivo, fuerzas del orden y especialistas a través de los medios de comunicación y tiene como objetivo ser el punto de partida de posteriores análisis en profundidad en futuras investigaciones.

Los discursos desde el Poder Ejecutivo

En este parágrafo se recogen las declaraciones en medios de comunicación en torno al *narcoterrorismo* de los representantes del Poder Ejecutivo pos CAI, desde el gobierno transitorio de Valentín Paniagua (22 de noviembre de 2000 - 28 de julio de 2001) hasta la gestión de Pedro Pablo Kuczynski (28 de julio de 2016 - 23 de marzo de 2018). Para ello se han revisado principalmente: *La República* y *El Comercio* (medios analizados en la presente investigación), y otros medios: Inforegión (agencia de prensa ambiental), la Agencia Andina y los sitios web de Peru.21, El Peruano, RPP y Canal N. Se priorizaron las declaraciones brindadas en un contexto de atentado *narcoterrorista* y en el lanzamiento de un plan estratégico vinculado al Vraem.

Tabla 2

Resumen de los discursos en torno al fenómeno del narcoterrorismo desde el Poder Ejecutivo pos CAI (2001-2017)

Gobierno de Alejandro Toledo (28 de julio 2001 - 28 de julio 2006)			
Presidente de la República	**Ministro del Interior**	**Ministro de Defensa**	**Presidente del Consejo de Ministros**
Los grupos sobrevivientes de Sendero Luminoso están relacionados con organizaciones de narcotraficantes que operan en el Alto Huallaga y en la selva de Ayacucho. (*La República*, 31/08/2001, p. 5)	**Fernando Rospigliosi (28 de julio del 2001 - 21 de julio del 2002)** No hay evidencia de un rebrote, son rezagos. No hay las condiciones sociales ni políticas para un rebrote. (*La República*, 10/08/2001, p. 27)	**David Waisman (28 de julio del 2001 - 18 de enero del 2002)** Existe un rebrote subversivo cuyo núcleo básico estaba conformado por unos 40 o 50 narcoterroristas (*La República*, 20/08/2001, p. 2)	No se identificó declaraciones.
En mi gobierno el terrorismo no pasa. (*La República*, 12/06/2003, p. 5)	**Alberto Sanabria Ortiz (27 de enero del 2003 - 25 de julio del 2003)** No hay reaparición de Sendero. Solo existen remanentes que operan como bandas de delincuentes en los márgenes del río Ene, tratando de obtener algún tipo de beneficio. (Larepublica.pe, 23/06/2003, párr. 10)	**Aurelio Loret de Mola (18 de enero del 2002 - 15 de diciembre del 2003)** Los responsables del secuestro de los trabajadores de la empresa Techint fueron subversivos quienes abandonaron a sus rehenes. (*El Comercio*, 11/06/2003, a2)	**Luis Solari (2003)** Los secuestradores de los trabajadores de Techint pudieron haber sido narcoterroristas. Hay una relación estrecha entre los sembríos ilícitos de hoja de coca destinados al narcotráfico y la presencia de columnas armadas. (*La República*, 10/06/2003, p. 4)
El *narcoterrorismo* no pasará en el Perú. (*La República*, 8/06/2004, p. 6)	**Javier Reátegui Rosselló (8 de mayo del 2004 - 14 de enero del 2005)** Los atacantes de la emboscada en Aguaytía son terroristas entrenados para proteger al narcotráfico. Si son de SL o no es secundario. Lo importante es que están protegiendo al narcotráfico. (*La República*, 6/06/2004, p. 13)	**Roberto Chiabra, militar (r) (15 de diciembre del 2003 - 16 de agosto del 2005)** No se puede hablar de rebrote del terrorismo, sino de remanentes que Sendero maneja en asociación con el narcotráfico. (*El Comercio*, 9/06/2003, a10)	**Carlos Ferrero (15 de diciembre de 2003 al 15 de agosto de 2005)** La emboscada no significa un rebrote del terrorismo o que el narcotráfico haya pasado a ser un socio del terrorismo que ponga en peligro al país. La emboscada en Aguaytía fue un hecho producido por una combinación de terroristas con narcotraficantes. (*El Comercio*, 6/06/2003, a2)
No hay ningún rebrote del terrorismo. (Infobae.com, 23/09/2005, párr. 2)	**Rómulo Pizarro (16 de agosto del 2005 - 28 de julio del 2006)** No existen elementos para afirmar que el	**Marciano Rengifo, militar (r) (16 de agosto del 2005 - 28 de julio del 2006)**	**Pedro Pablo Kuczynski (16 de agosto de 2005 al 28 de julio de 2006)**

	accionar de SL se ha incrementado. (*La República*, 24/09/2005, párr. 4)	No hay ningún rebrote del terrorismo. (Infobae.com, 23/09/2005, párr. 2)	El problema del terrorismo es más agudo, fuerte y preocupante que hace cuatro años. Es una mezcla de cosas, de elementos de Sendero Luminoso, del narcotráfico, y de otros grupos. (Lmtonline.com, 22/09/2005, párr. 10)
Segundo gobierno de Alan García Pérez (28 de julio 2006 - 28 de julio 2011)			
Presidente	**Ministro del Interior**	**Ministro de Defensa**	**Presidente del Consejo de Ministros**
Para terminar definitivamente con los rezagos terroristas se debe aplicar la máxima sanción que la ley humana y divina permiten. (*La República*, 19/12/2006, p. 2)	**Pilar Mazzetti (28 de julio del 2006 - 24 de febrero del 2007)** Se creará un órgano de inteligencia para liquidar a los remanentes de SL en esa zona cocalera. (*El Comercio*, 20/12/2006, a14)	**Allan Wagner (28 de julio del 2006 - 20 de diciembre del 2007)** Todavía el enemigo está allí, y mientras exista un terrorista con un fusil en la mano, será una amenaza a toda la nación. (Notimerica.com, 18/12/2006, párr. 2)	**Jorge del Castillo (28 de julio de 2006 10 de octubre de 2008)** No se identificó declaraciones.
No se identificaron declaraciones.	**Luis Alva Castro (27 de febrero del 2007 - 14 de octubre del 2008)** Con el atentado en Churuyacu se confirma la participación directa de Sendero Luminoso con los narcotraficantes. (*La República*, 15/04/2007, p. 4)	**Allan Wagner (28 de julio del 2006 - 20 de diciembre del 2007)** Existe una simbiosis entre el terrorismo y el narcotráfico. (Inforegion.pe, 2/05/2007, párr. 2)	**Jorge del Castillo (28 de julio de 2006 10 de octubre de 2008)** Sendero actúa como una firma de narcotraficantes. (*La República*, 17/04/2007, p. 2)
La mano diabólica del terrorismo nos ha arrebatado la vida de 14 soldados. La democracia prevalecerá, pues ni los remanentes terroristas ni ninguna otra adversidad detendrán al país. Las fuerzas armadas están capacitadas para aplastar los rezagos del terrorismo. La estrategia aplicada en el VRAE es acertada porque permitió recuperar cientos de kilómetros en la zona del Vizcatán, que durante años fue	**Mercedes Cabanillas (19 de febrero del 2009 - 19 de julio del 2009)** Los senderistas son criminales, malnacidos y *narcoterroristas*. (*El Comercio*, 14/04/2009, a10)	**Ántero Flores (20 de diciembre del 2007 - 11 de julio del 2009)** El gobierno continuará con una estrategia integral de interdicción policial y de interdicción militar porque hay *narcoterror*. El componente ideológico de las hordas senderistas se ha reducido mucho. En principio, la idea de los terroristas fue brindar seguridad a los narcotraficantes. Luego se produce una asociatividad. (*El Comercio*, 14/04/2009, a10)	**Yehude Simon (14 de octubre de 2008 al 11 de julio de 2009)** Las emboscadas son una respuesta desesperadas de los rezagos del terrorismo ante el avance de las Fuerzas Armadas. (*El Comercio*, 12/04/2009, a18) No se permitirá que un grupo de 300 o 400 personas, haciendo uso de emboscadas asesinen a soldados (*La República*, 16/04/209, p. 3).

santuario de los terroristas. (Andina.pe, 14/04/2009, párr. 7)		No existe algún tipo de rebrote del terrorismo en el Perú. Se trata de los mismos rezagos que hay que combatir. No se trata, básicamente, de un problema de narcotráfico. A mi juicio se trata de un problema de terrorismo (*La República*, 16/04/209, p. 2).	
No se identificaron declaraciones.	**Octavio Salazar General PNP (r) (19 de julio del 2009 al 12 de septiembre de 2010)** El ataque terrorista fue financiado por agricultores cocaleros, quienes pagaron a la columna terrorista de Artemio. (*El Comercio*, 30/04/2010, a12)	**Rafael Rey Rey (11 de julio del 2009 - 15 de septiembre del 2010)** El Corah afecta directamente los intereses económicos de Sendero Luminoso. Para los terroristas de SL estos ataques son una acción de rutina. Las zonas que los terroristas consideran sus bastiones están bajo control de las fuerzas del orden, lo que limita su accionar *narcoterrorista*. (*El Comercio*, 1/05/2010, a2)	**Javier Velásquez Quesquén (11 de julio de 2009 al 13 de septiembre de 2010)** El Gobierno Central no renunciará en su empeño de liquidar los últimos rezagos del terrorismo. (*El Comercio*, 1/05/2010, a2)
No se identificaron declaraciones.	**Miguel Hidalgo Medina, General PNP (r) (23 de noviembre de 2010 - 28 de julio de 2011)** No se identificaron declaraciones.	**Jaime Thorne León (15 de septiembre del 2010 - 28 de julio del 2011)** Los policías emboscados son héroes de la democracia por ofrendar su vida para custodiar el proceso electoral. Se están buscando a los responsables entre los narcoterroristas. (*El Comercio*, 7/06/2011, a16)	**Rosario Fernández (19 de marzo de 2011 al 28 de julio de 2011)** Deploro este ataque cobarde de Sendero Luminoso, de esta lacra humana que ha querido empañar esta fiesta electoral. (*El Comercio*, 6/06/2011, a29)
Gobierno de Ollanta Humala Tasso (28 de julio de 2011 - 28 de julio de 2016)			
Presidente de la República	**Ministro del Interior**	**Ministro de Defensa**	**Presidente del Consejo de Ministros**
La operación de liberación de los trabajadores de Camisea es una victoria importante e impecable en la lucha contra el *narcoterrorismo*. La	**Daniel Lozada (11 de diciembre del 2011 - 10 de mayo del 2012)** Calificó de perversa la actividad que realizan los Quispe Palomino en el VRAE, donde no	**Luis Alberto Otárola (11 de diciembre del 2011 - 10 de mayo del 2012)** Las fuerzas del orden acorralaron a los *narcoterroristas* que	**Óscar Valdés (10 de diciembre de 2011 al 23 de julio de 2012)** Vemos con repudio que todavía haya malos peruanos que se jactan de asesinar policías.

prioridad fue la captura de esos delincuentes. Hoy en el frente del Alto Huallaga hemos liquidado a la columna de estos subversivos. (Andina.pe, 14/04/2012, párr. 8) Es necesario que la población, que durante muchos años estuvo alejada del Estado, tenga acceso al desarrollo, para que comprenda la importancia de trabajar en conjunto en la lucha contra el *narcoterrorismo*. (Agencia Andina, 7/06/2012, párr. 2)	solo matan a policías y militares sino también contribuyen con el tráfico ilícito de drogas. (Andina.pe, 19/04/2012, párr. 8)	secuestraron a los trabajadores de Camisea. Las fuerzas del orden acordonaron una zona donde hay evidencia de la presencia de subversivos. Se han descubierto varias madrigueras de estos delincuentes. (*El Comercio*, 14/04/2012, a4)	No vamos a permitir que un territorio del Perú sea zona liberada donde los terroristas hagan lo que quieran. (*El Comercio*, 19/04/2012, a3)
En el país ya no hay lugar para el terrorismo. Los terroristas aprovechan la época electoral para atacar. (*El Comercio*, 10/04/2016, p. 10) El terrorismo hoy en día no es una amenaza al Estado. (Peru21.pe, 11 de abril de 2016, párr. 2)	**José Luis Pérez Guadalupe (17 de febrero de 2015 - 28 de julio de 2016)** El terrorismo está focalizado, no es una amenaza nacional, como en otras épocas, pero somos conscientes que en esa zona se junta el terrorismo y el narcotráfico. (Andina.pe, 12/04/2016, párr. 5)	**Jakke Valakivi (2 de abril de 2015- 28 de julio de 2016)** El terrorismo sigue siendo una amenaza. (Peru21.pe, 13/04/2016, párr. 1)	**Pedro Cateriano (2 de abril de 2015- 28 de julio de 2016)** No se identificaron declaraciones
Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (28 de julio de 2016 - 23 de marzo de 2018)			
Presidente de la República	**Ministro del Interior**	**Ministro de Defensa**	**Presidente del Consejo de Ministros**
Inaceptable pérdida de tres valerosos policías en el Vraem. Mientras las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú apoyan a la población, esos asesinos no creen en el país. (Andina.pe, 18/03/2017, párr. 3)	**Carlos Basombrío (28 de julio de 2016-22 de diciembre de 2017)** Los terroristas aprovecharon la situación de emergencia climática para cometer este atentado. El atentado es una respuesta a los fuertes golpes que ha dado la Policía Nacional al *narcoterrorismo*. (Rpp.pe, 19/03/2017, párr. 1)	**Jorge Nieto (5 de diciembre de 2016 - 3 de enero de 2018)** Las fuerzas del orden se encuentran en la búsqueda de los terroristas que asesinaron a tres policías en la zona del Vraem. (Andina.pe, 19/03/2017, párr. 1)	**Fernando Zavala (28 de julio de 2016-17 de setiembre de 2017)** En estos momentos de emergencia tres valerosos policías han sido víctimas de criminales terroristas. A ellos y sus cómplices les digo que les caerá todo el peso de la ley. (Canaln.pe, 19/03/2017, párr. 8) La declaración del estado de emergencia en diversos distritos del Vraem se adoptó con el fin de continuar con la lucha frontal y multisectorial contra

			"remanentes" terroristas, el narcotráfico y otras actividades ilícitas (Elperuano.pe, 6/04/2016, párr. 2).

Nota. Elaboración a partir de las declaraciones de representantes del Poder Ejecutivo pos CAI en torno al fenómeno del *narcoterrorismo* divulgados en diferentes medios de comunicación.

En general, el discurso preponderante desde el Poder Ejecutivo es que solo quedan rezagos de la agrupación terrorista Sendero Luminoso que no representan un riesgo importante para la seguridad nacional y que su accionar está vinculado con el narcotráfico. No existe claridad respecto a la naturaleza de este vínculo. En las declaraciones hechas en diferentes gobiernos se esbozaron las siguientes ideas al respecto:

- Sobrevivientes de Sendero Luminoso están relacionados con narcotraficantes.
- Hay una relación estrecha entre los sembríos ilícitos de hoja de coca destinados al narcotráfico y la presencia de columnas armadas en esas zonas.
- Los terroristas están entrenados para proteger al narcotráfico.
- Existe una simbiosis entre el terrorismo y el narcotráfico.
- Sendero actúa como una firma de narcotraficantes.

Además de falta de claridad se presentan casos de ambigüedad en una misma declaración. Por ejemplo, Carlos Ferrero, presidente del Consejo de Ministros de Alejandro Toledo dijo: "La emboscada no significa un rebrote del terrorismo o que el narcotráfico haya pasado a ser un socio del terrorismo que ponga en peligro al país. La emboscada en Aguaytía fue un hecho producido por una combinación de terroristas con narcotraficantes" (*El Comercio*, 6/06/2003, a2). Así también, en un mismo gobierno, existen voces disímiles. Uno de los casos que llegó a ser noticia a nivel internacional fue la contradicción entre el ministro de Defensa, David Waisman, con el resto del gabinete y el presidente de la República. Declaró que en el Perú sí existía un rebrote de Sendero Luminoso (*La República*, 20/08/2001, p. 2) y luego fue desmentido. Y así, se ha identificado otros dos casos: la contradicción entre lo dicho por Pedro Pablo Kuczynski, presidente del Consejo de Ministros, también en el gobierno de Alejandro Toledo, quien sostuvo que el problema del terrorismo es más agudo, fuerte y preocupante (Lmtonline.com, 22/09/2005, párr. 6), mientras que el resto del gabinete informó a la

prensa que no existe un rebrote de SL; y Jakke Valakivi, ministro de Defensa del gobierno de Ollanta Humala declaró que el terrorismo sigue siendo una amenaza (Peru21.pe, 13/04/2016, párr. 2), mientras que para su colega en el gabinete, José Luis Pérez Guadalupe, ministro del Interior, el terrorismo está focalizado y no representa una amenaza nacional (Andina.pe, 12/04/2016, párr. 5).

También se identificaron declaraciones más en tono de compromiso con el país y promesas que información concreta que ayude a la comprensión del fenómeno del *narcoterrorismo*. "En mi gobierno el terrorismo no pasará" (Toledo, *La República*, 12/06/2003, p. 5), "El *narcoterrorismo* no pasará en el Perú" (Toledo, *La República*, 8/06/2004, p. 6) y "en el país ya no hay lugar para el terrorismo" (Humala, *El Comercio*, 10/04/2016, p. 10).

Los discursos desde el CC. FF. AA. y la PNP

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CC. FF. AA.) es un organismo que tiene la responsabilidad de ejecutar operaciones contra el terrorismo y acciones militares en zonas declaradas en estado de emergencia; y en aquellas en estado de derecho lleva a cabo operaciones y acciones militares mixtas con la Policía Nacional del Perú (PNP). Esto lo realiza a través del Comando Especial del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (CE-Vraem). En este parágrafo se presenta un breve recuento de sus principales declaraciones respecto a los perpetradores de acciones consideradas *narcoterroristas*. Para tal fin, se revisaron los comunicados oficiales publicados en su página web (Ccffaa.mil.pe) disponibles desde el 2006.

Tabla 3
Resumen de los discursos del CC. FF. AA. divulgados en sus comunicados (2006-2017)

Comunicado Oficial n.º 001-2006-CC.FF.AA. (6/04/2006)	En resguardo del orden interno y normal desarrollo del próximo proceso electoral, se tuvo un enfrentamiento con una columna terrorista a un kilómetro del centro poblado de Túpac Amaru, jurisdicción del Distrito José Crespo y Castillo.
Comunicado Oficial n.º 004 – 2007 – CC.FF.AA. (24/03/2007)	De acuerdo a información de la Policía Nacional del Perú, el fusil automático ligero encontrado en poder de los presuntos delincuentes terroristas.
Comunicado Oficial n.º 26 -2008- CC.FF.AA. (10/10/2008)	La organización narcoterrorista Sendero Luminoso con su sanguinario accionar, continúa derramando sangre de personas indefensas, sin

	discriminar mujeres y niños, violando en forma permanente los derechos humanos de la población y de los miembros de las Fuerzas Armadas. El Comando Especial VRAE, denunciará el hecho ante la Fiscalía correspondiente y pondrá en conocimiento de la Defensoría del Pueblo el ataque perpetrado por los delincuentes terroristas.
Comunicado Oficial n.º 032-2008- CC.FF.AA. (27/10/2008)	La región ¨Boca Vizcatán, Pichis-Río Seco¨, no es una zona urbana, ni un centro poblado (…) Lugar donde confluían los delitos de narcotráfico y terrorismo y se generaba el dinero ilícito para apoyar las acciones delictivas del *narcoterrorismo*. Esta región que por mucho tiempo estuvo en poder de las organizaciones delictivas fue reivindicada como zona del crimen organizado por uno de los cabecillas narcoterroristas.
Comunicado Oficial n.º 034-2009- CC.FF.AA. (2/09/2009)	Patrullas de las Fuerzas Armadas que realizan operaciones de reconocimiento y búsqueda de delincuentes Narcoterroristas (DDNNTT) desde el pasado 27 de Agosto, entablaron combate con una columna de DDNNTT en la localidad de Sinaycocha.
Comunicado Oficial n.º 04 – 2011 – CC.FF.AA. (12/03/2011)	Se intervino a DOS presuntos narcoterroristas, a quienes se les encontró insumos químicos y productos fiscalizados (IQFF) que se emplean para la elaboración de cocaína, siendo también puestos a disposición de la fiscalía del sector.
Comunicado Oficial n.º 008 – 2012 – CC.FF.AA. (17/04/2012)	El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas ha impartido disposiciones muy claras para que las operaciones militares destinadas a la captura de la columna narcoterrorista responsable del secuestro de los trabajadores del proyecto Camisea se desarrollen sin ningún tipo de afectación a la población civil.
Comunicado Oficial n.º 28 – 2012 – CC.FF.AA. (29/09/2012)	De acuerdo a las informaciones proporcionadas por el Comandante General del Destacamento “La Convención” – CE VRAEM, este enfrentamiento jamás se ha producido; y las únicas fuentes de información que consignan este hecho provienen de supuestos “expertos en temas de Narcotráfico y Terrorismo”, por lo que el Comando Conjunto de las FFAA exhorta a los Medios de Comunicación a evitar que se difunda información distorsionada que pueda causar confusión en la opinión pública.
Comunicado Oficial n.º 008- 2013 – CC.FF.AA. (26/04/2013)	Los Delincuentes Terroristas han iniciado actos de sabotaje contra la propiedad pública y privada en la zona del VRAEM, con la finalidad de aislar a la población y evitar el progreso y desarrollo de dicha zona.
Comunicado Oficial n.º 015 – 2013 – CC.FF.AA. (29/06/2013)	Patrullas combinadas de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú sostuvieron un enfrentamiento con delincuentes terroristas que brindaban seguridad a un embarque de drogas en una pista clandestina ubicada en la región de Saboroshari.
Comunicado Oficial n.º 019- 2013 – CC.FF.AA. (12/08/2013)	Como resultado de las acciones de inteligencia conjuntas militares-policiales en la zona del VRAE, se logró obtener información puntual que el delincuente terrorista identificado como Alejandro Borda Casafranca Camarada “Alipio”, venía ejecutando incursiones armadas, acciones de agitación y propaganda, así como el cobro de cupos a narcotraficantes y actividades de abastecimiento en favor de su organización terrorista, en el distrito de LLochegua.
Comunicado Oficial n.º 23 – 2013 – CC.FF.AA. (30/09/2013)	Fuerzas Combinadas de las FFAA y la PNP han llevado a cabo la Orden de Operaciones “Dedalo-2013”, orientado a la desarticulación de la “Red de Apoyo” de la Organización Terrorista “Sendero Luminoso”, cuyo objetivo

	es aislar a los cabecillas e integrantes de la OT-SL, que viene operando en el VRAEM, cortándole sus principales fuentes de financiamiento del tráfico de drogas, suministros de pertrechos militares, armas, municiones, explosivos, medicinas, avituallamiento, transporte y ocultamiento de elementos terroristas; así como de sus principales fuentes de información (reglaje) que les permite realizar atentados terroristas contra las fuerzas del orden y actos de sabotaje contra instituciones públicas y privadas.
Comunicado Oficial n.º 029-2016 CC.FF.AA. (21/12/2016)	Durante el desarrollo de las Operaciones UNA (1) patrulla de Fuerzas Especiales, tuvo un enfrentamiento con posibles delincuentes terroristas, en la Región Chivani distrito de Vizcatán del Ene, provincia Satipo, departamento de Junín, no habiéndose registrado daños personales en el personal de las FFAA.
Comunicado Oficial n.º 007-2017 CC.FF.AA. (21/07/2017)	El día 21 de julio de 2017, aproximadamente a las 13.45 horas, el Componente Policial del CE-VRAEM da cuenta que patrullas de la PNP-DIRANDRO (aproximadamente 30 efectivos) fueron emboscadas cuando se desplazaban en el Centro Poblado Periavente Alto con dirección al distrito de Llochegua, provincia de Huanta, Departamento de Ayacucho. Las patrullas de las FFAA del Comando Especial VRAEM continúan en la zona de emboscada realizando operaciones de búsqueda con la finalidad de ubicar a los responsables de esta acción delictiva.

Nota. Elaboración a partir de los comunicados oficiales publicados por el CC. FF. AA. en su página web.

La primera conclusión es que la identificación de lucha es contra "remanentes" del PCP-SL en general y el *narcoterrorismo*, y la segunda es que existe una certeza de los vínculos del PCP-SL con el narcotráfico.

Los términos con los que se les presenta son de los más variados, pero no solo de un año al siguiente, sino incluso en un mismo comunicado o entre comunicados que difieren solo por días. Así se tiene que se hace referencia al fenómeno del terrorismo en el Vraem como actos delincuenciales perpetrados por: delincuentes terroristas, la organización *narcoterrorista* Sendero Luminoso, los delincuentes *narcoterroristas*, la organización terrorista Sendero Luminoso, delincuentes terroristas de la organización Sendero Luminoso, "remanentes" de la organización terrorista Sendero Luminoso, "remanentes" terroristas y al narcotráfico, "remanentes" de "Sendero Luminoso", una columna de delincuentes *narcoterroristas*, elementos terroristas y elementos *narcoterroristas*, Presuntos Delincuentes Terroristas (PP. DD. TT.), delincuentes de la organización terrorista Sendero Luminoso, "remanentes" de las organizaciones terroristas, una columna *narcoterrorista*, presuntos delincuentes *narcoterroristas* de la organización terrorista Sendero Luminoso, una columna de (PP. DD. TT.). En algunos casos los comunicados oficiales no mencionan a Sendero Luminoso solo describen los hechos como terrorismo o *narcoterrorismo*. Además, la mención de Sendero Luminoso no es solo en los casos en que se reporta material terrorista (banderas con la hoz y el martillo y propaganda terrorista) y/o cuadernillos con propaganda.

Desde el 2006, el término *narcoterrorismo* cobra mayor protagonismo. Sin embargo, en el 2017, no se vinculó a los perpetradores de emboscadas con Sendero Luminoso y/o terroristas, sino que se les mencionó solo como "responsables". Aunque, en pocos casos, los comunicados oficiales del CC. FF. AA. explican la estructura de la organización terrorista y añaden información para comprender qué motiva sus acciones. Por ejemplo, han dado cuenta de que realizan actos de sabotaje contra la propiedad pública y privada en la zona del Vraem con la finalidad de aislar a la población y evitar el progreso y desarrollo de dicha zona. También han informado que los terroristas tienen tres tipos de fuerza, la primera, la fuerza principal se encuentra armada y errante, movilizándose por diferentes lugares. La segunda es la fuerza local, la cual los provee de inteligencia y la tercera es la fuerza base la que provee de logística, observación y vigilancia, entre otros.

En algunos comunicados oficiales se han emitido juicios de valor respecto al accionar terrorista calificándolo de sanguinario accionar que continúa derramando sangre de personas indefensas, sin discriminar mujeres y niños, violando en forma permanente los derechos humanos de la población y de los miembros de las Fuerzas Armadas. También lo califican de insania y de execrables hechos propios de una organización demencial y de graves atentados contra los derechos humanos del personal militar, que no hace sino defender a la sociedad peruana del accionar *narcoterrorista*.

En el caso de la PNP no fue posible acceder a sus notas de prensa ni comunicados, ya que en su web institucional no figura el historial de este tipo de publicaciones. Por ello, su discurso ha sido identificado desde los medios de comunicación.

En el siguiente cuadro se incluyen declaraciones de las principales autoridades de las FF. AA. y de la PNP, difundidas en los medios de comunicación, luego de ocurrir algún atentado considerado *narcoterrorista*. Es una revisión rápida de los calificativos que dieron a los perpetradores y cómo explicaron la naturaleza del fenómeno. Este primer acercamiento nos permite identificar la falta de claridad y los diferentes discursos respecto a quiénes se enfrenta el Estado peruano y la magnitud de su accionar.

Tabla 4

Resumen de los discursos de los actores de las FF. AA. y la PNP divulgados en los medios de comunicación

Gobierno de Alejandro Toledo (28 de julio 2001 - 28 de julio 2006)	
Jefe de la Dirección contra el Terrorismo-Dircote	**General PNP Marco Miyashiro (2003)** En el VRAE existen rezagos de grupos de 80 o 70 hombres que aún enarbolan la bandera de Sendero Luminoso. Está arrinconado, pero no vencido. Su principal labor es dar protección al narcotráfico. Del 2000 para adelante están aplicando una estrategia que consiste en abandonar la parte violenta para dedicarse a captar más poblaciones comúnmente llamadas masas. Pese a que varios de sus miembros están divididos, el objetivo de dicho grupo subversivo sigue siendo el "bandolerismo". (*La República*, 16/06/2003, p. 4)
Regiones y Frentes Policiales	**Coronel Javier Sanguinetti. Base contrasubversiva de Pichari (2006)** El grupo narcoterrorista tendría un herido (*La República*, 19/12/2006, p. 3)
Segundo gobierno de Alan García Pérez (28 de julio 2006 - 28 de julio 2011)	
Jefe del CC. FF. AA.	**José Ricardo Rafael Aste Daffos (2008)** La desarticulación de la organización de «José» es fundamental porque implicará la destrucción de casi la totalidad del senderismo en el país y señaló que los terroristas armados en el VRAE serían alrededor de 250. (Inforegion.pe, 20/04/2008, párr. 4)
	Francisco Contreras Rivas (2009) Necesitamos hacer una autocrítica. SL es una organización narcotraficante que además de actuar como "firma", también ofrece servicios de seguridad a otras "firmas". No es verdad que los senderistas solo "protegen" a los narcotraficantes. Por eso, al combatir a SL estoy combatiendo al narcotráfico porque se dedica a producir droga. Es un error que en el 2001 se desactivara el arma de inteligencia del Ejército, lo cual favoreció a Sendero. También el hecho de que se minimizara considerándolos de forma despectiva como remanentes. (*La República*, 15/04/2009, p. 8)
Comandante general del Ejército	**Otto Guibovich Arteaga (2009)** Sendero está usando tácticas diferentes y está mejor armado. Mantienen una parte ideológica, no tanto como en los años noventa, pero viven de la extorsión al narcotráfico. Van a una población y le ponen agua potable, en otra construyen una cancha deportiva o pintan el colegio. Otra modalidad es que pagan para que se unan a ellos. (*El Comercio,* 19/04/2009, p. a2)
Regiones y Frentes Policiales	**Ricardo Moncada. Jefe del Cmdo. Especial VRAE (2009)** Los *narcoterroristas* tienen muchas armas de fuego, incluso utilizan un fusil y ametralladora que arrebataron al Ejército en la emboscada donde cayó un helicóptero en 1999, en Sonabeni. (Larepublica.pe, 16/03/2009, párr. 4)
	Marlon Savitzky. Jefe del Frente Policial Huallaga (2010) Es muy difícil prevenir un ataque senderista porque se trata de zonas donde la abundante vegetación facilita una posible incursión subversiva. El ataque es un mensaje para aparentar que todavía tienen presencia en la zona. Lo cierto es que SL no ha conseguido recuperarse por la pérdida de sus cabecillas. Ahora solo tiene tres columnas y cubre cuatro distritos:

	Tingo María, Mariano Dámaso y Aucayacu. Solo el 10 % de los detenidos es radical o está ideologizado. (Larepublica.pe, 28/04/2010, párr. 4)
	General EP Benigno Leonel Cabrera Pino. Jefe del Comando Especial del VRAE (2010) El *narcoterrorismo* en nuestra selva se ha reciclado a manera de un "clan familiar". Los subversivos Víctor Quispe Palomino y sus hermanos han constituido como una "firma" y reclutan menores de edad para su movimiento terrorista. (Elcomercio.pe, 22/08/2010, párr. 2)
	General EP Víctor Montes. Jefe del comando especial del VRAE (2011) Sendero ya no cuenta con zonas liberadas ni con poblaciones cautivas. Antes vivían como si fueran un pueblo normal, con escuelas, chacras, realizando faenas comunales y teniendo a *José* como su 'presidente', pero eso ya no existe. Ahora están diseminados y fraccionados. (Larepublica.pe, 24/03/2011, párr. 4)
Gobierno de Ollanta Humala Tasso (28 de julio de 2011 - 28 de julio de 2016)	
Jefe del CC. FF. AA.	**Ricardo Howell Ballena (2012)** Se están buscando a los responsables de la emboscada entre los *narcoterroristas*. La consigna es atrapar vivos o muertos a los terroristas. (*La República*, 16/04/2012, p. 2)
	José Cueto Aservi (2012) Es difícil diferenciar la línea divisoria entre narcotráfico y terrorismo. Por eso consideramos que la guerra contra el terrorismo debe ir paralela a la lucha contra el narcotráfico porque están íntimamente conectados. (Larepublica.pe, 19/08/2012, párr. 13)
	General Leonel Cabrera (2014) Inicialmente había una ideología, por eso eran terroristas. Como su ideología nunca prosperó porque no es la que desea el común de la gente, se han ido pegando al delito. Se han involucrado con el narcotráfico y se hicieron muy fuertes. (Lamula.pe, 23/01/2015, párr. 2)
Director de la PNP	**General Raúl Salazar (2012)** No se dará marcha atrás en la lucha contra el *narcoterrorismo*. Existe disposición del jefe supremo de las fuerzas armadas de reforzar con personal militar y policial toda la zona del Vraem, donde los remanentes de Sendero Luminoso en alianza con el narcotráfico realizan ataques contra las fuerzas del orden. (Elcomercio.pe,13/10/2012, párr. 2)
Regiones y Frentes Policiales	**Ronald Bayona. Jefe de la División Policial de La Convención. Frente Policial del VRAE en el Cusco (2012)** Los senderistas subieron a los trabajadores en modernas camionetas que habían robaron y huyeron con rumbo desconocido, en dirección a Cielo Punku. Antes de dejar Kepashiato, los delincuentes hicieron propaganda y usaran algunas emisoras locales para difundir sus mensajes. (Gestion.pe, 19/04/2012, párr. 3)
	General de Brigada EP Fernando Acosta Rodríguez. Jefe del CE-Vraem (2016) No era predecible que los terroristas sorprendieran a una patrulla del Ejército en una carretera del distrito de Santo Domingo de Acobamba. Sabemos que es una zona de presencia subversiva y de tránsito de droga, pero no podíamos saber con precisión dónde los terroristas colocaron las minas. (*La República*, 15/04/2016, p. 3)
Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (28 de julio de 2016 – 23 de marzo de 2018)	
Director de la PNP	**General PNP Vicente Romero (2017)** Descartamos toda especulación que pueda haber sido una columna armada de Sendero Luminoso. Descartamos rotundamente, son traficantes de

	drogas, esta es una zona (Llochegua, Ayacucho) de alto tráfico ilícito de drogas. (Peru21.pe, 21/07/2017, párr. 3)
Jefe de la Dirección contra el Terrorismo-Dircote	**Herly Rojas Liendo (2017)** Todos los esfuerzos se concentran en ubicar y neutralizar a los hermanos Víctor y Jorge Quispe Palomino. Si caen ellos, se cae toda la estructura terrorista en el Vraem. (*La República*, 21/07/2017, p.10)
Regiones y Frentes Policiales	**Alexis Bahamonde Chumpitaz. Jefe del Frente Policial del Vraem (2017)** Los atacantes son sicarios del narcotráfico. Tienen información y contratan a estos criminales para atacar, tratar de hacer retroceder a las fuerzas del orden y seguir operando. (*La República*, 2/06/2017, p.11)

Nota. Elaboración a partir de las declaraciones de representantes del CC. FF. AA. y la PNP divulgados en diferentes medios de comunicación.

Luego de revisar las declaraciones en los medios de los diferentes representantes de las FF. AA. y la PNP, en el periodo: 2003-2017, es posible identificar la falta de claridad en los discursos frente al *narcoterrorismo*. Mientras para el jefe del CC. FF. AA. es evidente que Sendero Luminoso es una organización narcotraficante, para el comandante del Ejército, mantienen una parte ideológica y viven de la extorsión del narcotráfico. En otros casos se sostiene que son una "firma" del narcotráfico, pero, además, se menciona que reclutan menores de edad para su movimiento terrorista. Es decir, en su discurso existe una contradicción y/o ambigüedad, ya que SL dejó la lucha armada para dedicarse de forma exclusiva al narcotráfico o continúa reclutando adeptos. Así también, la falta de claridad se acepta en las propias declaraciones cuando se expone que es difícil diferenciar la línea divisoria entre narcotráfico y terrorismo.

Discursos de senderólogos, expertos en seguridad y periodistas

En este subcapítulo presentamos el análisis de especialistas y periodistas sobre Sendero Luminoso pos C. A. I. respecto a su interpretación de la evolución del grupo terrorista, sobre sus vínculos con el narcotráfico, el uso de término narcoterrorista y el Movadef. Para tal fin, se revisaron sus declaraciones en diversos medios de comunicación desde el 2011 al 2017. Se ha recurrido a una variedad de medios digitales e impresos para lograr un recuento útil para nuestro objetivo en este parágrafo.

Tabla 5

Resumen de los discursos de senderólogos y periodistas divulgados en medios de comunicación (2001-2017)

Senderólogos
Jaime Antezana (Sociólogo)
El Neo Sendero Luminoso o Neosenderismo (NeoSL) es un remanente aliado al narcotráfico. Asegura que este grupo armado que ha venido atacando las bases militares y policiales VRAE no es el mismo de los 80 (Peru21.pe, 6/08/2009, párr. 5). Traicionaron a *Feliciano* para aliarse sin problemas con los narcotraficantes (Rpp.pe, 3/10/2014, párr. 2). No hay un rebrote de Sendero Luminoso. Lo que actualmente se vive en el valle de Apurímac y Ene es un nuevo fenómeno. A partir de 2000, los remanentes del grupo terrorista se refugiaron en los valles cocaleros y establecieron alianzas con los narcotraficantes. Reniegan de su histórico líder, Abimael Guzmán. También cambiaron su actitud respecto a los civiles. Ya no los aterrorizan, más bien se muestran colaboradores y usan su dinero para ganarse el apoyo de una población pobrísima. Sus manifiestos políticos, sirven únicamente para darle legitimidad a sus acciones (Elpais.com, 3/05/2009, párr. 2). El *narcoterrorismo* se encuentra en una "fase superior", que desde junio del 2008 realiza ataques sistemáticos en la zona del VRAE (Rpp.pe, 6/11/2009, párr. 1). La transformación del PCP-MLM en una "firma" del narcotráfico tuvo estas etapas: Desde fines de 1999 hasta el 2005 eran pelotones de sicarios. Desde el 2000 hasta el 2003 alianza con el narcotráfico basada en la protección de "mochileros". Entre el 2004 y el 2006 tienen sus propios cultivos y pozas de maceración y pasan a ser parte de la estructura del narcotráfico con una relativa autonomía de las demás "firmas". En adelante son una organización cuyo núcleo duro es gente que viene de Sendero Luminoso, pero está formada por jóvenes, la mayoría "mochileros" y algunos sicarios (*La República*, 13 de abril de 2009, p. 4). El país vive un proceso de violencia a la colombiana y a la mexicana, y que ya no se trata del fenómeno terrorista de antes. Aquí ya no hay terrorismo, ya no hay el fenómeno del senderismo que va a volver por todo el Perú, esto es *narcoguerra* (Elcomercio.pe, 13/04/2012, párr. 2). Movadef es la expresión política de Sendero Luminoso. Hay una relación unívoca, directa y umbilical entre el Sendero Luminoso y Movadef. Sendero Luminoso está haciendo política sin armas, se está enraizando en el tejido social peruano, es una organización ideológica (Correo.pe, 27/01/2012, párr. 8). El grupo ya no es senderista, ahora es un clan de la droga que financia campañas de alcaldes, entonces no tiene sentido de que boicoteen las elecciones. El narcotráfico haría esto para que, una vez que salgan elegidos (sus candidatos), les sirvan para poder mover la droga. Todo está en función de la lógica del negocio, acá no hay ningún aspecto político ni ideológico (Rpp.pe, 3/10/2014, [Archivo de video]). Su discurso ideológico lo usan para justificar el sacrificio de sus hombres, pero es un discurso falso, impostado. Les conviene seguir utilizando la franquicia del PCP para distraer la atención de lo que en verdad son: narcotraficantes. El senderismo real que existe ahora en el Perú está en el Movadef. Lo del Vraem es pura droga y narcotráfico. (Peru21.pe, 2/11/2014). Es un contrasentido considerarlos narcotraficantes y seguir llamándoles terroristas o *narcoterroristas*. O son narcotraficantes o son terroristas. No hay término medio porque revelan fenómenos de naturaleza distinta (Lamula.pe, 2/06/2015, párr. 4). Si el PCP-MLM se retiró del Vizcatán no fue por las acciones militares, sino porque buscaban hacerse del control de las rutas de distribución de la droga (Rpp.pe, 13/04/2016, párr. 1).

El tema del terrorismo ya pasó, estas incursiones son por el acarreo de droga e insumos químicos. Es un grupo armado que ha emboscado policías por razones vinculadas a la droga y la minería ilegal. Si miramos el país, inclusive el Vraem, ya no tiene nada que ver Sendero Luminoso (Correo.pe, 29/09/2017, párr. 5)

Rubén Vargas. Abogado.

SL está dividido en dos grandes corrientes: la de Abimael Guzmán, quien ha propuesto "la solución política a los problemas derivados de la guerra" y el cese de las acciones armadas, y la del VRAE, grupo que ha optado por continuar con la guerra popular, y que ha cuestionado a Guzmán. (*La República*, 9/06/2004, p. 12)

SL no ha estado enfocado únicamente en Vizcatán. Fue su base principal, fue el reducto donde estaban refugiados los mandos militares de esta facción senderista, como el grupo Proseguir. Sin embargo, las columnas armadas de SL tenían un control territorial prácticamente de todo el VRAE y las operaciones del CC. FF. AA. en Vizcatán obviamente han preocupado y han movilizado más a los grupos terroristas (*La República*, 17/10/2008, p. 3)

La estructura maoísta ha entrado en las comunidades. Hay bases y comités de apoyo que no tienen el fusil en la mano, pero sí dan apoyo logístico. Eso sí, ya no se trata una adhesión ideológica, sino pragmática. (Elpais.com, 18/10/2008, párr. 7)

SL aún es un grupo terrorista con objetivos políticos. Está poniendo en práctica su estrategia de acercamiento a la población rural con un mensaje amigable y mostrando un nuevo rostro (*La República*, 19/04/2009, p. 4)

SL desde su nacimiento siempre se valió del dinero del narcotráfico y no por ello dejó sus causas políticas buscando tomar el poder. Lo que hacían en la década de 1980, lo están haciendo ahora y eso no los convierte solamente en un grupo de narcotraficantes. Decir que son un grupo de sicarios del narcotráfico o grupos farkarizados es peligroso porque son más que eso (ATV+, Buenas Noches, 19/04/2012, [Archivo de video]).

El Movadef se fundó en la celda de Abimael Guzmán, está en las actas fundacionales y forma parte de la estructura de Sendero Luminoso; y es un órgano generado, es decir "de fachada". La nueva estrategia política, luego del 2000, derivada de la expresión de Guzmán: "pasar de la política con armas a hacer política sin armas". SL sigue activo en términos políticos y militares. Movadef es la expresión política de un grupo terrorista (Enlace Nacional, 2/02/2012 [Archivo de video]).

El autodenominado PCP-MLM rechaza la interpretación maoísta del pensamiento Gonzalo y se declaran como marxistas-maoístas-leninistas, principalmente maoístas. El mensaje de sus acciones terroristas se dirige a dos públicos: a su público interno, el PCP, sobre todo, después de la captura de *Artemio*, porque necesitan posicionarse como los continuadores de la guerra popular, dar mensajes a la opinión pública internacional, señalar que la guerra popular continua en el Perú y que están en capacidad de poner en jaque a los proyectos de inversión más grandes del país (ATV+, Buenas Noches de Augusto Álvarez Rodrich, 19/04/2012 [Archivo de video]).

En términos políticos y militares la facción política de Abimael Guzmán ya no existe. La facción llamada PCP-CRH que dirigía *Artemio* quedó desarticulada con su captura. SL no se está reorganizando, no les interesa, han aceptado su derrota militar y más bien están en posición de buscar una salida (Willax, 7/03/2012 [Archivo de video]).

Los mandos políticos de SL-VRAE todavía no han sido plenamente identificados, solo se conoce que lo dirige *José*. Detrás de él existe un buró político. Una prueba de ello, es que los hermanos Quispe Palomino tienen un nivel de dominio de temas políticos muy bajo y su referente teórico político es bastante limitado comparado con el nivel de análisis difundido por el PCP-Comité Central a través de sus comunicados. Se debe prestar atención a los principales cuadros de la facción terrorista Proseguir

que estuvieron en la cárcel y que desde el 2009 están saliendo en libertad (Enlace Nacional, 19/08/2013 [Archivo de video]).

En el VRAE hay una serie de mandos intermedios que están distribuidos en diferentes zonas, en las que el grupo terrorista se mantiene con alguna potencia de fuego. Todavía estamos, a pesar de los golpes importante en los últimos años, frente a un grupo terrorista que mantiene un nivel de respuesta. Va a ser derrotado solo cuando se termine de capturar a las "cabezas" (Inforegión.pe, 10/08/2015 [Archivo de video]).

Carlos Tapia (Ingeniero agrónomo. Comisionado de la CVR)

La reactivación de Sendero es política y no militar, por lo que es necesario que el gobierno desarrolle una política preventiva de pacificación mediante la inversión social (*La República*, 10/08/2001, p. 4).

En el caso de SL no ha existido un rompimiento con su matriz ideológica del camino de la violencia para llegar al poder. Por eso, es tan importante dar ese combate ideológico para que los jóvenes sean ganados por ese camino del terror (Latina TV, En la boca del lobo, 16/03/2003 [Archivo de video]).

Es exagerado hablar de un rebrote de Sendero. Tiene tres facciones. La primera de Abimael Guzmán que lleva años haciendo acciones políticas, la segunda vinculada a los familiares de los que denominan presos políticos y prisioneros de guerra, y la tercera conformada por personas que están creando comisiones de verdad "auténticas" en la zona del Huallaga. Pero, principalmente. SL es Abimael Guzmán, el 70% de los militantes de SL están alineados a la corriente de Abimael (Canal 13, Cara a cara, 7/05/2003 [Archivo de video])

No hay que exagerar las cosas. Es la primera acción armada [en Ucayali] después de tres años con una lamentable pérdida, pero no tiene absolutamente ninguna posibilidad *Artemio* de desenvolverse militarmente con éxito en esa zona. Ya no es posible (*El Comercio*, 6/06/2004, p. A3).

Quedan rezagos que actúan como sicarios del narcotráfico. Si son personas que saben manejar fusiles y ya terminó su proyecto político, insurreccional, ¿qué van a hacer? Alquilan, pues, lo que saben hacer ¿A quién? Al narcotráfico. Los fenómenos político sociales no son como las plantas que resurgen, que rebrotan (BBC, 4/08/2009, párr. 13).

El Movadef o neosenderismo no es una amenaza para la seguridad del país porque para que retomen el camino de la lucha armada según el propio Abimael Guzmán se tendría que dar esta condición: un nuevo auge de la revolución mundial, porque para SL, la primera ola revolucionaria mundial comenzó en 1871 con la comuna de París y terminó el 12 de abril de 1992 con la captura de Guzmán y está esperando la segunda ola revolucionaria mundial para hacer lo mismo que hicieron en la década de 1980 en el Perú (TV Perú, Agenda Política, 11/11/2012 [Archivo de video]).

Los Quispe Palomino no son senderistas, sino una banda armada que sirve de guachimanes (vigilantes) de aparato armado del narcotráfico. Los atentados contra las bases policiales y militares del Vraem responden a un interés de mostrar su poder ante los narcotraficantes. Luego de entregar a *Feliciano* se entregaron al negocio de la droga. Repiten de paporreta una ideología y sus atentados no tienen objetivos políticos, como sí los tenía Sendero" (BBC, 11/08/2015, párr. 20).

Casi todos los líderes de SL están presos, pero sus remanentes, liderados por Víctor Quispe Palomino, operan aún en el mayor valle de cultivos de hoja de coca del Perú (VRAEM), aliados con el narcotráfico. Los líderes históricos de Sendero aseguran que esta facción no opera bajo su mando. Pero el general Miyashiro considera que se están reagrupando, aprovechando el descontento popular, en universidades y organizaciones sindicales, y sus facciones del VRAEM pasarían a ser tropas de avanzada (France24.com, 10/09/2017, párr. 8).

Pedro Yaranga (Periodista)

No son simples narcos o sicarios. El término *narcoterrorismo* es adecuado, pero la legislación peruana no ha incorporado ese término. Sería terrorismo agravado y narcotráfico. Es una convivencia interesada (*El Comercio*, 21/05/2012, A8).

Los líderes del Sendero del VRAE adaptado a los nuevos tiempos son los hermanos Quispe Palomino, quienes comandan unos 400 hombres y niños armados que mantienen gracias al cobro de cupos al narcotráfico y también a las empresas que operan en esta zona de la selva peruana (Elmundo.es, 7/06/2013, párr. 5).

Hay que tener cuidado porque, cuando Sendero empezó sus acciones en los años 80, se pensaba que solo era una banda de abigeos y, recién después de ocho años, el Ejército empezó a investigar y luego determinó que ese grupo tenía objetivos políticos, militares y tácticos. Entonces, decir que este grupo son simplemente sicarios del narcotráfico o narcotraficantes creo que es menospreciar su peligrosidad (Eltiempo.com, 11/08/2015, párr. 18).

Sendero tuvo siempre relación con el narcotráfico, por lo menos desde 1984. Si no hubieran tenido esa relación, jamás hubieran sobrevivido (Americaeconomia.com, 13/09/2017, párr. 11).

En el pensamiento Gonzalo primaba la ideología y el PCP-SL se manejaba bajo dos mandos: el político y el militar. Ahora le dan mayor importancia al tema militar y tienen falencias en la parte ideológica, en cambio dominan la zona y son especialistas en el uso de armas. Los hermanos Quispe Palomino coinciden con Guzmán cuando dicen que luchan una guerra prolongada. Por ello, es que permanece la consigna central del PCP marxista-leninista-maoísta, solo han cambiado los mandos dirigentes (Willax TV, Con café y Noticias, 13/04/2012 [archivo de video]).

La nueva táctica de Sendero es acerca a las comunidades, si van por un camino y encuentran a campesinos en una obra ellos les ayudan y si tienen que aportar dinero lo hacen, también entregan materiales para obras en las comunidades y participan en la inauguración. (Willax TV, Rey con barba, 16/04/2012 [archivo de video])

SL es el brazo armado del narcotráfico. Es una convivencia interesada, ya que la ideología persiste y no solo se dedican al narcotráfico, pero ahora son muchos más pragmáticos, más peligrosos y tienen de aliados directos a los campesinos (Radio Nacional, 17/08/2012 [archivo de video]).

En el 2010, el Movadef de frente político se convierte en el PCP, que ya tenía otros frentes asociados que se encargan del apoyo social, del contacto de las masas. (Willax TV, 30/06/2014 [archivo de video])

Son 37 años de guerra, en este tiempo SL lo que ha hecho es cambiar de modalidad y de tácticas. Antes empleaban las armas, ahora usan el trabajo político-ideológico, pero hay que considerar que poseen remanentes en el Vraem, y ellos siguen haciendo emboscadas porque tienen muchos años de experiencia. (Detrasdelacortina.com.pe, 30/11/2017, párr. 4)

Gustavo Gorriti (Periodista. Director de IDL-Reporteros)

SL sigue siendo un peligro latente en Perú, aunque el acuerdo de paz se haya firmado en 1993. SL ya no es una amenaza de muerte para el Estado, aunque siguen existiendo columnas armadas en el VRAE (Emol.com, 11/10/2008, párr. 1).

Los remanentes del VRAE están comparativamente mucho mejor armados que los senderistas de los 80, tienen más habilidad táctica y militar, y tiene mejores recursos económicos. No deben ser más de 500 los senderistas y su marco de acción se limita al VRAE y a toda la zona andina circundante. Pero están proyectándose y creciendo paulatinamente (Elcomercio.pe, 7/08/2009, párr. 1).

Sí hay evidencias de que SL recibió cupos, impuestos de los narcotraficantes, y de que con algunos de ellos puede haber hecho negocios más o menos largos. Pero pensar que él y el narcotráfico son sinónimos, es incorrecto" (Revista Ideele n.º 215, 2012).

La captura de Artemio es el fin de una era, la derrota final en todo nivel de quien era el último miembro del Comité Central de SL, el más poderoso del Huallaga (ATV+, +QN, 13/02/2012 [archivo de video]).

Se subestimó a un enemigo que no se debía, se caricaturizó con eso de que son *narcoterroristas*, sicarios del narcotráfico. No se aprovechó la memoria, en el VRAE Sendero sufrió las derrotas más duras (Inforegion.pe, 6/05/2012, párr. 8).
El SL del VRAE tienen en común con el Sendero de los 80 la lucha armada, la guerra de guerrillas y la autodefinición como maoístas; pero repudian a Abimael Guzmán y a Feliciano, se niegan a atacar a civiles y hacen énfasis en mejorar la calidad del armamento. Son menos dogmáticos y más pragmáticos (Animalpolitico.com, 17/03/2013, párr. 3)
Un remanente se autodenomina Partido Comunista de Perú, es dirigido por Guzmán, reconoce su derrota en la 'guerra popular' y busca incursionar en la vida política nacional y pide pacíficamente con apoyo del Movadef una amnistía para sus miembros. El otro remanente continúa alzado en armas. Sin embargo, esa facción no tiene proyección significativa fuera del Vraem. Bajo el mando de los hermanos Quispe Palomino, los integrantes de este grupo repudian todo lo que ha significado Abimael Guzmán (Americaeconomia.com, 3/09/2014, párr. 7).
La coca como fuente de financiación siempre ha derivado mayormente del rol de SL como protector de las rutas del narcotráfico. Esto sucedía en mayor medida cuando la principal manera de sacar la coca de la región era a pie. Hoy el grupo armado tiene muy pocos efectivos, no más de 400 personas en lo que se refiere a la fuerza principal de movilización. Están envejeciendo y no parece que cuenten con una buena sucesión (Vice.com, 31/07/2015, párr. 13).

Nota. Elaboración a partir de las declaraciones de senderólogos y periodistas divulgados en diferentes medios de comunicación.

Luego de revisar las declaraciones de los especialistas en SL, denominados por la prensa peruana como senderólogos, y de los periodistas, investigadores del fenómeno del terrorismo, se evidencia falta de claridad respecto a los vínculos con el narcotráfico. Coinciden en que desde la década de 1980 se presentó una coexistencia entre el terrorismo y el narcotráfico y se basan en información proveniente de los testimonios de senderistas en cárcel y en el Informe Final de la CVR, sin embargo, difieren en la naturaleza de la alianza. Mientras para Antezana no cabe duda de que SL se convirtió en una firma del narcotráfico, Vargas enfatizó que el grupo terrorista es más que un grupo de narcotraficantes, Tapia indicó que el SL-VRAE es una banda de narcotraficantes pero que existe una facción ideologizada, Yaranga señaló que existe una convivencia entre el senderismo y el narcotráfico, pero, además, nuevas estrategias de acercamiento a las comunidades; y para Gorriti existe una relación, pero aún hay ideología aunque ahora los miembros de SL son menos dogmáticos. Esta falta de claridad se presenta también en el discurso de un mismo especialista. Por ejemplo, Antezana indicó que lo que hoy existe ya no es terrorismo sino un fenómeno al que denomina: *narcoterrorismo*; sin embargo, en otra entrevista retomó la idea de que SL es una organización ideológica. Es importante destacar la contribución de los especialistas en cuanto a definir una cronología de la

evolución de SL, ya que esto permite una mejor comprensión del fenómeno, lo cual es un aporte para los medios de comunicación.

2.4. Definición de términos

a) **Narcoterrorismo.** Implica un conjunto de acciones que emplean o hacen apología de la violencia con la finalidad de instaurar el miedo en una población o emplear el miedo con el propósito de difundir un mensaje acorde con los intereses de los grupos que lo perpetran[36]. En el caso del presente estudio el *narcoterrorismo* está vinculado tanto al narcotráfico como a Sendero Luminoso.

b) **La República.** Es un diario perteneciente a la empresa periodística del mismo nombre que tiene 38 años en el mercado peruano con cobertura periodística y geográfica a nivel nacional. Su edición de Lima se distribuye también en Ica, Áncash, Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali, Madre de Dios y Ayacucho[37]. Su ideología política: Centro izquierda moderado.

c) **El Comercio.** Es un diario del Grupo El Comercio, el cual se edita desde 1839. Se considera un referente de los hechos, la verdad y la noticia en el Perú. Además de su edición de Lima cuenta con sedes en Huancayo, Arequipa y Chiclayo[38]. Su ideología política: Centroderecha; conservadurismo liberal.

d) **Cobertura periodística.** Número de días de difusión y asignación de reporteros necesarios para cubrir un acontecimiento y asegurarse de que se tendrá la información. El número de reporteros y equipos será mayor según la magnitud y complejidad del evento. (Sousa, 1982)

---

[36] Mayor información Ministerio del Interior - Política Nacional Multisectorial de lucha contra el Terrorismo 2019-2023
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1413098/DWP%20-%20POLITICA%20DE%20LUCHA%20CONTRA%20EL%20TERRORISMO.pdf

[37] Grupo La República. (Lima). Inicio [página de LinkedIn]. LinkedIn, Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://www.linkedin.com/company/grupo-la-rep-blica-publicaciones/?originalSubdomain=pe

[38] Grupo El Comercio. (Lima). Inicio [página de LinkedIn]. LinkedIn, Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://www.linkedin.com/company/grupo-el-comercio---per%C3%BA/

e) **Tratamiento periodístico.** Es la manera peculiar de ofrecer una información al público (Sousa, 1982). El tratamiento periodístico está definido por los frames, que son principios organizativos de los textos periodísticos (Goffman, 1974). Están presentes en todos los recursos informativos (género, secciones, titulares, recursos gráficos, fuentes, enfoques, entre otros).

f) **Extensión.** Número de palabras de cada texto periodístico que busca informar sobre hechos y temas de interés general. "La extensión o tamaño de una nota responde a la relevancia que el medio le asigna a un tema" (McCombs y Shaw, 1972).

g) **Géneros periodísticos.** Los géneros periodísticos son formas de expresión escrita que difieren según las necesidades u objetivos de quien lo redacta. (Albertos, 2004)

h) **Ubicación de la información (Sección).** Son todas las partes en que se divide el periódico, que agrupan y clasifican la información bajo una misma categoría. Un periódico se encuentra dividido en varias secciones que pueden incluir noticias locales, noticias internacionales; editorial y opinión; negocios, deportes, política, clasificados, entretenimiento; arte y cultura, entre otros (Cajal, 2020).

i) **Titulares.** Los titulares identifican, anuncian y resumen las noticias. Despiertan el interés público y comunican lo más importante de la información (Fontcuberta, 1993).

j) **Enfoques periodísticos.** Textos cuya finalidad es informar sobre hechos y temas de interés general. Su función principal es informar. También admite valoraciones y opiniones sobre acontecimientos y noticias. Es posible identificar dos tipos de textos periodísticos según su enfoque: Los textos de enfoque episódico (Iyengar y Simon, 1993), los cuales pueden ser de diferentes géneros periodísticos (informativo, interpretativo y de opinión) que desarrollan específicamente aspectos relacionados con un hecho/tema. Los textos de enfoque temático (Iyengar y Simon, 1993) que también pueden ser de diferentes géneros

periodísticos se caracterizan por brindar nuevos análisis sobre el hecho noticioso y proponen nuevos temas vinculados al hecho.

k) **Recursos gráficos.** Incluye todos los materiales gráficos con los que disponga el medio para noticiar sobre atentados narcoterroristas, así como: fotografías, infografías e ilustraciones. Las notas de mayor relevancia en la agenda mediática son las que están acompañadas de más recursos gráficos, y estos al ser atractivos para el lector llaman más la atención de la opinión pública (McCombs, 2006).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

Se plantean las siguientes hipótesis:

-Hipótesis general:

El tratamiento periodístico de los diarios *La República* y *El Comercio* sobre el fenómeno del *narcoterrorismo* fue ambiguo y sensacionalista. El análisis de los titulares, de los textos periodísticos y de las fuentes revelaron ambigüedad en los frames periodísticos. Existe confusión en ambos medios respecto a la identidad y motivación de quienes perpetran actos de *narcoterrorismo* y, además, los recursos gráficos de sus notas y portadas evidenciaron matices sensacionalistas.

De esta hipótesis general, se desglosa la siguiente hipótesis específica:

- El *narcoterrorismo* fue un fenómeno que concitó gran interés para *La República* y *El Comercio* lo cual se evidenció en su cobertura periodística, la cual se caracterizó por una amplia difusión, en cuanto al número de días en la agenda informativa, el número de textos periodísticos publicados, así como la inclusión de las acciones *narcoterroristas* en sus portadas.

3.2. Variables

-Tratamiento periodístico
-Cobertura periodística

3.3. Operacionalización de variables

A continuación, presentamos el cuadro de variables de la investigación que permitió una correcta medición de estas en el análisis de contenido de los textos periodísticos seleccionados:

Tabla 6

Operacionalización de variables vinculadas a los textos-periodísticos (con excepción de los editoriales)

Variable	Definición	Variables Intermedias	Categorías	Indicadores
Tratamiento periodístico	Es la manera peculiar de ofrecer una información al público (Sousa, 1982). Está definido por los frames, principios organizativos de los textos periodísticos (Goffman, 1974).	Extensión de la información	Texto periodístico breve	Texto de menos de 400 palabras.
			Texto periodístico mediano	Texto de más de 400 palabras pero menos de 1000.
			Texto periodístico amplio	Texto de más de 1000 palabras.
		Géneros periodísticos	Información Crónica Reportaje Entrevista Artículo Editorial	
		Ubicación de la información (Sección)	Política Locales Regiones Sociedad Opinión	
		Titulares en portada	Noticia principal ilustrada	Ocupa mayor espacio en la portada.
				Tamaño de letra de mayor puntaje.
				Incluye un texto breve como adelanto de

					información a modo de viñetas.
					Incluye recursos gráficos.
				Noticia principal sin ilustrar	Ocupa mayor espacio en la portada.
					Tamaño de la letra es de mayor puntaje.
					Incluye un texto breve como adelanto de información a modo de viñetas.
					No incluye ningún tipo de recursos gráficos.
				Noticia secundaria ilustrada/ fotonoticia	Ocupan menor espacio en la portada.
					Ubicación en un segundo plano después de la noticia principal.
					Ubicación cercana al titular principal.
					Incluye fotografías.
				Noticia secundaria sin ilustrar	Ocupa menor espacio.
					Ubicación en un segundo plano después de la noticia principal.
					Puntaje del titular mayor que el de las noticias terciarias
					No incluye ningún tipo de recursos gráficos.
				Noticia terciaria ilustrada	Ocupan menor espacio que la noticia secundaria.
					Se ubica en tercer plano.
					Incluye recursos gráficos.
				Breves	Ocupan un espacio reducido frente al titular principal.
					El texto del titular tiene un puntaje significativamente menor al titular principal.
					No incluye recursos gráficos.
			Recursos gráficos	Fotografías de sucesos	Imágenes del hecho noticioso (atentado *narcoterrorista*).
					Detalles del hecho noticioso (magnitud de los daños en la vida personal y en los bienes) y de los actores.
				Fotografías referenciales	Imágenes que no corresponden al hecho noticioso.
					Brinda información referencial sobre el lugar en el que ocurrió el hecho

			noticioso y el tipo de acciones perpetradas.
		Infografías	Pieza gráfica informativa, realizada con elementos icónicos y tipográficos.
			Complementa al texto periodístico con información explicada de manera didáctica y simple.
		Ilustraciones	Pieza gráfica. Imagen interpretativa del tema noticioso.
			Grafica el enfoque del texto periodístico o artículo de opinión.
	Tipos de titulares en portadas y textos periodísticos	Titulares informativos	Identifica los rasgos principales de un acontecimiento (noticia).
			Idea clara de los hechos.
			Condensa en el mínimo de palabras la máxima información.
		Titulares expresivos	Expresa los sentimientos que la noticia va a suscitar en los lectores.
			Su función no es informar, sino evocar.
		Titulares de actos de habla	Citas textuales o aproximativas de las declaraciones de las fuentes.
			Va en entrecomillado.
	Enfoques periodísticos	Texto periodístico con enfoque episódico	Enfocado en brindar detalles concretos del hecho noticioso y sus repercusiones.
		Texto periodístico con enfoque temático	Nuevos enfoques de análisis sobre el hecho noticioso del cual ya se brindó detalles en textos periodísticos previos.
	Fuentes	Oficiales	Fuerzas Armadas (FF. AA).
			Fuerzas policiales/ Policía Nacional del Perú (P. N. P).
			Representantes del Poder Ejecutivo.
			Representantes del Poder Legislativo.
			Representantes del Poder Judicial.
			Representantes de los gobiernos locales y regionales.
			Representantes de instituciones públicas.

			Políticas	Representantes de partidos políticos.
				Ex funcionarios públicos de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.
			Sociedad civil	Ciudadanos testigos o no del hecho noticioso.
				Miembros de colectivos ciudadanos.
			Especialistas	Politólogos.
				Expertos en terrorismo, *narcoterrorismo*, subversión, senderólogos, seguridad nacional y narcotráfico.
			Terroristas	Miembros del PCP-SL (en la clandestinidad o en prisión)
			Sistema mediático	Periodistas.
				Corresponsables.
				Enviados especiales.
				Unidad de Investigación.
			Instituciones religiosas	Representantes de agrupaciones religiosas.
Cobertura periodística	Número de días de difusión y asignación de reporteros necesarios para cubrir un acontecimiento y asegurarse de que se tendrá la información. (Sousa, 1982)	Relevancia del tema en la agenda mediática	Número de días de difusión del hecho noticioso	1 día 2 días 3 días 4 días Más de 4 días
		Perfil del periodista	Enviado especial	
			Corresponsal	

Así mismo, se incluye el cuadro de variables correspondiente a los editoriales seleccionados como corpus de análisis. La definición de estas variables tuvo como punto de partida las cuatro funciones establecidas por Entman (citado en Guzmán, 2015; ver Tabla 12), las cuales se pueden identificar en los textos periodísticos del género argumentativo.

Tabla 7

Operacionalización de variables vinculadas a los editoriales analizados

Variable	Variables Intermedias	Categorías	Indicadores
Tratamiento periodístico de los editoriales	Definición del problema	Palabras clave	Rebrote de Sendero
			Reaparece Sendero
			Reactivación de Sendero
			Narcoterrorismo incrementa su poder
			Grave amenaza terrorista
	Diagnóstico del problema	Palabras clave	Subversivo
			Terrorista
			Narcoterrorista
			Narcotráfico
			Senderista
			Crimen organizado
	Valoración del problema	Palabras clave	Complejo enemigo
			Remanentes controlados
			Considerable poder del fuego
			Reacción adecuada
			El enemigo se rearma
			Controlan el territorio
			Recuperan terreno y poder
			No hay mano firme
			Estrategia fallida
			Acciones ineficientes para enfrentarlos
	Recomendación	Palabras clave	Reacción firme del Estado
			Rearmar a las FF. AA.
			Replantear política gubernamental
			Fortalecer el Servicio de Inteligencia
			Aumentar programas de restitución de cultivos de coca
			Dotar de material logístico
			Mejorar políticas de interdicción y control de insumos
			Mejorar el equipamiento

CAPÍTULO IV

MATERIALES Y MÉTODOS

4.1. Diseño de la investigación

El presente es un estudio de carácter longitudinal, pues, se examinó la evolución del tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo* en los diarios *La República* y *El Comercio*, durante el periodo comprendido entre el 2001 hasta el 2017 (17 años). La elección de este periodo responde a dos razones: tras la captura de *Feliciano* (el 14 de julio de 1999), último miembro en libertad del Comité Permanente de Sendero Luminoso se considera que el Conflicto Armado Interno (CAI) llegó a su fin, por lo que, el 4 de junio de 2001 se creó la Comisión de la Verdad y Reconciliación con el fin de analizar los sucesos y responsabilidades durante el CAI. Es así que desde el 2001, los diferentes gobiernos han enfatizado en el carácter *narcoterrorista* de las acciones atribuidas al PCP-Sendero Luminoso. Se determinó el periodo de estudio hasta el 2017 con el fin de tener una muestra significativa que permita describir la evolución del tratamiento periodístico en ambos diarios.

Por otro lado, el alcance de esta investigación es exploratorio en un primer momento, ya que se examinó un tema poco estudiado. Acerca del fenómeno del *narcoterrorismo* se han escrito artículos periodísticos, libros de autores peruanos y extranjeros, los especialistas en Sendero Luminoso, conocidos como senderólogos, han concedido innumerables entrevistas y se ha difundido ampliamente los atentados, principalmente, contra las fuerzas de erradicación de los cultivos de coca en el Vraem, sin embargo, sobre el eje central de nuestra investigación: el análisis del tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo* luego del CAI no existen investigaciones.

En un segundo momento, la investigación es descriptiva porque se detalló los aspectos temáticos, es decir, las características principales de los *frames* que definen el tratamiento periodístico del *narcoterrorismo*. Se analizó la extensión, los enfoques y los géneros de los textos periodísticos, así como los recursos gráficos empleados. Así también, las secciones, la participación en portada, el estilo de los titulares y el perfil de las fuentes consultadas. El trabajo de investigación incluyó el análisis de los editoriales de ambos medios analizados.

El estudio es mixto porque incluye enfoques metodológicos: cuantitativo y cualitativo. El enfoque cuantitativo se fundamenta en la recolección y medición de los datos, los cuales son recolectados a través de procedimientos estandarizados. “Debido a que los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar con métodos estadísticos” (Hernández, 2014, p. 5). En tanto que en el enfoque cualitativo “el investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal (…) Se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos”, (Hernández, 2014, p. 9). En la presente investigación, el enfoque cuantitativo se realiza a través de la técnica de análisis de contenido de los textos periodísticos y de los editoriales; y el enfoque cualitativo se lleva a cabo con entrevistas en profundidad a los periodistas a cargo de las notas sobre hechos considerados *narcoterroristas*.

4.2. Población y muestra

La población de estudio está integrada por todos los titulares de las portadas y los textos periodísticos que dieron cuenta de atentados *narcoterroristas* ocurridos entre los años 2001 y 2017 (17 años), publicados en los diarios *La República* y *El Comercio.*

El corpus de análisis está constituido por 163 titulares correspondientes al tema de estudio presentes en las portadas (ver Tabla 10) y 673 textos periodísticos de *La República* y *El Comercio* (ver Tabla 9). La elección de los titulares de las portadas (83 de *La República* y 80 de *El Comercio*) y textos periodísticos (364 de *La República* y 309 de *El Comercio*) de los géneros: información (noticia), crónica, reportaje, entrevista, artículo de opinión y editorial, sobre el fenómeno del *narcoterrorismo* no dependió de la probabilidad, sino de la decisión de la investigadora basado en los siguientes criterios: a) atentados *narcoterroristas* con mayor repercusión mediática (por número de heridos y/o personas involucradas, espectacularidad de las acciones terroristas, contexto político-social y daños contra empresas con grandes proyectos en el Perú), tal como se señalan en la Tabla 8; y b) elección de un caso por año (16 casos). El corpus de análisis está constituido por casos que responden a diferentes modalidades de atentados *narcoterroristas*: emboscadas, secuestros y ataques, tal como se muestra en la Tabla 8. En el 2002 no se publicó en ninguno de los diarios estudiados información sobre algún atentado *narcoterrorista*.

Tabla 8

Atentados narcoterroristas con mayor repercusión mediática

Número de caso	Año y lugar en que se produjo la embocada	Descripción
Caso 1	(2001) Emboscada en Satipo (Junín)	El 7 de agosto de 2001 cuatro efectivos policiales perdieron la vida y tres quedaron heridos en una emboscada una patrulla especial conformada por 35 personas entre policías, ronderos y guías que se dirigían a Ticabeni (San Martin de Pangoa-Satipo).
Caso 2	(2003) Secuestro de trabajadores de Techint (Ayacucho)	El 9 de junio de 2003 fueron secuestrados 71 trabajadores del campamento de Techint, en la provincia de San Miguel, Ayacucho. Techint SAC es la firma constructora del gasoducto que transportará el gas de Camisea hacia la costa del Perú.
Caso 3	(2004) Emboscadas en Aguaytía (Ucayali)	El 4 de junio de 2004 se produjeron tres emboscadas a la altura del puente Chino (Padre Abad-Aguaytía, Ucayali). Una camioneta de la Marina fue atacada. Murió un marino y dos resultaron heridos. La segunda emboscada se da contra la policía de carreteras que acudió al lugar al escuchar el sonido de los disparos. El vehículo fue quemado y murieron dos policías. La tercera emboscada se produjo contra un helicóptero PNP que fue en auxilio, un suboficial resultó herido.
Caso 4	(2005) Emboscada en Palmapampa (Ayacucho)	El 5 de diciembre de 2005, cinco policías de la base antidrogas de Palmapampa (Ayacucho) fueron asesinados en una emboscada mientras trasladaban a un presunto narcotraficante a la base policial de San Francisco.
Caso 5	(2006) Emboscada en Machente (Ayacucho)	El 16 de diciembre de 2006, se produjo una emboscada en Machente, La Mar, Ayacucho, en la que murieron cinco policías, dos trabajadores de la Empresa Nacional de la Coca (Enaco) y un civil.
Caso 6	(2007) Emboscada en Huánuco	El 12 de abril de 2007, francotiradores mataron a un trabajador del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (Corah), cuando realizaba tareas de erradicación de cultivos ilegales de coca en el sector de Churuyacu (Huánuco). Otros cinco policías, que ofrecían seguridad a las brigadas del Corah, también resultaron heridos de gravedad.
Caso 7	(2008) Emboscada en Pampa-Tayacaja (Huancavelica)	El 8 de octubre de 2008, un soldado murió en un enfrentamiento entre una patrulla del Ejército y una columna de *narcoterroristas* en el Vizcatán. Un día después, trece militares y dos civiles murieron en una emboscada con cargas explosivas instaladas por senderistas en el distrito de Tintay Puncu, provincia de Tayacaja (Huancavelica). Además, resultaron heridos catorce militares y tres civiles.
Caso 8	(2009) Emboscada en Ayahuanco (Ayacucho)	El 9 de abril de 2009, catorce miembros del EP murieron en una emboscada en Sanabamba (Vizcatán) mientras realizaban una labor de patrullaje como parte del plan Tormenta.
Caso 9	(2010) Emboscada en Alto- Corvina (Huánuco)	El 24 de abril de 2010, se produjo la primera acción armada tras el frustrado pedido de diálogo planteado por los terroristas. Dos trabajadores del Corah y un efectivo de la PNP perdieron la vida al ser atacados por miembros de la columna de *Artemio*. Esto ocurrió en el caserío Alto Corvina (Huánuco).
Caso 10	(2011) Emboscada en Choquepira (Cusco)	El 4 de junio de 2011, una patrulla de la segunda brigada de infantería del Ejército que se dirigía a pie hacia un colegio de la zona de Choquetira (Cusco) para garantizar la seguridad y el orden en las elecciones fue atacada por terroristas. Cinco militares murieron y dos heridos se recuperaron.

Caso 11	(2012) Secuestro a trabajadores de empresas subcontratistas de Camisea	El 9 de abril de 2012, en horas de la madrugada, en el Cusco, 150 hombres armados sacaron de sus casas a las autoridades y a los comuneros del pequeño poblado de Kepashiato (distrito de Echarate, provincia cuzqueña de La Convención). Previamente ingresaron a las oficinas de la empresas Skanska del Perú, Construcciones Modulares y Transportadora de Gas del Perú, empresas subcontratistas del proyecto Camisea, y retuvieron a los trabajadores y funcionarios.
Caso 12	(2013) Ataque a campamento del Consorcio Vial Quinua	En julio de 2013, alrededor de unos cincuenta terroristas del PCP-MLM incendiaron 28 vehículos (volquetes y maquinaria pesada), su almacén logístico y el grifo abastecedor de combustible del Consorcio Vial Quinua, empresa encargada en el asfaltado del segundo tramo de la carretera Quinua – San Francisco. Esto se produjo en la localidad de Tutumbari (provincia de Huanta-Ayacucho).
Caso 13	(2014) Emboscada en el distrito de Ayna (Ayacucho)	El 3 de octubre de 2014, terroristas atacaron un convoy policial en el distrito de Ayna (Ayacucho). Veintiocho efectivos de la Dinoes, la Dirandro y el Frente Policial Vraem habían partido en la madrugada en caravana de tres vehículos para proteger el traslado de ánforas. Fallecieron dos suboficiales.
Caso 14	(2015) Ataque a la base contrasubversiva del Ejército, en Mazángaro (Satipo)	El 5 de agosto de 2015, la base contrasubversiva del Ejército, en Mazángaro (Satipo), vía de acceso a la zona del Vizcatán, fue atacada cuando un helicóptero del Ejército se disponía a aterrizar en las instalaciones para entregar apoyo logístico y víveres.
Caso 15	(2016) Emboscada en Matichacra (Junín)	El 9 de abril de 2016 a un día de las elecciones generales, terroristas atacaron a las FF. AA. en el Vraem cuando trasladaban material electoral a la localidad de Matichacra, en Acobamba, Huancayo, Junín. Murieron ocho militares y dos civiles.
Caso 16	(2017) Emboscada en Comunpiari (Ayacucho)	Tres policías muertos y uno herido dejó una emboscada a una patrulla policial en la comunidad de Comunpiari, a 30 minutos de Palmapampa, en el Vraem. El ataque ocurrió cuando los agentes se desplazaban a Pichari con la finalidad de que sus vehículos pasaran revisiones técnicas de rutina.

Nota: Elaboración propia.

Para determinar el número de días de cobertura periodística que *La República* y *El Comercio* otorgaron a la difusión de atentados *narcoterroristas* con amplia repercusión mediática se revisó todos los ejemplares que dieron cuenta del hecho noticioso desde el primer día de su difusión hasta su última publicación al respecto. Ello permitió identificar con claridad el periodo de seguimiento que cada medio hizo de la noticia.

Tabla 9

Corpus de análisis, periodo 2001-2017

Géneros	***La República***	***El Comercio***
Noticias	245	204
Crónicas	40	9
Reportajes	37	9
Entrevistas	24	25
Artículos de opinión	15	53
Editoriales	3	9
Subtotal	364	309
Total	**673**	

Además, se analizaron los titulares de las portadas de ambos diarios (ver listado en Anexos 3 y 4), que noticiaron sobre los actos *narcoterroristas de mayor repercusión mediática*. En el estudio del tratamiento periodístico del *narcoterrorismo* se incluyó los titulares de las portadas porque, precisamente, las ideas centrales de una noticia se dan a conocer en los titulares, por lo que, como señala Sádaba (2008) se constituyen como "faros" dado que iluminan determinados aspectos de la noticia. Los titulares son la idea central organizadora del texto periodístico.

Tabla 10

Total de titulares de portadas analizados, periodo 2001-2017

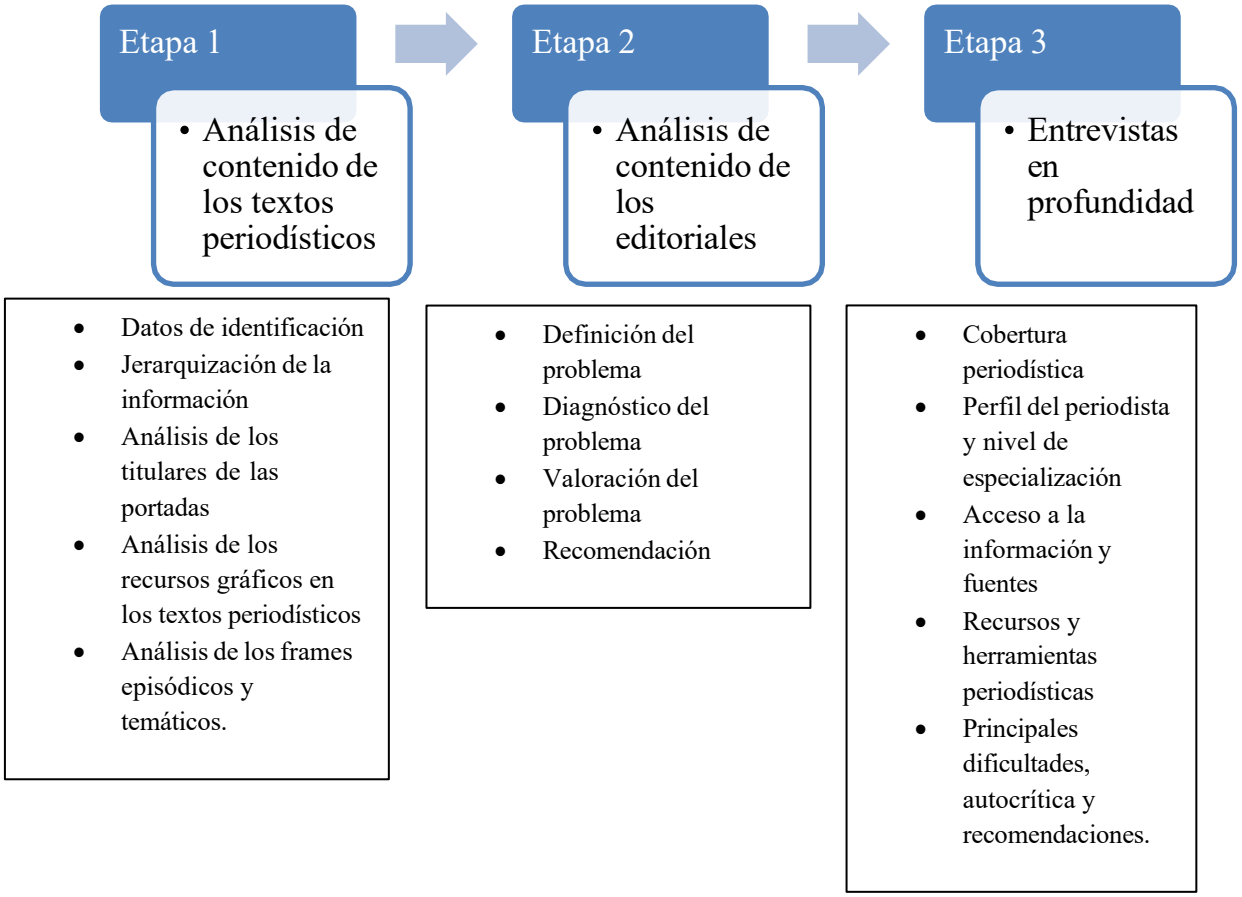
Diario	**N.° de titulares**
La República	83
El Comercio	80
Total	163

4.3. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

El método de investigación ha sido determinado teniendo en cuenta los objetivos del estudio, las preguntas de investigación y las hipótesis. A continuación, un esquema de las técnicas de recolección de datos utilizadas:

Tabla 11

Técnicas de recolección de datos empleadas



Nota: Elaboración propia.

4.3.1. Análisis de contenido

Es la técnica principal de investigación utilizada porque "permite una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de la comunicación" (Berelson, 1952; citado en Tinto, 2013, p. 140). Una de las mayores ventajas que ofrece el análisis de contenido y que "le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos (Andréu, 2000, p. 2). Además, se ha tomado en cuenta la definición de Krippendorff (1990) respecto a que el análisis de contenido es "una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto" (p. 28).

El análisis de contenido propuesto consta de dos etapas. La primera corresponde a un análisis exploratorio que identifica las características de la cobertura periodística del

narcoterrorismo y al análisis descriptivo de los frames de los textos periodísticos. La segunda etapa de análisis de contenido consiste en el análisis de los editoriales para identificar los encuadres noticiosos (frames periodísticos) y la línea editorial de los diarios *La República* y *El Comercio* frente al *narcoterrorismo*.

4.3.1.1. Análisis de contenido - Etapa 1

En esta etapa fue analizado todo el corpus de los textos periodísticos (con excepción de los 12 editoriales): 661 textos periodísticos, 361 de *La República* y 300 de *El Comercio,* correspondientes al periodo 2001 - 2017. Ver ficha de análisis en Anexo 1. Para esta primera etapa se han adaptado los aspectos formales y temáticos propuestos por Igartua (Citado en Mercado, 2013, p. 246), como sigue:

Protocolo de análisis

- **Datos de identificación** (Fecha de publicación, tiempo de difusión luego de ocurrido el atentado narcoterrorista, seguimiento y perfil de los redactores). Este ítem mide la presencia/ausencia de noticias sobre *narcoterrorismo* en los diarios estudiados, así como la permanencia del tema en la agenda periodística de estos medios y también cuantifica la asignación de recursos humanos (periodistas) locales, enviados especiales y corresponsales. Este último aspecto, además, ayuda a identificar el interés de los medios estudiados por el atentado, ya que decidir enviar a un periodista local al lugar del atentado o contar con un corresponsal en dicha zona revela cuánta importancia le otorgan a este tipo de noticias.

- **Jerarquización de la información** (Ubicación, géneros periodísticos y extensión de textos). En el ítem Jerarquización de la información se codifican las variables que condicionan el índice de importancia de la información. Esta jerarquización de la información se define en función de las secciones (Política, Locales, Regiones, Sociedad y Opinión) en que se ubican las noticias sobre atentados *narcoterroristas*, los géneros periodísticos (informativo, argumentativo y entrevista) usados para dar a conocer la información y reflexionar sobre el hecho, así también se considera la extensión de los textos periodísticos.

Las secciones en los medios definen el enfoque y la participación de un tema en la agenda noticiosa de todo medio de comunicación. La sección que incluye los temas

más relevantes del acontecer político de un país, es la sección Política y la sección que se enfoca en los hechos puntuales que sucedieron en una zona del país es Regiones, sección en la que el énfasis no está en el aspecto político de los hechos.

- **Análisis de los titulares en las portadas** (presencia en portadas de los textos periodísticos sobre hechos considerados *narcoterroristas*, ubicación, uso y contenido de las fotografías en portada).

En el ítem Análisis de los titulares en la portada se identifican las características de la difusión del atentado *narcoterrorista* en la portada, aspecto que revela el valor máximo de importancia que un medio impreso le otorga a un hecho noticioso. A una mejor ubicación en portada, mayor relevancia de la noticia para el medio. Si el titular en la portada es acompañado de algún recurso gráfico es otro indicador de mayor jerarquía, junto con el tamaño del espacio asignado.

- **Análisis de los recursos gráficos en los textos periodísticos** (principales recursos gráficos y contenidos priorizados). La imagen en medios impresos constituye el principal elemento de captación del público (lectores). La elección del tipo de imágenes define si el medio tiene un tratamiento periodístico sensacionalista o serio. En el tratamiento periodístico del *narcoterrorismo,* las fotografías cumplen un rol protagónico y también grafican la noticia con infografías.

- **Análisis de los frames episódicos y temáticos** (textos periodísticos con enfoque episódico y temático, estilo de los titulares, calificativos a los perpetradores y perfil de las fuentes consultadas). Se analizaron las variables de caracterización temática (titulares, textos periodísticos y fuentes). Permitieron identificar los patrones persistentes de presentación del tema/hecho (atentado *narcoterrorista*) difundidos en *La República* y *El Comercio*. Estos aspectos subrayados configuran la interpretación del medio sobre el tema/hecho y se manifiestan en: el estilo de los titulares, los calificativos a los perpetradores del atentado *narcoterrorista*, los temas propuestos en los diferentes textos periodísticos generados, el perfil de las fuentes más consultadas, la participación de las fuentes oficiales y el perfil de los columnistas invitados. Así ha sido posible cuantificar las veces en que se hace referencia a Sendero Luminoso de forma indirecta e indirecta,

ya sea con términos como remanentes, subversivos, sediciosos o con una frase como rezagos senderistas. También se pudo conocer la frecuencia con que se mencionan los términos ligados al *narcoterrorismo* y el narcotráfico. Otro aspecto importante es que el análisis de la categoría titulares hizo posible cuantificar las veces en que Sendero Luminoso es presentado como el responsable del hecho *narcoterrorista*.

Los resultados del análisis de contenido de los textos periodísticos y los titulares de *La República* y *El Comercio* en la primera etapa fueron contrastados con el fin de identificar las coincidencias, diferencias y particularidades de la cobertura periodística y los frames periodísticos. Además, ello permitió elaborar una línea de tiempo para evidenciar gráficamente la cobertura periodística del *narcoterrorismo* en los medios estudiados, durante dieciséis años (2001-2017).

4.3.1.2. Análisis de contenido - Etapa 2

En esta segunda etapa del análisis de contenido, para develar los frames de los editoriales, se analizaron los 3 de *La República* y los 9 de *El Comercio*, 12 editoriales en total vinculados a los casos de gran repercusión mediática seleccionados en la presente investigación. Estos editoriales fueron analizados en base a las cuatro funciones establecidas por Entman (citado en Guzmán, 2015; ver Tabla 12). Se determinó analizar estos textos periodísticos del género argumentativo porque enuncian de manera explícita la postura del medio (ver Ficha de identificación de los encuadres periodísticos de los editoriales en Anexo 2). Los resultados fueron comparados con el fin de identificar coincidencias y discrepancias en la línea editorial de ambos diarios respecto al *narcoterrorismo*.

Tabla 12

Funciones de los editoriales, según Entman para análisis de contenido de los editoriales

Definición del problema
Diagnóstico del problema
Valoración del problema
Recomendación

Nota. Entman (citado en Guzmán, 2015)

Pasamos a conocer cada uno de estos elementos en el contexto de nuestra investigación:

- **Definición del problema:** Permite conocer si para el medio el *narcoterrorismo* es considerado un problema para el país, lo cual se manifiesta en los editoriales a través de palabras claves como: rebrote de Sendero, reaparece Sendero, se reactiva Sendero, el *narcoterrorismo* incrementa su poder y grave amenaza terrorista. Permite identificar la manera en que el *narcoterrorismo* es definido en *La República* y *El Comercio*. Responde a la interrogante (planteada por el investigador):

¿Cómo define el medio el *narcoterrorismo*?

- **Diagnóstico del problema (identificación de las causas y atribución de responsabilidad):** Permite conocer si el medio identifica a los responsables del problema (de los atentados *narcoterroristas*) y/o establece algunos atributos que permitan conocer la naturaleza del atentado. Así, por ejemplo, se tuvo en cuenta las siguientes palabras claves: subversivo, terrorista, narcoterrorista, narcotráfico, senderista y crimen organizado.

Este encuadre de diagnóstico identifica las respuestas de *La República* y *El Comercio* ante las siguientes preguntas, planteadas en base a lo propuesto por Entman (citado en Guzmán, 2015):

- ¿Cuáles son las causas del *narcoterrorismo*?
- ¿A quiénes les atribuye la responsabilidad del atentado?
- ¿En qué etapa se encuentra el PCP-Sendero Luminoso?
- ¿El PCP-Sendero Luminoso continúan su lucha política o sus acciones se concentran en el negocio ilícito del narcotráfico?

- **Evaluación o valoración del problema:** Permite identificar el diagnóstico y el pronóstico presentado por *La República* y *El Comercio* respecto al fenómeno del *narcoterrorismo*. Además, posibilita conocer si para estos medios el *narcoterrorismo* representa un problema crítico y en aumento, descontrolado o por el contrario una situación controlada y focalizada en ciertas zonas del Perú. Además, identifica la valoración (positiva, negativa, neutra, buena, mala) de la lucha contra el *narcoterrorismo*. Así, se tuvo en cuenta las siguientes palabra claves:

Tabla 13

Palabras clave para identificar la valoración del problema en los editoriales

Complejo enemigo	Remanentes controlados
Considerable poder del fuego	Reacción adecuada
El enemigo se rearma	Estrategia fallida
Recuperan terreno y poder	No hay mano firme
Controlan el territorio	Acciones ineficientes para enfrentarlos

Este encuadre de evaluación o valoración identifica respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Cuánto peligro representa el *narcoterrorismo*?
- ¿Aumenta o está controlado?
- ¿Cuán efectiva es la lucha contra el *narcoterrorismo*?

➢ **Recomendación o tratamiento:** Este encuadre permite analizar los aspectos que el medio considera deben ser priorizados en la lucha contra el *narcoterrorismo*. Esto permite la jerarquización de las causas del *narcoterrorismo* establecida por *La República* y *El Comercio*, ya que, al priorizar, por ejemplo, el aspecto militarizado del problema implica reducir las acciones marco dentro del enfoque estructural de la violencia y viceversa. Permite identificar la comprensión general del fenómeno que cada medio lo manifiesta en sus editoriales. Se tuvo en cuenta palabras claves:

Tabla 14

Palabras clave para identificar la recomendación en los editoriales

Reacción firme del Estado	Rearmar a las FF. AA.
Replantear política gubernamental	Fortalecer el Servicio de Inteligencia
Aumentar programas de restitución de cultivos de coca	Dotar de material logístico
Mejorar políticas de interdicción y control de insumos	Mejorar el equipamiento

Este encuadre de recomendaciones o tratamiento identifica respuestas a estas preguntas:

- ¿Cuál debe ser la postura del Estado (gobierno) frente al *narcoterrorismo*?
- ¿Qué aspectos debe priorizar el Estado (gobierno) en su lucha contra el *narcoterrorismo*?

Concluidas la aplicación del análisis de contenido a las portadas, textos periodísticos y editoriales se pasó a la entrevista en profundidad, siguiente etapa de investigación, la cual buscó profundizar en la aplicación de los frames en la cobertura periodística y en la elaboración de los textos periodísticos.

4.3.2. Entrevistas en profundidad

En la Etapa 3 de la investigación se realizó entrevistas en profundidad a periodistas a cargo de la redacción de textos periodísticos que noticien sobre atentados narcoterroristas (ver Tabla 15). Ello con el fin de lograr una aproximación al proceso de la cobertura periodística del fenómeno *narcoterrorismo* en los diarios estudiados. Los tópicos de entrevista se han determinado teniendo en cuenta aspectos considerados por Tuchman (1983) para quien el proceso de construcción de las noticias involucra disciplinas de trabajo, concepciones de tiempo y espacio, nociones ideológicas y hábitos culturales y profesionales. También se tuvo en cuenta aspectos considerados por Shoemaker y Reese (citados en Sádaba, 2008) que incluyen los conocimientos, la experiencia del periodista, la estructura interna del medio y la relación de los periodistas con sus fuentes como elementos que definen la producción de las noticias. A partir de estos autores se establecieron las siguientes categorías (ver la Guía de tópicos de entrevista en el Anexo 17):

➢ **Cobertura periodística.** Permite identificar los criterios establecidos por el medio para dar cobertura periodística al *narcoterrorismo* y los factores que determinan el seguimiento de la noticia, esto se refiere a la asignación de los periodistas que estarán a cargo. Permite conocer las características del trabajo conjunto entre los redactores locales, de los enviados especiales con el corresponsal del medio en la zona del atentado *narcoterrorista*. Esta categoría permitió identificar, además, el nivel de participación de la Unidad de Investigación de los diarios *La República* y *El Comercio*.

- **Perfil del periodista y nivel de especialización.** Permitió identificar cuán capacitados están los periodistas que elaboran notas sobre *narcoterrorismo*, cuál es su conocimiento del fenómeno y cuánta experiencia tienen cubriendo este tipo de notas. Además, permitió constatar si existe un grupo de periodistas especializados en *narcoterrorismo*.

- **Acceso a la información y fuentes.** Permitió identificar cuál es el flujo informativo al interior de cada medio que hace posible el conocimiento de un atentado *narcoterrorista*. Además, analizó las particularidades de las primeras informaciones que reciben los periodistas de la zona en la que ocurrió el hecho. Esta categoría incluyó la revisión de los criterios para la selección de fuentes, el tipo de información que proporcionan y la relación fuente-periodista.

- **Recursos y herramientas periodísticas.** Revisó la asignación de recursos para cubrir atentados *narcoterroristas* los cuales le permiten al periodista de Lima trasladarse a la zona. Incluye conocer las herramientas periodísticas que el medio pone a disposición del periodista para facilitar el abordaje de este tipo de noticias.

- **Principales dificultades, autocrítica y recomendaciones.** Permitió conocer las principales dificultades del proceso de trabajo periodístico identificadas por los propios actores. Así también, profundizó en la concepción que tienen del fenómeno *narcoterrorismo*.

La elección de los entrevistados ha tenido en cuenta los siguientes criterios:

1. Jefes y/o miembros de la Unidad de Investigación (redactores principales)
2. Enviados especiales
3. Corresponsales

Tabla 15

Nombres y perfil de los entrevistados

Medio	**Nombre**	**Cargo**
La República	María Elena Hidalgo.	Redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial.
	Elías Navarro.	Corresponsal de *La República* en Ayacucho.
El Comercio	Luis García.	Redactor principal y enviado especial.
	Ralph Zapata.	Redactor principal y enviado especial.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

En este capítulo se exponen los resultados del análisis de contenido realizado a los titulares de las portadas, textos periodísticos y los editoriales que dieron cuenta de atentados, considerados como *narcoterroristas*, con repercusión mediática. Así también los hallazgos de las entrevistas en profundidad.

5.1. Presentación y análisis de los resultados

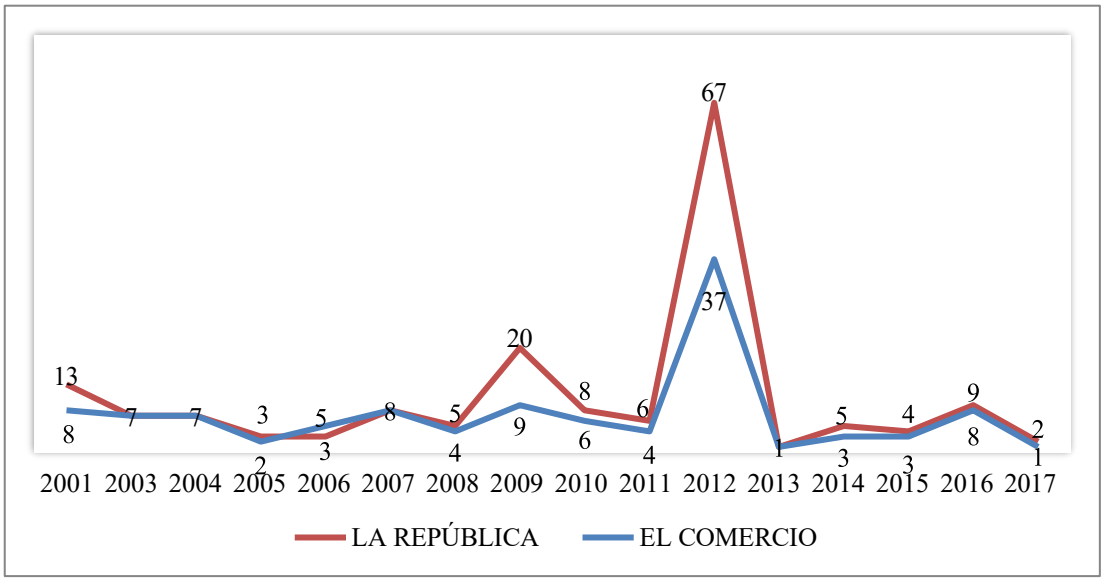
5.1.1. Jerarquización de la información

Días de difusión

De los 16 atentados *narcoterroristas,* estudiados entre el 2001 y el 2017, tanto *La República* como *El Comercio* informaron sobre los hechos, es decir, lo incluyeron en su agenda noticiosa. *La República* informó al día siguiente en 13 de los casos y dos días después en 3 casos. *El Comercio* informó al día siguiente en 12 de los casos y dos días después en 4 casos.

Figura 1

Los días que le han dado cobertura a las noticias sobre atentados narcoterroristas



En 17 años, el *narcoterrorismo* formó parte de la agenda informativa de *La República*, la cobertura de atentados *narcoterroristas* fue de 168 días (ver Figura 1), es decir, durante ese número de días informó sobre un atentado *narcoterrorista* o algún tema vinculado a un atentado *narcoterrorista*. La modalidad de atentado que generó mayor interés mediático fue el secuestro, específicamente el secuestro a los trabajadores de empresas subcontratistas de Camisea ocurrido, en el 2012, que tuvo una difusión de 67 días y la emboscada en Ayahuanco (Ayacucho) a catorce miembros del Ejército Peruano en el 2009, que tuvo una difusión de 20 días.

Para *El Comercio*, la cobertura de atentados *narcoterrorista* fue de 113 días (ver Figura 1). Al igual que en *La República*, la modalidad de atentado que generó mayor interés mediático fue el secuestro (caso Camisea, 2012), con 37 días de cobertura, y la emboscada en Ayahuanco (Ayacucho) en el 2009, que tuvo una cobertura de 9 días.

En general, no existe una diferencia importante entre el número de días dedicados a la difusión de los hechos *narcoterroristas*, en ambos medios, salvo la cobertura del secuestro de Camisea (2012) y la emboscada en Ayahuanco (2009). En el primero caso la diferencia es de 30 días y, en el segundo, de 11 días, siendo *La República* el medio que difundió durante más días el tema.

Además, la investigación reveló que después del secuestro de Camisea, salvo en la emboscada perpetrada en Comunpiari (Ayacucho) en el 2016, la presencia del *narcoterrorismo* en la agenda mediática de ambos diarios ha decrecido, ya que en general este tipo de hechos no alcanzan una cobertura mayor a 3 días en el caso de *El Comercio* y a 5 días, en el caso de *La República*, para los demás atentados.

Los periodistas de *La República* y *El Comercio* entrevistados para la presente investigación coincidieron en que la cobertura que se le otorga a los atentados depende de la magnitud del atentado, ya que no es lo mismo que embosquen a una patrulla, que hieran a un solo soldado o que solo se trate de acciones de hostigamiento. También tiene que ver con el perfil de los afectados, por ejemplo, a nivel de valoración periodística tiene mayor relevancia el secuestro de trabajadores de una de las empresas a cargo del proyecto energético más importante del país que el atentado contra una patrulla del Ejército, hecho que sucede con cierta periodicidad en el país y no representa una novedad para el público. Ralph Zapata, redactor principal y enviado especial a la zona de conflicto, de *El Comercio* sostuvo que:

> Tiene que ver mucho la magnitud del atentado, la relevancia. No es lo mismo que atenten contra una patrulla del Ejército a que quemen las instalaciones de subcontratistas de Camisea o que vuelen un helicóptero, hay un tema de magnitud en cada hecho. También tiene que ver cuándo ocurrió el hecho porque a veces la noticia llega muy tarde porque ocurren en zonas muy lejanas, y llega a la redacción dos o tres días después y ya tenemos otra agenda de coyuntura y presentamos solo una nota breve[39].

Otro factor que determina el número de días de permanencia del tema en la agenda mediática es cuánta información se recopile y, en ese sentido, los viajes a la zona son claves para recoger nueva información y proponer otros ángulos noticiosos. María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República*, señal que:

> El número de notas depende de la cantidad de la información, a veces es pobre, en cambio hay mucha información se dosifica y se hace varias entregas. Si es solo dar cuenta del atentado se hace a través de notas pequeñas. Por eso buscamos proponer otros ángulos con información que traemos de los viajes[40].

Si no se cuenta con los recursos, el diario solo presentará notas breves con información puntual del atentado, aunque el hecho hubiera merecido una mayor cobertura.

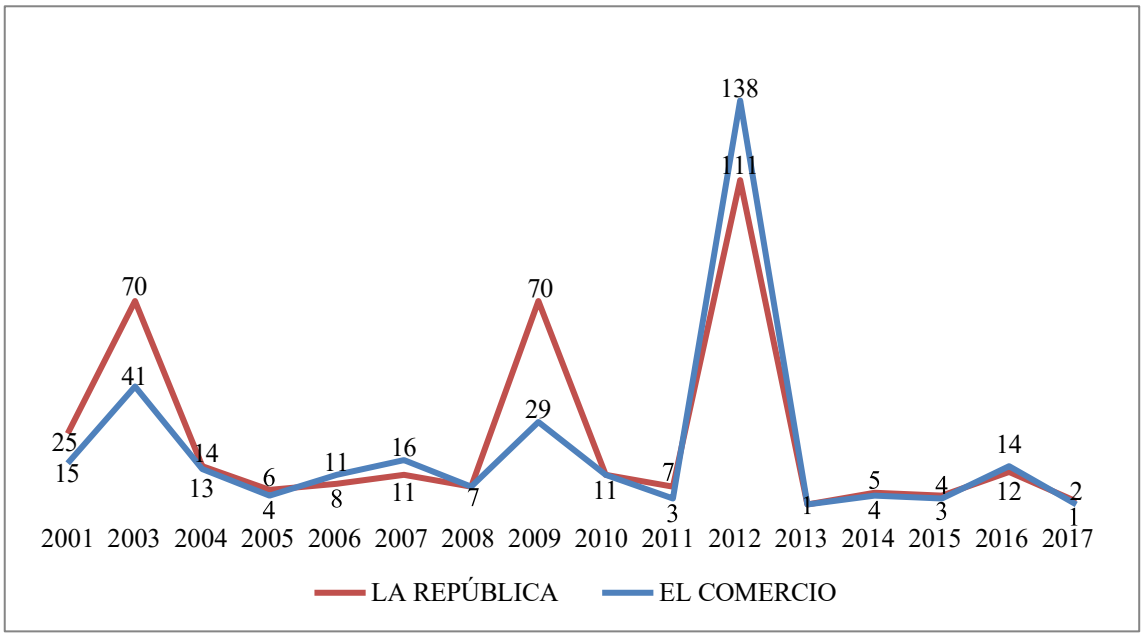
Cantidad de textos periodísticos publicados sobre los atentados *narcoterroristas*

Sobre los 16 casos analizados, *La República* presentó en total 364 textos periodísticos y *El Comercio*, en ese mismo periodo, publicó 311 textos periodísticos (ver Figura 2).

[39] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Ralph Zapata, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 16.
[40] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República,* 7 de noviembre, 2017. Ver Anexo 16.

Figura 2

Cantidad de textos periodísticos publicados



En general no existen diferencias sustantivas entre la cantidad de textos periodísticos presentados por *La República* y *El Comercio*, salvo en tres oportunidades: En el 2003 (Secuestro de trabajadores de Techint), en el 2009 (Emboscada en Ayahuanco, Ayacucho) y en el 2012 (Secuestro a trabajadores de empresas subcontratistas de Camisea). En el primer caso, *La República* notició el hecho en 70 textos periodísticos, mientras que *El Comercio*, 41. En el segundo caso, *La República* presentó 70 textos periodísticos, mientras que *El Comercio*, 29. Y solo en el tercer caso, *La República* publicó menos textos periodísticos que *El Comercio*, 111 versus 138 (ver Figura 2).

La cantidad mínima de textos presentados por ambos medios para abordar el *narcoterrorismo* en los casos estudiados es de 1 y el máximo es de 111 para *La República* y 138 para *El Comercio*. Otro aspecto importante es que desde el 2013 se evidenció un descenso en el número de publicaciones en ambos medios. A partir del 2013, en el caso de *La República* el número máximo de textos publicados fue 12 y para *El Comercio,* 14 (ver Figura 2).

Esto último guarda relación con el menor o nulo presupuesto destinado para los viajes al Vraem, según dan cuenta los periodistas entrevistados. En el caso de *La República*, tal como lo explicitó María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de

Investigación y enviada especial, es más notoria la diferencia, ya que en los primeros años de la década del 2000 los viajes a la zona eran permanentes, sin necesidad de cubrir un atentado, sino por interés en noticiar sobre la realidad de la zona. La enviada especial viajaba hasta cuatro veces en un año, en promedio permanecía una semana, días en que recorría diferentes provincias y comunidades en búsqueda de noticias vinculadas a Sendero Luminoso, el narcotráfico y las necesidades de las poblaciones. Esto en circunstancias en las que el viaje, incluso resultaba penoso por la falta de infraestructura y las condiciones climáticas propias de la selva peruana. A la fecha, la realidad es muy diferente. De ello dio cuenta María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República*: "los viáticos no son suficientes. Incluso muchas veces he viajado sin presupuesto y me decían que luego me depositaban. Algunos periodistas hacen investigación invirtiendo sus recursos", señaló. En el caso de *El Comercio*, Ralph Zapata, redactor principal y enviado especial, explicó que solo viajan al Vraem cuando se trata de un atentado de gran magnitud y por la reducción de presupuestos para viajes; en numerosas ocasiones se opta por colaboradores que están en la zona o en la capital de distrito.

Extensión de los textos periodísticos

En cuanto a la extensión de los textos periodísticos ambos medios privilegiaron los textos medianos (de hasta 400 palabras) y, en segundo lugar, los textos amplios (de más de 400 palabras). Ello grafica la importancia del *narcoterrorismo* en la agenda mediática. Los textos medianos representaron el 34 % en el caso de *La República* y el 49 % en el caso de *El Comercio*, y los textos amplios, el 41 % en el caso de *La República* (ver Figura 3) y el 49 % en el caso de *El Comercio* (ver Figura 4).

Figura 3

Extensión de los textos periodísticos sobre el narcoterrorismo en La República

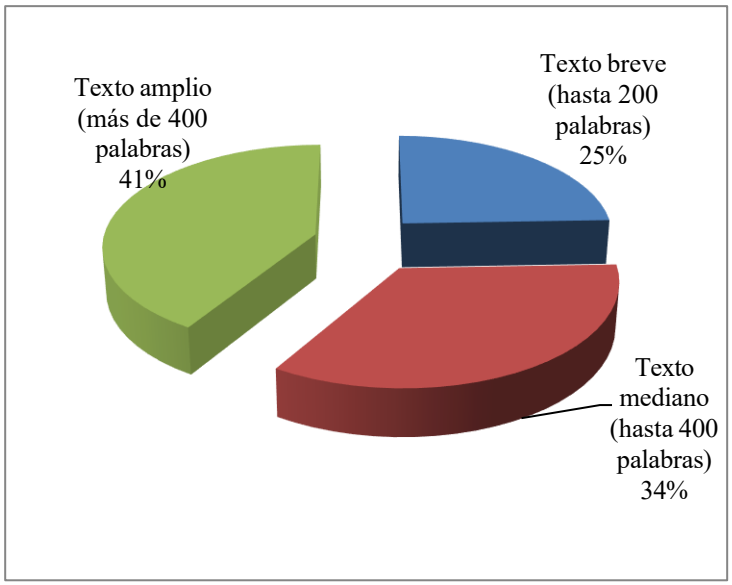
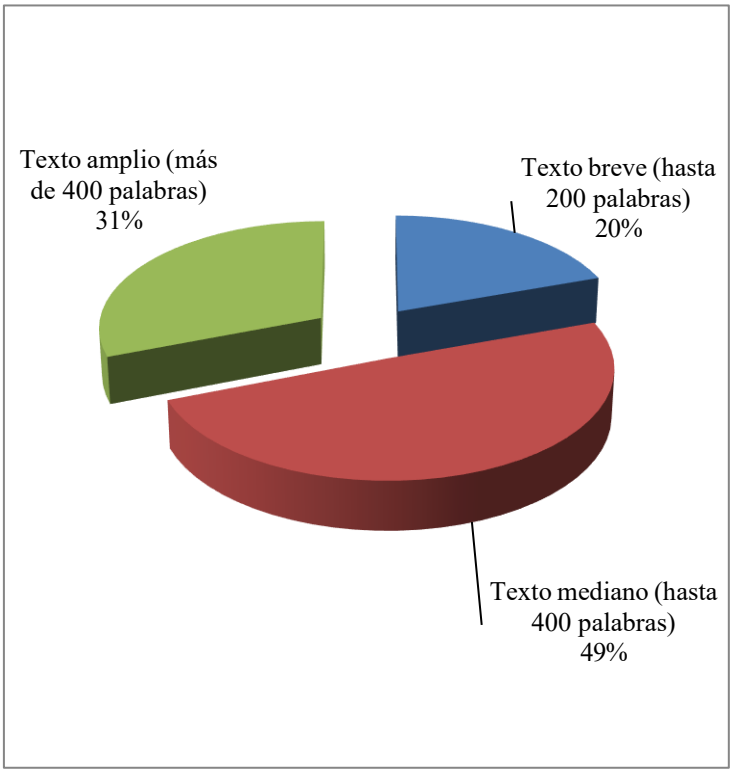


Figura 4

Extensión de los textos periodísticos sobre el narcoterrorismo en El Comercio



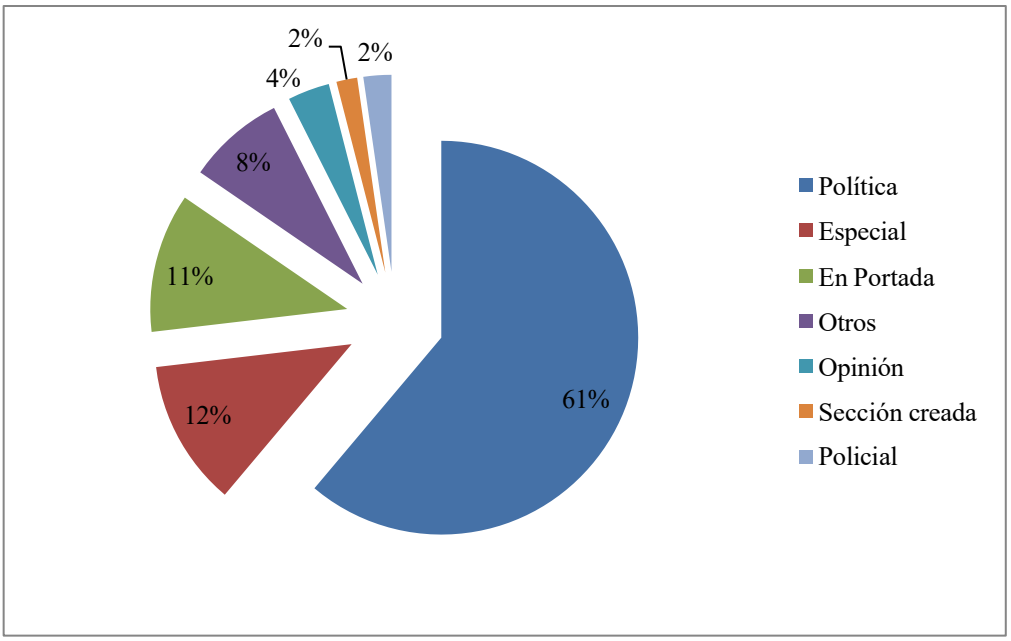
La extensión de los textos periodísticos es un elemento clave en cuanto a la relevancia del texto en la agenda periodística de los medios. A mayor número de palabras, mayor espacio para incluir el contexto de los hechos vinculados al atentado *narcoterrorista*. El presentar un texto periodístico amplio implica un mayor trabajo periodístico en cuanto al recojo de la información y la comunicación con diversas fuentes. Por ello, este tipo de textos se consideran entre las noticias más importantes del diario.

Secciones en las que se difundieron noticias sobre *narcoterrorismo*

Las secciones en los medios definen el enfoque y la ubicación de un tema en la agenda noticiosa de todo medio de comunicación.

Figura 5

El *narcoterrorismo* y su presencia en las secciones de *La República*



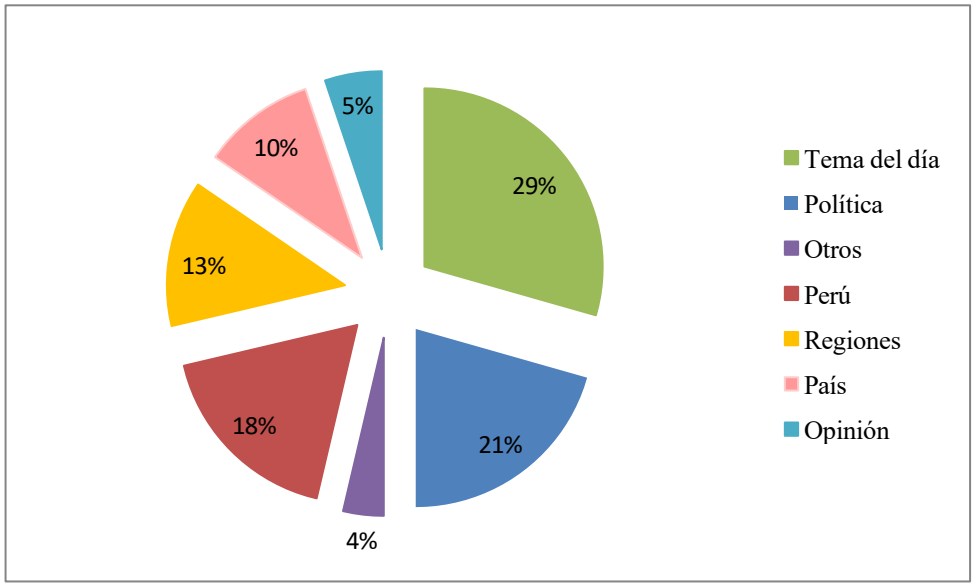
El análisis de contenido de las secciones da cuenta que en el 61 % de los 16 casos estudiados (ver Figura 5), *La República* consideró a los atentados como noticias políticas, sección en la que se incluyen las noticias más relevantes del panorama político. A ello, se suma que otro 24 % de los textos periodísticos se ubicaron entre las noticias más importantes del día en las secciones: Especial (12 %) y En Portada (11 %), lo que en conjunto reveló que el 84 % de las noticias vinculadas al *narcoterrorismo* fueron

consideradas como las más importantes de la jornada informativa de *La República*. Es importante destacar que este medio creó secciones especiales para noticiar sobre *narcoterrorismo*, específicamente en el secuestro de Camisea. Así durante la cobertura de este atentado se crearon secciones especiales con frases como: Terror en el gasoducto, Rescate en los andes y Tensión en los andes, lo que representó el 2 % del total de secciones. El porcentaje de notas destinadas a la sección Policial no superó el 2 % y las notas de Opinión ocuparon el 4 % de la difusión.

En *La República* la ubicación de los textos periodísticos en estas secciones destacadas no responde a una intención premeditada de otorgarles un carácter político, sino a una cuestión práctica: el espacio. "Siempre lo ponemos en política, en policiales no sale. No responde a una visión política del hecho, sino porque es la noticia más importante del día" [41]. Es importante considerar que la sección Política es la que tiene mayor participación en la cobertura, ya que es la que tiene asignada un mayor número de páginas en *La República*, así también la sección En Portada, ambas se distribuyen en las primeras páginas del diario. Su ubicación responde a la relevancia que les otorga el medio a los hechos en su agenda noticiosa como uno de los temas más importantes del día.

Figura 6

El narcoterrorismo y su presencia en las secciones de El Comercio



[41] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República,*7 de noviembre, 2017. Ver Anexo 16.

En el caso de *El Comercio*, solo el 21 % de textos periodísticos sobre *narcoterrorismo* se consideraron como parte de la sección Política (ver Figura 6). El 29 % se difundió en Tema del día, con lo que, el 50 % de las noticias fueron consideradas entre las más importantes del día. El 41 % se ubicó en secciones en las que se informan todo tipo de noticias referidas al interior del país y que no constituyen las noticias principales del diario (18 %; Perú, 13 %; Regiones y 10 % País), y de acuerdo al contexto y a los actores la noticia va migrando a la sección Tema del día o Política. Por ejemplo, si el atentado ocurrió el día de las elecciones o en una fecha muy cercana a los comicios, existen más probabilidades de que el atentado se ubique en la sección Política.

Los textos periodísticos de Opinión ocuparon el 5 % de la difusión.

> Siempre las notas sobre atentados narcoterroristas empiezan en País. Luego a veces pasan a ser tema del día porque se convierte en el tema más relevante de todo lo que está pasando a nivel coyuntural. Cuando los ministros de Defensa y del Interior y el propio presidente empiezan a dar declaraciones sobre el hecho se le ubica en la sección Política. Se le coge el ángulo más político[42].

Géneros periodísticos

Los géneros periodísticos nos permiten identificar el grado de participación del redactor y del medio de comunicación en el tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo*, y el nivel de interpretación de los sucesos. Es importante tener en cuenta, tal como lo han expuesto los teóricos de las comunicaciones, los géneros no son inamovibles y, en general, un texto periodístico no está exento de la subjetividad del periodista (entendida como la forma en que aprehende los hechos y no como manipulación o enfoque sesgado de la noticia).

Para el presente estudio se consideró a la noticia como género periodístico por excelencia, seguido del reportaje, la crónica, la entrevista, el editorial y al artículo de opinión. Se consideró información (noticia) a los textos que transmiten datos y hechos concretos, bajo un estilo claro, concreto y conciso. En el caso de los textos periodísticos en formato reportaje, crónica y entrevista son aquellos que incluyen hipótesis explicativas y hacen proyecciones de consecuencias futuras. El editorial es el género periodístico que

[42] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Ralph Zapata, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 16.

expresa el punto de vista del medio de comunicación y el artículo de opinión el que tiene como finalidad expresar el punto de vista de quién los escribe, interpreta y comenta el fenómeno del *narcoterrorismo*.

Figura 7

Los géneros periodísticos en La República

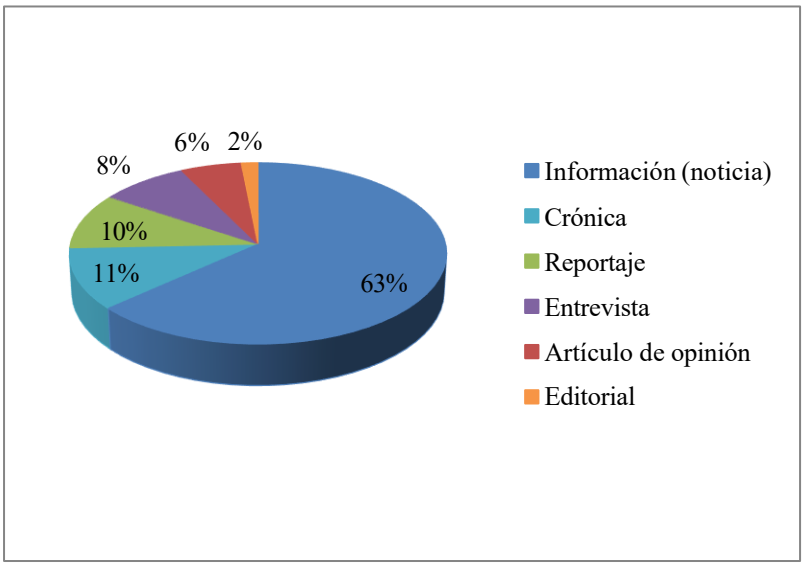
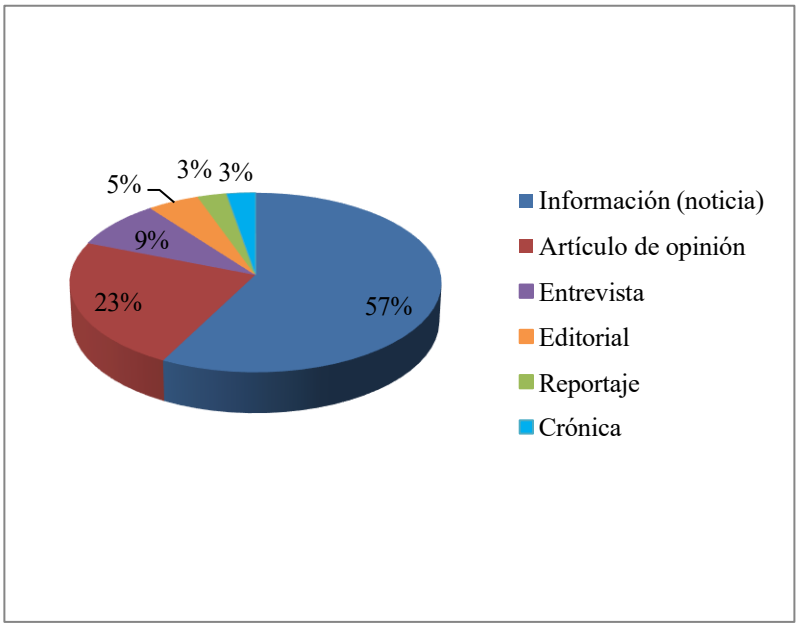


Figura 8

Los géneros periodísticos en El Comercio



Ambos medios priorizaron el género noticia, 63 % *La República*, 57 % *El Comercio*. En el caso de *La República* el 29 % de los textos periodísticos pertenecieron a los géneros crónica, reportaje y entrevista (ver Figura 7), frente a un 15 % de *El Comercio* (ver Figura 8). El género artículo de opinión se usó en el 6 % de los textos de *La República* y el 23 % en el caso de *El Comercio*. En tanto que, el 2 % de los textos de *La República* pertenecieron al género editorial, mientras que el 5 % en el caso de *El Comercio.* Existe una notoria diferencia en la elección del género artículo de opinión, mientras que para *La República* no es un género prioritario, para *El Comercio* constituye un género relevante. Con respecto al uso del género editorial no existe una diferencia sustantiva, lo cual revelan coincidencias en ambos diarios acerca de la necesidad de expresar su punto de vista frente a un hecho noticioso que consideran de importancia pública.

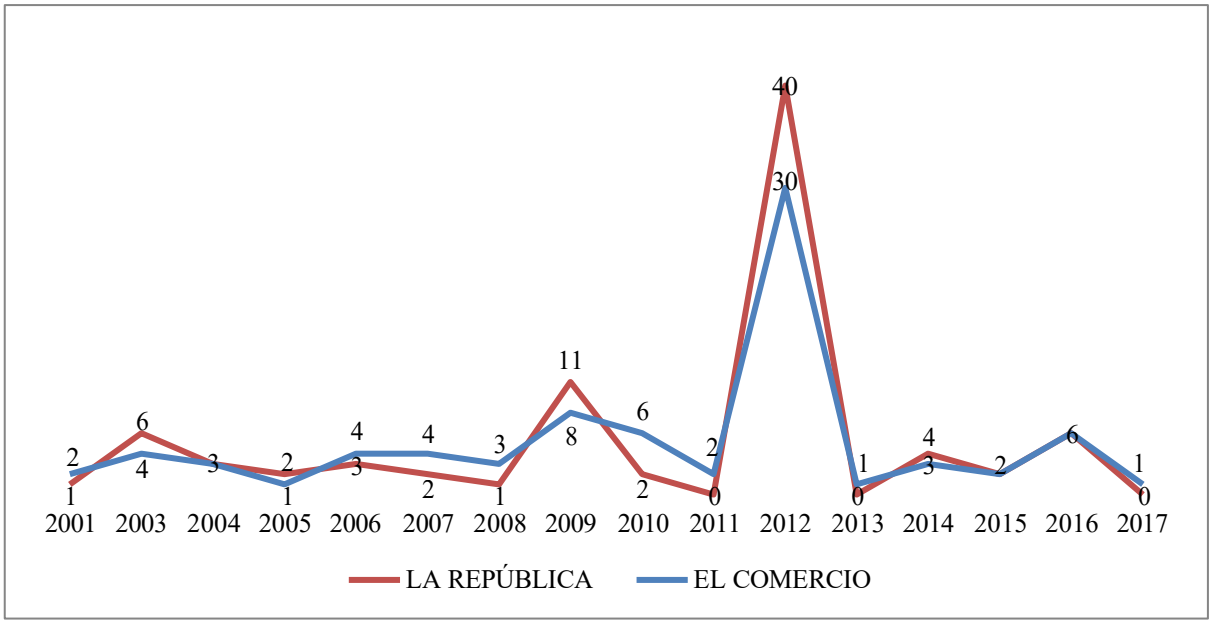
5.1.2. Análisis de los titulares en las portadas vinculados a hechos *narcoterroristas*

Días en portada

En 17 años, de los 16 atentados *narcoterroristas* seleccionados como casos del presente estudio, *La República* incluyó en 83 portadas titulares vinculados con noticias sobre hechos *narcoterroristas*, solo en tres casos no publicó la noticia en portada: en la emboscada en Choquepira, Cusco - 2011, el ataque a campamento del Consorcio Vial Quinua - 2013 y la emboscada en Comunpiari, Ayacucho - 2017. Siendo uno el número mínimo de días en portada: en la emboscada en Satipo, Junín - 2001 y el atentado en Pampa-Tayacaja, - 2008, y 40 el máximo número de días en portada: en el caso Camisea – 2012 (ver Figura 9).

Figura 9

Número de días en portada



El Comercio, en el mismo periodo, incluyó en 80 portadas titulares vinculados con noticias sobre hechos *narcoterroristas*, siendo uno el número mínimo de días en portada: en la emboscada en Palmapampa, Ayacucho – 2005, el ataque al campamento del Consorcio Vial Quinua, Ayacucho – 2013, y la emboscada en Comunpiari, Ayacucho – 2017, y 30 el máximo número de días en portada: en el caso Camisea, 2012 (ver Figura 9).

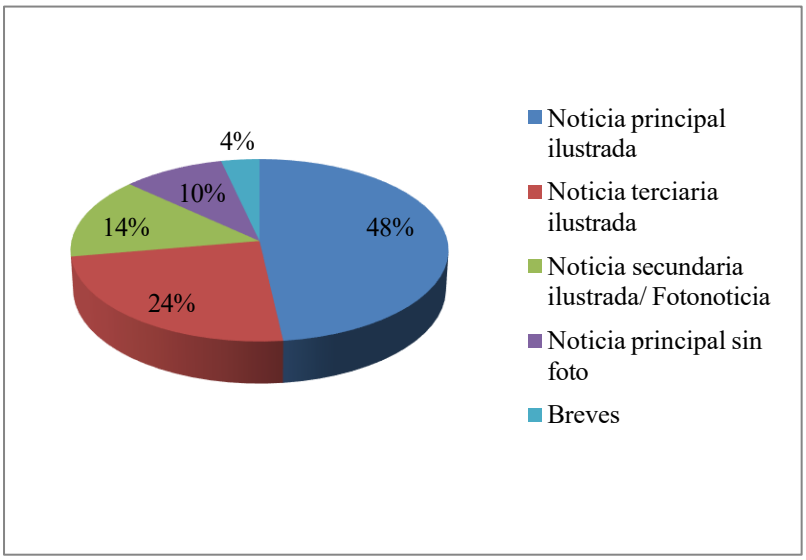
Según lo explicado anteriormente por los periodistas entrevistados, el número de días en portada guarda relación directa con cuánta información disponible se haya recopilado y los nuevos hechos que se presenten.

Ubicación en las portadas de los titulares vinculados a hechos *narcoterroristas*

La portada tiene su propia jerarquización, la cual se evidencia en el puntaje del titular y el despliegue gráfico.

Figura 10

Ubicación de los titulares vinculados a hechos narcoterroristas en portada de La República



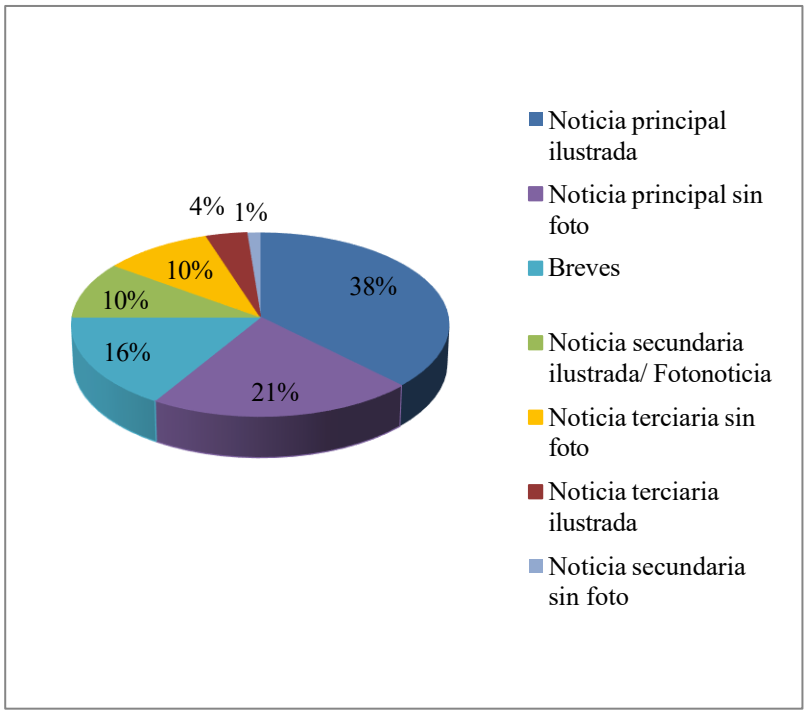
En el caso de *La República* (ver Figura 10), el 48 % de los titulares relacionados con noticias sobre *narcoterrorismo* se difundieron como el titular de la noticia principal ilustrada, el 24 % como noticia terciaria ilustrada y el 14 % como noticia secundaria ilustrada, lo que significa que en el 86 % de portadas las noticias sobre *narcoterrorismo* se difundieron acompañadas de algún recurso gráfico, y que dentro de la jerarquía de las portadas fueron consideradas como noticias principales. Del estudio se colige que el 58 % de las noticias se consideraron como nota principal del día (48 % noticia principal ilustrada y 10 % como noticia principal sin foto).

Es importante destacar que, en el caso de *La República* por su diseño, un titular de la noticia principal ilustrada puede llegar a ocupar hasta el 75 % de la portada, lo cual se presentó en 23 portadas. Hasta el 2004, sus titulares principales ocupaban el ancho de todas las columnas y eran de tres líneas de texto. En el 2009, el diario cambia el diseño de su portada e incluye noticias en la parte superior (antes del logotipo), lo que redujo el espacio para su noticia principal y empieza a incluir hasta cinco noticias en destaque. Del 2012 hasta la actualidad, *La República* incluye con regularidad entre 6 y 8 noticias destacadas en su portada, y las noticias en la cabecera (antes del logotipo) ganan más espacio y se incluyen dos notas en destaque. Todo ello ha venido reduciendo el espacio destinado a la noticia principal, lo cual favorece al tratamiento periodístico del

narcoterrorismo, a fin de no otorgarle protagonismo a sus acciones ni resaltar aquellos aspectos dramáticos consecuencia de los atentados. Ello se ha evidenciado con mayor claridad, en los últimos cuatro años, en los que el *narcoterrorismo* en las portadas no ha logrado más espacio que el de una fotoleyenda.

Figura 11

Ubicación de los titulares vinculados a hechos narcoterroristas en portada de El Comercio



En el caso de *El Comercio* (ver Figura 11), el 38 % de los titulares relacionados con noticias sobre *narcoterrorismo* se difundieron como el titular de la noticia principal ilustrada, 10 % como Noticia secundaria ilustrada y 4 % como noticia terciaria ilustrada, lo que significa que en un 52 % de portadas, las noticias sobre *narcoterrorismo* se difundieron con algún recurso gráfico y, por ende, fueron consideradas como noticias principales. Además, el 59 % de las noticias se consideraron como la nota principal del día (38 % noticia principal ilustrada y 21 % como noticia principal sin foto). Esto último revela que, aunque *El Comercio* intente no darles prominencia a las noticias sobre *narcoterrorismo* en la sección Política y las difunda mayoritariamente en la sección Regiones (41 %, Regiones, País y Perú), les otorga gran protagonismo, lo que también se

confirma con el resultado de 50 % de notas ubicadas en las secciones Tema del día (29 %) y Política (21 %), en las cuales se notician los hechos considerados más importantes para el país y con mayor impacto mediático.

Un titular de la noticia principal ilustrada, en el caso de *El Comercio*, ocupa como máximo el 50 % de la portada, lo cual solo se presentó en el 17 % de las noticias en portada, siendo 20 % la dimensión más recurrente del espacio ocupado por el *narcoterrorismo* en las portadas (en el 34 % de las portadas). Este medio también presentó cambios en el diseño de su portada en los últimos años, pero que no alteraron la dimensión de la Noticia principal ni el número de noticias presentadas en la portada que oscilan entre 6 y 9. Es en el 2012, que se evidencia un cambio en el espacio destinado para el titular principal. Desde ese año, ocupa hasta el 50 % de la portada y los titulares de la noticia principal tiene el espacio del ancho de todas las columnas y son de hasta tres líneas de texto. Otra de las características del nuevo diseño es que se recurre a una gran fotografía en la mayoría de los casos. Además, se incrementa el número de palabras del texto que acompaña a la noticia principal, incorporando piezas que facilitan la lectura como: Llamadas, datos claves, recuento de los hechos, entre otros, lo cual convierte a la portada ya en una nota informativa. Esto último, resulta beneficioso porque se podría aprovechar para brindar más detalles de los atentados *narcoterroristas*, ponerlos en contexto, expresar la real dimensión de los grupos de *narcoterroristas* y evitar la zozobra en la población. Así no lea la nota al interior del diario se podría quedar con estas ideas claves en lugar de concluir que "Sendero está de vuelta" o que se está frente a "otro ataque de Sendero".

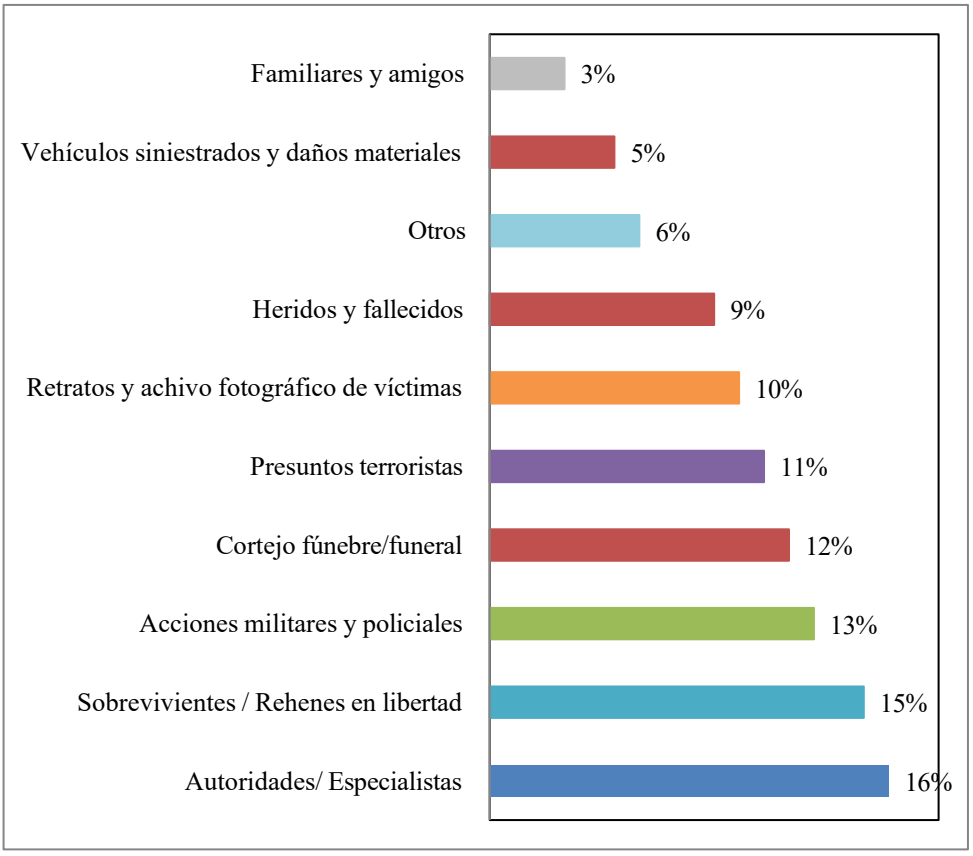
El tamaño del titular de la Nota principal para *El Comercio* representa el 50 % de la portada, en tanto que para *La República* puede alcanzar hasta el 75 %. Sin embargo, es importante considerar que existen diferencias significativas en las dimensiones de cada diario, ya que hasta el 2016, *El Comercio* tuvo el formato sábana. A partir de marzo de ese año, de lunes a viernes volvió al formato berlinés y los sábados y domingos mantuvo el formato sábana. El berlinés es ligeramente más alto y más ancho que los tabloides. Aún con estos cambios ha mantenido la tendencia de un gran titular con una gran foto, estilo que caracteriza a los tabloides, lo cual, si no se tiene el tratamiento periodístico adecuado puede devenir en sensacionalismo.

Fotografías que acompañan los titulares sobre hechos *narcoterroristas* ubicados en portada

El 87 % de las portadas de *La República* incluyeron fotografías del hecho noticioso y reacciones de especialistas y autoridades, entre otros motivos (ver Figura 12), mientras que solo el 51 % de las portadas de *El Comercio* lo hicieron. El 26 % de las portadas de *La República* mostraron contenido que da cuenta de la violencia del atentado *narcoterrorista* (5 % de las fotografías mostraron vehículos siniestrados y daños materiales, 9 %; heridos y fallecidos, y 12 % cortejo fúnebre o funeral). Mientras que el 21 % de las portadas de *El Comercio* (ver Figura 13) graficaron los hechos con este tipo de fotografías (4 % mostró el sufrimiento de los familiares y amigos de las víctimas, y el 17 % cortejo fúnebre o funeral).

Figura 12

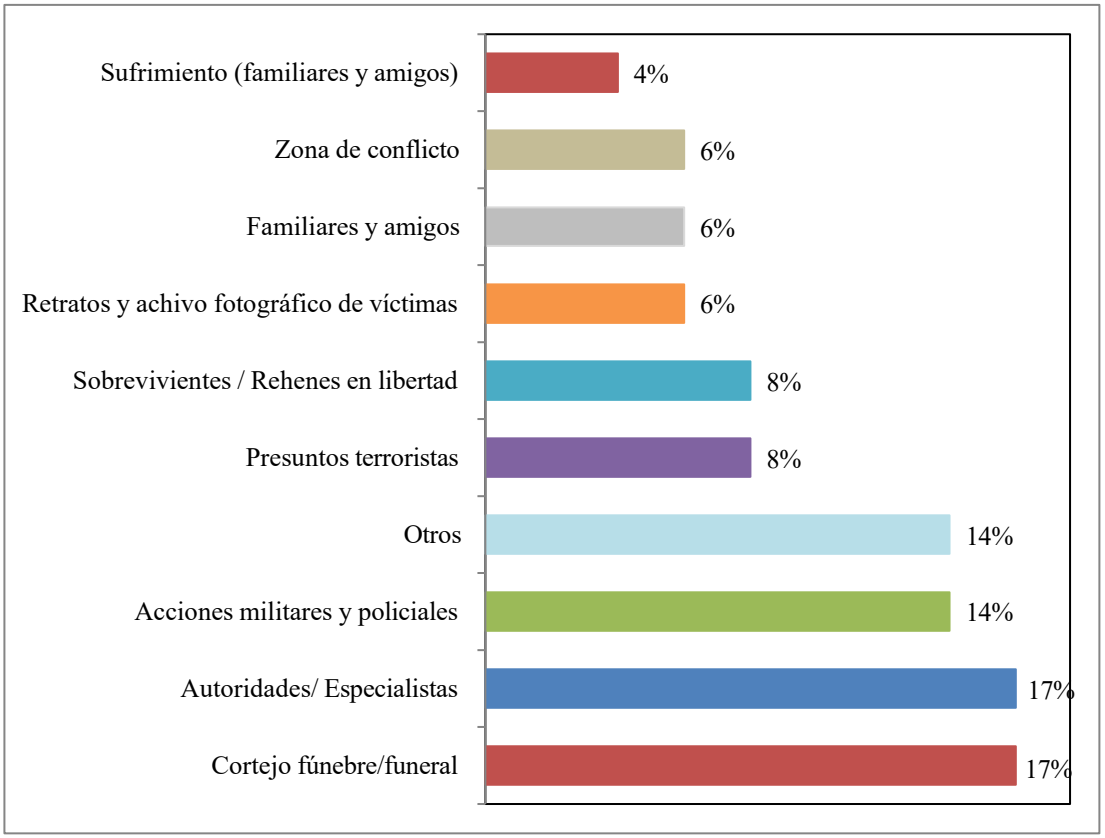
Contenido de las fotografías en portada de La República



Es importante tener en cuenta que el secuestro a trabajadores de empresas subcontratistas de Camisea (2012) define mayoritariamente los resultados de la muestra, ya que constituyen el 48 % de las portadas (40 portadas) para el caso de *La República* y el 37 % (30 portadas) para el caso de *El Comercio*.

Figura 13

Contenido de las fotografías en portada de El Comercio



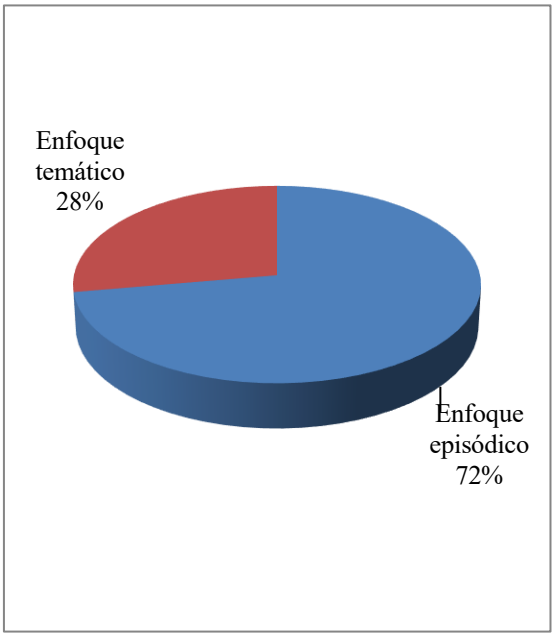
En el caso de *La República*, a diferencia de *El Comercio*, sí incluye imágenes de heridos y fallecidos en la portada, representa el 9 % del contenido gráfico (ver Figura 13). En el caso de imágenes de presuntos terroristas, *La República* lo consideró en el 11 % de su contenido gráfico en portadas, y *El Comercio* en el 8 %. Por otro lado, coinciden en el uso de imágenes de acciones militares y policiales (*La República*, 13 % y *El Comercio*, 14 %). En general, ambos medios utilizan recursos gráficos variados en sus portadas y no enfatizan las imágenes con contenido violento.

Enfoques periodísticos difundidos en los titulares de las portadas

El 72 % de los titulares sobre *narcoterrorismo* difundidos en la portada de *La República* correspondieron a textos con enfoque episódico[43] (Iyengar y Simon, 1993), mientras que el 28 % de los textos se realizaron con enfoque temático[44] (Iyengar y Simon, 1993) (ver Figura 14). En el caso de *El Comercio*, el 65 % de los titulares difundidos en sus portadas tuvieron enfoque episódico, mientras que el 35 %, enfoque temático (ver Figura 15).

Figura 14

Presencia de titulares con enfoques temático y episódico en las portadas de La República

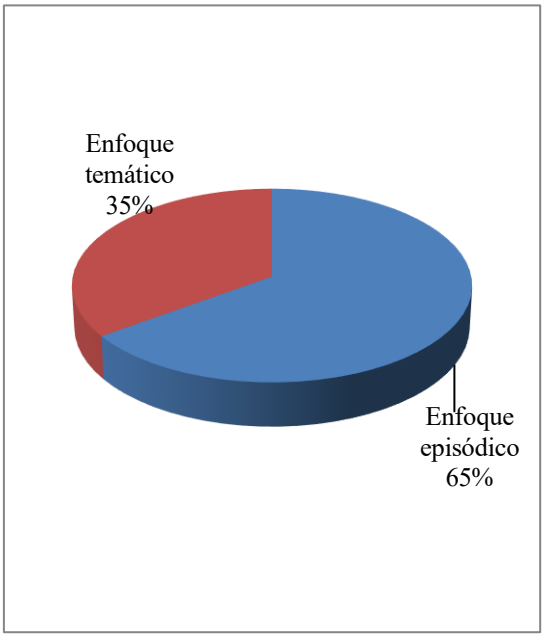


[43] Enfoque episódico: Son textos periodísticos de diferentes géneros periodísticos (informativo, interpretativo y de opinión) que desarrollan específicamente aspectos relacionados con el hecho noticioso, en este caso con el atentado *narcoterrorista*.

[44] Enfoque temático: Son textos periodísticos de diferentes géneros periodísticos que proponen nuevos enfoques de análisis a partir del hecho noticioso: atentado *narcoterrorista*.

Figura 15

Presencia de titulares con enfoques temático y episódico en las portadas de El Comercio



Con la revisión de los titulares en portada se evidenció que los textos con enfoque episódico, aunque son menores en proporción al número de textos con enfoque temático, tienen mayor presencia en las portadas, tanto en *La República* como en *El Comercio*.

Tipos de titulares en portada

Los titulares identifican, anuncian y resumen las noticias. Despiertan el interés público y comunican lo más importante de la información (Fontcuberta, 1993). Para la presente investigación se distinguieron tres categorías de titulares: los informativos cuya función principal es identificar los rasgos principales de una noticia (Núñez, 1995), los expresivos y apelativos expresan los sentimientos que la noticia va a suscitar en los lectores, no se orientan a informar, sino que su función fundamental es evocar (Núñez, 1995), y los titulares de actos de habla son citas de declaraciones de las fuentes, puede respetar el contenido original o puede ser aproximativo si no reproduce con exactitud el discurso original, va en entrecomillado (Reyes, 1993).

Nuestro análisis de los titulares en portada dio cuenta que el tratamiento periodístico del *narcoterrorismo* de *El Comercio* se caracterizó por el uso mayoritario de titulares informativos (76 %), mientras que *La República* solo lo usó en el 49 % de los casos y recurrió en mayor proporción a los titulares de actos de habla en el 27 % de los casos (ver Figura 16), mientras que *El Comercio* solo en el 10 % (ver Figura 17).

Figura 16

Tipo de titulares en la portada de La República

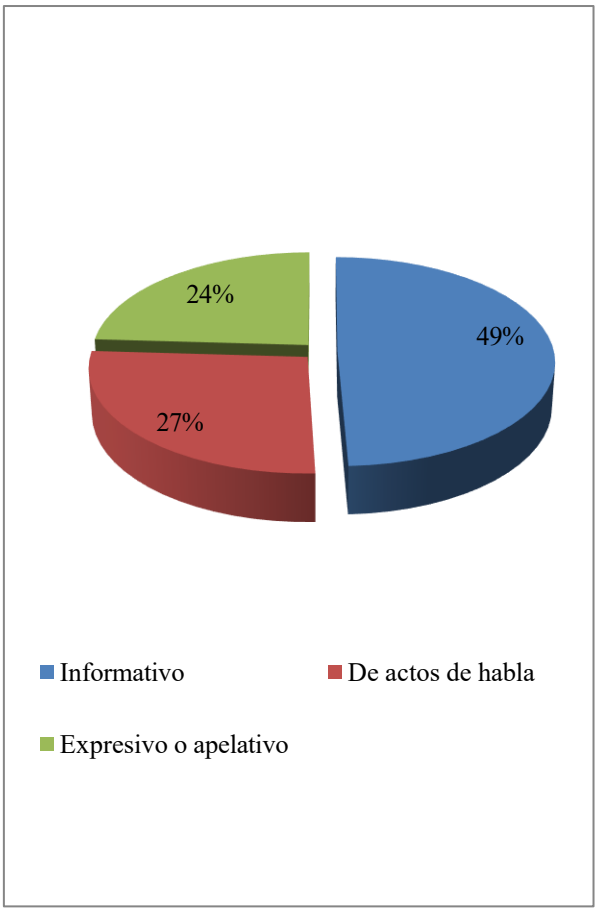
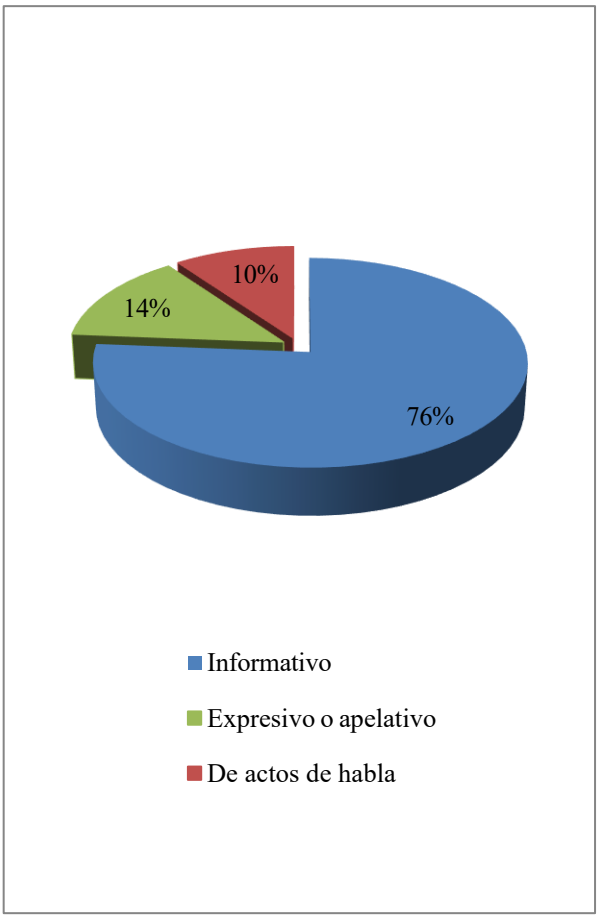


Figura 17

Tipo de titulares en la portada de El Comercio



En las Figuras 18 y 19 se presentan casos de titulares del tipo expresivos y apelativos, en los que se destaca más que la información, el sentimiento y la adjetivación del hecho considerado terrorista. En las Figuras 20 y 21 se presentan casos de titulares del tipo informativos, los cuales priorizan el brindar información del atentado y el número de secuestrados. En estos últimos se mantiene la denominación terrorista de los perpetradores, pero el énfasis no está en la adjetivación sino en la información.

Figura 18

Portada de La República (12 de abril de 2009)



Titular expresivo o apelativo

Figura 19

Portada de El Comercio (28 de abril de 2010)

Titular expresivo o apelativo



Figura 20

Portada de La República (11 de abril de 2012)



Figura 21

Portada de El Comercio (10 de abril de 2012)



El 80 % de los titulares de las portadas de *La República* relacionaron a Sendero Luminoso como responsable del atentado *narcoterrorista* (ver Figura 22), mientras que el 54 % de los titulares de las portadas de *El Comercio* lo hicieron (ver Figura 23).

Figura 22

Titulares que relacionaron el hecho con Sendero Luminoso en la portada de La República

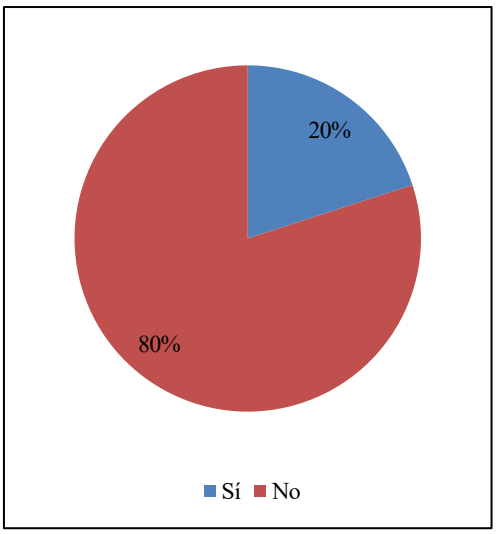
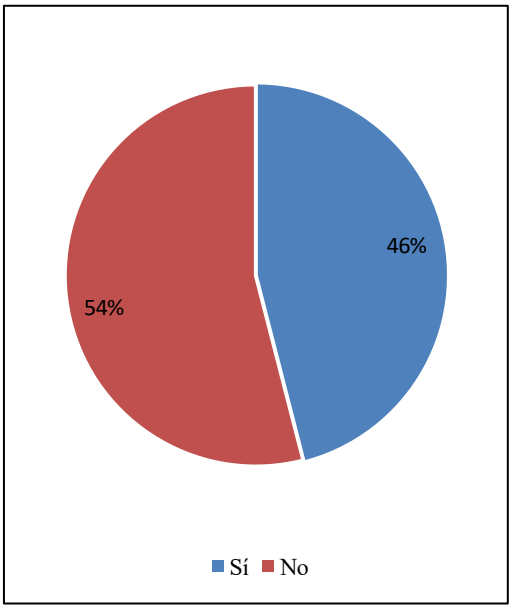


Figura 23

Titulares que relacionaron el hecho con Sendero Luminoso en la portada de El Comercio



Para este análisis se consideró la mención a Sendero Luminoso en alguna o varias de las partes de un titular (encabezado, antetítulo y el título). Esto debido a que cada una de estas partes constituye una "entrada" para iniciar la lectura del texto y, además, brinda información de lectura inmediata sobre los autores y el lugar del atentado *narcoterrorista*.

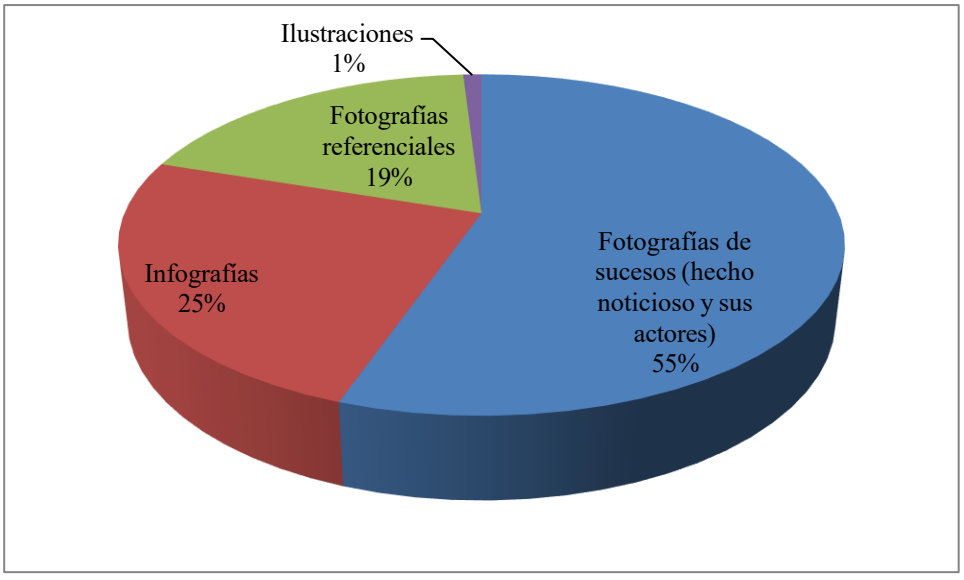
5.1.3. Análisis de los recursos gráficos de los textos periodísticos

Fotografías en textos periodísticos

En cuanto a los recursos gráficos, en los textos periodísticos en general (ver Figuras 24 y 25), ambos medios presentan similitud en la elección de los contenidos gráficos, con énfasis en el uso de fotografías de sucesos (hecho noticioso y sus actores): *La República* (55 %) y *El Comercio* (49 %).

Figura 24

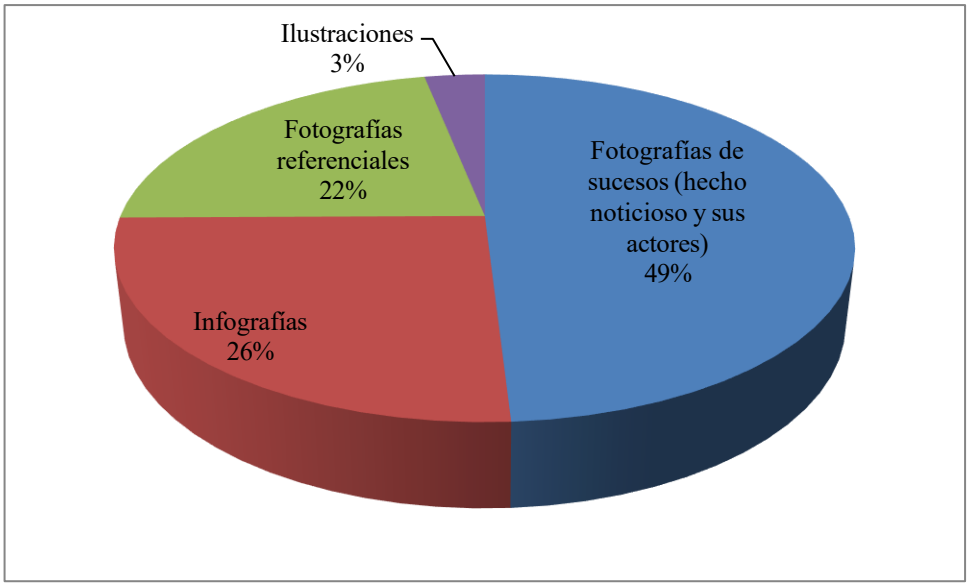
Contenido de las fotografías en los textos periodísticos en La República



Las infografías también son un recurso importante para *La República* (25 %) y *El Comercio* (26 %), y el uso de fotografías referenciales se presentó solo en el 19 % y 22 %, en *La República* y *El Comercio*, respectivamente. Las ilustraciones constituyeron un recurso menor, 1 % en *La República* y 3 % en *El Comercio*.

Figura 25

Contenido de las fotografías en los textos periodísticos en El Comercio



En el caso de los textos periodísticos sobre *narcoterrorismo*, son cuatro los motivos gráficos que marcan el despliegue noticioso (ver Figuras 26 y 27): fotografías de autoridades y/o especialistas, retratos y archivo fotográficos de las víctimas, acciones militares y policiales, y el cortejo fúnebre/ funerales. Motivos gráficos que en *La República* representan el 50 % de las imágenes y el 69 % en el caso de *El Comercio*. Esto se explica cuando se toma en cuenta que los medios recurren permanentemente a voceros oficiales para obtener sus reacciones frente al atentado *narcoterrorista*, por lo que, las notas son acompañadas de imágenes de representantes del Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, así como de las máximas autoridades de las FF. AA. y policiales, así también los especialistas que el medio convoca para explicar las acciones *narcoterroristas* y analizar la estrategia del gobierno.

El poner los primeros planos de las víctimas es otro aspecto que define el tratamiento periodístico de ambos medios, ya sean fotografías obtenidas del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec – Perú) o proporcionadas por la institución policial o por las FF. AA. (cuando los fallecidos forman parte de estas instituciones). También se incluyen imágenes de archivo familiar, que permiten al lector obtener más detalles del perfil de las víctimas, en su entorno familiar y laboral. Esto último se evidenció con mayor claridad en el despliegue gráfico de *La República* cuando apareció con vida el suboficial de la Dirección de Operaciones Especiales (Diroes), Luis

Astuquillca, tras 17 días internado en la selva cusqueña huyendo de presuntos terroristas (Caso Secuestro en Camisea, 2012). Durante 17 días, ese medio presentó el especial “El diario de Astuquillca”, en donde presentó las peripecias día a día contadas por el propio protagonista y acompañadas de fotografías de archivo sobre: su participación en el elenco de baile escolar, su graduación, entrenamiento como Diroes y fotos casuales con sus compañeros de promoción. También fotos producidas: de su recuperación en el hospital, del acompañamiento de su familia, con el polo de su equipo de fútbol preferido y lecturas de la Biblia mientras se recuperaba.

Figura 26

Motivos gráficos que marcan el despliegue noticioso en La República

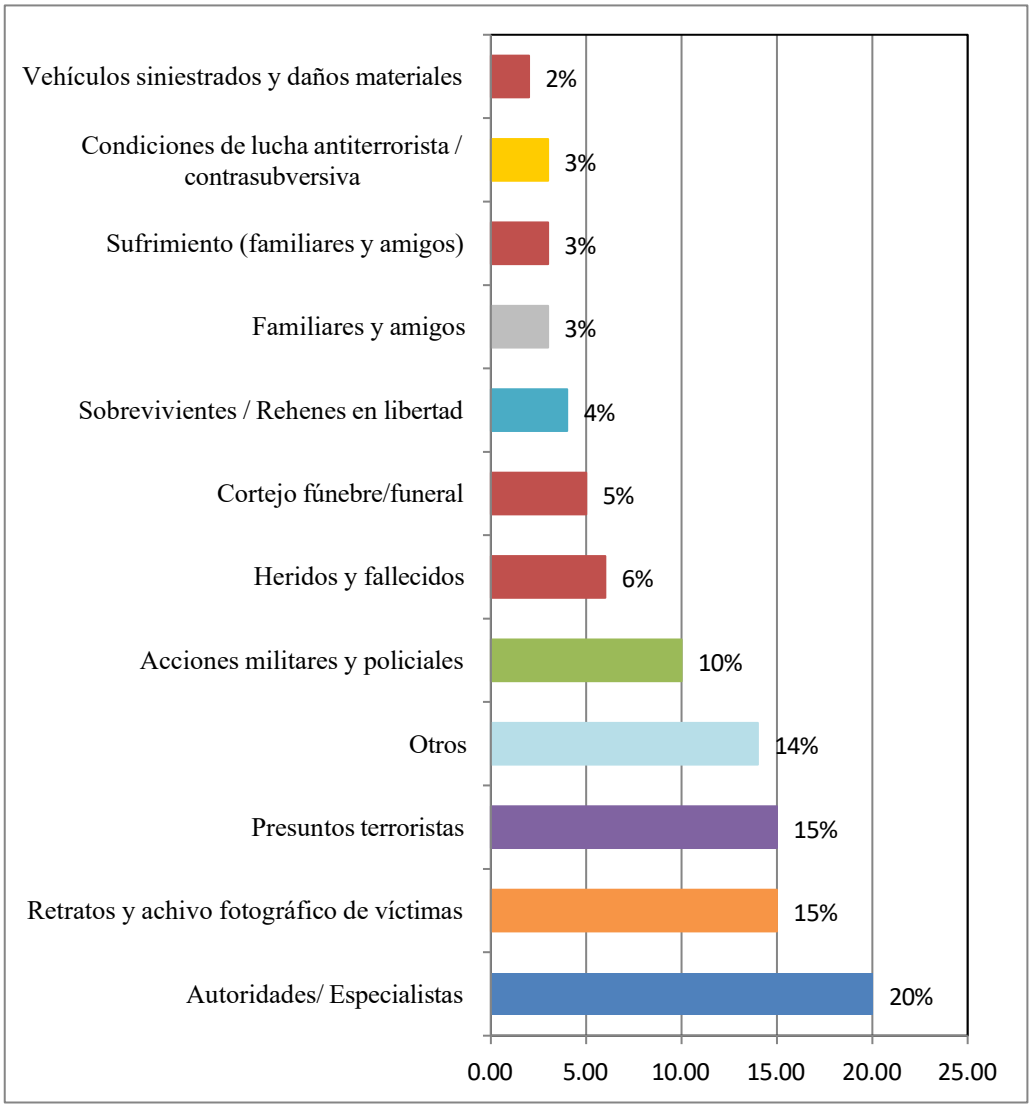
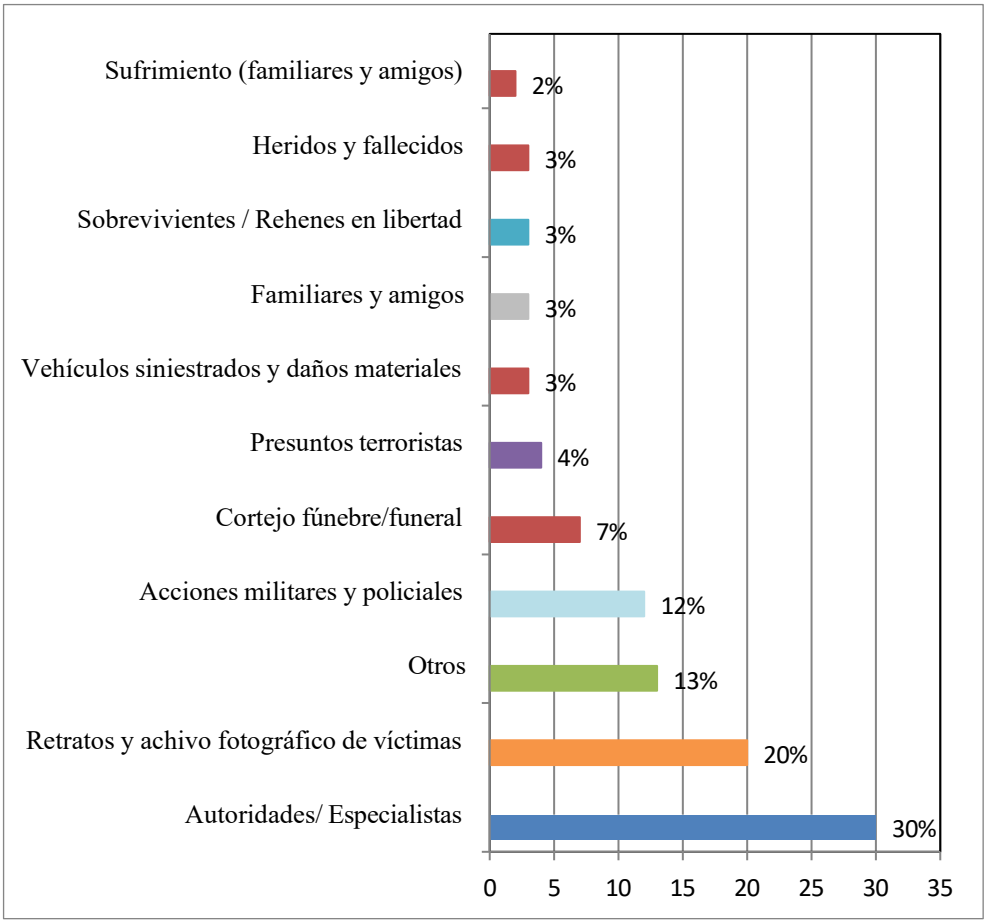


Figura 27

Motivos gráficos que marcan el despliegue noticioso en El Comercio



Las fotografías sobre la violencia y el daño ocasionado por los atentados *narcoterroristas* se muestra en el 16 % de las fotografías de *La República:* 6% grafican heridos y fallecidos, 5 %; cortejo fúnebre/ funeral, 3%; el sufrimiento de familiares y amigos, y 2 % vehículos siniestrados y daños materiales (ver Figura 26) y en el 15 %, en el caso de *El Comercio*: 7 % grafican cortejo fúnebre/ funeral, 3 %; vehículos siniestrados y daños materiales, 3 %; heridos y fallecidos, y 2 % el sufrimiento de familiares y amigos (ver Figura 27).

El entorno familiar y amical de las víctimas, gráficamente, es relevante para ambos medios, 6 % (3 % muestran a familiares y amigos y 3 %; específicamente el sufrimiento de familiares y amigos) de los gráficos de *La República* (ver Figura 26) así lo evidencian. Para *El Comercio* (ver Figura 27) este tipo de imágenes representa el 5 % (3 % muestran a familiares y amigos y 2 %; específicamente el sufrimiento de familiares

y amigos). En ambos casos se han distinguido las imágenes que muestran a los familiares y amigos que son presentados porque en el texto brindan algún tipo de información de las imágenes que enfatizan con primeros planos de su sufrimiento y dolor.

Los presuntos terroristas también forman parte del despliegue gráfico cuando se tiene algún indicio del autor o autores y se cuenta con el archivo respectivo, así mismo cuando en las acciones posteriores al atentado se captura a los presuntos implicados. Además, sus rostros se incluyeron en las infografías que dan cuenta de la estructura del PCP en la actualidad y sus campos de acción. Así, *La República* (15 %) (ver Figura 26) presenta mayor uso de estas imágenes que *El Comercio* (4 %) (ver Figura 27). El mayor despliegue gráfico de presuntos terroristas se dio cuando ocurrió el denominado por la prensa "encuentro con Gabriel" (2012), Gabriel es el alias del terrorista Martín Quispe Palomino, hermano del número uno de Sendero Luminoso en el Vraem, Víctor Quispe Palomino, alias José.

Respecto al contenido de las fotografías, los periodistas entrevistados[45] de ambos medios aseguraron que sus fotógrafos son muy profesionales y cuidadosos en no registrar imágenes con un alto contenido de violencia, por lo que, en general se busca graficar motivos de acción, como lo es el trabajo de las fuerzas del orden y también fotos de la zona para que el lector tenga una idea más cercana de las características geográficas del Vraem, en general, se busca variedad en las imágenes y que las mismas provean más información del hecho a los lectores.

Infografías en los textos periodísticos

Las infografías principalmente fueron usadas como un recurso muy efectivo para explicar la secuencia de las acciones terroristas, informar sobre el número de efectivos participantes, las horas de ataque y de enfrentamiento y la zona en que todo esto ocurrió.

La República presentó 63 infografías, en el periodo que abarca los 16 casos de mayor impacto mediático analizados en el presente estudio, de las cuales el 26 % informó sobre la secuencia de la acción terrorista y el 24 % brindó detalles sobre la ubicación de la zona en conflicto (ver Figura 28). *El Comercio* presentó 56 infografías, de las cuales el

[45] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a R. Zapata, L. García, M. E. Hidalgo y E. Navarro, el 20 y 23 de noviembre, respectivamente, 2017. Ver Anexo 18.

48 % informó sobre la ubicación de la zona en conflicto y el 18 % explicó la secuencia de la acción terrorista (ver Figura 29).

Figura 28

Temática de las infografías en La República



Figura 29

Temática de las infografías en El Comercio



Un aspecto que revela la poca información a la que acceden ambos medios (ver Figuras 28 y 29), es que solo el 3 % de las infografías de *La República* desarrolló el tema de la estructura de Sendero Luminoso y en el caso de *El Comercio*, solo el 2 %, lo cual dificulta un tratamiento periodístico que ayude a comprender al *narcoterrorismo*, quiénes son los presuntos terroristas, las zonas en las que se movilizan y cuál es la fuerza real de ataque.

5.1.4. Frames periodísticos episódicos y temáticos

Fuentes periodísticas

En atentados *narcoterroristas*, el acceso a la información se torna complicado, sobre todo, en el Perú, por lo agreste de las zonas en donde ocurren los atentados, el número reducido de personas con información relevante y la escueta información que brindan las fuentes oficiales, a través de las cuales los medios nacionales toman conocimiento del hecho. Es así que el presente estudio confirmó que las fuentes oficiales son las más consultadas por *La República*, dado que representan el 38 % del total de fuentes consultadas (ver Figura 30) y para *El Comercio* el 34 % (ver Figura 31). Se ha considerado como fuentes oficiales a todas aquellas personas que tienen implicancia directa en la lucha contra el *narcoterrorismo* (Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales), a las personas que representan a los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a los gobiernos locales y regionales. También se incluyeron a las instituciones públicas cuyo trabajo tiene alguna vinculación con el tema desarrollado.

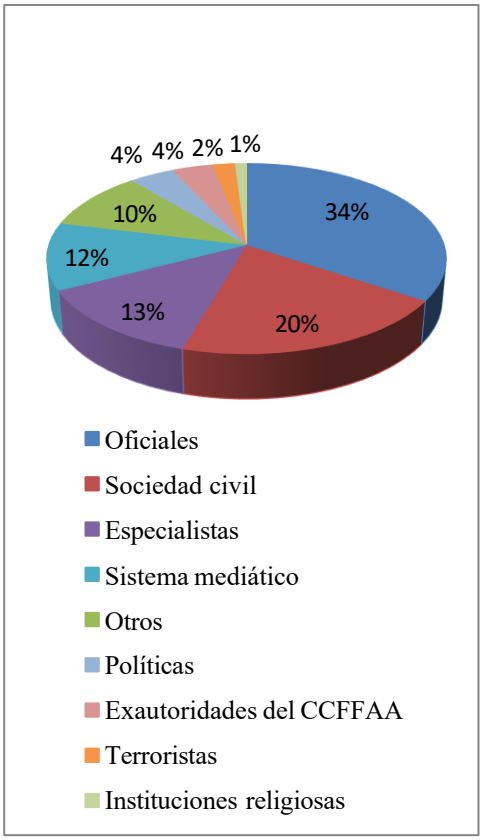
Figura 30

Fuentes periodísticas en La República



Figura 31

Fuentes periodísticas en El Comercio



Los periodistas entrevistados para esta investigación coinciden en que la relación con las fuentes oficiales, en especial con los militares, a veces es tensa, por lo que, en general, tratan de mantener una relación políticamente correcta, ya que son fuentes claves para este tipo de noticias y no se les puede obviar. La fricción se debe a la diferencia intrínseca en el trabajo de las FF. AA. y el de los medios de comunicación, la primera busca mantener en reserva todo tipo de información sobre la lucha contrasubversiva y los segundos buscan develar información al respecto. La fricción se agudiza cuando el medio investiga aspectos que comprometen a las FF. AA. y que incluso han ocasionado renuncias de ministros. El principal argumento para no brindar información es que debe mantenerse en reserva por seguridad nacional.

En el caso de *El Comercio*, la relación con las FF. AA. suele ser menos accidentada porque lo consideran el diario oficial con menos probabilidad de generar denuncias, pero, aun así, en general, la información que les proveen es muy escueta con excepción de las veces en que las FF. AA, buscan dar a conocer una nueva estrategia para promocionarla.

> En la relación con las fuentes oficiales existe fricción. En los temas de seguridad siempre se escudan en que son temas de seguridad nacional y que por eso no te pueden brindar información. Se cierran. Nosotros siempre queremos pasar del comunicado, queremos conseguir entrevistas, pero a veces es imposible y la premura del tiempo te termina matando[46].

Las FF. AA. son esquivas a las entrevistas y solo se pronuncian a través de comunicados oficiales, que suelen emitirse cuando ya la información se dio a conocer. En ocasiones el nivel de desconfianza hacia la prensa es mayor y se han presentado casos en que miembros del Ejército siguen a los enviados especiales, no les permiten acercarse al lugar de los hechos, incluso los militares se hospedaban en el mismo hotel que ellos y están al tanto de las personas con quienes conversan[47].

R. Zapata y M. E. Hidalgo coinciden en que, generalmente, la primera información sobre un atentado la brinda un corresponsal y según la envergadura del caso el diario decide enviar a un periodista de Lima. En la zona las primeras fuentes son los

[46] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Ralph Zapata, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 16.
[47] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a R. Zapata y M. E. Hidalgo, 20 y 7 noviembre, respectivamente, 2017. Ver Anexo 16.

testigos, los pobladores y los efectivos de las FF. AA. Asimismo, reiteran que tras un atentado no se accede a información oficial, ya que esta, en muchas ocasiones, se difunde cuando ellos ya han enviado sus despachos a sus medios. Esta dinámica de trabajo y falta de acceso a fuentes oficiales explicaría las imprecisiones en las noticias durante los primeros días de la cobertura.

Los periodistas logran obtener más información gracias a su nivel de cercanía con el personal subalterno de las FF. AA. y policiales, quienes permanecen en anonimato por su seguridad, sobre todo, cuando presentan denuncias contra su institución y superiores. De esta manera combaten los rumores que se generan sobre el atentado, al tener más datos y fuentes que contrastar. El acceso a estas otras fuentes depende exclusivamente de las habilidades y experiencia del equipo periodístico. La familiaridad y cercanía no se construyen de un día para el otro, sino es cuestión hasta de años, tal como lo señalan R. Zapata y M. E. Hidalgo.

> Hablo con amigos policías y militares que no son las cabezas. Las cabezas cuidan sus puestos. Cuando voy a cubrir al VRAE primero hablo con pobladores, ya a la salida hablo con el jefe policial de la zona, con el ejército, porque si tú vas primero con ellos lo que hacen es bloquearte la información, alertan, o le dicen a la base de adentro que me cierren la puerta y que nadie hable conmigo, por eso siempre es mejor tomarlos por sorpresa. A veces cuando llego a la zona me contacto con el Ministerio del Interior, y les digo que estoy en la zona y que busco declaraciones oficiales para que mientras coordinan yo voy recogiendo información de otras fuentes[48].

Por otro lado, los periodistas construyen esta relación de confianza con personal subalterno de las FF. AA. o policiales recurriendo a pequeñas dádivas u otras formas que les permitan entrar en diálogo sobre lo acontecido, ya que si esperan a las publicaciones oficiales no podrían publicar a tiempo sus textos periodísticos.

> Básicamente con las fuentes oficiales tengo contacto con subalternos porque los jefes nunca te brindan información. A veces con un plato de comida y una gaseosa lograste su confianza y te brindan la información. La relación es buena con los subalternos porque si yo me acerco a solicitar información a los jefes o a un oficial siempre me dicen que van a sacar la nota de prensa, la cual la publican cuando ya todo el mundo informó sobre el hecho[49].

[48] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República,* 7 de noviembre, 2017. Ver Anexo 16.
[49] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Elías Navarro, corresponsal de *La República*, 23 de noviembre de 2017. Ver Anexo 16.

Nuestros tres entrevistados calificaron a la PNP como más abierta y accesible para los periodistas porque tienen un trato más frecuente con los civiles. Enfatizaron que las fuentes no oficiales son normalmente los "disparadores" que te proporcionan esos datos que te llevan a iniciar la investigación y armar la historia.

> En general entrevistaba a mis contactos dentro de las fuentes oficiales. No entrevistas que podían publicarse, sino eran declaraciones verbales que sirven como información de partida, que luego uno tiene que contrastar con otras fuentes. No les podía mencionar en la nota porque esa era la condición mantener el anonimato para que ellos colaboren. También existe temor por parte de ellos porque luego Sendero puede tomar represalias contra sus familiares[50].

Otro dato clave que revela la investigación es el papel de la sociedad civil como fuente de información, para *La República* representa el 27 % (ver Figura 30), y para *El Comercio* el 20 % (ver Figura 31). En este tipo de fuentes se incluyeron a las víctimas directas, sus familiares, pobladores del lugar del atentado y a los Comités de Autodefensa (CAD), quienes brindaron su testimonio y, en general, algunos datos no facilitados por las fuentes oficiales como anteriores incursiones de los presuntos terroristas y la falta de recursos para la lucha contrasubversiva. En el caso de los familiares, la información que brindaron mayoritariamente se usa para presentar un perfil de las víctimas.

Los pobladores constituyeron una fuente muy valiosa para los periodistas entrevistados. Consideran como principales contactos a las autoridades locales, a los gobernadores, al juez de paz, al presidente de la comunidad y a los jefes de los Comités de Autodefensa (CAD). Cuanto mayor es la confianza que se logra con este tipo de fuentes mayor es la información que les brindan sobre la realidad del Vraem y el narcotráfico.

> Mientras el fiscal está haciendo su trabajo, de lejos escucho y anoto los nombres de las víctimas, las circunstancias y el modo en que ocurrieron los hechos, los puntos de la ubicación de los senderistas. Ya luego converso con los pobladores para obtener más detalles del atentado, cuántos eran, a dónde se desplazaban, de dónde venían, qué hacían o hicieron antes, sobre todo, recojo los testimonios de los comuneros, de los policías sobrevivientes. Lo que alimenta más mi información son los testimonios[51].

---

[50] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Luis García, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre de 2017. Ver Anexo 16.

[51] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Elías Navarro, corresponsal de *La República*, 23 de noviembre de 2017. Ver Anexo 16.

También se identificó el nivel de retroalimentación del sistema mediático, en el que se incluye a periodistas del propio medio y a otras empresas periodísticas. En el caso de *La República* (ver Figura 30) este tipo de fuentes representaron el 5 % y en el caso de *El Comercio*; 12 % (ver Figura 31).

Las fuentes terroristas que incluyen a miembros de Sendero Luminoso encarcelados o en situación clandestina, así como a toda documentación u otro material que provino de los terroristas, fueron consultadas de forma directa e indirecta por los medios, *La República* 5 % (ver Figura 30) y *El Comercio* 2 % (ver Figura 31).

Los periodistas entrevistados coincidieron en que las fuentes terroristas se parcializan e intentan en todo momento usar a los medios de comunicación como caja de resonancia de sus acciones y su supuesta ideología. Pese a ello, consideraron relevante acceder a este tipo de fuentes para obtener información que ayude a comprender el fenómeno que se vive en el Vraem y para contar la verdad completa. Además, consideraron que mostrando la versión del terrorismo es posible desenmascararlos. Son conscientes que el mayor problema de las entrevistas a terroristas es que el periodista siempre va a estar condicionado a no hacer preguntas incómodas para no poner en peligro su vida. Aseguraron que acceder a ellos no es imposible, ya que buscan tener visibilidad en los medios para mantenerse vigentes y cuando quieren promocionarse buscan a los periodistas. Por otro lado, los periodistas entrevistados también subrayaron que existe un interés de las empresas periodísticas de lograr entrevistas con terroristas porque ello sin duda generará más ventas. A ello se suma que entrevistar a un jefe terrorista les genera un gran interés de manera personal, incluso, orgullo de poder hacerlo (entrevista personal, Lima, noviembre 2017, ver Anexos 18 y 19).

Las fuentes especialistas solo participaron con el 8 % para el caso de *La República* (ver Figura 30), y con el 13 % en el caso de *El Comercio* (ver Figura 31). Cabe mencionar que *El Comercio*, en los últimos 5 casos estudiados no convocó a ningún especialista. *La República*, en el mismo periodo, lo hizo en 3 casos. Algunos de los especialistas participaron en artículos de opinión (tal como lo veremos más adelante).

Al analizar el perfil de las fuentes oficiales es evidente el nivel de importancia de las Fuerzas Armadas y policiales con el 38 % de participación en el caso de *La República* (ver Figura 32) y el 35 % en el caso de *El Comercio* (ver Figura 33). Ello se revela también si consideramos que exautoridades del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

(CCFFAA) constituyeron el 2 % de las fuentes periodísticas en el caso de *La República* y con el 4 %, en el caso de *El Comercio*.

Los representantes del Poder Ejecutivo (31 % para *La República* y 29 % para *El Comercio*) son también considerados fuentes de consulta obligatoria, al igual que las Fuerzas Armadas y policiales (38 % para *La República* y 35 % para *El Comercio*) se les solicita información sobre el atentado y detalles de la lucha contrasubversiva y contra el narcotráfico (ver Figuras 32 y 33). Dependiendo la magnitud del hecho, el Poder Ejecutivo convoca a conferencias de prensa en donde, en general, los presidentes se reafirman en su compromiso de lucha permanente contra este flagelo.

Figura 32

Fuentes oficiales en *La República*

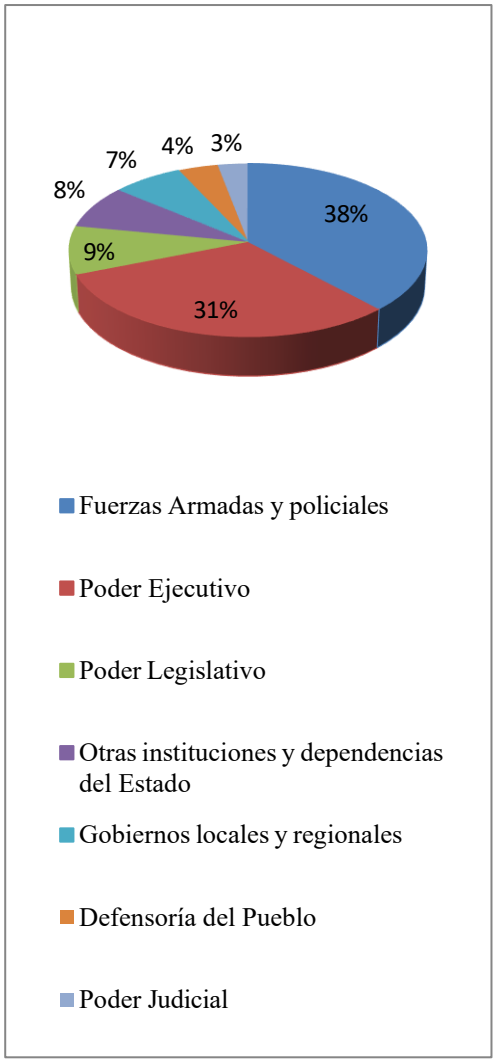
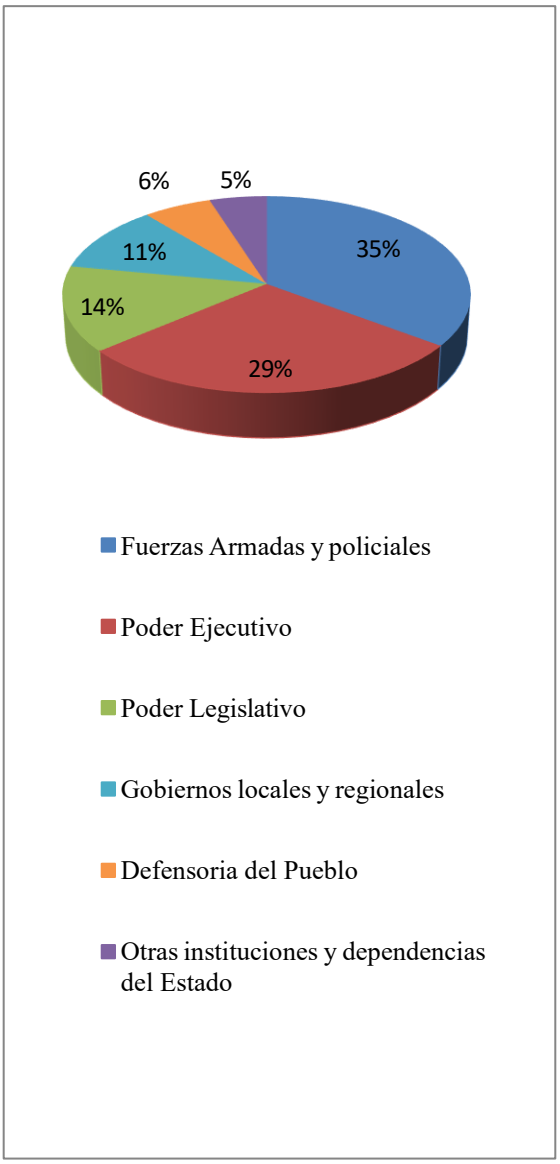


Figura 33

Fuentes oficiales en El Comercio



Otro actor clave son los gobiernos regionales y locales (7 % para *La República* y 11 % para *El Comercio*), ver Figuras 32 y 33, por ser las autoridades más cercanas a las zonas en donde ocurrió el atentado narcoterrorista y, en algunos casos, facilitan detalles de anteriores incursiones senderistas. El Poder Legislativo (9 % para *La República* y 14 % para *El Comercio*) es otra fuente de información importante, pero con menor participación que el Ejecutivo. Su participación es, generalmente, para opinar sobre las políticas contrasubversivas y lucha contra las drogas del gobierno de turno, y para opinar sobre el *narcoterrorismo*. En ocasiones citan a los ministros de Defensa al Congreso para

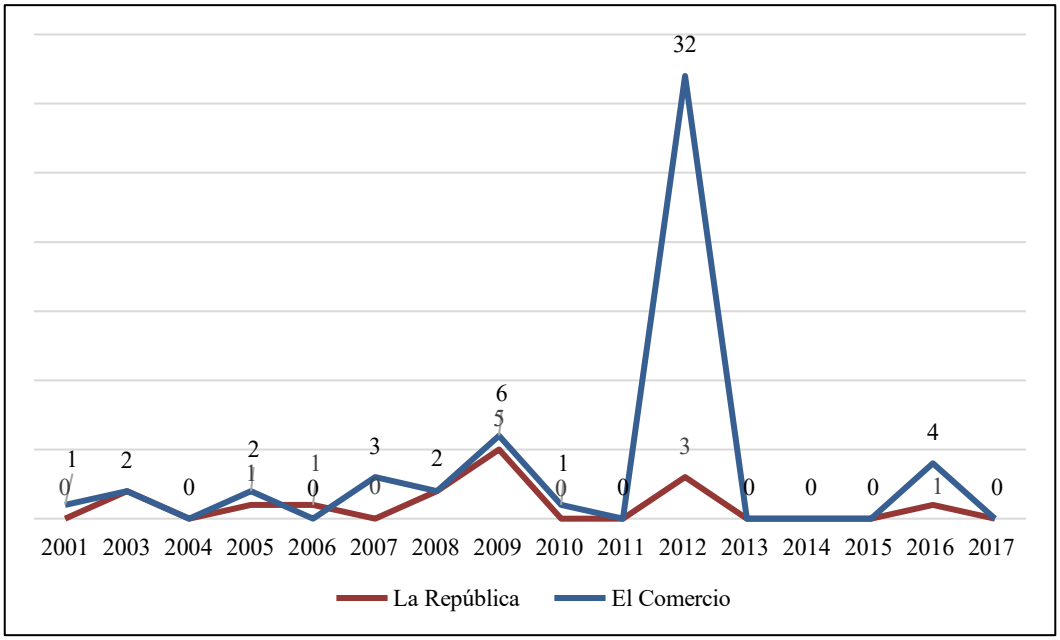
explicar la situación del Vraem. La Defensoría del Pueblo, órgano constitucional autónomo, con competencias en todo el territorio peruano, también participa activamente (4 % para *La República* y 6 % para *El Comercio*).

Los periodistas entrevistados concordaron en que las fuentes oficiales no comparten sus archivos respecto al número de atentados, nombres de los *narcoterroristas*, entre otra información que sería de gran utilidad para contextualizar los hechos. Ante esas circunstancias cada medio cuenta con un archivo digital (aproximadamente desde el 2002), pero, en muchos casos prescinden de esa información porque priorizan los datos y declaraciones del atentado. Esto último lo comentaron como una autocrítica, ya que les gana la premura de la entrega de las notas y solo narran los hechos. Sí usan el archivo en los informes especiales que suelen tener una extensión mayor a una página (entrevista personal, Lima, noviembre 2017, ver Anexos 18 y 19).

En algunos casos, según el criterio de los periodistas, los diferentes tipos de fuentes pueden colaborar con artículos de opinión, los cuales son textos periodísticos que analizan los hechos. Permiten proponer aristas para abordar el problema, evidenciar errores en la estrategia de lucha contra el *narcoterrorismo* y proponer acciones. Mientras *La República*, en los 16 casos mediáticos estudiados, presentó 15 artículos de opinión, durante los 17 años de estudio, *El Comercio* lo hizo con 53 (ver Figura 34).

Figura 34

Número de artículos de opinión vinculados a hechos narcoterroristas



Un dato importante que reveló la investigación es que los periodistas (tanto los periodistas con formación académica, como los empíricos) tienen una participación activa en el análisis a través de artículos de opinión. Fue así en el 40 % de los artículos de opinión presentados por *La República* y en el 38 % de *El Comercio*. La participación de los periodistas es mayoritaria frente a los especialistas que en conjunto obtuvieron el 27 % de participación en *La República* (ver Figura 35) y el 21 % en *El Comercio* (ver Figura 36). Es relevante especificar que no en todos los artículos de opinión se consignó el cargo y/o la especialidad del autor. De los 15 artículos de opinión de *La República*, en 5 de ellos (33 %) no se mencionó y *El Comercio*, no lo mencionó en 7 (41 %) de sus 53 artículos.

Figura 35

Especialidad de articulistas en La República

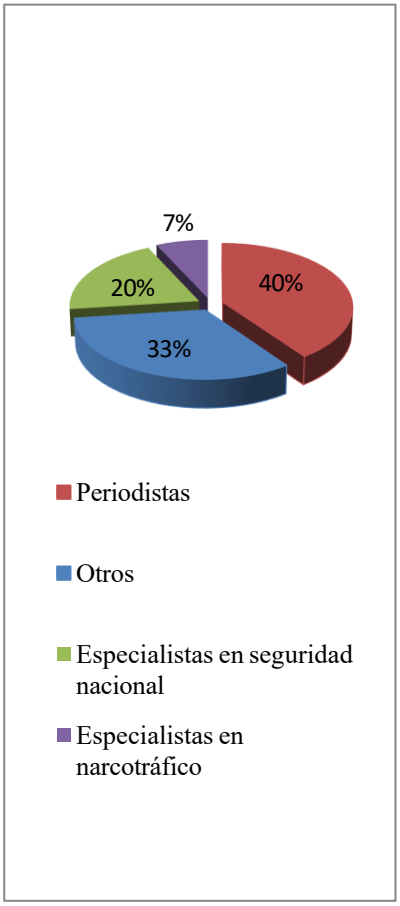
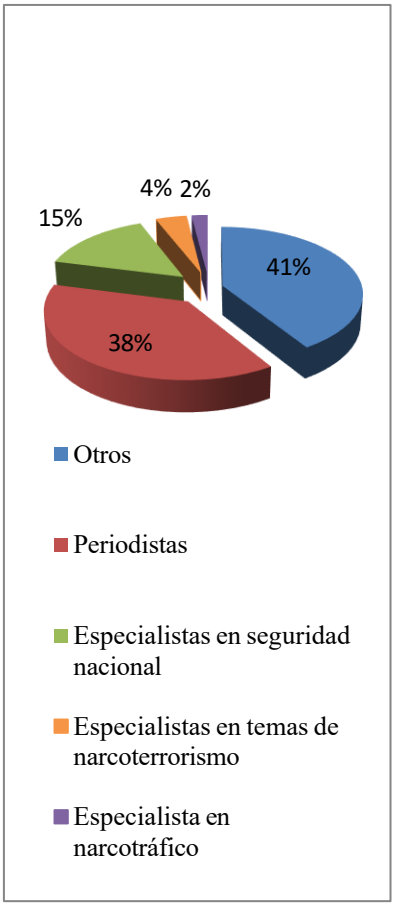


Figura 36

Especialidad de articulistas en El Comercio

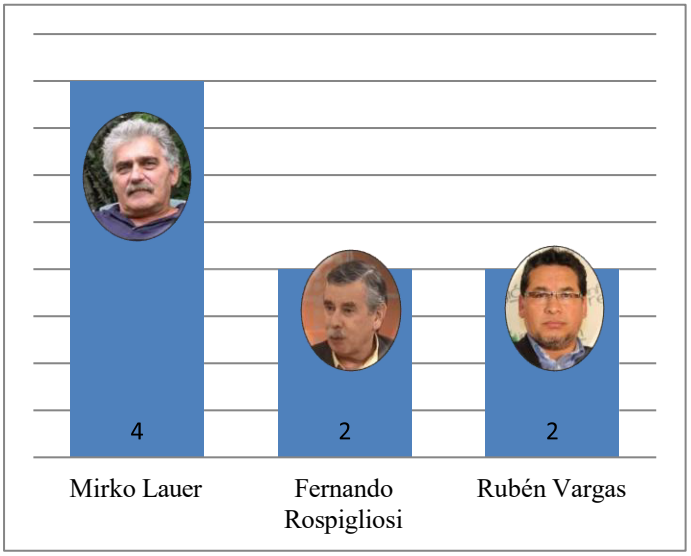


También se evidenció en ambos medios que no existe uniformidad en la denominación de la especialidad de los articulistas. A Rubén Vargas, *La República*, lo mencionó como especialista en temas de narcotráfico y en otro artículo como experto en seguridad. En *El Comercio* también se le citó de diferentes maneras como abogado, analista, consultor en temas de seguridad y experto en seguridad nacional y narcotráfico. A Jaime Antezana, en *El Comercio* se le citó como sociólogo, especialista en temas de narcotráfico y especialista en temas de narcotráfico y terrorismo. Y esto se presentó en artículos publicados en diferentes años, pero también en artículos publicados el mismo mes.

A nivel de especialistas, quienes tienen mayor participación en ambos medios son los especialistas en seguridad nacional con el 20 % de participación en el caso de *La República* (ver Figura 35) y el 15 % en el caso de *El Comercio* (ver Figura 36). En el caso de *La República* los articulistas con mayor participación fueron:

Figura 37

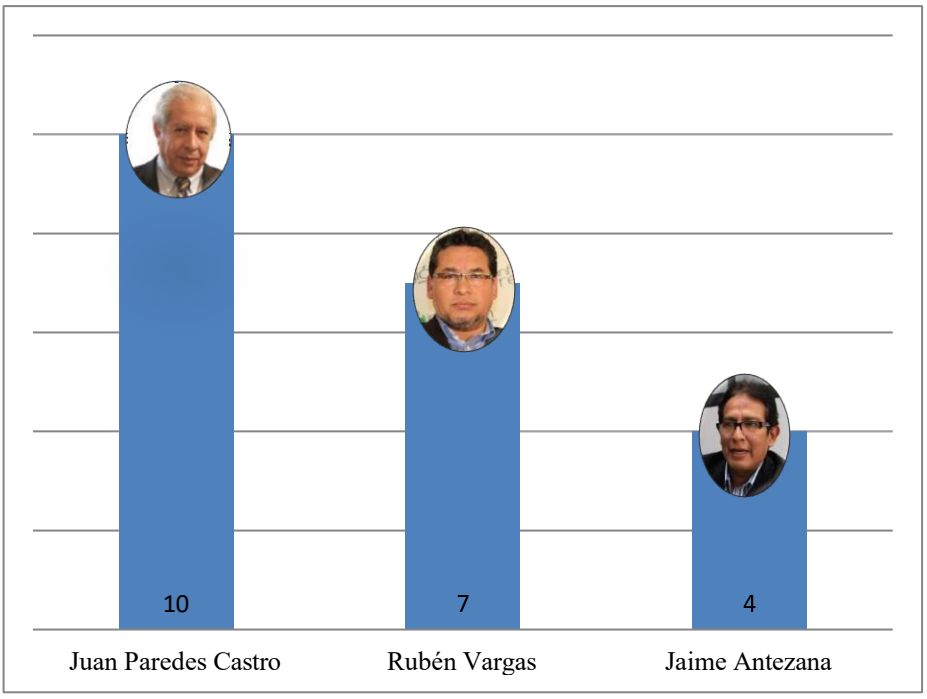
Articulistas con mayor participación en La República



Rubén Vargas tuvo una importante participación en los artículos de *El Comercio*, junto a:

Figura 38

Articulistas con mayor participación en El Comercio



Enfoques periodísticos

En la difusión de los atentados *narcoterroristas*, la información se difundió a través de textos con enfoque episódico (Iyengar y Simon, 1993) que desarrollaron específicamente aspectos relacionados con el atentado *narcoterrorista* a fin de brindar mayores detalles de lo ocurrido y las acciones posteriores tanto de las fuerzas del orden y del Gobierno como de los perpetradores; y también se difundió a través de numerosos Textos con enfoque temático (Iyengar y Simon, 1993), que son textos periodísticos de diferentes géneros periodísticos que proponen nuevos enfoques de análisis a partir del atentado *narcoterrorista* como: equipamiento de las FF. AA. y policiales para enfrentar a los *narcoterroristas*, panorama de la lucha contra el *narcoterrorismo,* el rol de los Comités de Autodefensa, entre otros.

Figura 39

Textos con enfoque temático y episódico en La República

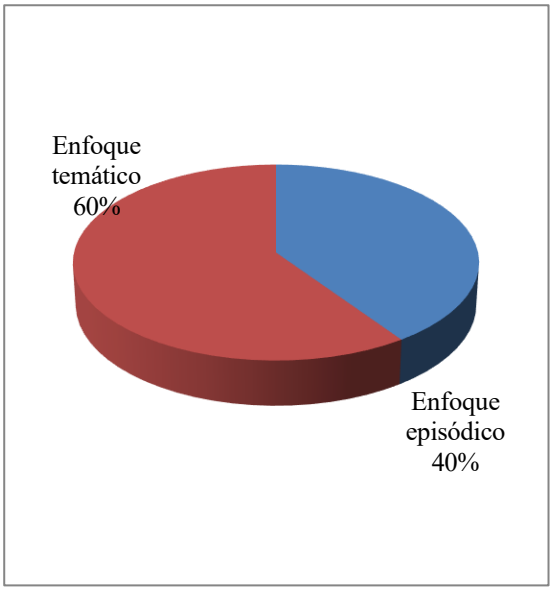
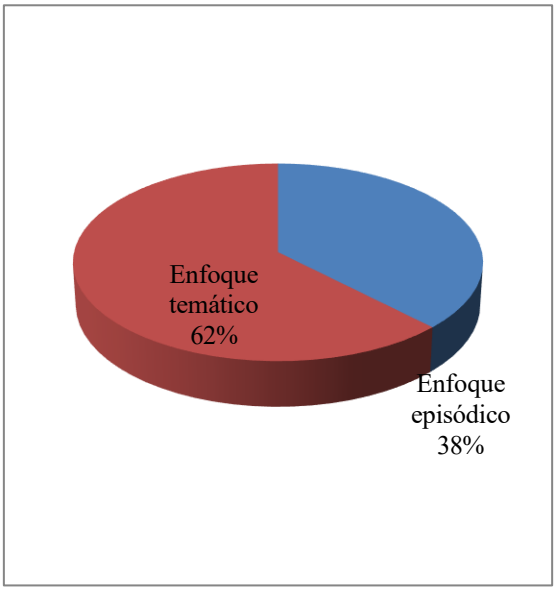


Figura 40

Textos con enfoque temático y episódico en El Comercio



El presente estudio reveló que *La República* presentó 147 textos periodísticos con enfoque episódico (40 %), tal como se evidencia en la Figura 39, y 217 (60%) con enfoque temático (ver Figura 40). En tanto, el 38 % (117) de los textos periodísticos de *El Comercio* tuvieron el enfoque episódico y el 62 % (194) enfoque temático.

El número de textos periodísticos con enfoques temático y episódico, según explicaron los periodistas entrevistados, depende, sobre todo, de la magnitud del atentado y del acceso a la información. Elías Navarro, corresponsal de *La República* señaló que tiene plena libertad para proponer temas vinculados con el *narcoterrorismo*, los cuales trabaja durante el año independientemente de sus coberturas sobre atentados. En el caso de *El Comercio*, los periodistas entrevistados (Luis García Panta y Ralph Zapata) indicaron que sus viajes eran solo por un par de días para cubrir los hechos concretos vinculados al atentado, no a hacer otro tipo de investigaciones, salvo una indicación distinta del editor.

Por otro lado, la generación de textos periodísticos con enfoque temático tiene que ver con el nivel de conocimiento y experiencia del periodista sobre temas vinculados al *narcoterrorismo*. En ambos medios, los periodistas entrevistados evidenciaron su preocupación respectos a que no existen periodistas especializados en cubrir este tipo de noticias, en general, no son más de tres los periodistas que pueden realizar esta labor. Esto

ocurre por la falta de capacitación y también porque la dinámica misma de un medio de comunicación diario no especializado les impide dedicarse a un solo tema. Los periodistas que más conocen sobre *narcoterrorismo* es resultado de su propia iniciativa porque surgió en ellos un interés personal en el tema y buscaron investigar más allá del atentado concreto y dedicaron su tiempo a informarse sobre la realidad en la zona del Vraem.

Los periodistas entrevistados consideran que, si bien existen dificultades en la cobertura y el tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo* que les impiden generar textos periodísticos con enfoque temático, sí sería importante proponer enfoques periodísticos que ayuden a comprender el fenómeno y la realidad de la zona, por ejemplo:

> ¿Cómo están las madres ayacuchanas? ¿Cómo están las madres solteras ayacuchanas? ¿Por qué los jóvenes se meten de "mochileros"? Hay un tema sociológico detrás de todos estos problemas y desde la prensa podemos advertir y llamar la atención sobre estos problemas, y es que la respuesta del Estado no debe ser solo represiva, militar[52].

Ello debido a que, según dijeron existe un tema sociológico detrás de todos estos problemas y desde la prensa se puede advertir y llamar la atención sobre estos problemas.

Calificativos a los perpetradores de los atentados en los titulares de textos periodísticos

En uno de los aspectos en los que se empieza a evidenciar la falta de claridad respecto a quiénes están detrás de los atentados denominados *narcoterroristas* es en la calificación y adjetivación con los que se da a conocer el hecho, los cuales difieren, se entrecruzan y usan de forma indistinta, incluso en el tratamiento periodístico de un mismo atentado. Así el 27 % de los titulares de los textos periodísticos de *La República* calificó los hechos estudiados como terroristas y un 13 % de narcoterrorista (ver Figura 41). En el caso de *El Comercio*, un 37 % de los titulares los calificó de terroristas y un 25 % de *narcoterroristas* (ver Figura 42). También lo calificaron de senderista (*La República*, 8 % y 19% *El Comercio*). *El Comercio* incluso uso una nueva categoría: la de *narcosenderista* en el 5 % de sus titulares.

[52] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Luis García, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 16.

Figura 41

Calificación del atentado en titulares de textos periodísticos en La República

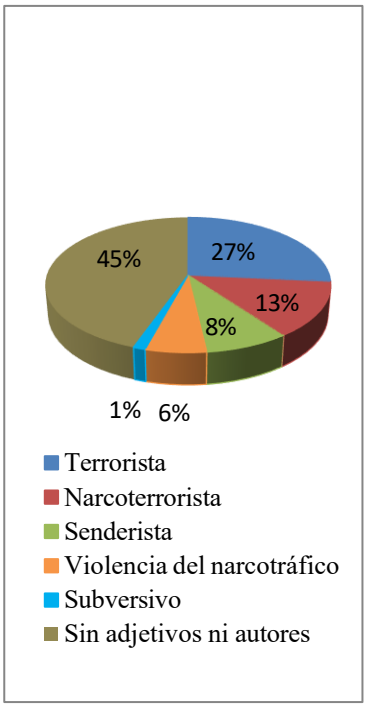
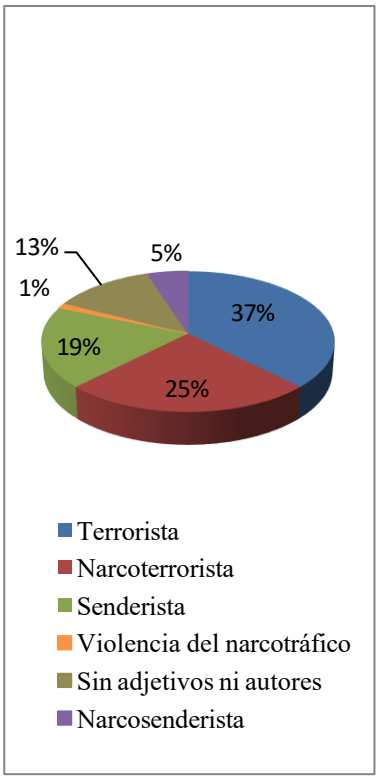


Figura 42

Calificación del atentado en titulares de textos periodísticos en El Comercio



Esta falta de claridad respecto a los perpetradores también se evidencia en el porcentaje significativo (45 % en el caso de *La República* y 13 % en el caso de *El Comercio*) de titulares en textos periodísticos que no mencionan adjetivos ni autores que proporcionen información concreta sobre los autores del atentado, que a su vez permita poner en contexto los hechos y la forma de combatir a los perpetradores.

Calificativos a los perpetradores de los atentados en los textos periodísticos

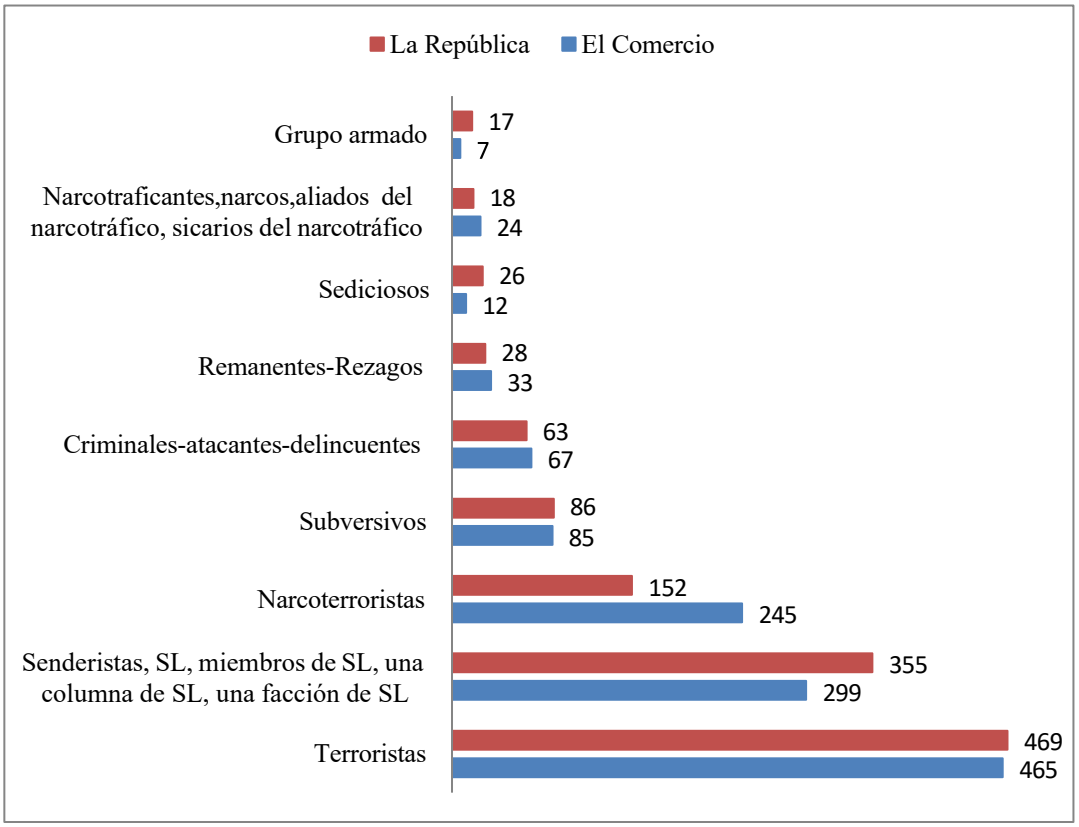
Lo mencionado respecto a la falta de claridad sobre a quiénes, realmente, se enfrenta el Estado peruano, se confirma con el número de adjetivos diferentes con los que ambos medios identificaron a los perpetradores. Son más de 9 calificativos distintos que se usaron indistintamente en los diferentes textos periodísticos para dar cuenta de un mismo hecho, incluso en un mismo texto periodístico se emplea más de tres calificativos.

Mayoritariamente *La República* y *El Comercio* calificaron a los perpetradores como terroristas y senderistas. Al contrastar estos datos con los anteriores sobre cómo calificaron estos medios a los atentados, el término senderista solo se usó con el 8 % en el caso de *La Republica* (ver Figura 41) y 19 % en el caso de *El Comercio* (ver Figura 42), mientras que la calificación de *narcoterrorista* tuvo mayor peso 13 % en el caso de *La Republica* y 25 % en el caso de *El Comercio*. Esto es una muestra de algunas incongruencias en el tratamiento periodístico y, sobre todo, de la ambigüedad del término *narcoterrorismo* que, según los adjetivos que lo acompañen puede significar diferentes combinaciones.

Por ejemplo: senderistas aliados al narcotráfico que realizan acciones terroristas, remanentes terroristas sicarios del narcotráfico, criminales senderistas aliados del narcotráfico, acciones terroristas provenientes de narcotraficantes. En todos los casos no queda claro quién es el enemigo para el Estado peruano. El identificar al enemigo o definir los puntos neurálgicos de un problema permitirá determinar las mejores estrategias para enfrentarlo.

Figura 43

Número de veces que La República y El Comercio incluyeron estos calificativos sobre los perpetradores



No es lo mismo delincuencia común que terrorismo ni narcotráfico. Tampoco es lo mismo un Sendero Luminoso remanente que senderistas en acción fortalecidos por los ingresos del narcotráfico. Al mencionar en reiteradas ocasiones al senderismo de diversas maneras: senderistas, SL, miembros de SL, una columna de SL, una facción de SL ver Figura 43), es inevitable traer a la memoria inmediata la información previa de los lectores: grupo terrorista que causó numerosas muertes en su intento de tomar el poder, lo cual no necesariamente define su situación actual ni sus acciones ni intereses.

La falta de claridad y la ambigüedad del uso del término *narcoterrorismo* no fueron evidenciadas por ninguno de los periodistas entrevistados, sino hasta ser consultados al respecto. Aceptaron la ambigüedad del término y los problemas que subsisten detrás del uso del mismo:

> Siendo sinceros, los periodistas nos hemos dejado llevar por la terminología usada tanto por el gobierno como por los políticos. Además, sentimos que el término *narcoterrorista* vende más, porque es rimbombante, sobre todo, porque los perpetradores de un atentado tienen un pasado terrorista así que se continúa bajo esa denominación. Sin embargo, el término no es el correcto. La prensa debería enfrentar al gobierno y decirle: estás luchando contra algo que ya no existe, enfoca tu lucha en el narcotráfico[53].

Hay un mea culpa y una responsabilidad compartida a nivel político y nivel periodístico. También, los periodistas entrevistados, dieron cuenta que existe una suerte de normalización sobre este tipo de violencia y muertes desatada por el *narcoterrorismo*:

> Se ve como un fenómeno aislado, es como el patio trasero que no queremos mirar, es como la cara oculta o la máscara, la parte que no queremos enfrentar. Estamos muy pendientes de Lima y de las capitales de las regiones, pero en el VRAE tenemos un tema que subyace y solo le prestamos atención cuando ocurren atentados y muertes. Si sumamos todos los muertos por la violencia terrorista son un montón, pero no lo queremos mirar. A veces se pone de moda, pero el tema de fondo no se aborda de manera integral, con inteligencia policial, con decisión política. Esto impide que se termine con el terrorismo[54].

Existen diferencias entre las posturas de los periodistas entrevistados para la presente investigación respecto a qué se entiende por *narcoterrorismo*. Sin embargo, en todas sus reflexiones la participación y los vínculos con el negocio del narcotráfico es considerado un hecho central para comprender el fenómeno del *narcoterrorismo*. Para la periodista de *La República*, los que quedan en el Vraem usan de fachada a Sendero para mostrarse como guerrilleros con objetivos políticos porque no aceptan que son una firma del narcotráfico que utiliza a las masas para la siembra y la cosecha de hoja de coca (Entrevista personal, Lima, noviembre 2017, ver Anexo 18). En tanto que, para el corresponsal del mismo medio, Elías Navarro, los senderistas trabajan asociados con el narcotráfico como en una simbiosis. Los subversivos les brindan seguridad. Por ello, cuando la policía decomisa cargamentos de droga que es trasladada en vehículos o por "mochileros", los senderistas hacen el trabajo de emboscarlos, en respuesta a los operativos realizados. El corresponsal Elías Navarro de *La República*, aunque coincidió en que el tema principal es la lucha es el narcotráfico, considera que existe un trabajo político del grupo de Los Quispe Palomino con las comunidades, un trabajo distinto a Sendero de Abimael Guzmán (Entrevista personal, Lima, noviembre 2017, ver Anexo

[53] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República,* 7 de noviembre, 2017. Ver Anexo 18.
[54] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Ralph Zapata, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 19.

18). Para los periodistas Luis García Panta y Ralph Zapata de *El Comercio* lo que existe en el Vraem ya no es Sendero, ya no tienen una ideología para tomar el poder y los atentados serían acciones para mantenerse en vigencia. Los consideraron mercenarios de los narcotraficantes, quienes han captado a los remanentes senderistas con cierta formación militar para que se enfrenten a las fuerzas del orden. Ya no es la guerra por las injusticias y por la igualdad de oportunidades. Ahora lo que se vive es la guerra por el control del dinero del narcotráfico, territorial de los valles cocaleros porque el territorio te asegura ingresos (Entrevista personal a García y Zapata, Lima, noviembre 2017, ver Anexo 19).

Los periodistas de ambos medios coincidieron en que no se puede entender el terrorismo actual como el terrorismo de la década de 1980 que era muy ideológico, hoy necesita financiarse y lo hacen a través de las firmas del narcotráfico que están en la zona del Vraem. También concuerdan en que el término *narcoterrorismo* es ambiguo y lo usan porque les es muy complicado explicar el fenómeno y dar cuenta de este tipo de atentados explicando por ejemplo que "los perpetradores son narcotraficantes que antes eran terroristas que hoy se han dividido y actualmente son delincuentes dedicados al terrorismo para defender su negocio del narcotráfico bajo la fachada de senderistas[55]". Usan el término porque el público ya sabe a quienes se refieren y se valen de columnas de opinión para explicar acerca del perfil de quienes cometen los atentados.

Para el corresponsal de *La República*, Elías Navarro, el término más preciso sería narcosenderistas (recordemos que él vincula el terrorismo y la subversión con el narcotráfico). En general, los periodistas entrevistados, al ser consultados sobre el uso de término imprecisos, explicaron que esto se debe, principalmente, a la falta de precisión de las fuentes oficiales. Todos concuerdan en que las propias autoridades, incluso en una misma institución o entre representantes de un mismo gobierno, entre el ministro del Interior y el de Defensa, por ejemplo, se producen estas imprecisiones y contradicciones sobre a quiénes enfrente el Estado peruano cuando ocurre un atentado *narcoterrorista*.

> Es necesario que una institución que conozca del tema ayude a definir y deje en claro a qué nos enfrentamos cuando hablamos de *narcoterrorismo*. Los propios gobiernos le cambian de nombre al fenómeno con la misma facilidad con que cambian de recursos para enfrentarlos o de autoridades. Algunos especialistas, con excepción de Pedro Yaranga y Jaime Antezana, todavía tienen esa confusión si es terrorismo o si es

[55] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República,* 7 de noviembre, 2017. Ver Anexo 18.

> narcotráfico, y esto terminan trasladándolo a determinados medios y de ahí a la opinión pública y se crea la confusión general. Se trae a colación a Sendero Luminoso y se utiliza términos de antaño del CAI. (Zapata, 20 de noviembre de 2017, entrevista personal)

Los periodistas entrevistados para esta investigación aseguraron que no denuncian que la lucha contra el *narcoterrorismo* en el Vraem no es la adecuada, que el enemigo es otro, porque esto implicaría ser denunciados y los medios no quieren afrontar estos problemas legales, ya que, al fin y al cabo, son empresas con fines comerciales. Afirmaron que la mayoría de sus fuentes reconocen que en el Vraem existe corrupción la cual se nutre de considerar a los narcotraficantes como terroristas, ya que esto implica mayores partidas económicas para las FF. AA.

> En el Vraem hay 19 bases del Ejército en zonas en donde antes operaba Sendero. Cada base consume cerca de 2 millones de soles al año. No invierten nada en la lucha, todo es para el bolsillo de los militares. Por eso, quieren mantener la idea de que Sendero sigue vigente para justificar su presencia en la zona y recibir este financiamiento. Veinte años y no pueden capturar a los Quispe Palomino. La PNP con inteligencia ya los hubiera capturado. Así me dicen mis fuentes "que nos den logística y lo capturamos, nosotros sabemos de sus movimientos"[56].

Existe desconfianza entre los periodistas entrevistados respecto a la lucha contra el *narcoterrorismo*, ya que no se evidencian resultados significativos que conlleven a terminar con los rezagos terroristas teniendo en cuenta el importante presupuesto asignado para este fin desde hace décadas. A ello se suma que sus fuentes no oficiales les proveen información respecto a posibles casos de corrupción al interior de las instituciones a cargo de la ejecución de la estrategia para terminar con el *narcoterrorismo*.

Tematización

La tematización es una modalidad del trabajo periodístico que consiste en abordar los temas en profundidad y en establecer diferentes ángulos periodísticos de una noticia. Cada medio realiza esta acción de acuerdo a los que considera de interés para su público. A mayor número de enfoques propuestos mayor participación de la noticia en la agenda mediática. En el caso de los atentados *narcoterroristas*, se identificó que el 60 % de los textos periodísticos (ver Figura 44) de *La República* corresponden a un enfoque temático (217 textos periodísticos) y en el caso de *El Comercio*¸tal como lo indica la Figura 45, el

[56] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Luis García, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre de 2017. Ver Anexo 19.

62 % (194 textos periodísticos). Esos ángulos periodísticos proporcionan indicios sobre cómo entiende cada medio al *narcoterrorismo* y la situación actual de miembros del PCP-Sendero Luminoso, y también sobre su interés por aportar en la comprensión del fenómeno.

Figura 44

Tematización en *La República*

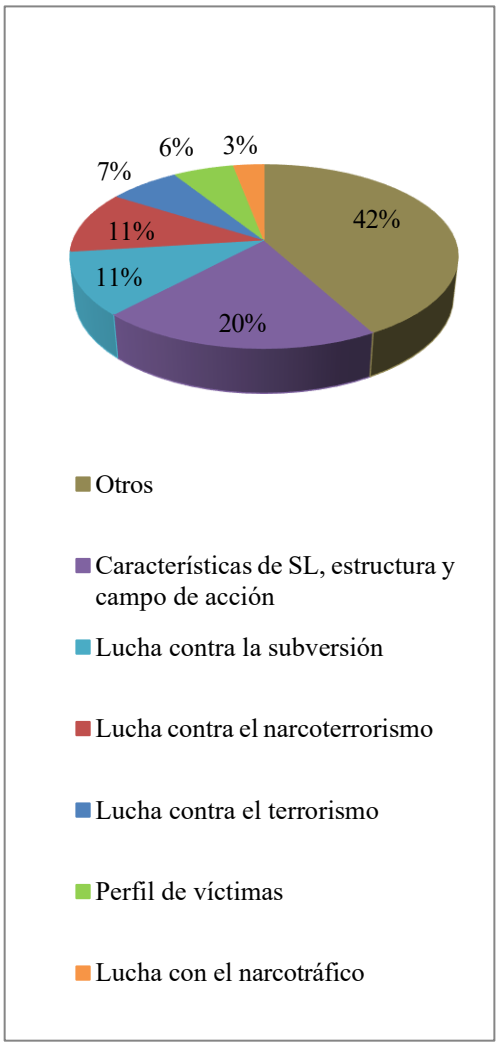
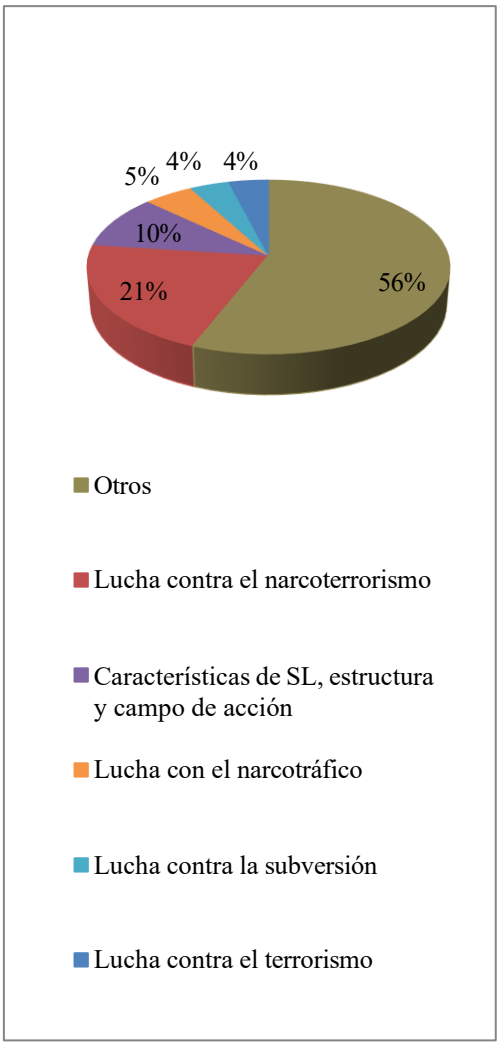


Figura 45

Tematización en El Comercio



La tematización reveló un claro interés de ambos medios por indagar sobre las estrategias, avances y retrocesos de la lucha contra el *narcoterrorismo*, entendido desde sus múltiples aristas: subversión, terrorismo y narcotráfico, como ya se explicó no está claro quién es el enemigo. *La República* enfatizó la lucha contra la subversión, *narcoterrorismo* y terrorismo, mientras que *El Comercio* en la lucha contra el *narcoterrorismo* y el narcotráfico. Por otro lado, ambos medios se preocuparon por indagar sobre las características actuales de Sendero Luminoso (estructura y campo de acción).

El análisis de la tematización también reveló que los atentados *narcoterroristas* generan una atomización de temas. El 42 % de los textos periodísticos de *La República* y el 56 % de los textos periodísticos de *El Comercio* se ubicaron en la categoría de otros. En esta categoría se consideró: desde capturas de presuntos terroristas, juicios a terroristas, los niños del Vraem, los sobrevivientes del terrorismo, hasta textos periodísticos sobre sucesos del Conflicto Armado Interno y el rol de los Comités de Autodefensa (CAD). El tema del narcotráfico está presente en el tratamiento periodístico, aunque no se expone con amplitud su relación con el terrorismo, ni viceversa (la relación entre el terrorismo y el narcotráfico).

5.1.5. Perfil de los periodistas que cubrieron los hechos

El 100 % de los atentados *narcoterroristas* analizados ocurrieron al interior del país, en zonas como la carretera a Ticabeni (San Martin de Pangoa-Satipo), el campamento de Techint (en la provincia de San Miguel, Ayacucho), a la altura del puente Chino (Padre Abad-Aguaytía, Ucayali), en Palmapampa (Ayacucho), en Machente (La Mar, Ayacucho), en el sector de Churuyacu (Huánuco), en Pampa-Tayacaja (Huancavelica), en Sanabamba (Vizcatán), en el caserío Alto Corvina (Huánuco), en Choquepira (Cusco), en el poblado de Kepashiato (Cusco), en la localidad de Tutumbari (provincia de Huanta-Ayacucho), el distrito de Ayna (Ayacucho), en Mazángaro (Satipo), en Matichacra (Junín) y en Comunpiari (Ayacucho).

El tratamiento periodístico de este tipo de hechos tiene las mismas exigencias de inmediatez que otras noticias. Representan un reto para las redacciones porque además de enfrentarse a un tema complejo deben resolver la falta de conocimiento de la zona (en el caso de los periodistas de la capital del país), en ocasiones, la inaccesibilidad a la zona del atentado, así como la escueta información. Todo ello en un tiempo (incluso menor) que el destinado al recojo de información de las otras noticias de su agenda informativa del día. En ese sentido, el estudio evidenció que ambos medios comprenden la importancia de contar con un periodista en la zona para el recojo de la información y proponer ángulos noticiosos más allá del hecho concreto (el atentado). *La República* en 14 casos (de los 16 estudiados) contó con enviados especiales y corresponsales, y *El Comercio* en 7 (de los 16 estudiados).

Es importante destacar que la presente investigación cuantificó la participación de los corresponsales y enviados especiales al menos en un día de la cobertura. El estudio reveló que, en el caso de *La República*, tal como se observa en la Figura 46, en el 87 % (Redactor de sección + corresponsal, 50 %; Redactor de sección + enviado + corresponsal, 31 % y solo corresponsal 6 %) de los casos el medio asignó la cobertura del hecho noticioso como mínimo a un corresponsal a cargo de noticiar sobre la zona en la que ocurrió el atentado *narcoterrorista*, mientras que en la cobertura de *El Comercio* solo el 19 % (Redactor de sección + enviado + corresponsal, 13 % y Redactor de sección + corresponsal, 6 %) de los casos contó con la participación de un corresponsal como mínimo, ver Figura 47.

Figura 46

Perfil profesional de periodistas que realizaron la cobertura de atentados narcoterroristas en La República

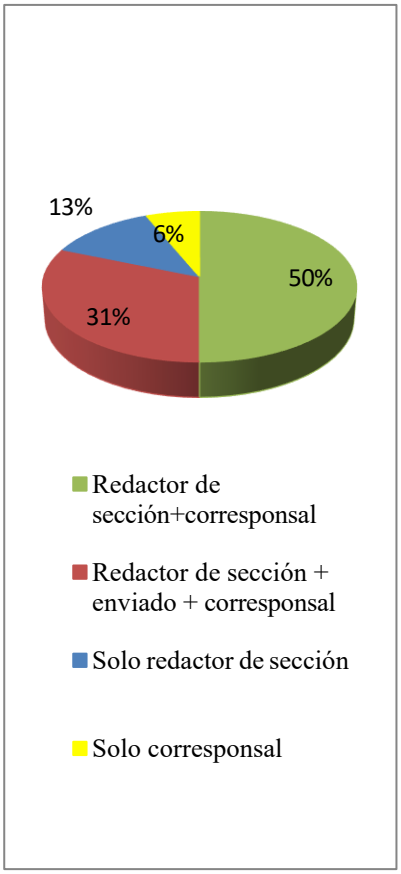
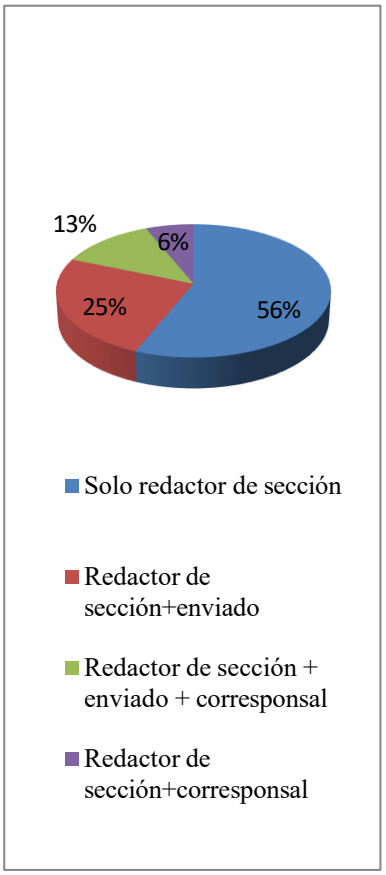


Figura 47

Perfil profesional de periodistas que realizaron la cobertura de atentados narcoterroristas en El Comercio



Otro aspecto estudiado fue el nivel de participación de cada uno de los redactores, según sus perfiles profesionales, en el total de las notas presentadas en los 16 casos. Así se tiene que la participación de los corresponsales en la redacción tiene una diferencia notoria frente al de los redactores de sección. De los 364 textos periodísticos presentados por *La República* solo el 10 % (ver Figura 48) fueron redactados por corresponsales y de los 311 textos periodísticos presentados por *El Comercio* solo el 1 % (ver Figura 49) fueron redactados por corresponsales. Ello frente a los 182 textos periodísticos redactados por los periodistas de sección y enviados especiales, en el caso de *La República*, y a los 146 textos periodísticos redactados por los periodistas de sección y enviados especiales, en el caso de *El Comercio*.

Figura 48

Perfil profesional de los periodistas a cargo de los textos periodísticos en La República

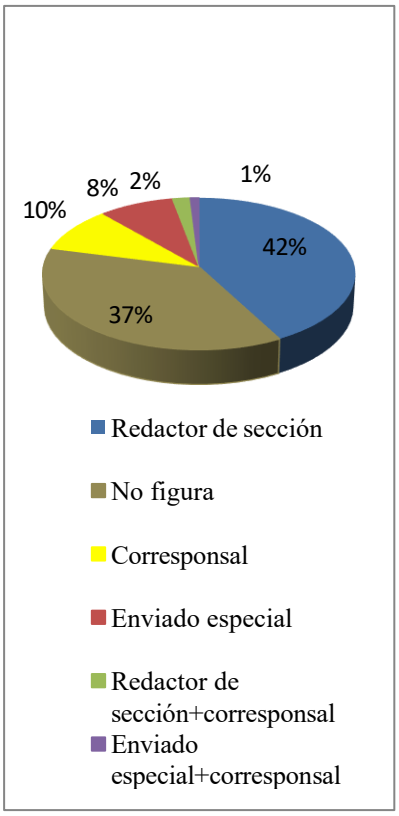
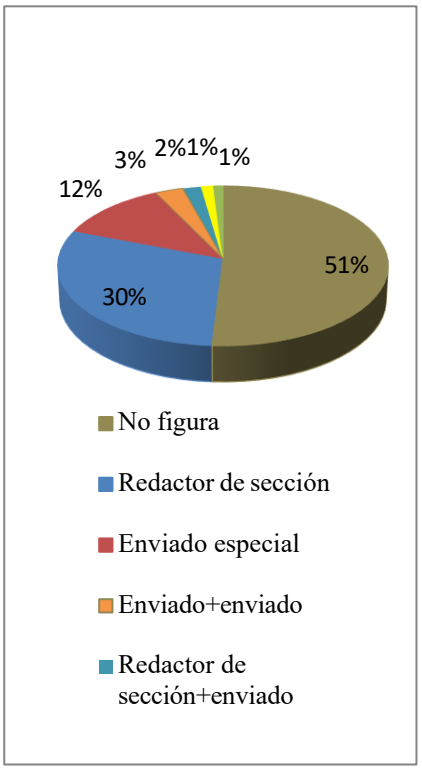


Figura 49

Perfil profesional de los periodistas a cargo de los textos periodísticos en El Comercio



Es importante anotar que, aunque en un mínimo de textos periodísticos, 3 % en el caso de *La República* (2 % de textos a cargo de un Redactor de sección + un corresponsal y 1 % a cargo de un enviado especial + un corresponsal) como en el 3 % *El Comercio* (2 % a cargo de un Redactor de sección + un corresponsal y 1 % a cargo de un Redactor de sección + un corresponsal), existió un trabajo colaborativo entre los periodistas de sección, enviados especiales y corresponsables. Así se puede observar en las Figuras 48 y 49.

En la entrevista realizada para la presente investigación, María Elena Hidalgo, periodista de *La República* (7 de noviembre de 2017), destacó el trabajo en conjunto realizado con el corresponsal Elías Navarro, a quien considera su apoyo en la zona, comparten fuentes y, en ocasiones, acuden a entrevistas juntos. Dialogan antes del viaje y, ya en la zona, se reúnen, se distribuyen las fuentes y, antes de redactar, revisan el fondo y forma de la noticia. Elías Navarro, quien también fue entrevistado para la presente investigación (7 de noviembre de 2017), señaló que su trabajo como corresponsal no se limita a cubrir atentados, sino que realiza permanentemente trabajos de investigación sobre bandas de narcotráfico, de los mochileros, las rutas de trasteo de droga, también sobre las acciones del Militarizado PCP marxista leninista (sus rutinas, sus rutas de desplazamiento, entre otros). Se encarga del recojo de la información y también de tomar las fotografías. En promedio una investigación le puede demorar tres o cuatro meses, dependiendo de sus contactos.

> Tengo la libertad para proponer temas, coordino con el editor y también con el subdirector. En Lima, siempre apoyan mi trabajo. Recuerdo que presenté un informe sobre cómo los Quispe Palomino quisieron adoctrinar a jóvenes de la universidad, los llevaron a un campamento y los vistieron con su uniforme. Descubrí eso, conseguí 21 fotografías exclusivas, propuse al subdirector y de inmediato autorizó y brindó el apoyo logístico y publicamos un especial de tres días con portadas. Luego ya intervino la policía y se desarticuló este trabajo de adoctrinamiento. Eso gracias a mi trabajo de investigación[57].

Elías Navarro explicó que inicialmente en Lima editaron sus notas, después solo hacían cambios mínimos como ajustes en el titular. Siempre en coordinación con su editor en caso fue necesario precisar alguna la información. “Lo que alguna vez ocurrió fue que, en Lima, basados en RPP, cambiaron algunos de mis datos. Esto pasó hace como cinco años. Ahora confían en mi trabajo” (Navarro, 7 de noviembre de 2017). Señaló que, si

[57] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Elías Navarro, corresponsal de *La República*, 7 de noviembre de 2017. Ver Anexo 18.

bien él tiene todo el apoyo de su medio, su trabajo es reconocido y está en planilla con un sueldo fijo desde hace doce años con todos sus beneficios sociales.

La diferencia entre un corresponsal y un colaborador es que el primero es un trabajador formal de una empresa periodística, con un sueldo, beneficios sociales y viáticos. En tanto, el colaborador recibe un pago por cada material elaborado y no tiene una relación laboral con el medio de comunicación.

En el caso de *El Comercio*, las entrevistas en profundidad a dos redactores principales y enviados especiales revelaron que la mirada respecto al trabajo del corresponsal es distinta, ya que consideran que estos cubren algunos atentados menores, ya que cuando se trata de un hecho de mayor envergadura su medio siempre envía a un periodista de Lima, más especializado y con más experiencia, con más capacidad y más logística. En casos de emergencia los corresponsales también podrían apoyar. Los redactores de Lima destacaron que *El Comercio* ha tenido muy buenos corresponsales en Ayacucho que se jugaban la vida por nada. Consideraron que los colaboradores tienen la ventaja de conocer a toda la gente de la zona, sin embargo, en ocasiones, no comparten sus fuentes con los enviados especiales. Además, destacaron que el enviado especial se enfoca más en la noticia, encuentra muchos mayores detalles. Así lo expresó Luis García de *El Comercio*:

> Incluso uno hace otras averiguaciones más que el corresponsal porque uno va con otras inquietudes. Normalmente las notas grandes las redactamos los periodistas que cubrimos estos temas porque los colaboradores envían sus notas y son muy pequeñas, en realidad porque así se les pide. Los colaboradores no hacen las grandes notas[58].

En el caso de *El Comercio* no se ha logrado consolidar el trabajo colaborativo entre los redactores de sección y los colaboradores. Si bien reconocen sus aportes durante la cobertura de los atentados en el periodo del Conflicto Armado Interno (CAI), el medio de comunicación no ha considerado contar con un corresponsal en la zona del Vraem, y la participación de los colaboradores ha sido esporádica, solo en el 2 % (1 % Corresponsal y 1 % Redactor de Sección + corresponsal) de los textos periodísticos analizados (ver Figura 45). En el presente estudio se utilizó el término corresponsal también en el caso de *El Comercio* porque así fue consignado en los textos publicados, aunque en la práctica su vinculación con el medio fue de colaboradores como se explicó anteriormente.

[58] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Luis García, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 19.

La Unidad de Investigación de los medios de comunicación es otro referente para identificar la relevancia de las noticias sobre hechos vinculados al *narcoterrorismo* en la agenda mediática. En general es liderada por los periodistas más destacados y con mayor experiencia. Cuenta con un equipo de periodistas a cargo de analizar los hechos más allá del ángulo noticioso episódico. El presente estudio identificó que la Unidad de Investigación de *La República* participó en la elaboración de los textos periodísticos en el 30 % de los casos estudiados sobre *narcoterrorismo* (ver Figura 50), y la Unidad de Investigación de *El Comercio* en el 12 % de los casos (ver Figura 51). Es importante acotar que, si bien la Unidad de Investigación puede haber tenido participación activa proporcionando información en mayor número de casos, al no figurar en el crédito de los textos periodísticos no se contabilizó.

Figura 50

Participación de la Unidad de Investigación de La República

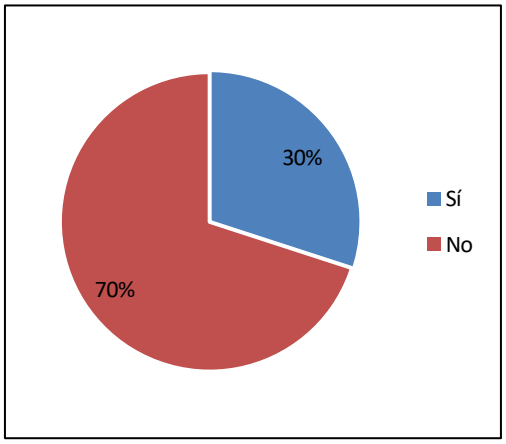
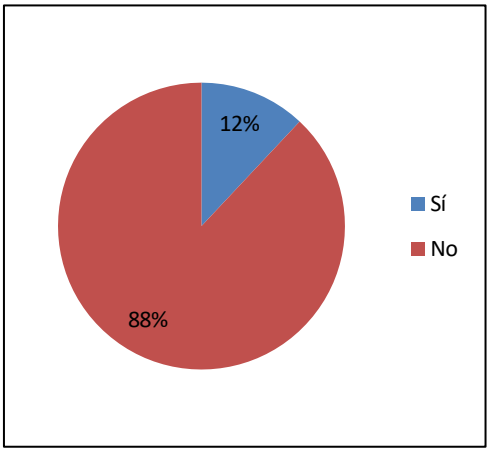


Figura 51

Participación de la Unidad de Investigación de El Comercio



Los periodistas de ambos medios entrevistados fueron muy enfáticos al afirmar que la Unidad de Investigación se ha visto afectada seriamente en la última década por la reducción de recursos económicos y humanos, lo que pone en riesgo su existencia. Los viajes al Vraem son limitados y se les pide a los periodistas que se agencien sus propios recursos para ir a la zona, como puede ser ir con una comitiva oficial y acompañar a una patrulla del Ejército, lo cual les impide cumplir con objetividad su labor periodística y tergiversa el sentido de periodismo de investigación.8

> En los 90 la Unidad de Investigación tenía un auto asignado, dos fotógrafos y los periodistas recibían un presupuesto para la movilidad, viáticos y acceso libre a los datos de la Reniec y registros públicos. Desde el 2005, los recursos son limitados y se comparten entre todos los periodistas de todo el diario. Por ejemplo, solo se puede extraer veinte fichas de Reniec por día y los viáticos no son suficientes. Incluso muchas veces he viajado sin presupuesto y me decían 'te depositamos cuando estés allá'. Algunos periodistas hacen investigación invirtiendo sus propios recursos. Además, las Unidades de Investigación son muy costosas para los medios, a un empresario no le conviene. Tú no puedes darle a alguien un tema de investigación y ponerle límites, tampoco puedes esperar que siempre se obtengan resultados, con Edmundo Cruz se me han caído varios temas, que hemos invertido dinero y tiempo[59].

El *narcoterrorismo* si bien sigue siendo de interés para los medios de comunicación estudiados, tal como lo evidencia la cobertura periodística descrita, no existe un presupuesto asignado para el trabajo de investigación en la zona del Vraem que permita la realización de informes sobre las diferentes problemáticas y realidades de las regiones comprendidas en el Vraem, los cuales permitirían una mejor comprensión del fenómeno y no solo la cobertura cuando ocurren atentados.

5.2. Análisis de contenido de los editoriales de *La República* y *El Comercio* sobre *narcoterrorismo*

5.2.1. Análisis de los editoriales de *La República*

Para el análisis de contenido de los editoriales se analizaron las cuatro funciones establecidas por Entman (citado en Guzmán, 2015): la definición del problema, la atribución de responsabilidad, la valoración moral y la recomendación del tratamiento.

[59] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República,* 7 de noviembre de 2017. Ver Anexo 18.

Ello permitió identificar los encuadres noticiosos (frames periodísticos) y la línea editorial de los diarios *La República* y *El Comercio* frente al *narcoterrorismo*.

La República entre el 2001 y el 2017 publicó solo tres editoriales respecto a los atentados *narcoterroristas* estudiados. Solo en el 19 % de los 17 atentados el medio abordó el hecho en algún editorial.

Tabla 16

Editoriales publicadas por La República sobre el fenómeno del narcoterrorismo

Año	Atentado terrorista	Titular	Fecha de publicación
2004	Emboscada en Aguaytía (Ucayali)	Reaparece Sendero	7 de junio de 2004
2011	Emboscada en Choquepira (Cusco)	Cobarde ataque narcoterrorista	7 de junio de 2011
2016	Emboscada en Matichacra (Junín)	De nunca acabar	13 de abril de 2016

En el Editorial del 7 de junio de 2004, *La República* definió el ataque como "acciones de terroristas entrenados para proteger al narcotráfico" e interpretó que las causas de la emboscada a la altura de la curva del puente Chino se relacionan con que:

> Sendero Luminoso ha roto la tregua no declarada que acataba en la zona desde que Artemio se plegó a la tesis del Acuerdo de paz sostenidas por la facción que dirige Abimael Guzmán y reconoció el mando del fundador de la secta subversiva (…) ¿Qué es lo que puede haber ocasionado un cambio de táctica? Adelantamos dos hipótesis: la primera insiste en la necesidad de los remanentes subversivos de dar apoyo a los productores cocaleros enfrentados con el gobierno (…). La segunda es que los remanentes han querido manifestar su apoyo a la huelga de hambre que realizan Guzmán y otros miembros de la cúpula senderista (…) (*La República*, 7 de junio de 2004).

Con respecto a la evaluación o valoración moral de la lucha contrasubversiva, *La República* calificó de una decisión acertada la del gobierno de Alejandro Toledo de incrementar el número de efectivos en la zona: "Han hecho bien el presidente y su ministro de Interior en inspeccionar la zona y en ordenar el reforzamiento militar". De lo cual se colige que el medio respalda el enfoque militarizado del problema. En cuanto a la recomendación del tratamiento, *La República* reiteró que el grupo subversivo que está en el Huallaga no es numeroso, pero que se debe realizar inteligencia para establecer el real riesgo que representan. Esta preocupación ocupa un espacio destacado en el editorial. "Importa determinar si es un hecho aislado o el inicio de una campaña de atentados" (*La República*, 7 de junio de 2004)

En el Editorial del 7 de junio de 2011, *La República* definió el ataque como acciones terroristas producto de la alianza entre terroristas y narcotraficantes. El objetivo principal de las acciones está vinculado a este negocio ilícito y no a intereses políticos, aunque *La República* no desestima esto último, no lo considera como el principal móvil de la emboscada en Vilcabamba, así interpretó que las causas de la emboscada fueron:

> Existen al menos dos hipótesis en torno a la realización de esta emboscada. La primera, y el hecho de que estos efectivos trasladaran material electoral, indica que podría deberse a la habitual tirria que provoca en el terrorismo la realización de elecciones. (…) reducidos a meros remanentes, las rechazan de modo simbólico, pues refuerzan su condición de minorías ínfimas. La segunda considera este ataque como fruto de la alianza entre terroristas y narcos. Se trata de bandas armadas que reaccionan de ese modo ante una supuesta invasión de "su" territorio y al esfuerzo realizado por el Estado en al menos tres valles cocaleros (…) (*La República*, 7 de junio de 2011).

Con respecto a la evaluación o valoración moral de la lucha contrasubversiva, *La República* calificó a la estrategia del Estado como inadecuada porque "no llega a los peces gordos, a aquellos que controlan este negocio ilícito del narcotráfico" (*La República*, 7 de junio de 2011). En cuanto a la recomendación del tratamiento, *La República* reiteró que es necesario cambiar la estrategia de lucha contra el narcotráfico: "Nuestra solidaridad a los deudos y amigos de los caídos y nuestro deseo para que la estrategia antidroga cambie" (*La República*, 7 de junio de 2011).

El consolidado del análisis de las cuatro funciones establecidas por Entman (citado en Guzmán, 2015) de los tres editoriales de *La República* (ver Tabla 15) concluyó que el 100 % de los editoriales incluyeron las 4 funciones propuestas por Entman. Además, las ideas claves identificadas en cada año (2004, 2011 y 2016) dan cuenta de la falta de precisión al identificar el perfil de los actores de los atentados/ emboscadas, es decir, el objetivo principal de su accionar: subversivos, narcoterroristas, narcotraficantes, sediciosos, entre otros. Así también, los recursos discursivos más usados fueron: falacias y de retórica literaria. La presente investigación se basó en la relación de falacias clasificadas por García (2000) en su Diccionario de Falacias y en el listado de figuras retóricas de Lausberg (1983).

Comparación: "Lo cierto es que la modalidad del ataque guarda todas las características de otras emboscadas senderistas" (*La República*, 7 de junio de 2004). La comparación es un recurso que les permite a los periodistas apelar a la memoria del público respecto a hechos descritos con anterioridad y con ello facilitar la comprensión

de la noticia. También les permite establecer un patrón de comportamiento o de acciones de un determinado grupo, en este caso enfocado al *narcoterrorismo*. Si bien resulta muy útil para estructurar un texto periodístico puede ser contraproducente cuando estamos frente a un tema del cual se cuenta con poca información concreta, ya que puede inducir a una afirmación errónea.

Asociación: "El abandono de la denominada lucha armada ha ocasionado que se dediquen a dar protección a los capos de la droga e intermediarios" (*La República*, 7 de junio de 2004) y "el hecho de que estos efectivos trasladaran material electoral, indica que podría deberse a la habitual tirria que provoca en el terrorismo la realización de elecciones" (*La República*, 7 de junio de 2011). La asociación es otro recurso muy usado, ya que permite establecer una relación entre una situación y otra, entre un hecho y otro, para argumentar un punto de vista, una conclusión. Por ejemplo, cuando se concluye que el ataque fue perpetrado por senderistas, ya que los efectivos policiales emboscados trasladaban material electoral y es de dominio público que el PCP-SL es opuesto a la realización de elecciones.

Apelación al sentimiento popular: "Los peruanos merecemos una información veraz y detallada de lo que sucede en esta parte del país" (*La República*, 3 de abril de 2016).

Tabla 17

Consolidado del análisis de contenido de los editoriales de La República

	Grado de cumplimiento	**Ideas claves**			**Recursos discursivos**
		2004	**2011**	**2016**	
Primera función Definición del problema	100 % de los artículos de la muestra	emboscada subversiva, narcoterroristas, remanentes, remanentes subversivos, protector de narcos, lucha armada	narcoterroristas, remanentes, narcotráfico, estrategia antidrogas	banda armada de terroristas, narcotraficantes, grupos subversivos sediciosos, terrorismo, pacificación, corrupción militar, democracia	Comparación

Segunda función Atribución de la responsabilidad	100 % de los artículos de la muestra				Asociación
Tercera función Valoración moral	100 % de los artículos de la muestra				Apelación al sentimiento popular
Cuarta función Recomendación o tratamiento	100 % de los artículos de la muestra				

En el editorial de 2004, *La República* recogió la versión del ministro del Interior Javier Reátegui respecto a que los perpetradores de la emboscada sería *narcoterroristas*, "de terroristas entrenados para proteger al narcotráfico" (*La República*, 7 de junio de 2004). Para el medio, "el abandono de la lucha armada ha ocasionado que se dediquen a dar protección a los capos de la droga e intermediarios" (*La República*, 7 de junio de 2004). En ese sentido, las emboscadas responden a intereses vinculados al negocio del narcotráfico ante el aumento de la presencia policial. *La República* destacó que es importante "intentar de una vez poner fin a la presencia del grupo subversivo que opera en el Alto Huallaga que, reiteramos, no es numeroso" (*La República*, 7 de junio de 2004).

Siete años después, en su editorial del 7 de junio de 2011, *La República* mantuvo su postura respecto a que el objetivo principal de las acciones *narcoterroristas* está vinculado al narcotráfico y no a intereses políticos. Consideró a la lucha contra el narcotráfico como la principal preocupación y exigió replantear la estrategia de lucha contra las drogas. En esa época consideró que Sendero Luminoso estaba reducido a meros remanentes y que eran minorías ínfimas. Insistió en abordar el problema enfrentando al narcotráfico, especialmente que "la maquina represiva del Estado [se ejerza] sobre quienes trasladan [la droga], pero no llega a los peces gordos, a aquellos que controlan este negocio ilícito y exportan la droga" (*La República*, 7 de junio de 2011).

En su editorial del 13 de abril del 2016, *La República* dudó del compromiso del gobierno para acabar con el terrorismo y reconoció que más recursos y logística no han sido suficientes. "Los grupos subversivos han sido contenidos pero su anunciada derrota es todavía una prédica oficial que dura 20 años" (*La República*, 13 de abril de 2016). El diario se mantuvo en la postura de que el enemigo es el terrorismo y el narcotráfico. Sobre los resultados de la lucha contrasubversiva afirmó que:

> Los resultados luego de una década no son alentadores (…) Es lícito preguntarse sobre qué está pasando en el Vraem, y en qué profundidad el Estado está comprometido con una estrategia para derrotar a las bandas que desafían al Estados (…) no se han tenido respuestas certeras sobre si allí se tiene operaciones sostenibles y en progreso. (*La República*, 13 de abril de 2016).

El análisis de contenido de estos tres editoriales reveló que, entre el 2004 y el 2016, la percepción de *La República* sobre la lucha contrasubversiva pasó de felicitar el trabajo del Gobierno a evidenciar una preocupación por el *narcoterrorismo* en el Vraem que tal como tituló su editorial parece "De nunca acabar" (*La República*, 13 de abril de 2016).

5.2.2. Análisis de los editoriales de *El Comercio*

El Comercio entre el 2001 y el 2017 publicó 9 editoriales sobre los atentados *narcoterroristas* estudiados (ver Tabla 18). En el 37 % de los 17 atentados estudiados el medio abordó el hecho en algún editorial

Tabla 18

Editoriales publicados El Comercio sobre el fenómeno del narcoterrorismo

Año	Atentado terrorista	Titular	Fecha
2004	Emboscada en Aguaytía (Ucayali)	No bajar la guardia ante coletazos terroristas	7 de junio de 2004
2004	Emboscada en Aguaytía (Ucayali)	Más recursos para luchar contra el narcosenderismo	10 de junio de 2004
2006	Emboscada en Machente (Ayacucho)	Por una acción policial militar decisiva	19 de diciembre de 2006
2007	Emboscada en Huánuco	Narcotráfico: ¿De qué mano firme hablamos?	16 de abril de 2007
2009	Emboscada en Ayahuanco (Ayacucho)	Luctuosa emboscada narcoterrorista en el VRAE	13 de abril de 2009
2010	Emboscada en Alto-Corvina (Huánuco)	Alertas ante rebrotes senderistas en el Huallaga	29 de abril de 2010
2012	Secuestro a trabajadores de empresas subcontratistas de Camisea	Preguntas por resolver. Son varios puntos que debe aclarar el gobierno sobre la lucha contra el terrorismo	17 de abril de 2012
2012	Secuestro a trabajadores de empresas subcontratistas de Camisea	Caja de resonancia	22 de abril de 2012
2012	Secuestro a trabajadores de	¿Hasta cuándo? Nuestros valientes soldados y policías	4 de mayo de 2012

	empresas subcontratistas de Camisea	no se merecen la pobre dirección que hoy padecen en el VRAE	

Nota: Elaboración propia

En el Editorial del 7 de junio de 2004, *El Comercio* definió el ataque como "una cobarde emboscada terrorista" e interpretó que las causas de la emboscada a la altura de la curva del puente Chino se relacionan con que "desadaptados criminales que actúan como mercenarios para defender mafias de narcotraficantes" (p. a4). Con respecto a la evaluación o valoración moral de la lucha contrasubversiva, *El Comercio* calificó de "adecuada la reacción de las fuerzas policiales y militares que han reforzado su presencia en la zona". De lo cual se colige que el medio respalda el enfoque militarizado del problema. En cuanto a la recomendación del tratamiento, *El Comercio* respaldó la postura del primer ministro Carlos Ferrero, respecto a que el Gobierno está obligado a defender a los peruanos de la amenaza terrorista y del narcotráfico, y el diario reiteró que:

> Ello implica respaldar y potenciar la Dirección contra el Terrorismo, las unidades especiales del Ministerio de Defensa y los aparatos de inteligencia para desbaratar estos grupos criminales aliados al narcotráfico, que pretenden sembrar el terror para sus protervos fines. No se puede dar ninguna ventaja ni bajar la guardia ante los remanentes subversivos, reducido en número (…) (*El Comercio*, 7 de junio de 2011, a4).

En el Editorial del 16 de abril de 2007, *El Comercio* definió el ataque como un atentado de "las mafias del narcotráfico" (p. a4) e interpretó que las causas del asesinato de un trabajador del Proyecto Corah y el ataque armado contra una dotación policial en Huánuco se relacionan con "represalias a los trabajos de destrucción de sembríos de hoja de coca y de laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína". Con respecto a la evaluación o valoración moral, *El Comercio* calificó que "la prometida mano firme del Gobierno no puede seguir reduciéndose simplemente a discursos y amenazas grandilocuentes". En cuanto a la recomendación del tratamiento, *El Comercio* respaldó que la lucha frontal del presidente García:

> (…) debe ser multidisciplinaria, con la participación de los ministerios involucrados, el mayor apoyo logístico a la policía, la promoción del desarrollo alternativo y la tolerancia cero contra las reacciones violentar y criminales de algunos supuestos dirigentes cocaleros. (*El Comercio*, 16 de abril de 2007, a4).

En el Editorial del 29 de abril de 2010, *El Comercio* definió el ataque como "un complejo enemigo de dos cabezas": senderismo y narcotráfico. En su Editorial no hace referencia a algún componente político o ideológico de los "rebrotes senderistas", la lucha sigue siendo contra el narcotráfico, el cual se fortalece por la ausencia del Estado y la accidentada y difícil geografía, y la complicidad de los cocaleros ilegales. Así describió e interpretó que las causas de la emboscada en el Huallaga:

> Lo que se ha confirmado ahora es que aún existen cédulas terroristas, que tienen considerable poder de fuego y que continua la alianza nefasta entre senderismo y narcotráfico. Se ha probado que los senderistas no solo actúan como mercenarios y protectores de las mafias de la droga, sino que también han constituidos sus propias "firmas" de producción con laboratorios y cadenas de comercialización. (*El Comercio*, 29 de abril de 2010, a4).

Con respecto a la evaluación o valoración moral de la lucha contrasubversiva, *El Comercio* consideró que se debe replantear la política gubernamental con un enfoque integral del fenómeno, no solo policial o militar. "Ahora los grupos ilegales parecen rearmarse para recuperar posiciones perdidas luego de notables avances de las fuerzas del orden y del anuncio de nuevas acciones del Corah" (a4). En cuanto a la recomendación del tratamiento, la propuesta de *El Comercio* se articula sobre tres ejes: mayor personal, logística y armamento para las fuerzas del orden y servicios de inteligencia, diálogo con los cocaleros legales y programas de sustitución de cultivos, y tercero mayor control de insumos y lavados de activos. Además, consideró fundamental coordinar con los otros países, con sus servicios de inteligencia también y aprender de su experiencia para enfrentar este fenómeno.

En el Editorial del 17 de abril de 2012, *El Comercio* definió el ataque como un ataque "terrorista", en el texto no hace referencia alguna al narcotráfico ni a la relación de Sendero Luminoso con la producción de droga. Considera que Sendero Luminoso representa una amenaza seria para la seguridad del país, dado que acechan en ya varios departamentos del país. Es así que, según su editorial, el peso de la lucha recae en el terrorismo como enemigo principal y ya no en el narcotráfico como lo afirmaba el medio en años anteriores. Con respecto a las causas del secuestro en Camisea y los posteriores hechos delictivos, *El Comercio* se planteó una serie de interrogantes respecto a qué estuvo fallando en la lucha contra el terrorismo, si se trató de una mala estrategia, de falta de inteligencia policial, de un bajo compromiso de algunos mandos a cargo de la lucha o si

no se incentivó mejor a las poblaciones de la zona del Vraem para que abandonen el negocio de la coca. En cuanto a la recomendación del tratamiento, la propuesta de *El Comercio* se articula sobre la urgencia de que el Gobierno responda las dudas que planteó debido a que:

> (…) Existen reportes de un resurgimiento ideológico de Sendero Luminoso en muchas universidades y somos un país que estuvo una vez a punto de ser destruido por un grupo de terroristas a los que comenzamos llamando "abigeos". Si vamos a pecar esta vez, que sea por exceso de alarma. (*El Comercio*, 17 de abril de 2012, a4).

El consolidado del análisis de las cuatro funciones establecidas por Entman (citado en Guzmán, 2015) de los nueve editoriales de *La República* (ver Tabla 16) concluyó que el 100 % de los editoriales incluyeron 3 de las 4 funciones propuestas por Entman (Definición del problema, valoración moral y recomendación o tratamiento), y el 89 % de los editoriales incluyeron la función de Atribución de la responsabilidad.

Además, las ideas claves identificadas en cada año (2004, 2006, 2007, 2009, 2010 y 2012) dan cuenta de la falta de precisión al identificar el perfil de los actores de los atentados/ emboscadas, es decir, el objetivo principal de su accionar: terroristas, mercenarios, subversivos, remanentes, narcotraficantes, criminales, entre otros. Incluso se identificó que *El Comercio* creó un neologismo para abordar el fenómeno y lo denominó *Narcosenderismo*, sin embargo, ello no significó que creado el neologismo se dejó de utilizar los otros calificativos. Así también, los recursos discursivos más usados fueron:

Comparación: "Remanentes subversivos, reducidos en número, pero que pretenden poner en jaque el Estado y la sociedad, como lo hicieron en el pasado con muerte y destrucción". (*El Comercio*, 7 de junio de 2004, a4). Al comparar el estilo del ataque terrorista con ataques anteriores atribuidos a Sendero Luminoso, el diario utiliza el recurso discursivo de la comparación que expone las características comunes y las diferencias respecto a un hecho anterior para facilitar que el lector tenga una idea más cercana al hecho apelando a situaciones a las que se ha enfrentado con anterioridad o de las que ha tenido referencia.

Enumeración acumulativa: "Por la peligrosidad del enemigo, por su complicidad con el narcotráfico, por las condiciones de la zona y por las ramificaciones

y riesgos para la integridad territorial se hace imprescindible una acción coordinada y reforzada con las fuerzas militares" (*El Comercio*, 10 de junio de 2004, a4). Este recurso, le permite al diario exponer diferentes razones que dan fundamento a su propuesta de solución y abordaje del *narcoterrorismo*. Al constituir un discurso enumerativo le otorga mayor contundencia al mensaje.

Apelación al sentimiento popular: "No es la primera vez que la opinión pública invoca una estrategia integral" (*El Comercio*, 19 de diciembre de 2006, a4). La apelación al sentimiento popular es otro recurso que usan los medios para darle fuerza y validez a sus afirmaciones respecto a la lucha contra el terrorismo. Por ejemplo, este medio se apoyó en la opinión de la mayoría para exigir información.

Asociación: "porque esta cobarde emboscada se produce cuatro días después de iniciarse la destrucción de sembríos de hoja de coca y de laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína" (*El Comercio*, 16 de abril de 2007, a4). Con el recurso de asociación, el diario vincula las acciones de erradicación de cultivos de hoja de coca y otras de lucha contra el narcotráfico con una acción *narcoterrorista*. Al presentar una línea de tiempo, en el que un hecho antecede a otro, reafirma su postura respecto a las motivaciones de las emboscadas *narcoterroristas*.

Metáforas: "Alertas ante rebrotes senderistas en el Huallaga" "Lo que se ha confirmado ahora es que aún existen células terroristas" (*El Comercio*, 29 de abril de 2010, a4). Con el recurso de las metáforas, el diario expone el problema del *narcoterrorismo* de una manera sencilla y de fácil comprensión. Así, al indicarle a los lectores que Sendero Luminoso "rebrota" se entiende que es un problema que quiere volver a tomar fuerza, pero que, en la actualidad, se puede controlar. La metáfora del "rebrote" y las "células" hacen referencia a organismos vivos, con lo cual, al *narcoterrorismo* y a los *narcoterroristas* se le otorgan características de estos organismos vivos desde la regeneración de células hasta la creación de organismos más sofisticados.

Interrogación: "¿Qué es exactamente lo que está fallando? ¿Es el manejo? Algunas voces han planteado dudas sobre la estrategia que desde hace ya años viene siguiendo el Estado ¿Es la inteligencia? ¿Es el compromiso de algunos mandos?" (*El*

Comercio, 4 de mayo de 2012, a4). El diario pone énfasis en la principal preocupación frente al *narcoterrorismo*: la falta de claridad sobre cuáles son los errores en la lucha contra este fenómeno y al usar este recurso llama a la reflexión conjunta entre los lectores, es una especie de interrogación colectiva y también una exclamación y un llamado a la acción sobre lo apremiante de resolver esas interrogantes.

Tabla 19
Consolidado del análisis de contenido de los editoriales de El Comercio

<table>
<tr><th></th><th>Grado de cumplimiento</th><th colspan="3">Idea clave</th><th>Recursos discursivos</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Primera función
Definición del problema</td><td rowspan="4">100% de los artículos de la muestra</td><td>2004</td><td>2006</td><td>2007</td><td rowspan="6">Comparación, asociación, enumeración acumulativa, causa-consecuencia, citas, personificación, interrogación, metáfora, ambigüedad, apelación al sentimiento popular, conclusión inatingente</td></tr>
<tr><td>Terroristas, narcosenderismo, mercenarios, despiadados criminales, narcotraficantes, grupos criminales, remanentes subversivos</td><td>Narcotráfico, terrorismo, traficantes, terroristas, cultivos alternativos, pena de muerte</td><td>Narcotráfico, política antidrogas, mafias, emboscada, cabecillas, cocaleros, erradicar, territorios liberados</td></tr>
<tr><td>2009</td><td>2010</td><td>2012</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Emboscada, narcoterrorista, delincuentes, narcotráfico, senderista, remanentes terroristas, sicarios</td><td rowspan="3">rebrotes senderistas, emboscada, terrorista, columna asesina, senderismo, narcotráfico, mercenarios, mafias, grupos delictivos, política antidrogas</td><td rowspan="3">Terroristas, senderistas, cabecilla, criminal, subversión, narcoterrorismo, remanentes senderistas, narcotraficantes</td></tr>
<tr><td>Segunda función
Atribución de la responsabilidad</td><td>89% de los artículos de la muestra</td></tr>
<tr><td>Tercera función
Valoración moral</td><td>100% de los artículos de la muestra</td></tr>
</table>

En el 2004, *El Comercio* en su editorial del 7 de junio de 2004, enfatizó que existían dos amenazas para el Estado peruano: el terrorismo y el narcotráfico, a cuya alianza la denominó como *narcosenderismo*. Para este medio los remanentes subversivos se convirtieron en despiadados criminales con fines perversos que actúan como mercenarios para defender mafias de narcotraficantes y así obtienen el financiamiento para sus acciones, a las que el medio denominó acciones *narcoterroristas* y consideró que

podrían poner en riesgo la seguridad nacional y la estabilidad social y que incluso se podría volver las épocas de muerte y destrucción.

En el 2006, *El Comercio* en su editorial del 19 de diciembre de 2006, mantuvo la postura de que el país enfrenta a estos dos enemigos, pero enfatizó que la lucha principal debe ser contra al narcotráfico, el cual se agrava por el apoyo que le brinda el terrorismo para sus acciones delictivas y no al revés. Al año siguiente, su editorial del 16 de abril de 2007 no hizo mención al terrorismo, lo que confirmó que para *El Comercio* el principal problema es el narcotráfico, además puso especial atención a las acciones de los cocaleros ilegales quienes se oponen a la erradicación dado que el diario consideró que forman parte de la cadena productiva de las mafias del narcotráfico. Desde entonces *El Comercio* enfatizó que las emboscadas se producen en represalia a los trabajos de destrucción de sembríos de hoja de coca y de laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína.

Un aspecto sobre el que ponemos especial énfasis es en los términos y frases usadas por *El Comercio* para hacer una invocación a no tener tregua frente al *narcosenderismo*. En su editorial del 19 de diciembre del 2006 instó a que se libre, sobre todo, "una guerra sin cuartel, con todos nuestros policías y soldados unidos como un solo puño" (a4). Si bien la frase "una guerra sin cuartel" puede significar una lucha sin tregua para enfrentar algo negativo, también puede entenderse como una lucha sin miramientos, es decir, una lucha en donde todo está permitido, como los excesos vergonzantes para las fuerzas del orden que da cuenta la CVR. Por otro lado, "unidos como un solo puño", en el contexto peruano, recuerda al puño cerrado de Abimael Guzmán y de los senderistas, lo cual otra vez podría remitir a su connotación negativa.

Así mismo, en el 2009, *El Comercio* en su editorial del 13 de abril del 2009 afirmó que los delincuentes del Vraem y el Vizcatán son delincuentes del narcotráfico "sin ninguna significación política", han perdido la "absurda doctrina del genocida Abimael Guzmán" y son "tan peligrosos y crueles como los senderistas, pero sin ninguna significación política". Esta afirmación nos lleva a inferir que para el medio de comunicación las acciones terroristas que ocurren en el Vraem son hechos delictivos vinculados, precisamente a acciones ilegales como el narcotráfico, por lo que, es en vano tentar un enfoque de las causas sociales de esos hechos. Para *El Comercio* un enfoque sociológico de los atentados en el Vraem es una tarea inútil porque no contribuiría a resolver el problema. Este enfoque también quedó en evidencia en los términos médicos con los que se refiere al fenómeno. Lo consideró como una formación patológica a las

que se debe extirpar: más recursos “para que el narcotráfico no siga enquistado en esa parte de nuestro territorio”. Entonces si el *narcoterrorismo* es una patología, la solución es extirparla y punto. Siguiendo esta analogía médica también podría considerarse que para “curar” al país se deben identificar primero las causas para atacarlas, así como los factores de riesgos para que el Estado destine recursos en la prevención, sin embargo, *El Comercio* no desarrolló este enfoque, sino el de la extirpación del problema, de lo cual podemos colegir que para este medio el *narcoterrorismo* es como una tumoración que solo aparece sin mediar causa y debe ser extraído antes que haga metástasis en la sociedad peruana y así cada vez que aparezca.

Hay que mencionar, además que, en el 2010, el medio en su editorial del 29 de abril de 2010 ya no se refirió a los terroristas como remanentes, sino como “rebrotes senderistas” sin hacer mención de algún componente político o ideológico. El componente nuevo en su análisis es que estas células terroristas ya no son solo mercenarios y protectores de las mafias de la droga, sino que también han constituido sus propias “firmas” de producción con laboratorios y cadenas de comercialización”.

Por otra parte, en el 2012, con el secuestro de los trabajadores de Camisea, para *El Comercio* el peso de la lucha recayó en el terrorismo como enemigo principal. Si bien en su editorial del 17 de abril de 2012 no afirmó directamente que se refiere al terrorismo de Sendero Luminoso, se puede colegir que es así cuando se hace mención que el secuestro fue efectuado por senderistas y cuando el editorial se escribe en respuesta a la actuación del Gobierno en la “lucha contra el terrorismo”. También identificó al enemigo cuando mencionó que en su editorial del 22 de abril de 2012 que el terrorista Gabriel en su encuentro con los periodistas estuvo “acompañado de subversivos”. La presencia de Gabriel, el terrorista Martín Quispe Palomino, es precisamente el referente inmediato a Sendero Luminoso por ser el hermano del número uno de Sendero Luminoso en el Vraem, Víctor Quispe Palomino, "José".

En sus editoriales, en general, *El Comercio* usó el término *narcoterrorismo*, pero sin referirse explícitamente a la alianza entre el terrorismo de Sendero Luminoso y el narcotráfico, sin embargo, en uno de sus editoriales al plantear preguntas claves que el gobierno debería responder para comprender qué está fallando en la lucha contra el *narcoterrorismo*, de las siete interrogantes, dos están referidas al narcotráfico y la producción de droga, lo cual vuelve a poner en la agenda mediática al narcotráfico como factor clave para enfrentar al terrorismo. Aquí el listado de interrogantes:

> ¿Qué es exactamente lo que está fallando?
> ¿Es el manejo de la estrategia de lucha contra el terrorismo?
> ¿Es la inteligencia?
> ¿Es el compromiso de algunos mandos?
> ¿Es el presupuesto?
> ¿Es la lucha contra el narcotráfico?
> ¿O es todo junto? ¿de qué manera y en qué porcentajes? (*El Comercio* 17 de abril de 2012, a22)

Para los editoriales de *El Comercio*, en el 2012, Sendero Luminoso es una banda que realiza acciones terroristas, cuyos miembros son fanáticos, tienen una escalofriante inhumanidad, lo que los hace peligrosos criminales. Consideró que representan una amenaza seria para la seguridad del país, dado que acechan en ya varios departamentos. Además, el medio alertó que Sendero Luminoso se encontraría en una etapa de resurgimiento ideológico, ganando apoyo de las poblaciones que se dedican al negocio de la coca, lo que les permite esconderse en las comunidades. Hizo hincapié sobre el peligro de minimizar esta situación tal como sucedió en la década de 1980 en el que a los terroristas se denominó "abigeos". Consideró que vencer al terrorismo implica una tarea integral de conocer la real dimensión del problema para definir una estrategia más acertada. *El Comercio* afirmó que la pacificación del país no es una realidad, se vive una lucha permanente en la que las fuerzas del orden se sacrifican para mantenerla, y que el Gobierno no tiene la capacidad de enfrentar al terrorismo ni al narcotráfico. En tanto, sostuvo que se debe dotar de equipos modernos a las fuerzas del orden.

En los discursos de los editoriales de *La República* y *El Comercio*, coincidieron en la identificación de las dos amenazas para el Estado peruano: el terrorismo y el narcotráfico. *La República* y *El Comercio* consideraron que el enemigo lo constituía un grupo reducido en comparación a Sendero Luminoso de la década de 1980. La diferencia está en el énfasis de *La República* al afirmar que "Reaparece Sendero" (7 de junio de 2004), mientras que para *El Comercio* pasó de ser un "remanente subversivo" (7 de junio de 2004) a la posibilidad de "rebrotes senderistas" (29 de abril del 2010). Sin embargo, estamos frente a una diferencia aparente, ya que si bien el titular de *La República* indicó que "Reaparece Sendero" no se refirió a los senderistas ideologizados del pasado, sino a remanentes sin interés de librar una lucha armada contra el Estado por intereses políticos, sino netamente delictivos para proteger el negocio del narcotráfico. Este análisis es compartido por *El Comercio* que denominó a las acciones de los remanentes de Sendero

Lumimoso como *narcosenderismo* (10 de junio de 2004) y los calificó como "lacra asesina y destructora" (10 de junio de 2004).

Si bien ambos medios coincidieron en que la estrategia de lucha contra el *narcoterrorismo* debe incluir necesariamente reforzar la presencia de las fuerzas policiales y militares, *El Comercio* fue enfático al exigir una respuesta firme del Estado. "La prometida mano firme del Gobierno no puede seguir reduciéndose simplemente a discursos y amenazas grandilocuentes. Es el momento de poner a prueba la autoridad que el Gobierno tiene la capacidad de ejercer" (16 de abril de 2007). En tanto que *La República* exigió realizar inteligencia para determinar las dimensiones reales del problema y los riesgos que representan los remanentes. "Esta emboscada no debe ser magnificada, pero tampoco puede ser descuidada. Importa por lo mismo que se haga una cuidados evaluación de inteligencia para determinar si se trata de un acto aislado o del inicio de una campaña de atentados y enfrentamiento" (7 de junio de 2004).

El Comercio desarrolló con mayor amplitud los aspectos que deben ser considerados en la estrategia para enfrentar militarmente al *narcoterrorismo*. "Por las condiciones de la zona y por las ramificaciones y riesgos para la integridad territorial, se hace imprescindible una acción coordinada y reforzada con las fuerzas militares" (10 de junio de 2004), "[la lucha frontal contra el narcotráfico] desde ser multidisciplinaria, con la participación de los ministerios involucrados, el mayor apoyo logístico a la policía, la promoción del desarrollo alternativo y la tolerancia cero contra las reacciones violentas y criminales de algunos supuestos dirigentes cocaleros" (16 de abril de 2007), "Es indispensable que el Gobierno y, sobre todo, el ministro de Defensa, actúen con energía y se dote a las FF. AA. y PNP del material logístico que requieren para que el narcotráfico no siga enquistado en el VRAE" (13 de abril de 2009) y "la política antidrogas tiene que continuar privilegiando el diálogo con los cocaleros legales y los programas de sustitución de cultivos. Por otro lado, hay que ser muy severos pero articulados en las políticas de interdicción, así como de control de insumos y lavado de activos" (29 de abril de 2010),

En tanto que *La República* brindó mayor información sobre el estado de la cuestión (número de integrantes de la facción de Artemio, la huelga de hambre de Guzmán y la cúpula senderista, el acuerdo de paz, la tregua con el Gobierno). "El número de asaltantes descrito por los heridos –entre 40 y 60– corresponde a la estimación del total de remanentes que, según fuentes bien informadas, resta a las huestes del camarada Artemio, los cuales se desplazan en una columna itinerante por la margen derecha del

Alto Huallaga" (7 de junio de 2004), "estos remanentes han querido manifestar de esta sangrienta manera su apoyo a la huelga de hambre que realizan Guzmán y otros miembros de la cúpula senderista" (7 de junio de 2004) y "con esta acción armada SL ha roto la tregua no declarada que acataba en la zona desde que Artemio se plegó a la tesis del 'acuerdo de paz'" (7 de junio de 2004).

A diferencia de *La República*, *El Comercio* hizo hincapié en que la pacificación es necesaria para atraer las inversiones, discurso que podría llevar a la conclusión de que para el medio de comunicación las inversiones son la prioridad y no tanto así cuestiones como el desarrollo. "Vivir en un país pacificado es un derecho de todos los peruanos. Solo así se atraerá las inversiones que la economía requiere" (7 de junio de 2004). Por otro lado, *La República* no desarrolló las consecuencias de no resolver el problema.

5.3. Los periodistas y la cobertura: Reflexiones elementales

5.3.1. Dificultades y riesgos de la cobertura periodística

Los periodistas entrevistados son conscientes de que el tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo* es complejo, sobre todo, porque no existe claridad respecto a las características de los perpetradores y el objetivo de sus acciones, a lo que se suma el acceso limitado a información oficial y la falta de recursos económicos para emprender un trabajo de investigación en la zona del Vraem.

Una de las principales dificultades que identificaron los periodistas entrevistados para la presente investigación fue la falta de acceso a información oficial en las primeras horas del atentado, así como el no contar con una sola información certera, ya que los datos brindados por la PNP y por el jefe de la base militar difieren, por ejemplo, en el número de fallecidos y sus nombres. A veces el primer envío de información sobre un atentado se dificulta porque no se tiene ni un solo comunicado oficial.

También existen dificultades de acceso geográfico (de Lima hasta Cusco, luego hasta el Vraem son más de doce horas en camioneta y de ahí hasta el lugar del ataque pueden ser otras cuatro horas) y de recursos tecnológicos. En el 2012, en el caso del secuestro de los trabajadores de las empresas subcontratistas de Camisea se apoyaron en las conexiones satelitales de estas empresas. Hasta hoy hay zonas en donde no existe la cobertura de internet.

El otro aspecto es el factor miedo y los riesgos que implica realizar una cobertura periodística en zonas en donde operan mafias del narcotráfico y grupos terroristas.

> Incluso debes tener cuidado con lo que comes porque te pueden envenenar. A veces nos exponemos en la búsqueda de la verdad. A veces no reflexionamos sobre los peligros. En esas zonas no hay FF. AA. que te puedan proteger, están relegados en sus cuarteles. Te persiguen, te agarran y te matan y no hay quién te defienda[60].

La falta de especialización en temas vinculados a terrorismo y narcotráfico constituyó otras de las grandes dificultades identificadas por los periodistas. Reiteraron que ninguna universidad enseña ni puede enseñar cómo cubrir noticias de atentados terroristas, ya que esto último solo se aprende en la zona. Por ello, resulta muy complicado enviar a periodistas a la zona porque en la plana de redacción como máximo dos periodistas tienen experiencia en el Vraem. Para este tipo de noticias no pueden enviar a novatos. A ello se suma la falta de conocimiento del idioma quechua, el cual les permitiría a los periodistas relacionarse con más fuentes de la zona que siempre les brindan información valiosa. Por otro lado, existen muy pocos periodistas interesados en el tema. Los periodistas que cubren son enviados especiales o colaboradores que viven en las capitales de los departamentos del Vraem, pero que también cubren muchos otros temas a la vez de la coyuntura política, social y económica. No son periodistas dedicados exclusivamente al abordaje de noticias sobre *narcoterrorismo*.

Los periodistas entrevistados de *La República* y *El Comercio* consideraron importante que el medio de comunicación para los que trabajan les brinde capacitación sobre cómo cubrir este tipo de noticias. En el caso de *La República* sus periodistas felicitaron a la empresa por organizar capacitaciones sobre cómo iniciar una investigación periodística, cómo dar los primeros pasos del recojo de la información y los siguientes procedimientos para estar seguro de la información antes de publicarla, sin embargo, en lo que respecto al fenómeno del *narcoterrorismo* no han recibido ninguna capacitación. En el caso de *El Comercio* sus periodistas aseguraron que la empresa no invierte en capacitación sobre el tema en cuestión. Uno de sus periodistas siguió un curso de corresponsalía de guerra en Argentina financiado por el diario. En general, los periodistas de ambos medios sugieren incluir estos temas en una futura capacitación: definición del

[60] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Luis García, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 19.

fenómeno *narcoterrorismo*, trabajo de campo en zonas de emergencia con presencia de terrorismo y narcotráfico, identificación de fuentes, cómo cubrir en zona de riesgo (temas de seguridad) y estructura de las FF. AA.

Además, consideraron importante que los medios incluyan en su manual de estilo un acápite especializado en noticias sobre el fenómeno del *narcoterrorismo*, que incluya desde aspectos formales hasta temas de fondo sobre cómo abordar esta problemática.

Si bien los riesgos del trabajo periodístico no son los mismos que durante las coberturas de los atentados en los años del Conflicto Armado Interno, existe miedo entre los periodistas, pero ahora es un miedo vinculado al narcotráfico y a las represalias de las mafias, de los sicarios del narcotráfico y de los efectivos de las fuerzas del orden que podrían estar coludidos con estos delincuentes.

> Sendero no se mete con periodistas. Algo que entendí viajando a esas zonas es que es más seguro andar sola o con periodistas que con los militares, ya que yendo con ellos puedes ser blanco fácil. Yo nunca he tenido ningún problema con esta guerrilla narcotraficante. Nunca he recibido amenazas de ellos, sí de narcos. Antes yo caminaba tres días por la selva. De joven lo haces y te expones. Es que uno no es consciente cuando es joven. He cruzado el VRAE caminando. Son viajes en condiciones difíciles, duermes en la intemperie, viajas horas de horas en bote y por la selva. No te alimentas, el agua es contaminada[61].

El ímpetu de la juventud de los periodistas por cumplir su labor de informar aun cuando podría exponer sus vidas, los llevó a incursionar en zonas del Vraem en donde estaba expuestos a peligros del narcotráfico y el terrorismo. Sin embargo, ello no significó que no tomaran precauciones o evaluaran los diferentes escenarios posibles para no asumir riesgos innecesarios, tal como lo comentó Navarro:

> Yo tengo años trabajando y estoy preparado, pero de todas maneras tomo mis precauciones. Amenazas sí he recibido de todo tipo, hasta han atentado contra mi domicilio, la madrugada del 30 de setiembre del 2006 detonaron con dinamita junto a mi vivienda. Tuve resguardo policial por seis meses, para mí era algo incómodo porque no podía hacer mi trabajo. Y es que el trabajo de investigación tiene sus riesgos. Uno debe ser siempre cuidadoso, no acudir a lugares en donde se podría recibir algún ataque. Cuando viajo de noche tengo más miedo a los asaltantes, a la delincuencia común que a los terroristas[62].

[61] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a María Elena Hidalgo, redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial de *La República,* 7 de noviembre, 2017. Ver Anexo 18.
[62] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Elías Navarro, corresponsal de *La República*, 23 de noviembre, 2017. Ver Anexo 18.

Otro riesgo que existe es que los periodistas en la zona de ataque pueden ser confundidos con terroristas como fue el caso de Elías Navarro, corresponsal de *La República*, en el ataque a la comisaría del distrito de San José de Secce, en la provincia de Huanta, en el 2009 a las 10:30 de la noche. Según sus palabras, a las cuatro de la mañana, el periodista llegó a la zona, todavía estaba oscuro y se escuchó disparos en los cerros y en la misma ciudad. Se ubicaron en la plaza frente a la Iglesia y de pronto efectivos de la PNP los encañonaron y les dispararon, casi pierden la vida. "Creían que éramos senderistas porque ellos ingresaron en dos vehículos, creían que nosotros éramos el tercer vehículo. Saqué mi carné del diario y recién la policía se apaciguó porque estaban desesperados y solos" (entrevista personal, 23 de noviembre de 2017).

Luis García Panta de *El Comercio* señaló que aún existe peligro de ser tomado como rehén, tal como les sucedió hace diez años a un periodista y un fotógrafo (prefiere no mencionar el medio) que ingresaron en una comunidad sin conocer que la mayoría eran narcotraficantes y que apoyaban a los senderistas. Los tomaron como rehenes y estuvieron a punto de hacer juicio popular.

> Lo que pasó es que la camioneta en la que se fueron era del mismo modelo que el de la Dirandro, entonces los confundieron como policías y les dijeron que los de Inteligencia también andan con carné de periodistas. Tú no puedes ir a cualquier sitio porque te pueden matar. No tenemos ningún mecanismo de protección. No, ninguno, lo que la suerte te depare. Tu experiencia es lo que cuenta. No te puedes meter en cualquier lado. Hay que tener mucha sapiencia. Por esas zonas la vida no vale nada, es difícil. El medio de comunicación te da unas pautas, pero eres tú quien tiene que saber usar el criterio para no meterte en zonas peligrosas. Así tú digas que eres de tal medio, hay zonas en donde ni llegan esos periódicos entonces no te van a reconocer. Y así supieran de la existencia de esos medios, en primer lugar, no te creen porque ellos son bien desconfiados porque los servicios de inteligencia se hacen pasar de todo, desde un vendedor hasta un periodista. La gente que está metida con Sendero no es tonta, no son ingenuos, no son incautos. Si matan a personas conocidas en sus comunidades, qué nos depara a los periodistas que somos unos desconocidos en la zona. Es bien peligroso. Por eso, muchos periodistas no quieren ir. Hay miedo y el miedo es natural en el ser humano. Yo cuando iba tenía miedo. A veces nos hemos arriesgado a ser emboscados. No nos pasó nada y hemos logrado buenas fotos con las banderolas de Sendero y volantes. Eso ya es criterio de cada periodista. En la zona el periodista decide ir a zonas peligrosas, ahí no tienes que llamar al medio a preguntar. Se vive la adrenalina pura[63].

Los periodistas entrevistados coincidieron en que los medios no deberían esperar que ocurra un atentado para reportar lo que ocurre en el Vraem. Sin embargo, son grandes las dificultades para conseguir el presupuesto necesario:

[63] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Luis García, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 19.

> Los periodistas podríamos poner estos temas en agenda, pero la coyuntura te gana. No nos dedicamos exclusivamente a investigar el *narcoterrorismo*. Que hay algunos periodistas que nos interesa más, efectivamente sí y que tratamos de ponerlo en los ojos de la opinión pública sí, pero todavía es muy poco el esfuerzo que se hace y se requiere presupuesto[64].

El fenómeno del *narcoterrorismo* representa un desafío para los periodistas no solo por la ambigüedad del término y la escasa información oficial, sino que en la zona del Vraem confluyen intereses de grupos delictivos como los narcotraficantes, para quienes la labor del periodismo interfiere con sus acciones y existe la sospecha de que en lugar de periodistas puedan ser miembros infiltrados de las fuerzas del orden, nacionales e internacionales. A ello se suma la falta de una guía de cobertura periodística que les permita realizar su labor con menor riesgo y un mejor abordaje del fenómeno. Prácticamente, es su experiencia y sus contactos en el lugar, los que les permiten cumplir su labor.

5.4. Propuesta de recomendaciones para la cobertura periodística en la zona del Vraem, a partir de las entrevistas a los periodistas

Para los periodistas entrevistados la principal herramienta y estrategia para evitar ser caja de resonancia del terrorismo es centrarse en narrar los hechos, contar lo que encuentran en la zona, sin exagerar. Además, contextualizar con testimonios y contrastar las diferentes fuentes, no solo quedarse con las fuentes oficiales. En ese sentido, las imágenes que acompañan sus textos no deben reflejar la violencia con crudeza, sino aportar información que ayude a comprender el fenómeno, que brinde contexto acerca de la presencia del Estado en la zona del Vraem, de las acciones consideradas *narcoterroristas* y el impacto en las diferentes localidades.

> Nosotros siempre evitamos ser caja de resonancia o voceros del *narcoterrorismo* yendo a la misma esencia del periodismo que es la confrontación y el contraste de la realidad y la verificación de los datos. Las fuentes te pueden decir mil cosas, si las publicas tal como te las dicen, terminas siendo caja de resonancia, un altavoz, pero si tú la pasas por todos los filtros y la contrastas con la realidad una y mil veces y le das un valor añadido ese es el principal modo de evitar ser caja de resonancia. Terminas revelando cosas y exponiendo una realidad. No debemos olvidar que nosotros somos los formadores de opinión pública[65].

---

[64] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a periodistas de *La Repúblic*a y *El Comercio* (ver Anexos 18 y 19)

[65] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Ralph Zapata, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 19.

A partir de las entrevistas en profundidad realizadas a los periodistas involucrados, se extraen las siguientes recomendaciones, basadas en sus experiencias de trabajo en la zona del Vraem, con el fin de brindar una breve guía para la cobertura y el tratamiento periodístico:

- Es fundamental tener contactos en la zona, de autoridades y de pobladores. La cercanía con este tipo de fuentes se construye con el tiempo. Por ello, la comunicación debe ser permanente. El WhatsApp resulta ser una herramienta muy útil, en ese sentido, ya que les permite a los periodistas consultar constantemente sobre las novedades de la zona o, simplemente, mantener una amistad a la distancia con sus fuentes de la zona. La confianza se va construyendo con el tiempo y la cercanía.

- Es importante conocer la trayectoria del perfil de las fuentes antes de aceptar "su verdad". Los periodistas dan cuenta que en más de una ocasión, luego de entrevistar a pobladores y a periodistas de radios locales, tomaron conocimiento de su filiación con Sendero Luminoso. Por lo que, su versión siempre será sesgada y debe de ser tomada con cautela y ser contrastada con otras fuentes. Tener en cuenta que los narcotraficantes y los remanentes senderistas no viven internados en la selva o escondidos, sino conviven con las poblaciones.

- Nunca revelar el nombre de las fuentes cuando han pedido que se guarde la reserva. No debemos olvidar que, en general, aún existe mucho miedo, tanto en los pobladores como en las autoridades locales.

> Hay que entender que vivir en esta zona convulsionada es muy difícil. Mis amigos de la zona me cuentan lo que han sufrido al ser acusados de *narcoterroristas* o soplones. Si te brindan información, luego nosotros nos vamos y ellos se quedan en medio de dos frentes. Dicen que es mejor vivir en silencio para evitar ponerse en riesgo. Los periodistas somos intrusos en estas zonas, venimos de fuera queriendo conseguir información y no podemos pretender llegar y de frente sacarles información. Es toda una habilidad interpersonal. Y luego ganada la confianza hay que mantener la relación. No es fácil, pero sí es posible[66].

[66] Entrevista en profundidad realizada para la presente investigación a Ralph Zapata, redactor principal y enviado especial de *El Comercio*, 20 de noviembre, 2017. Ver Anexo 19.

- Las fuentes oficiales se van renovando, los policías cambian, se relevan. Por ello, el periodista siempre debe buscar estar actualizado de estos cambios y no enterarse al ocurrir un atentado e intentar contactar a su fuente.

- En la zona, primero comunicarse con fuentes amigas y no ir directamente con las fuentes oficiales, ya que la consigna siempre será no brindar información hasta la publicación del comunicado oficial.

- Considerar que en el Vraem están en juego muchos intereses: el narcotráfico, el terrorismo y la corrupción. Entonces tanto el Ejército como los remanentes de Sendero Luminoso respaldan la teoría de que el *narcoterrorismo* es violencia senderista y no solo violencia del narcotráfico. Y los periodistas se encuentran en medio de estos frentes y deben ser consciente de ello.

- Nunca elaborar notas solo con fuentes oficiales, sino contrastar con diversidad de fuentes. El periodismo es el arte del contraste, de la confrontación de la realidad, sobre todo, el arte de la verificación.

- Antes de viajar al Vraem, los enviados especiales deben tener muy en claro que es una zona con cero comodidades, por lo que, lo recomendable es viajar solo con lo indispensable, sino todo equipaje o equipos técnicos, se convertirán en un estorbo durante las caminatas por la selva en donde el periodista debe pasar inadvertido, y con paso firme y rápido.

- Planificar el viaje antes de partir al Vraem. Identificar la ruta a seguir y los contactos amigos que se tienen en el lugar. De lo contrario se caerá en un estrés inevitable y se correrá el riesgo de publicar información errónea o caer en el juego del terrorismo.

- No dejar de informar sobre las incursiones de Sendero Luminoso en las comunidades y los múltiples delitos conexos al narcotráfico, para concientizar a la población y mantenerla alerta ante cualquier rebrote terrorista.

- Es deber de los periodistas advertir sobre el caldo de cultivo que aprovechó Abimael Guzmán para desatar el terrorismo. Por ello, deben prestar atención a los temas sociales en torno a la violencia del *narcoterrorismo*, desarrollarlos en sus medios.

- Dar cuenta de los hechos, sin exagerar. Evitar las imágenes crudas y violencia explícita.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Tal como lo precisó Rodrigo (1991) en las diferentes formaciones discursivas de los medios se puede encontrar más de un tipo de discurso y fue, precisamente, lo que esta investigación confirmó en los casos de *La República* y *El Comercio*. El discurso político estuvo presente en ambos medios, aunque de forma clara y contundente en *La República*, lo que se evidenció cuando identificamos que el 61 % de los textos periodísticos se publicaron en la sección Política. En el caso de *El Comercio*, solo el 21 % de los textos periodísticos fueron difundidos en su sección Política, sin embargo, otras 29 % se difundieron en la sección Tema del Día, espacio en el que no suelen ubicar las noticias sobre atentados comunes delincuenciales. Además, el discurso político se evidenció en otro elemento del tratamiento periodístico: la terminología con la que definieron o designaron a los perpetradores. Ambos medios usaron mayoritariamente las palabras: terroristas, senderistas y *narcoterroristas*, y en diecisiete años, tal como se mencionó en el subcapítulo: Calificativos a los perpetradores, solo 63 veces (*La República*) y 67 veces (*El Comercio*) se refirieron a los perpetradores de los atentados como criminales, atacantes y delincuentes. Esto último implicó que, si bien con esa terminología estaríamos frente a un discurso del tipo jurídico, en la práctica, no se cumple, ya que este tipo de discurso tiene como objetivo despolitizar las acciones y presentar los hechos como delincuencia común, lo cual se contrapone a los hallazgos de la presente investigación.

Uno de los principales hallazgos de la investigación es que la dicotomía ideológica entre un medio conservador (derecha) y otro progresista (centro izquierda) no tiene un efecto práctico en el tratamiento de las noticias sobre *narcoterrorismo*. *La República* y *El Comercio* entienden el *narcoterrorismo* principalmente como una alianza entre remanentes de Sendero Luminoso y el narcotráfico, en la que predomina los aspectos delictivos asociados al narcotráfico y no así el componente ideológico del otrora grupo terrorista al mando de Abimael Guzmán. Si bien en algunos editoriales de *El Comercio* se pudo evidenciar cierto discurso militarista que exigió al Gobierno más recursos para las FF. AA. y P. N. P. y una respuesta firme del Estado, ambos medios coincidieron en que la lucha contra el *narcoterrorismo* debe ser integral, felicitaron el incremento de efectivos policiales, pero también exigieron mayor inteligencia y plan de desarrollo para la zona del Vraem y, en general, mayor presencia del Estado. La investigación reveló que tanto *La República* como *El Comercio* coincidieron en su enfoque de la solución y las estrategias propuestas, así como en su preocupación por

invertir en inteligencia para definir a quienes se enfrenta el Estado peruano y cuál es su verdadero poder de acción y objetivos a largo plazo.

El uso mayoritario de fuentes oficiales en ambos medios: *La República* (38 %) y *El Comercio* (34 %) no conllevó, precisamente, a seguir un discurso oficial bien estructurado con una clara definición del enemigo en el Vraem y con una postura favorable a las acciones del gobierno de turno. Si bien *El Comercio* apoyó las propuestas de Alan García, en su segundo gobierno, en general, criticó el avance de lucha contra el terrorismo, más aún en los últimos años. El uso mayoritario de fuentes oficiales evidenció un discurso heterogéneo y ambiguo en ambos medios producto, principalmente, de la falta de precisión de las autoridades.

El análisis de contenido de los editoriales de ambos medios confirma los resultados del análisis de contenido del tratamiento periodístico del *narcoterrorismo* que se realizó a los textos periodísticos en general y a los titulares sobre hechos *narcoterroristas* publicados en las portadas. Reveló la falta de claridad sobre a quiénes se enfrenta el Estado peruano, ya que la mención a los perpetradores va desde sediciosos, subversivos, terroristas hasta mafias de narcotraficantes. Esto es relevante, dado que el editorial, es el género periodístico en el que el medio de comunicación explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Es decir, en el editorial se plasma la opinión colectiva y el juicio institucional del medio. Y si en este género, en el que los editores pueden argumentar, explicar y poner en contexto los atentados terroristas, no existe claridad sobre los perpetradores, entonces los periodistas de estos medios no tienen una base sobre la cual enfocar sus notas y dependerán solo de su experiencia y de sus fuentes, y de que el Gobierno de turno defina contra quiénes lucha, mientras esto último no ocurra se encontrarán con tantos puntos de vista como fuentes consulten. Mientras la clase política y las fuerzas del orden no definan al enemigo en el caso del *narcoterrorismo*, continuará la ambigüedad y el fantasma del terrorismo estará presente en la familia peruana, tal como lo revelan las diferentes encuestas de opinión pública que dan cuenta del temor al retorno del terrorismo de la década de 1980.

Los periodistas que cubren las noticias sobre *narcoterrorismo* no son especializados en cubrir atentados vinculados a este fenómeno, dado que en Perú no existe un programa de especialización al respecto. Tienen décadas de experiencia cubriendo en el Vraem y todo lo aprendido ha sido autodidacta en los constantes viajes a la zona. En

sus redacciones son muy valorados por ello, dado que por medio de comunicación no suman ni cinco los periodistas con la experiencia para cubrir noticias en el Vraem. Ello implica que no se está formando una nueva generación de periodistas que, en su momento, puedan participar en la cobertura. Por otro lado, el manual de estilo de sus medios no incluye pautas sobre cómo abordar las noticias de *narcoterrorismo*.

Es importante que los periodistas eviten los errores de la cobertura y el tratamiento periodístico del fenómeno del terrorismo durante el Conflicto Armado Interno (CAI) que contribuyó a la repercusión mediática del PCP-SL. El enfoque sensacionalista de la violencia colocó en portada y notas principales a los actores del terror y sus víctimas. Las notas informativas acerca de los atentados ahondaron en detalles sobre el daño, en cuanto a pérdidas humanas y materiales, y la incapacidad del Estado peruano para enfrentar a los subversivos. Esto devino en una violencia como espectáculo. Este tipo de tratamiento informativo refuerza la idea en la opinión pública de que el terrorismo ha logrado reabastecerse y reactivarse. Ello quedó evidenciado en la Encuesta Nacional Urbana, realizada por Ipsos Apoyo Opinión y Mercado S.A., en exclusividad para *El Comercio*, entre el 12 y 13 de setiembre de 2012, que preguntó: ¿Qué opina de la situación actual de Sendero Luminoso? El 71 % respondió que "todavía existen algunos grupos activos en algunos lugares alejados", el 24 %; que se está reactivando, tiene un número creciente de militantes, el 2 %; que está completamente derrotado / prácticamente ha desaparecido y el 3 % no precisó. Durante el CAI, las principales fuentes periodísticas fueron los comunicados oficiales y versiones no contrastadas que brindaron una versión sesgada sobre los hechos. El terror por la violencia promovió la hostilidad hacia la prensa, los periodistas no tuvieron acceso a testimonios directos de las víctimas ni podían trasladarse hacia el lugar de los atentados sin exponer su vida. Tal como Vivas lo refirió (2014):

> (…) fue un contexto de pobre cobertura para alguna prensa que recogía fuentes de las fuerzas del orden, solamente hacía el parte de guerra de ese lugar al que no van porque les da miedo (…) ellos simplemente trasladaban esa supuesta verdad [acción subversiva] y no había las condiciones para forjar (…) un periodismo de investigación que fuera más allá de este problema de las fuentes oficiales (…). (p. 76).

Otro error de la prensa peruana en el periodo del CAI es que se centró en la descripción de hechos sin aportar análisis para la comprensión del fenómeno del terrorismo, tal como dio cuenta Acevedo (2002), quien evidenció que los intentos de la prensa de aproximarse de manera analítica al fenómeno fracasaron porque solo se basaron en hechos coyunturales.

La presente investigación reveló que entre el 2001 y el 2017, el tratamiento periodístico del fenómeno del *narcoterrorismo* en *La República* y *El Comercio* no presentó una evolución. La constante ha sido la ambigüedad en la información sobre los hechos. La cobertura periodística fue acorde con la espectacularidad de los atentados *narcoterroristas*, es por ello, que, en general, en el periodo del estudio, con excepción del 2012 en que ocurrió el secuestro a trabajadores de empresas subcontratistas de Camisea, los hechos se consideraron en la agenda mediática solo por algunos días e incluso solo un día y sin presencia en portada. De ello se puede colegir que la menor difusión de estas noticias no responde a una decisión del diario, sino al nivel de espectacularidad del atentado, lo que significa que si el nivel de violencia se incrementa también repercutirá en un mayor protagonismo en la escena mediática. Tal como lo identificó Oviedo (1989), en su análisis sobre la cobertura periodística de diarios de Lima durante la época del CAI, una de las principales falencias de la cobertura es la falta de un área especializada en los medios de comunicación que analice el trasfondo político, económico y social de los atentados terroristas. Esta situación descrita hace más de treinta años sigue siendo una realidad hoy en las redacciones periodísticas. En esta no evolución se incurre, además, en uno de los errores identificado por Acevedo (2002) en su estudio sobre prensa y violencia política, el cual se relaciona con la dependencia y uso exclusivo de fuentes oficiales. Si bien el escenario para el recojo de la información ya no se constituye en una situación de riesgo inminente para la vida de los periodistas y de sus fuentes de información, como sí ocurrió en el CAI, aún se enfrentan problemas similares de hermetismo de las autoridades y falta de acceso al lugar de los hechos y a las fuentes directas. Sí se cuenta con mayor apertura de fuentes civiles y no oficiales, pero no es suficiente para no caer en la ambigüedad sobre el perfil de los perpetradores y el fenómeno.

La teoría del framing argumenta que cuando el periodista cuenta lo que sucede encuadra la realidad y aporta su punto de vista. Los frames identificados en los titulares,

antetítulos, subtítulos, fotografías, entre otros recursos periodísticos revelaron que existe ambigüedad, precisamente, por la falta de acceso a la información de los periodistas y la escasa capacitación recibida para cubrir este tipo de noticias.

Aunque la violencia terrorista no es un tema nuevo para la prensa, en un contexto pos CAI los medios de comunicación peruanos no han establecido pautas para cubrir este tipo de noticias e impedir ser "caja de resonancia" del terrorismo. La función de la prensa no se limita a difundir información, sino debe aportar en la comprensión del fenómeno del *narcoterrorismo*. Por ello, nos resulta preocupante que la prensa no se haya detenido a analizar sus errores en la cobertura y el tratamiento del CAI, y que los desaciertos del pasado se repitan en la actualidad con el fenómeno del *narcoterrorismo*. No dudamos de las buenas intenciones de los periodistas al realizar su trabajo, sin embargo, necesitan otras herramientas y fuentes para contribuir con la reflexión integral del problema.

Un aspecto clave en el tratamiento periodístico del terrorismo, según lo destacan diferentes autores como Saldaín (citado en Arteaga, Bezanila, y Grunefeld, 1985) es informar sobre el real peligro que representan, sin subestimar ni sobredimensionar a los terroristas. "Si el acto es pequeño, la difusión también debe serlo y considerar las páginas policiales antes que las secciones de política" (p. 9). En el caso peruano, después del 2000, desde la prensa hasta el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y los especialistas se hace referencia al fenómeno del *narcoterrorismo* sin establecer con claridad a quién se enfrenta el Estado. La prensa al replicar las declaraciones imprecisas de las fuentes oficiales traslada esa falta de certeza a la opinión pública. El director fundador del Instituto de Defensa Legal, Ernesto de la Jara, alertó sobre el peligro de no darle la justa dimensión:

> Para comentar hay que tomar en cuenta no solo que Sendero Luminoso es hoy un grupo muy reducido, (…), es producto de una caída, de los golpes que ha sufrido, de su casi derrota total. Esto hace que o tenga sentido hacer una comparación con Sendero Luminoso de los primeros años ("así comenzó la vez pasada"), cuando estaba iniciando la denominada guerra popular. No es lo mismo alcanzar alguna presencia o capacidad de acción de subida, como consecuencia de logros, como ocurrió al comienzo de los ochenta, que tener ese mismo nivel, pero de bajada en picada, como es ahora (De la Jara, 2001, p. 26).

Destacó que la consigna es evitar ser la famosa "caja de resonancia", pero eso de ninguna manera implica dejar de informar. A su entender, el tratamiento de las acciones de SL tras su caída "huele también a errores e irresponsabilidades del pasado" (p. 28). El periodista Pariona (2003) comparte la misma preocupación por el dramatismo con el que se informa sobre el fenómeno forzando el siguiente mensaje: "otra vez estamos a punto de caer en una inmanejable vorágine de violencia política como la vivida en los años ochenta" (p. 15). Así también, hizo hincapié en que la comprensión cabal del fenómeno pasa necesariamente por distinguir con claridad a las facciones de Sendero Luminoso, su actual situación, sus ámbitos de acción, la relación y las diferencias entre las facciones; así como por examinar detenidamente la actuación de las fuerzas del orden, sus dificultades logísticas y su carencia de recursos económicos.

En el 2011, el periodista Edmundo Cruz, señaló que, si bien los periodistas profesionales tratan de ir en busca de la verdad periodística, la que es posible reconstruir a través de los testigos y de las fuentes, deben tener en cuenta otro principio: la defensa de la vida:

> Comprendimos la naturaleza de nuestro trabajo, una profesión que se enfrenta cotidianamente con muchos dilemas éticos y hay que tener plena conciencia de ello. Pero tenemos que resolverlos (…). La gran necesidad por eso es hacer un trabajo profesional, hacer bien las cosas, algo aparentemente muy simple, pero difícil, que implica cumplir todas las normas elementales de la actividad periodística para garantizar una información veraz (citado en Klaus, Segura, Silva, et al., 2011, p. 17).

Son grandes los desafíos para la prensa peruana en cuanto a la cobertura y el tratamiento del *narcoterrorismo*. Existe diferentes retos vinculados al acceso a la información, pero también a especialización en un tema con características particulares en el Perú que requiere no solo de aspectos formales de redacción y cobertura, sino de un enfoque integral del trabajo periodístico como una forma de contribuir a la comprensión de las brechas en la zona del Vraem, que podrían ser el "caldo de cultivo" de un terrorismo que puede valerse de ingentes cantidades de dinero gracias al narcotráfico.

El tratamiento periodístico sobre el terrorismo, en un contexto como el peruano, cobra relevancia si se tiene en cuenta que es un tema en extremo sensible para la sociedad, ya que, durante el CAI, por primera vez, el país vivió momentos de zozobra que parecieron interminables, enlutó a miles de familias y significó la pobreza para muchas otras. En ese sentido, desde el 2000, el terrorismo se ha convertido en el tema recurrente de diferentes agrupaciones políticas para apelar al miedo y asegurar que su propuesta de gobierno o ideas políticas son las soluciones para mantener a las familias a salvo del flagelo del terrorismo que sigue vigente y puede "en cualquier momento"

volver a sembrar la violencia. Así también, el calificativo de terrorista ha sido acuñado, en la última década, a toda persona que se niega a aceptar los discursos tendenciosos de algunos medios de comunicación que se suman a crear miedo en la población sobre la presencia de supuestos miembros de Sendero Luminoso en ciertos movimientos políticos o en grupos que protestan. Es decir, hoy cualquiera puede ser tildado de terrorista cuando no se comparten las ideas de grupos políticos y económicos de la denominada ultraderecha. En suma, el terrorismo puede disfrazar intereses subalternos al bien común en diferentes actores políticos, así también, impide dimensionar problemas sociales al reducir todos los problemas a un grupo de desadaptados como los supuestos terroristas. Ello no implica que no pueda existir alguna vinculación real de determinados hechos con el terrorismo, sin embargo, la polarización impide, precisamente, ver los acontecimientos en su real dimensión. Es por ello que consideramos fundamental que los periodistas reflexionen sobre su labor, ya que el resultado de su trabajo (las notas periodísticas) se integra en la discusión cotidiana de las personas, quienes a su vez consumen otros medios de comunicación y si continúan siendo "bombardeadas" de información inexacta y ambigua, concluirán que los *narcoterroristas* son grupos con poder de violencia, que hoy están en una zona alejada como el Vraem, pero que mañana podrían volver a colocar bombas en lugares públicos. Es importante que los periodistas asuman su rol como constructores sociales de la realidad cuyo discurso es una guía para entender al país y al mundo y su información le sirve a la población para tomar decisiones, sobre todo, si consideramos que *La República* y *El Comercio* son los medios impresos más leídos del país. No olvidemos que, aunque, en general, los medios de comunicación han perdido credibilidad ante la población, siguen siendo un referente sobre el acontecer nacional. Y si hacen referencia a remanentes terroristas, entonces le están diciendo a los lectores que el terrorismo no ha sido derrotado, si dicen que los terroristas están aliados al narcotráfico pero que aún tienen intereses políticos entonces igual encenderán las alarmas en la población.

Una encuesta del Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo, miembro del Departamento de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad de Oxford, aplicada en Perú y otros 45 países el 2022, revela que cuatro de cada diez peruanos confían en las noticias. Un 41% de los encuestados dijo que guarda confianza en las noticias en general y un 43% sostuvo que sí confía en las noticias que consume. En parte, los encuestados basan esta desconfianza en la poca independencia de los medios de comunicación respecto de los centros de poder. Solo el 21% piensa que los medios son independientes de influencia política, y también el 21% piensa que los medios son independientes de influencia empresarial. (Reuters Institute (2022). *Digital News Report 2022,* https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2022)

CONCLUSIONES

1. Las noticias sobre *narcoterrorismo* forman indiscutiblemente parte de la agenda mediática de *La República* y *El Comercio* dado que cumplen con la mayoría de criterios de noticiabilidad: generan una ruptura imprevista en la vida cotidiana, las acciones terroristas impactan en el público, en su análisis participan políticos y apela a un sentimiento de miedo en la población por la violencia política desatada durante el Conflicto Armado Interno (CAI).

2. *La República* identifica este tipo de noticias como políticas y/o como las principales noticias del día. El 84 % de las noticias analizadas sobre *narcoterrorismo* fueron consideradas como las noticias más importantes de la jornada informativa. En tanto que para *El Comercio*, solo el 21 % de noticias sobre *narcoterrorismo* se consideraron en la sección Política, mientras que el 41 % se difundió en las secciones dedicadas a noticias del interior del país como: Perú, Regiones y País.

3. El tratamiento periodístico de *La República* y *El Come*rcio sobre el fenómeno del *narcoterrorismo* se caracteriza por tener matices sensacionalistas debido al uso frecuente de imágenes violentas, la presentación impactante de los hechos y la visibilización excesiva de la noticia a través del amplio despliegue de textos periodísticos. Sin embargo, no se puede calificar a ninguno de los medios como un estilo de crónica roja, ya que lo que prima no es la abundancia de detalles sangrientos o violentos.

4. Los atentados *narcoterroristas* representan un reto informativo para los periodistas. Si bien las zonas de emergencia en el Vraem no conllevan los peligros de muerte para quienes busquen la verdad como ocurrió durante la época del CAI, persiste el silencio informativo y la falta de acceso a fuentes confiables. Además, lo agreste de la geografía dificulta que los periodistas puedan cubrir la noticia en el lugar de los hechos. En este tipo de noticias las fuentes oficiales son las más consultadas por *La República* (38 %) y *El Comercio* (34 %) y aunque la relación no es tensa ni amenazante, en la mayoría de casos, solo proveen información escueta, sin contexto y tardía, a través de comunicados oficiales y/o conferencias de prensa. Por ello, los periodistas tienen una amplia red de contactos de personal subalterno de las FF. AA. y fuerza policiales que les brindan información *off the*

record. Los periodistas califican a la PNP como más abierta y accesible porque tienen un trato más frecuente con los civiles. Las fuentes de la sociedad civil son muy valoradas por ambos medios (*La República,* 27 % y *El Comercio,* 20 %). Los periodistas reconocen que sin este tipo de fuentes sería imposible contextualizar los atentados y poder brindar información más allá de los hechos concretos de la noticia. Su agenda de contactos incluye: pobladores, comités de autodefensa (CAD) y autoridades locales. Las fuentes especializadas constituyen solo el 8 % de las fuentes consultadas por *La República* y el *13 %* de *El Comercio*. Sin embargo, los periodistas de ambos medios reconocen el valor y la necesidad de consultar este tipo de fuentes para comprender el fenómeno del *narcoterrorismo*, razón por la cual también aceptan fuentes terroristas, ya que consideran que pueden brindar información útil para comprender la realidad de la lucha en el Vraem.

5. Los diferentes calificativos sobre los atentados y los perpetradores revelan que no existe claridad respecto al fenómeno del *narcoterrorismo*. En una misma cobertura, se usan términos que van desde terroristas, narcoterroristas, senderistas, hasta subversivos, remanentes, criminales y narcotraficantes. Los periodistas entrevistados aceptan que el uso del término *narcoterrorismo* no contribuye a

comprender el fenómeno, ya que su significado es ambiguo, no define claramente el perfil de los perpetradores, según el contexto y el énfasis en uno y otro actor (terrorismo de Sendero Luminoso y narcotráfico), es que el lector lo vincula más a un significado. Para los periodistas, lo que existe en el Vraem no es el terrorismo de Abimael Guzmán ni de Sendero Luminoso de la década de 1980. Consideran que el principal problema es el narcotráfico, en el que participan remanentes de Sendero Luminoso. Sin embargo, es en el recojo de la información que la ambigüedad aparece, sobre todo, en las fuentes oficiales, cuando vinculan los hechos con miembros de Sendero Luminoso.

6. La falta de recursos para viajes a la zona del Vraem dificulta que los periodistas lleven a cabo investigaciones propias y con ello ir más allá de los hechos fácticos de un atentado. Los periodistas denuncian que sus empresas periodísticas invierten cada vez menos en la Unidad de Investigación y restringen al mínimo el presupuesto para viajar al Vraem.

RECOMENDACIONES

1. Para evitar la ambigüedad, en todas las notas sobre *narcoterrorismo* especificar que el atentado fue perpetrado por presuntos remanentes senderistas que ahora participan del negocio del narcotráfico. Así no quedará duda sobre la motivación delictiva de sus acciones, muy distinta a la motivación ideológica del Sendero Luminoso de la década de 1980.

2. Evitar la confusión de términos en los textos periodísticos para referirse a los perpetradores. Si el fenómeno se ha denominado *narcoterrorismo*, quienes ejecutan los atentados son *narcoterroristas*. Para no incurrir en la repetición del término se puede reemplazar por otros: los atacantes, los delincuentes, el grupo armado y delincuentes aliados del narcotráfico. Además, en la redacción se puede omitir el sujeto y solo describir su acción, ya que como se ha expuesto en la presente investigación no existe claridad con respecto a los actores. El fin es evitar usar denominaciones que generan ambigüedad y retrotraen a Sendero Luminoso de 1980 e intentar en todo momento esclarecer el término *narcoterrorismo* con las autoridades vinculadas al tema. Tener como consigna evidenciar la falta de precisión en la lucha contra el *narcoterrorismo* y solicitar a las fuentes oficiales que compartan lo elemental de la estrategia: a quién se enfrenta, principalmente, el Estado peruano. En caso se insista en que Sendero Luminoso está activo, solicitar argumentos que lo confirmen como: acciones ideológicas del grupo armado, lineamientos de su lucha armada, entre otros.

3. Contextualizar el relato de los hechos es muy importante para ayudar en la comprensión de los mismos. Usar el archivo del medio para dar cuenta de las acciones del *narcoterrorismo*. Ello permitirá extraer información estadística como número de atentados con las mismas características al año, las características de las zonas afectadas (el Vraem es un territorio amplio con particularidades desconocidas por la población peruana en general) y el contexto de las acciones *narcoterroristas* (en contra de trabajos de erradicación de hoja de coca, de una disposición legal sobre los cultivos, de un proceso electoral, de inversiones extranjeras, entre otros).

4. Exponer en breve en los textos periodísticos, las diferentes facciones del PCP-SL (El PCP-CRH, Comité Regional del Huallaga, el PCP-MLM (marxista-leninista-maoísta militarizado), el PCP-Movimiento Popular del Perú (MPP) marxismo-leninismo-maoísmo y el Movadef, contribuye a que la opinión pública comprenda que el PCP-SL de Abimael Guzmán, ese partido sólido y con un líder indiscutible, ya no existe y en su lugar coexisten facciones con serias discrepancias entre ellas. Esto también explica lo inadecuado de usar el término "senderista", ya que no se está siendo preciso a qué facción de Sendero se está refiriendo el periodista.

5. Tener presente que el lenguaje de los grupos terroristas siempre busca eximirlos de responsabilidad y exaltar sus acciones. Enmascaran lo negativo de sus acciones con frases que pretenden legitimar su lucha. Veres (2003) observó que los grupos terroristas buscan denominaciones del ámbito militar con el fin de legitimar sus acciones, porque solo los estados reconocidos como tales estados poseen ejércitos. Por ello, el periodista debe evitar "contaminarse". Aquí algunos ejemplos identificados en la prensa peruana:

Tabla 20

Ejemplos de términos que deben ser evitados en los textos periodísticos

Términos empleados por los terroristas que se identificaron en los diarios	**Reemplazar por**
Ejecución	Asesinato
Impuesto de guerra	Extorsión
Organización revolucionaria	Organización o grupo terrorista
Reivindicó	Adjudicó
Prisioneros de guerra	Secuestrados
Armamento confiscado	Armamento robado
Líder terrorista	Jefe terrorista
Comando	Grupo armado de terroristas
Policías abatidos	Policías asesinados

6. Evitar titulares que venden, del tipo "Resucita el fantasma de la violencia terrorista", "Sendero revive", "Sendero vuelve a atacar" y "el terrorismo rebrota", pues no aportan a la comprensión del hecho, dado que hace sonar todas las alertas frente al terrorismo, pero no en la real dimensión de los hechos. Ya se mencionó que hoy el PCP tiene diferentes facciones poco ideologizadas y puede ocurrir que

lo que recrudezca son sus acciones delictivas vinculadas al narcotráfico y no su vertiente ideológica.

7. Es importante recordar que para el terrorismo también “una imagen vale más que mil palabras”, así que antes de publicar fotos de sus símbolos, pintas, daños materiales, muertes, lesiones y el sufrimiento que infringen, recuerde que las acciones se hicieron, precisamente, para que los medios las publiquen. Es por ello que se recomienda usar imágenes referenciales para graficar la zona del atentado y evite los primeros planos de las víctimas.

8. Proponer ángulos noticiosos sobre el Vraem que permitan conocer esa parte del Perú que solo aparece en las noticias por el *narcoterrorismo*. Desde los medios se puede evidenciar que, en Junín, Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Apurímac, sus habitantes no están condenados a vivir del y en medios del narcotráfico. Los periodistas pueden dar voz a los miles de familias que, aunque sin apoyo del Estado, construyen un futuro distinto para sus hijos.

9. En cuanto a los aspectos formales de la redacción de notas:

   Los alias pueden escribirse en letra cursiva (*K*) y colocar entre paréntesis (a) para esclarecer que es un apodo o sobrenombre. Ejemplo: (a) *Rosa*. Si también se consigna el nombre real se recomienda colocar primero el nombre y apellido: Elena Ramírez (a) *Rosa*. Ello permitirá claridad en el mensaje y dará cuenta de la clandestinidad de las acciones del grupo terrorista y de la ilegalidad de sus acciones.

   También se puede colocar como antesala al alias las abreviaturas de delincuente terrorista (DT) u organización terrorista (OT) como antesala al nombre de la organización delictiva. Ello permitirá dejar en claro la descalificación de sus acciones. Al circunscribir los atentados como hechos delictivos se contrarresta el ser “caja de resonancia”, ya que la propaganda que esperan con sus acciones irá acompañada de un mensaje de rotundo rechazo de sus acciones.

10. Es importante que las empresas periodísticas inviertan en investigación en temas de *narcoterrorismo*, y en capacitación de sus periodistas para un tratamiento periodístico que no solo evite que se conviertan en "caja de resonancia" de un mensaje de terror, sino para aportar en el conocimiento que tiene la ciudadanía al respecto y contribuir a la formación de un pensamiento crítico. En ese sentido, también es importante designar recursos para las coberturas in situ cuando ocurren atentados *narcoterroristas* que permitan la elaboración de textos periodísticos que proporcionen mayor información y reflexión que los textos con enfoque episódico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros impresos

Acevedo J. (2002). *Prensa y violencia política (1980-1995) Aproximación a los derechos humanos en el Perú.* Asociación de comunicadores sociales de Calandria.

Alonso-Fernández, F. (1986). *Psicología del terrorismo*. Salvat Editores.

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (2006). *Agencias de Noticias: Periodismo con precisión y rapidez*. Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A. Editora Perú.

Berger, P. L. y Luckmann T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.

Bordes, M. (2000). *El terrorismo. Una lectura analítica*. Ediciones Bellaterra.

Calduch, R. (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Editorial Ceura.

Clauso, R. (2007). *Cómo se construyen las noticias. Los secretos de las técnicas periodísticas*. La Cirujía Ediciones.

Degregori, C. (1985). *Sendero Luminoso. Los hondos y mortales desencuentros*. Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, C. (2011). *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999*. Instituto de Estudios Peruanos.

Degregori, C. (2018). *El surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho 1969-1979*. Instituto de Estudios Peruanos.

Ehrenfeld, R. (1990). *Narcoterrorismo*. Editorial Atlántida.

El País. (2002). *El País Libro de estilo.* Santillana Ediciones Generales.

Escalante, F. (1990). *La política del terror. Apuntes para una teoría del terrorismo.* Editorial Fondo de Cultura Económica.

Fontcuberta, M. (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Ediciones Paidós Ibérica.

García, A. (1998). Interrelación entre el tráfico de armas pequeñas, el narcotráfico y el terrorismo. En Gasparini Alves, P. y Cipollona, B. *Represión del tráfico ilícito de armas pequeñas y tecnologías sensibles: Una agenda orientada hacia la acción* (pp. 89-96). UNIDIR.

García, S. & Ramos, L. (1998). *Medios de comunicación y violencia.* Instituto Mexicano de Psiquiatría y Fondo de Cultura Económica.

Gonzales, J. (1992). *La prensa como reflejo de desarticulación social. Prensa y violencia en el Perú. El caso de Sendero Luminoso.* Centro de Investigación en Comunicación Social de la Universidad de Lima, CICOSUL.

González, E. (2002). *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos del poder.* Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gorriti, G. (1990). *Sendero: Historia de la guerra milenaria en el Perú*. Editorial Apoyo.

Hernández, M. (compiladora). (1997). *Sociología del periodismo. Análisis sociológico de la producción de las noticias*. Tomo I. Universidad de Guadalajara.

Hernández, M. (compiladora). (1997). *Sociología del periodismo. Análisis sociológico de la producción de las noticias*. Tomo II. Universidad de Guadalajara.

Hjelde, A. (2008). *Periodismo bajo terror. Periodistas locales en medio de la guerra*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Instituto de Ciencias y Humanidades. (2008). *Historia de la humanidad. Una visión desde su inicio hasta el mundo actual* (2° ed.). Vol. 2. Asociación Fondo de Investigadores y editores.

Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS). (2002). *Prensa & Militares. Treinta años de relaciones tormentosas en el Perú*. IPYS.

Jara, U. (2017). *Abimael, El sendero del terror*. Editorial Planeta.

Klaus, M., Segura, B., Silva, R. et al. (ed.). (2014). *Perú: Medios, memoria y violencia. Conferencias en Lima*. Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Krippendorff, K. (1997). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Editorial Paidós.

Laqueur, W. (1977). *Terrorismo*. Editorial Bucaramanga.

Lausberg, H (1983). *Elementos de la retórica literaria*. Editorial Gredos.

Leñero, V. & Marín, C. (1999). *Manual de Periodismo*. Grijalbo.

López, A. (2009). *El titular: Manual de titulación periodística*. Alfaomega Grupo Editor.

Lozano, J. (1996). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. Editorial Pearson Educacion.

McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Ediciones Paidós Ibérica.

Marthoz, J. (2017). *Terrorism and the media*. Unesco.

Martínez, J. (2004). *Curso general de redacción periodística*. Thomson Editores Spain.

Martini, S. & Luchessi L. (2004). *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Editorial Biblos.

McQuail, D. (1985). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. (3° ed). Editorial Paidos.

Monzón, C. (1996). *Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público.* Editorial Tecnos.

Morin, V. (1974). *Tratamiento periodístico de la información*. Editorial ATE.

Oviedo, C. (1989). *Prensa y subversión*. Editorial Hispatía,

Parra, A. (2003). *Periodismo y verdad. Filosofía de la información periodística*. Editorial Biblioteca Nueva.

Portocarrero, G. (2012). *Profetas del odio. Raíces culturales y líderes de Sendero Luminoso*. Fondo Editorial PUCP.

Portocarrero, G. (2012). *Razones de sangre. Aproximaciones a la violencia política*. (2° ed), Fondo Editorial PUCP.

Quezada, M. (2007). *Periodismo de sucesos*. Editorial Síntesis.

Quezada, M. (1996). *Notas prácticas para la investigación en Comunicación*. Universidad Diego Portales.

Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. (2° ed). IEP Instituto de Estudios Peruanos.

Rodrigo Alsina, M. (1991). *Los medios de comunicación ante el terrorismo*. Icaria Editorial.

Rodrigo Alsina, M. (2005). *La construcción de la noticia*. Editorial Paidós.

Peralta, V. (2000). *Sendero Luminoso y la prensa 1980-1994. La violencia política peruana y la representación en los medios*. Editorial del Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas”.

Rodríguez, R. y Sádaba, T. (Eds.). (1999). *Periodistas ante conflictos. El papel de los medios de comunicación en situaciones de crisis*. Ediciones Universidad de Navarra (EUNSA).

Sádaba, T. (2008). *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios.* La Cirujía Ediciones.

Senado de la República. (1989). *Comisión especial sobre las causas de la violencia y alternativas para la pacificación nacional*. DESCO y Comisión Andina de Juristas.

Soria, C. (1990). *Prensa, paz, violencia y terrorismo: La crisis de credibilidad de los informadores*. (2°. ed). Ediciones Universidad de Navarra.

Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial.

Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Editorial Gustavo Gili.

Tuchman, G. (1997). La noticia como marco. La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la noticia. En Hernández Ramírez, M. E. (compiladora). *Sociología de periodismo, análisis sociológico de la producción de las noticias*. Tomo I. Universidad de Guadalajara, 279-287.

Uceda, R. y el Vicealmirante García Castaños, J. (18 de diciembre de 2001). Propuestas para nuevas relaciones entre la prensa y las Fuerzas Armadas durante la transición democrática. En Prensa & Militares. *Treinta años de relaciones tormentosas en el Perú*, IPYS, 2002. Segunda ponencia de la primera mesa redonda entre periodistas y militares peruanos llevada a cabo en el Hotel José Antonio, Miraflores, Perú.

Van Dijk, T. A. (1990) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Editorial Paidós.

Van Dijk, T. A. (1992). (2°. ed). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Editorial Paidós.

Vivanco, Á. (1992). *Las Libertades de opinión y de información.* Editorial Andrés Bello.

Zapata, A. (2017). *La guerra senderista. Hablan los enemigos.* Editorial Taurus.

Publicaciones digitales

Amadeo, B. (noviembre – diciembre 2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. *Revista de Comunicación*, (1), 6-32. https://revistadecomunicacion.com/article/view/2889

Amadeo, B. (2008). *Framing: Modelo para armar*. Academia. edu. https://www.academia.edu/4298517/Framing_Modelo_para_armar

Arteaga, M. A., Bezanila, A. y Grunefeld, M. (enero – diciembre 1985). Prensa y terrorismo. *Cuadernos de información*, (2), 33-46. http://ojs.uc.cl/index.php/cdi/article/view/23307

Baeza, J. (2001). Invocación y modelo. Las nuevas imágenes de la prensa. *Anàlisi*, (27), 159-171,http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/viewFile/15092/14933

Bernales, M.; Rumrrill, R. (julio – agosto 1989). Narcopoder, subversión y democracia en Perú. *Nueva Sociedad, Democracia y política en América Latina*, (102), 162-168, https://nuso.org/articulo/narcopoder-subversion-y-democracia-en-peru/

Carrasco, E. (2012). La subversión y los movimientos definidos desde la acción política, *Cisma: Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas*, (2). 1º semestre, 1-16. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3960776

Clément, M. (1968). Guerra subversiva y guerra revolucionaria. En *Le communisme face a Dieu. Marx, Mao, Marcuse*. Capítulos VII y VIII, 265-286, http://www.fundacionspeiro.org/verbo/1973/V-113-P-265-286.pdf

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (6 de abril de 2006). *Comunicado oficial nº 001 – 2006 – CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-no-001-2006-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (24 de marzo de 2007). *Comunicado oficial nº 004 – 2007 - CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-n-004-2007-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (10 de octubre de 2008). *Comunicado oficial nº 26 -2008 - CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-no-26-2008-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (27 de octubre de 2008). *Comunicado oficial nº 32 - 2008 - CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-nro-032-2008-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2 de setiembre de 2009). *Comunicado oficial nº 34 - 2009 - CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-no-034-2009-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (12 de marzo de 2011). *Comunicado oficial nº 04 - 2011 - CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-n-04-2011-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (17 de abril de 2012). *Comunicado oficial nº 008 - 2012 - CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-no-008-2012-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (29 de setiembre de 2012). *Comunicado oficial nº 28 - 2012 - CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-no-28-2012-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (26 de abril de 2013). *Comunicado oficial nº 008 - 2013 - CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-no-008-2013-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (29 de junio de 2013). *Comunicado oficial nº 015 - 2013 – CCFFAA*. https://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-no-015-2013-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (29 de junio de 2013). *Comunicado oficial nº 015 – 2013 – CCFFAA*. http://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-oficial-no-015-2013-ccffaa/

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. (14 de octubre de 2015). *Comunicado oficial nº 18 -2015-CCFFAA*. http://www.ccffaa.mil.pe/comunicado-no-18-2015-ccffaa/

Consejo Nacional de Televisión. (19 de febrero 2015). *Medios de comunicación y terrorismo*. https://www.cntv.cl/2015/02/19/presidente-del-cntv-presenta-estudio-sobre-terrorismo-medios-de-comunicacion-y-television-a-embajador-de-chile-ante-naciones-unidas/

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003) *Informe Final. Tomo II. Capítulo1. Los actores armados*. http://cverdad.org.pe/ifinal/

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe Final. Tomo III. Capítulo 3. Las organizaciones sociales.* http://cverdad.org.pe/ifinal/

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe Final. Tomo V. Capítulo 2. El PCP-SL en el campo ayacuchano: los inicios del conflicto armado interno.* http://cverdad.org.pe/ifinal/

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe Final. Tomo VII. Capítulo 2. Los casos investigados por la CVR*. http://cverdad.org.pe/ifinal/

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). *Informe final: Conclusiones generales*. http://www.cverdad.org.pe/ifinal/conclusiones.php

Desco. (1989). *Violencia política en el Perú 1980-1988, Tomo I.* http://lanic.utexas.edu/project/laoap/desco/desco00002.pdf

Desco. (1989). *Violencia política en el Perú 1980-1988, Tomo II.* http://lanic.utexas.edu/project/laoap/desco/desco00003.pdf

Degregori, C. (2000). Discurso y violencia política en Sendero Luminoso. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 29 (3), https://www.redalyc.org/pdf/126/12629310.pdf

Dreyfus, P. (1999). Sendero Luminoso: ¿un caso de narcoterrorismo? *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)*, otoño, https://revista.saap.org.ar/contenido/boletin-1999-otono/ot-dreyfus.pdf

Encinas, P. (18 de setiembre de 2014). Imágenes violentas: ¿morbo o sacudir conciencias? *Ética i periodisme*. http://eticaiperiodisme.blog.cat/2014/09/18/imagenes-violentas-morbo-o-sacudir-conciencias/

Fuentes, E. (2003) ¿En periodismo también una imagen vale más que mil palabras? *Hipertext.net*, (1), https://www.upf.edu/hipertextnet/numero-1/imagenes.html

Gamero, J. (s.f.). *El terrorismo y los medios de comunicación social*. Leogcp. http://www.leogcp.com/JavierGameroKinosita/Mensaje21.html

García, R. (2000), Uso de razón. Diccionario de falacias. E-espacio. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:lvega-falacias/Documento.pdf

Gonzales, E. (1991) Una economía bajo violencia: Perú, 1980-1990. *Documento de trabajo Nº 40 Serie economía*, (14), 1-24, https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/857

Gutiérrez, C. (1992). Los medios como blancos de guerra. *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, (42), 39 – 43, http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2066

Hernández, M. (mayo-agosto 1997). La sociología de la producción de noticias. Hacia un nuevo campo de investigación en México. *Comunicación y Sociedad*, (30), 209 – 242, https://www.academia.edu/642548/_La_sociolog%C3%ADa_de_la_producci%C3%B3n_de_noticias_hacia_un_nuevo_campo_de_investigaci%C3%B3n_en_M%C3%A9xico_

Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Católica (IDEHPUCP). (2007). *Encuesta Nacional sobre percepciones de memoria y reconciliación*. http://idehpucp.pucp.edu.pe/images/publicaciones/revista_memoria_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). *Hechos subversivos*. https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/subversive-actions/

Ipsos. Investigación de Mercados. (17 de setiembre de 2012). *Memoria esquiva.* https://www.ipsos.com/sites/default/files/publication/2012-09/OD_Setiembre.pdf

Kreibohm, P. (2002). Terrorismo y medio de comunicación. Un debate contemporáneo. *Oficios Terrestres*, Año VII, (11/12), 91-96, http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46781/Documento_completo.pdf?sequence=1

López, P. (2010). Nuevas vías para el estudio del framing periodístico. La noción de estrategia de encuadre. *Estudios sobre el mensaje periodístico*. (16), 235 – 258, http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP1010110235A/11419

Mantilla-Valbuena, S. (enero-junio 2008). Más allá del discurso hegemónico: Narcotráfico, terrorismo y narcoterrorismo en la era del miedo y la inseguridad global. *Papel político.* Bogotá (Colombia), Vol. 13, (1), 227 – 259, http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a08.pdf

Martini, S. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad. *Academia Edu.* https://www.academia.edu/22896312oticiabilidad.pdf&usg=AFQjCNGD51GFZ-X4UW_xHVzoIWm6b7ecPw&sig2=gosEGR9YICwuYBgm1zH0gQ

Mercado, M. (2013). *Diseño metodológico para el análisis del tratamiento informativo de las políticas energéticas en España y participación de organizaciones sociales*. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4228803

Minervini, M. y Pedrazzini, A. (julio-diciembre 2004): El protagonismo de la imagen en la prensa. *Revista Latina de Comunicación Social*, l, vol. 7, (58), 1 – 4, https://www.redalyc.org/pdf/819/81975808.pdf

Ministerio Público Fiscalía de la Nación, (24 de mayo de 2021). Ministerio Público investiga muerte de 18 personas en presunto ataque terrorista en el Vraem. https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/494664-ministerio-publico-investiga-muerte-de-18-personas-en-presunto-ataque-terrorista-en-el-vraem/

Movadef. (s/f) *Lineamientos Programáticos*. http://www.movadef.net/presentacion-lineamientos-programaticos/lineamientos-programaticos/movadef-lineamientos-programaticos

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2016). *Perú. Monitoreo de Cultivos de Coca 2015*. https://issuu.com/devida-peru/docs/peru_monitoreo_coca_2016

Partido Comunista del Perú – MLM. (7 de octubre de 2009) ¡Viva el 81 aniversario del heroico y militarizado partido comunista del Perú! *PCP – CRM*. http://pcp-crm.blogspot.com/2009/

Partido Comunista del Perú – MLM. (10 de octubre de 2009). Comunicado. *PCP – CRM*. http://pcp-crm.blogspot.pe/2009_10_01_archive.html

Partido Comunista del Perú – MLM. (20 de marzo de 2010). Comunicado. ¡Viva el 81 aniversario del heroico y militarizado Partido Comunista del Perú! *PCP – CRM*. http://pcp-crm.blogspot.com/2010/03/viva-el-81-aniversario-del-heroico-y.html

Partido Comunista del Perú – PCP. (25 de setiembre de 2016). Al pueblo y el proletariado del Perú y el mundo. *PCP – CRM*. http://pcp71028.blogspot.pe/2016/09/al-pueblo-y-el-proletariado-del-peru-y.html

PCP-Mantaro Rojo. (21 de enero de 2011) ¡En defensa del pensamiento Gonzalo! *PCP – CRM*. http://mantarorojo.blogspot.com/2011/?m=0

Piñuel, J. (2002). *Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido*. Anthropostudio. http://anthropostudio.com/wp-content/uploads/2015/04/Jos%C3%A9-Luis-Pi%C3%B1uel-Raigada.-Epistemolog%C3%ADa-metodolog%C3%ADa-y-t%C3%A9cnicas-del-an%C3%A1lisis-de-contenido..pdf

Portilla, R. (2012). Propuesta metodológica para el análisis de los encuadres periodísticos en la cobertura del narcotráfico. *Revista Iberoamericana de Comunicación*, (22), 43 – 72, https://www.academia.edu/1914076/Propuesta_metodol%C3%B3gica_para_el_an%C3%A1lisis_de_los_encuadres_period%C3%ADsticos_en_la_cobertura_del_narcotr%C3%A1fico

Ramírez, O. (2014). *Diferencia entre terrorismo e insurgencia - elementos más importantes*. Agnitio. http://agnitio.pe/2018/12/09/diferencia-entre-terrorismo-e-insurgencia-elementos-mas-importantes/

Rodríguez, R. (2011). La información de sucesos. Temática en prensa escrita. *Correspondencias & Análisis*, (1), 309 – 325, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3934228

Rodrigo, M. (2002). El periodismo bélico o la guerra al periodismo. *Revista Signo y Pensamiento*, vol. XXI, (40), 42 – 51, http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2931/2163

Sádaba, T. (2001). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (framing) en comunicación. *Comunicación y Sociedad*, vol. XIV, (2), 143 – 175, http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/7975/1/20100226122720.pdf

Sánchez Rodríguez, G. (2010). Propaganda terrorista y medios de comunicación. *Comunicación y Hombre*, (6), 103 – 122, http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129418690006

Sol Rojo. (Agosto de 1993) *¡Viva el maoismo!* Sol Rojo. http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0893.htm

Sol Rojo. (Setiembre de 1999) *Nuevo documento del PCP: El discurso de nuestra jefatura, es arma de combate el discurso de nuestra jefatura, es arma de combate*. Sol Rojo. http://www.solrojo.org/solrojo/sol_rojo_17.pdf

Sol Rojo. (Agosto de 2007). *Campaña de celebración del XV° aniversario del magistral discurso del presidente Gonzalo, que resplandece victorioso y pujante ante el mundo como arma de combate.* Sol Rojo. http://www.solrojo.org/mpp_doc/mpp_200708_Convoc.htm

Sol Rojo. (Agosto de 2011). *¡Defender la vida del presidente Gonzalo! Y ¡combatir y aplastar a la nueva línea oportunista de "izquierda"!* Sol Rojo. http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_201109.html

Sol Rojo. (7 de octubre de 2011). *Intervención de odc en la conferencia internacional de Madrid*. Sol Rojo. http://www.solrojo.org/Conf_Madrid_2011/ODC_1.html

Sol Rojo. (Junio de 2015). *La situación actual de la guerra popular en el Perú.* Sol Rojo. http://www.solrojo.org/Conf%20Italia%202015/Conf_Ital_MPP_2.html

Sol Rojo. (24 de setiembre de 2016) *¡Viva el XXIV aniversario del magistral discurso del presidente Gonzalo, que resplandece victorioso y pujante ante el mundo como arma de combate!* Sol Rojo. http://www.solrojo.org/mpp_doc/mpp_20160924.html

Soria, C. (diciembre 2001). Estrategias para combatir el terrorismo desde la Comunicación Política y la Comunicación Informativa. *Palabra Clave*, (5),1 – 12, http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64900501

Sulmont, D. (2007). Las distancias del recuerdo. *Memoria. Revista sobre cultura, democracia y derechos humanos*, (2), 9 – 28, http://idehpucp.pucp.edu.pe/images/publicaciones/revista_memoria_2.pdf

Torres, E. (enero-diciembre 2006). El tratamiento de la imagen en los atentados del 11-M Terrorismo y violencia en la prensa. *Revista Latina de Comunicación Social*, (9), 1 – 28, http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81996103

Torres, H. (2013). Terrorismo y medios de comunicación. *Pensamiento Jurídico*, [S.l.], (36), ISSN 2357-6170, http://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/40319

Tortosa, J. M. (2005). *La palabra terrorista*. Seipaz. http://www.seipaz.org/2005tortosa.htm

Universidad Internacional Menéndez Pelayo, UIMP. *Rogelio Alonso asegura que una mala praxis de los medios refuerza la propaganda del terrorismo.* UIMP. http://www.uimp.es/gabinete-de-comunicacion/actualidad-uimp/rogelio-alonso-asegura-que-una-mala-praxis-de-los-medios-refuerza-la-propaganda-del-terrorismo.html

Veres, L. (abril-junio 2003). Alias y apodos en las noticias de terrorismo. *Revista Latina de Comunicación Social*, (55), 1033 – 1042, http://www.ull.es/publicaciones/latina/20035520veres.htm

Veres, L. (2004). Prensa, poder y terrorismo, *Amnis*, (4). Doi: 10.4000/amnis.706, http://amnis.revues.org/706

Villadiego, M. (2002). Comunicación masiva y terrorismo. *Signo y Pensamiento*, (40), 19 – 31, http://www.redalyc.org/pdf/860/86011283003.pdf

Tesis – trabajos de grado

Aracena, J. (2006). *Análisis de la cobertura y tratamiento de noticias policiales en noticieros de televisión. El caso de los noticieros centrales de Chilevisión y Canal 13 (Julio - agosto de 2005)* [Tesis de pregrado, Universidad Austral de Chile]. Repositorio Cybertesis UACH. http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/ffa658a/doc/ffa658a.pdf

Bedoya, D. (2013). *El conflicto armado interno en el Perú bajo la mirada del periodismo de investigación. Sendero, muerte en el pentagonito y ojo por ojo*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Cybertesis UNMSM.http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/3582

Bolo, O. (2016). *«Hordas asesinas» versus «heroicos defensores»: Análisis de las representaciones ideológicas que El Comercio difundió sobre el PCP-SL y los agentes estatales durante la década posterior a la presentación del Informe Final de la CVR (agosto de 2003 – agosto de 2013).* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Cybertesis UNMSM. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/5974

Guzmán, I. (2015). *Framing aplicado: Los encuadres mediáticos durante la campaña electoral presidencial de Colombia 2014.* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio UCM. https://www.ucm.es/data/cont/docs/1208-2016-02-06-TESIS_Ingrid%20Guzman.pdf

Zorrilla, J. (1996). *El titular de la noticia*. [Tesis de posgrado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio UCM. http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3003401.pdf

Publicaciones periodísticas (impresas y digitales)

ABC. (30 de setiembre de 2013). *Expertos debaten sobre los riesgos de la cobertura informativa del terrorismo*. http://agencias.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=1505282

Aguirre, D. (22 de abril de 2012). Cara a cara con 'Gabriel'. *Revista Domingo* de La República, 9.

Altimira, M. (31 de julio de 2015). *Sendero Luminoso: la agónica lucha de la guerrilla peruana por su supervivencia*. Vice. https://www.vice.com/es/article/d39aay/sendero-luminoso-agonica-lucha-guerrilla-peruana-supervivencia

Altares, G. (11 de marzo de 2005). *La verdad, un arma contra el terror*. El País. http://elpais.com/diario/2005/03/11/internacional/1110495605_850215.html

América Economía. (3 de setiembre de 2014) *Redoblada lucha contra Sendero Luminoso.* http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/redoblada-lucha-contra-sendero-luminoso

América Economía. (13 de setiembre de 2017). *Sendero Luminoso se resiste a desaparecer de Perú a 25 años de la captura de su fundador.* https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/sendero-luminoso-se-resiste-desaparecer-de-peru-25-anos-de-la-captura-de

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (27 de diciembre de 2005). *Paniagua: Fujimori liberó a 543 personas procesadas y condenadas por terrorismo.* http://portal.andina.com.pe/edpespeciales/especiales/2005/noviembre/fujimori/27dic001.html

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (16 de octubre de 2008). *Instalación de bases militares en Vizcatán golpearía economía narcoterrorista, afirma Jaime Antezana*. http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-instalacion-bases-militares-vizcatan-golpearia-economia-narcoterrorista-afirma-antezana-199003.aspx

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (14 de abril de 2009). *Mandatario: Prevalecerá la democracia y remanentes terroristas no nos detendrán (ampliación*). https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=227907

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (14 de abril de 2012). *Presidente Humala: Gobierno no dará ni un milímetro de ventaja a terroristas*. https://andina.pe/ingles/noticia.aspx?id=408224

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (19 de abril de 2012). *Recuperan en Ica propiedades de red de terrorista "José" por más de US$ 100 millones*. https://andina.pe/ingles/noticia-recuperan-ica-propiedades-red-terrorista-jose-mas-100-millones-408960.aspx

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (7 de junio de 2012). *Mandatario: participación de población es clave para ganar batalla a narcoterrorismo*. https://andina.pe/agencia/noticia-mandatario-participacion-poblacion-es-clave-para-ganar-batalla-a-narcoterrorismo-415405.aspx

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (9 de enero de 2013). *Rechazan pedido de "Artemio" para declarar nula acusación fiscal.* https://andina.pe/agencia/noticia-rechazan-pedido-artemio-para-declarar-nula-acusacion-fiscal-442805.aspx

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (9 de diciembre de 2013). *Sendero Luminoso desaparece del Huallaga tras captura de sucesor de "Artemio".* https://andina.pe/agencia/noticia-sendero-luminoso-desaparece-del-huallaga-tras-captura-sucesor-artemio-486088.aspx

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (10 de diciembre de 2013). *Carlos Tapia: Sendero Luminoso ya no representa "ningún problema" en el Huallaga.*

http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-sendero-luminoso-ya-no-representa-ningun-problema-el-huallaga-486234.aspx

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (12 de abril de 2016). *Pérez Guadalupe: las mejores capturas de terroristas se han dado en este gobierno*. https://andina.pe/agencia/noticia.aspx?id=607708

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (18 de marzo de 2017). *Presidente Kuczynski condena asesinato de tres policías en el Vraem*. https://andina.pe/agencia/noticia-presidente-kuczynski-lamenta-muerte-tres-policias-el-vraem-658717.aspx

Andina: Agencia Peruana de Noticias. (19 de marzo de 2017). *Fuerzas del orden están tras los terroristas que asesinaron a policías en el Vraem*. https://andina.pe/agencia/noticia-fuerzas-del-orden-estan-tras-los-terroristas-asesinaron-a-policias-el-vraem-658801.aspx

Andina de Televisión (ATV). (2012) *Gorriti: Caída de "Artemio" sería el fin de SL en Alto Huallaga*. http://www.atv.pe/actualidad/gorriti--caida-de-artemio-seria-el-fin-de-sl-en-alto-huallaga-52640

Andréu, J. (2008) *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada.* Mastor.cl. http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf

Andrighetti, P. (12 de setiembre de 2014). *Medios y terrorismo: ¿Cómo hacer un periodismo para la paz?* Chileb.cl. http://www.chileb.cl/perspectiva/medios-y-terrorismo-como-hacer-un-periodismo-para-la-paz/ (ya no funciona el enlace) fue una columna

Animal Político. (17 de marzo de 2013). *El último bastión de Sendero Luminoso*. https://www.animalpolitico.com/2013/03/el-ultimo-bastion-de-sendero-luminoso/

Antezana, J. (26 de julio de 2012). Clan Quispe Palomino. La expansión a Atalaya y Loreto. *Jaime Antezana*. https://jaimeantezana.lamula.pe/2012/07/26/clan-quispe-palomino-la-expansion-a-atalaya-y-loreto/jaimeantezana/

Antezana, J. (15 de octubre del 2014). VRAE: de la recomposición a la defensa armada de la coca del clan Quispe Palomino. *Jaime Antezana*. https://jaimeantezana.lamula.pe/2014/10/15/vrae-de-la-recomposicion-a-la-defensa-armada-de-la-coca-del-clan-quispe-palomino/jaimeantezana/

Antezana, J. (23 de noviembre de 2014). La nueva guerra. La narcoguerra en el Perú. *Jaime Antezana*. https://jaimeantezana.lamula.pe/2014/11/23/la-nueva-guerra-la-narcoguerra-en-el-peru/jaimeantezana/

Antezana, J. (7 de abril de 2015). Entre Huancayo y Concepción. La nueva (re) expansión de las columnas armadas del clan Quispe Palomino. *Jaime Antezana*. https://jaimeantezana.lamula.pe/2015/04/07/entre-huancayo-y-concepcion-la-

nueva-re-expansion-de-las-columnas-armadas-del-clan-quispe-palomino/jaimeantezana/

Antezana, J. (23 de enero de 2015). FFAA: de la lucha "antiterrorista" a la militarización de la lucha antidrogas en el VRAE. *Jaime Antezana*. https://jaimeantezana.lamula.pe/2015/01/23/ffaa-de-la-lucha-antiterrorista-a-la-militarizacion-de-la-lucha-antidrogas-en-el-vrae/jaimeantezana/

Antezana, J. (2 de junio de 2015). Si los Quispe Palomino son narcotraficantes, su organización es un clan de la droga. *Jaime Antezana*. https://jaimeantezana.lamula.pe/2015/06/02/si-los-quispe-palomino-son-narcotraficantes-su-organizacion-es-un-clan-de-la-droga/jaimeantezana/

Antezana, J. (7 de agosto de 2015). Ataque a la base militar de Manzangaro: reafirmando el control del tráfico de drogas del clan Quispe Palomino. *Jaime Antezana.* Recuperado de https://jaimeantezana.lamula.pe/2015/08/07/ataque-a-la-base-militar-de-manzangaro-reafirmando-el-control-del-trafico-de-drogas-del-clan-quispe-palomino/jaimeantezana/

Antezana, J. (28 de setiembre de 2015). VRAEM: volante de los Quispe Palomino ridiculizando la versión de las FFAA del operativo "exitoso" en Virgenccasa. *Jaime Antezana.* https://jaimeantezana.lamula.pe/2015/09/28/vraem-volante-de-los-quispe-palomino-ridiculizando-la-version-de-las-ffaa-del-operativo-exitoso-en-virgenccasa/jaimeantezana/

Arredondo, M. [MartinArredondo] (15 de marzo de 2019). *Contactando a Sendero*. Facebook. https://www.facebook.com/watch/?v=421257288445838

Baudrillard, J. (3 de noviembre de 2001). Trad. Luis Antonio Ramírez. Jean Baudrillard el espíritu del Terrorismo. *Jorge Alberto Aguilar.* http://jorgealbertoaguiar.blogspot.com/2008/08/jean-baudrillard-el-espritu-del.html

BBC. (4 de agosto de 2009) *¿El eterno retorno de Sendero Luminoso?* https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2009/08/090804_2338_peru_sendero_luminoso_rb

BBC. (11 de agosto de 2015). *Carlos Tapia: Quiénes son y cuánto poder tienen los últimos integrantes de Sendero Luminoso.* http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/08/150811_peru_sendero_luminoso_am

Belleza, V. (setiembre 2001). Sendero es un movimiento focalizado en las zonas del narcotráfico. *Ideele Revista*, (140), 21-23.

Canal N. (30 de setiembre de 2015). *Terrorismo en el Perú: ¿Cuánto saben los jóvenes sobre esa época?* http://peru.com/actualidad/mi-ciudad/terrorismo-peru-cuanto-saben-jovenes-sobre-esa-epoca-noticia-404945

Caretas. (16 de febrero de 2012). *Cazando a 'Artemio'*. http://caretas.pe/Main.asp?T=3082&idE=1000&idS=251#.V7C28dThBkh

Coral, I. (14 de junio de 2003). La nueva estrategia de terrorismo de SL Peligro en el horizonte. *Revista Domingo* de La República, 5-7.

Córdova, L. (2 de junio de 2017). A 25 años del atentado de Canal 2. *El Comercio*. https://elcomercio.pe/huellas-digitales/archivo/25-anos-atentado-canal-2-428745-noticia/

Correo. (27 de enero de 2012). *Jaime Antezana: "Fundación de Movadef fue una directiva de Sendero Luminoso"*. https://diariocorreo.pe/politica/antezana-fundacion-de-movadef-fue-una-directiva-de-sendero-luminoso-503270/

Correo. (12 de abril de 2012). *Jaime Antezana: "El Perú está viviendo una narcoguerra"*. https://diariocorreo.pe/politica/antezana-el-peru-esta-viviendo-una-narcoguerra-498257/

Correo. (27 de abril de 2012). *VRAE: Camarada "Gabriel" difunde discurso en radio comunal.* https://diariocorreo.pe/peru/vrae-camarada-gabriel-difunde-discurso-en-radio-comunal-215773/

Correo. (23 de setiembre de 2016). *Baella: Jefe de la Dircote sobre mausoleo terrorista: "Sendero Luminoso se está reconstituyendo"*. https://diariocorreo.pe/politica/jefe-de-la-dircote-sobre-mausoleo-terrorista-sendero-luminoso-se-esta-reconstituyendo-700165/?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=facebook&utm_source=socialnetwork

Correo. (29 de setiembre de 2017). *Jaime Antezana: "La narcoviolencia no está vinculada al terrorismo"*. https://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/jaime-antezana-la-narcoviolencia-no-esta-vinculada-al-terrorismo-776867/

Cruz, E. (2003). Hay una alianza entre Sendero y los narcotraficantes. *Revista Domingo* de La República, (266), 4-7.

Cruz, E. (14 de abril de 2007). Feliciano reveló cuándo empezó vínculo de Sendero Luminoso con narcotráfico. *La República.* http://larepublica.pe/politica/252171-feliciano-revelo-cuando-empezo-vinculo-de-sendero-luminoso-con-narcotrafico

Dazibao Rojo. (3 de mayo de 2012). Documento crítico de la Asociación de Nueva Democracia. (Alemania). *Dazibao Rojo*. http://dazibaorojo08.blogspot.pe/2012/05/documento-critico-de-la-asociacion-de.html

De la Jara, E. (setiembre 2001). Lo único que puede salvar a Sendero: nuestros propios errores. *Ideele Revista*, (140), 25 – 26, http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/140/pag25.htm

Detrás de la cortina. (3 de noviembre de 2017). *Pedro Yaranga: "estamos dejando todo el peso de la lucha antiterrorista al aspecto represivo".* http://www.detrasdelacortina.com.pe/noticia.html?id=771

Diario Oficial El Peruano. (6 de octubre de 2016). *Zavala: El estado de emergencia en el Vraem regirá por 60 días.* https://elperuano.pe/noticia/47204-el-estado-de-emergencia-en-el-vraem-regira-por-60-dias

Diario Uno. (13 de abril de 2014). *Carlos Tapia: Cuidado con resucitar a Sendero Luminoso*. http://diariouno.pe/2014/04/13/cuidado-con-resucitar-a-sendero-luminoso/

Diario Voces. (8 de agosto de 2014). *Se cumplen 16 años del asesinato de Celso Rodríguez Vargas.* https://www.diariovoces.com.pe/21763/se-cumplen-16-anos-del-asesinato-de-celso-rodriguez-vargas#:~:text=Fue%20el%2009%20de%20agosto,al%20departamento%20de%20San%20Martin

Eguren, F. (2006). Reforma agraria y desarrollo rural en el Perú. En Fernando Eguren (ed.), *Reforma agraria y desarrollo rural de la región* (pp. 11-31), https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/REFORMA%20AGRARIA%20Y%20DESARROLLO%20RURAL%20EN%20EL%20PERU.pdf

El Comercio. (11 de enero de 2007*). Pena de muerte: Alan García propone referendo.* http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6254000/6254129.stm

El Comercio. (21 de agosto de 2009*). Gorriti: "Sendero Luminoso está proyectándose y creciendo.* https://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/gorriti-sendero-luminoso-esta-proyectandose-creciendo-paulatinamente-noticia-324893

El Comercio. (22 de agosto de 2010). "*Clan familiar" de senderistas recluta a menores de edad en el VRAE, según Ejército Peruano.* https://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/clan-familiar-senderistas-redcluta-menores-edad-vrae-segun-ejercito-peruano-noticia-627372

El Comercio. (1 de febrero de 2012). *Movadef ya no será partido político*. http://elcomercio.pe/politica/gobierno/movadef-desistio-su-pretension-partido-politico-noticia-1368552

El Comercio. (1 de febrero de 2012). *Movadef ya no será partido político: desistió en su pretensión ante el JNE*. http://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/movadef-desistio-su-pretension-partido-politico-noticia-1368552

El Comercio. (13 de abril de 2012). *Jaime Antezana sobre lucha en VRAE: "No hay terrorismo, esto es narcoguerra".* http://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/antezana-sobre-lucha-vrae-no-hay-terrorismo-esto-narcoguerra-noticia-1400963

El Comercio. (2012). Martín Quispe Palomino 'Gabriel' busca justificar sus abominables crímenes, 18 de abril, a2.

El Comercio. (2012). Periodistas que se toparon con 'Gabriel' caminaron unas 5 horas sin ver a militares, 19 de abril, a2.

El Comercio. (2012). Su interés es el narcotráfico, 7 de mayo, a2.

El Comercio. (2012). Ipsos: Consultados piden priorizar las labores de inteligencia, 20 de mayo, a6.

El Comercio. (2012). Pedro Yaranga: "Sendero tiene laboratorio, traslada su droga y sabe a quién vender", 21 de mayo, a8.

El Comercio. (16 de setiembre de 2012). *Solo el 2% cree hoy que Sendero Luminoso está "totalmente derrotado"*. http://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/solo-cree-hoy-que-sendero-luminoso-estatotalmente-derrotado-noticia-1470455

El Comercio. (13 de octubre de 2012). *Ataque narcoterrorista en Cusco dejó dos policías muertos.* https://elcomercio.pe/sociedad/lima/director-pnp-confirmo-ataque-presuntos-narcotraficantes-cusco-noticia-1482155/

El Comercio (14 de octubre de 2012). *Ipsos Apoyo: Encuesta de El Comercio: el 71% considera que hay un rebrote del terrorismo tras últimos ataques*. http://elcomercio.pe/politica/gobierno/encuesta-comercio-71-considera-que-hay-rebrote-terrorismo-ultimos-ataques-noticia-1482567

El Comercio. (6 de julio de 2015). *Gustavo Gorriti: "Se han demorado en levantar emergencia en el Alto Huallaga"*. https://elcomercio.pe/peru/han-demorado-levantar-emergencia-alto-huallaga-172988

El Comercio. (11 de mayo de 2016). *Hernando de Soto: Hay diversos tipos de ex terroristas*. http://elcomercio.pe/politica/elecciones/hernando-soto-hay-diversos-tipos-ex-terroristas-noticia-1900582

El Comercio. (10 de abril de 2016). *Alan García. "Pena de muerte de una vez para terroristas"*. https://elcomercio.pe/politica/elecciones/alan-garcia-pena-muerte-vez-terroristas-394774

El Comercio. (10 de abril de 2016). *Ollanta Humala: "El terrorismo no tiene cabida en nuestra sociedad"*. https://elcomercio.pe/politica/gobierno/humala-terrorismo-cabida-nuestra-sociedad-184851

El Mundo (7 de junio de 2013). Condenado a cadena perpetua el último líder de Sendero Luminoso. https://www.elmundo.es/america/2013/06/08/noticias/1370652303.html

El Nacional. (30 de setiembre de 2013). *Expertos debaten sobre los riesgos de la cobertura informativa del terrorismo.* http://www.el-

nacional.com/mundo/Expertos-riesgos-cobertura-informativa-terrorismo_0_273572705.html

El País. (14 de febrero de 1978). *El terrorismo sería inimaginable sin los medios de comunicación de masas*. http://elpais.com/diario/1978/02/14/cultura/256258801_850215.html

El País. (3 de julio de 2002). *Toscano: Por una definición del terrorismo*. http://elpais.com/diario/2002/07/03/opinion/1025647208_850215.html

El País. (17 de octubre de 2009). *El resurgir de Sendero alarma a Perú*. https://elpais.com/diario/2008/10/18/internacional/1224280801_850215.html

El País. (3 de mayo de 2009). *Perú teme la 'colombianización'*. https://elpais.com/diario/2009/05/04/internacional/1241388004_850215.html

El País. (19 de abril de 2012). *Perú debate la gestión del final de Sendero Luminoso*. http://internacional.elpais.com/internacional/2012/04/19/actualidad/1334828851_250270.html

El País. (18 de agosto de 2012). *El terrorismo se alimenta de los medios de comunicación: Juan Manuel Santos.* https://www.elpais.com.co/colombia/el-terrorismo-se-alimenta-de-los-medios-de-comunicacion-santos.html

El Universo. (23 de diciembre de 2005). *Sendero Luminoso amenaza con boicotear elecciones en Perú*. https://www.eluniverso.com/2005/12/23/0001/14/87A6C153F3B14EA2ACAA5BDE46668A6A.html

El Tiempo. (11 de agosto de 2015). *Pedro Yaranga. Los 'esclavos' en poder del grupo Sendero Luminoso*. http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16220979

Emol. (16 de agosto de 2001). *Waisman: Sendero Luminoso se reactiva en Perú.* http://www.emol.com/noticias/internacional/2001/08/16/63363/sendero-luminoso-se-reactiva-en-peru.html

Emol. (11 de octubre de 2008). *Experto advierte sobre los riesgos actuales que representa Sendero Luminoso.* https://www.emol.com/noticias/internacional/2008/10/11/325654/experto-advierte-sobre-los-riesgos-actuales-que-representa-sendero-luminoso.html

Exitosa (29 de octubre de 2015) *Manuel Fajardo: "Es el revolucionario más grande que ha tenido este país".* Recuperado de http://www.radioexitosa.pe/politica/expl69881-manuel-fajardo-sobre-abimael-es-el-revolucionario-mas-grande-que-ha-tenido-este-pais

Fowks, J. (19 de abril de 2012). *Perú debate la gestión del final de Sendero Luminoso*. El País.

https://elpais.com/internacional/2012/04/19/actualidad/1334828851_250270.html

France24. (10 de setiembre de 2017). *Claves para entender el accionar de Sendero Luminoso en Perú.* https://www.france24.com/es/20170910-claves-para-entender-el-accionar-de-sendero-luminoso-en-peru

Gestión. (29 de abril de 2012). *Cusco liberan a 23 de los 30 trabajadores de Camisea secuestrados*. https://gestion.pe/peru/politica/cusco-liberan-23-30-trabajadores-camisea-secuestrados-8400-noticia/

Gómez, R. (12 de febrero de 2009). *"La objetividad es un cuento chino. El periodista debe ser honesto"*. El País. http://elpais.com/diario/2009/02/12/sociedad/1234393210_850215.html

Gorriti. G. (18 de setiembre de 1992). *El incierto futuro de Sendero Luminoso*. El País. https://elpais.com/diario/1992/09/18/internacional/716767220_850215.html

Gorriti, G. (diciembre 2003). Balance en rojo ¿Rebrote o tronco seco? *Ideele Revista*, (160), 96-97.

Gorriti. G. (5 de junio de 2008). *En el Frente de Canayre*. Caretas. http://www.caretas.com.pe/V4-a4Cu7Lp2/Main.asp?T=3082&idE=779&idS=228#.WC-GoNThBkg

Gorriti. G. (11 de octubre de 2008). *Experto advierte sobre los riesgos actuales que representa Sendero Luminoso*. Emol. http://www.emol.com/noticias/internacional/2008/10/11/325654/experto-advierte-sobre-los-riesgos-actuales-que-representa-sendero-luminoso.html

Gorriti. G. (mayo 2012). "Estar en el USB de Artemio no significa mayor cosa". *Ideele Revista*, (215), http://revistaideele.com/ideele/content/gustavo-gorriti-%E2%80%9Cestar-en-el-usb-de-artemio-no-significa-mayor-cosa%E2%80%9D

Gorriti, G. (6 de mayo de 2012). *"Falta ponerle neuronas a la intervención en el VRAE"*. Inforegión. http://www.inforegion.pe/133996/falta-ponerle-neuronas-a-la-intervencion-en-el-vrae/

Gorriti. G. (3 de setiembre de 2014). *Redoblada lucha contra Sendero Luminoso*. América Economía. http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/redoblada-lucha-contra-sendero-luminoso

Gorriti. G. (21 de agosto de 2015). *Epílogos en la selva.* El País. https://elpais.com/internacional/2015/08/21/actualidad/1440193494_953376.html

Graham, K. (21 de diciembre de 1985). *Medios de comunicación y terrorismo*. El País. http://elpais.com/diario/1985/12/21/opinion/503967612_850215.html

Gil-Casares, M. (2008). *Terrorismo y Medios de Comunicación*. Funciva. http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1211368982_maria_gil_casares.pdf

González, F. (2008). *La objetividad periodística: entre el mito y la utopía*. Sala de prensa. http://www.saladeprensa.org/art790.htm

HSB Noticias. (18 de agosto de 2012). *¿El terrorismo es culpa de los medios?* http://hsbnoticias.com/%C2%BFel-terrorismo-es-culpa-de-los-medios-117605

Hoffman, B. (2008). *Una forma de guerra psicológica*. IIP Digital. http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2008/09/20080915135234pii0.111706.html#axzz3hRYtNFXJ

IDL-Reporteros. (9 de agosto de 2011). *Entrevista a Sendero en el VRAE*. https://idl-reporteros.pe/entrevista-a-sendero-en-el-vrae/

IDL-Reporteros. (12 de agosto de 2011). *"Ser senderista hoy significa terror"*. https://idl-reporteros.pe/ser-senderista-hoy-significa-terror/

IDL-Reporteros. (16 de agosto de 2011). *"Nos comportábamos como delincuentes"*. https://idl-reporteros.pe/nos-comportabamos-como-delincuentes/

IDL-Reporteros. (19 de agosto de 2011*). "Tomaremos medidas pues"*. https://idl-reporteros.pe/tomaremos-medidas-pues/

IDL Reporteros. (6 de diciembre de 2011). *'Artemio' La última entrevista*. https://idl-reporteros.pe/entrevista-a-artemio-en-el-huallaga/

IDL Reporteros. (7 de diciembre de 2011). *Sendero y el narcotráfico*. https://idl-reporteros.pe/sendero-y-el-narcotrafico/

IDL Reporteros. (6 de marzo de 2012). 'Artemio' y el narcotráfico. https://www.idl-reporteros.pe/artemio-y-el-narcotrafico/

IDL – Reporteros. (26 de abril de 2012). El Secreto de 'Raúl'. https://idl-reporteros.pe/cuando-raul-colaboro-con-el-sin/

Infoamérica. (9 de noviembre de 2014). *Periodistas muertos y desaparecidos*. http://www.infoamerica.org/libex/muertes/atentados_pe.htm

Infobae. (23 de setiembre de 2005). *Preocupa presunto brote terrorista en Perú.* https://www.infobae.com/2005/09/23/212292-preocupa-presunto-brote-terrorista-peru/

Inforegión. (2 de mayo de 2007). *Allan Wagner coincide con informe sobre resurgimiento de Sendero Luminoso.* https://www.inforegion.pe/4921/allan-wagner-coincide-con-informe-sobre-resurgimiento-de-sendero-luminoso/

Inforegión. (20 de abril de 2008). *Comando Especial del VRAE intensificó operativos para desarticular a Sendero.* https://www.inforegion.pe/13349/comando-especial-del-vrae-intensifico-operativos-para-desarticular-a-sendero/

Inforegión. (21 de abril de 2009). *Mercedes Cabanillas: Grupos terroristas del VRAE no son solo narcotraficantes sino que quieren imponer el comunismo*. http://www.inforegion.pe/26482/cabanillas-afirma-que-grupos-sediciosos-en-el-vrae-no-son-solo-narcotraficantes-y-quieren-imponer-el-comunismo/

Inforegión (26 de abril de 2012). *Artemio: El Secreto de 'Raúl'*. http://www.inforegion.pe/133462/el-secreto-de-raul/

Inforegión. (4 de mayo de 2012). *Terroristas no son simples sicarios del narcotráfico*. http://www.inforegion.pe/133921/%EF%BB%BFterroristas-no-son-simples-sicarios-del-narcotrafico-video/

Inforegión. (6 de mayo de 2012). "*Falta ponerle neuronas a la intervención en el VRAE"*. https://www.inforegion.pe/133996/falta-ponerle-neuronas-a-la-intervencion-en-el-vrae/

Inforegión. (12 septiembre 2012). *A 20 años de la caída de Guzmán, ¿en qué cambió la estrategia contra SL?* http://www.inforegion.pe/141997/a-20-anos-de-la-caida-de-guzman-en-que-cambio-la-estrategia-contra-sl/

Inforegión. (15 de setiembre de 2014). *Incháustegui podría intentar buscar beneficios para cúpula terrorista*. http://www.inforegion.pe/188917/inchaustegui-podria-intentar-buscar-beneficios-para-cupula-terrorista/

Inforegión. (27 de marzo de 2016). *Rubén Vargas: "Para eliminar al terrorismo se necesita una estrategia basada en la inteligencia"*. http://www.inforegion.pe/219900/ruben-vargas-para-eliminar-al-terrorismo-se-necesita-una-estrategia-basada-en-la-inteligencia/

Inforegión. (23 de junio de 2016). *Rubén Vargas: El Vraem es una bomba de tiempo, por Caretas*. http://www.inforegion.pe/225812/el-vraem-es-una-bomba-de-tiempo-por-caretas/

Jenkins, B. (2006). *Nuestros valores son el arsenal contra el terrorismo*. Belt. http://www.belt.es/noticiasmdb/HOME2_noticias.asp?id=1874

La Nación. (2 de octubre de 2016). *Víctor Benítez: "La objetividad no existe en el periodismo"*. http://www.lanacion.com.py/2016/10/02/victor-benitez-la-objetividad-no-existe-periodismo/

La República. (2001). "Fujimori desactivó 24 bases militares y 122 comisarías", 21 de agosto, p.16 y 17.

La República (24 de setiembre de 2005). *Fuentes del Comando Conjunto de las FFAA aseguran que no hay rebrote de SL, como dijera PPK.* https://blogs.ubc.ca/peru/2005/09/24/fuerzas-armadas-no-hay-evidencias-de-rebrote-senderista/

La República (16 de marzo de 2009). *Jefe militar del VRAE reconoce desventaja en zona de combate*. https://larepublica.pe/politica/386995-jefe-militar-del-vrae-reconoce-desventaja-en-zona-de-combate/

La República. (2009). "Estamos frente a una guerra de la coca" [entrevista a Jaime Antezana], 13 de abril, p.4.

La República. (2009). Camarada 'José' reaparece para asumir autoría de SL en emboscada del VRAE, 14 de abril, p. 7.

La República (6 de agosto de 2009). *"Enfrentamos a un nuevo Sendero"*. https://larepublica.pe/politica/414069-enfrentamos-a-un-nuevo-sendero/

La República (28 de abril de 2010). *PNP espera captura de Artemio en el corto plazo tras atentado en Aucayacu* https://larepublica.pe/politica/460836-pnp-espera-captura-de-artemio-en-el-corto-plazo-tras-atentado-en-aucayacu/

La República (24 de marzo de 2011). *Jefe del Comando Vrae asegura que FFAA han 'encapsulado' a senderistas.* https://larepublica.pe/politica/528561-jefe-del-comando-vrae-asegura-que-ffaa-han-encapsulado-a-senderistas/

La República. (2012). GFK: 68 % cree que Sendero sigue activo por su sociedad con el narcotráfico, 30 de abril, p. 6.

La República (19 de agosto de 2012). José Cueto Aservi: *"Nos hemos metido en el dormitorio del 'camarada José'"*. https://larepublica.pe/politica/653502-jose-cueto-aservi-nos-hemos-metido-en-el-dormitorio-del-camarada-jose/

La República. (12 de octubre de 2012). *Hugo Sivina. JNE: Movadef no podrá inscribirse como partido político, aunque cambie de nombre.* http://larepublica.pe/politica/666471-jne-movadef-no-podra-inscribirse-como-partido-politico-aunque-cambie-de-nombre

La República. (20 de agosto de 2013). *Advierten que Sendero Luminoso usa organismos de fachada en redes sociales.* http://larepublica.pe/20-08-2013/sendero-luminoso-usa-organismos-de-fachada-en-redes-sociales-advierten

La República. (22 de mayo de 2019). Advertencia de EEUU sobre Sendero es "muy alarmista". https://larepublica.pe/politica/345206-advertencia-de-eeuu-sobre-sendero-es-muy-alarmista/

Leporati, C. (12 de setiembre de 2014). Terrorismo y Medios de Comunicación, un matrimonio de miedo. *El Dinamo*. http://www.eldinamo.cl/blog/terrorismo-y-medios-de-comunicacion-un-matrimonio-de-miedo/

LMT en español. (25 de octubre de 2016). *Perú: Polemizan por supuesto rebrote de terrorismo.* https://www.lmtonline.com/lmtenespanol/article/Per-Polemizan-por-supuesto-rebrote-de-10242506.php

Miranda, O. (2003). El sendero de la coca. *Revista Domingo* de La República, (269), 17-22.

Miranda, O. (2003). Fantasmas del pasado. *Revista Domingo* de La República, (269), 16.

Misagel, T. (2013). Las huelgas que hicieron historia. *El Comercio*, 20 de marzo, p. b6.

Montero, R. (5 de julio de 2002). ¿Confiamos los peruanos en las noticias? https://elperuano.pe/noticia/167957-confiamos-los-peruanos-en-las-noticias

Nieto, J. (1987). ¿Lobo estás? *Revista Quehacer*, (46), 35 - 45.

Notiamérica. (18 de diciembre de 2006). *Perú. Allan Wagner lamenta el ataque cometido por Sendero Luminoso el sábado en el que murieron ocho personas.* https://www.notimerica.com/politica/noticia-peru-allan-wagner-lamenta-ataque-cometido-sendero-luminoso-sabado-murieron-ocho-personas-20061218202336.html

Páez, Á. (23 de junio de 2003). *Sendero es un peligro inmediato*. La República. http://www.larepublica.pe/23-06-2003/sendero-es-un-peligro-inmediato

Páez, Á. (12 de julio de 2003). *Mientras SL se fracciona, sus líderes se pierden en pleitos de callejón Por el Sendero de la div*. La República. http://larepublica.pe/politica/344727-mientras-sl-se-fracciona-sus-lideres-se-pierden-en-pleitos-de-callejon-por-el-sendero-de-la-div

Pariona, L., Bellaza, V. y Soberón, R. (setiembre 2001). Lo que queda de Sendero Luminoso y los desafíos que nos quedan. *Ideele Revista*, (140), 15 – 26, http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/140/pag18.htm

Pariona, L. (agosto 2003). La verdad sobre Sendero Luminoso en la selva central y la respuesta del Estado. *Ideele Revista*, (156), 6 - 8, http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/156/156sendero.pdf

Paucar, J. (12 de marzo de 2012). *Carlos Tapia: Insurgencia, Subversión y Terrorismo según senderólogo*. La Mula. https://lamula.pe/2012/03/12/insurgencia-subversion-y-terrorismo-segun-senderologo-carlos-tapia/jorgepaucaralbino/

Pérez, L. (2013). *La definición del terrorismo: problemas y divergencias*. Suite 101. http://suite101.net/article/la-definicion-del-terrorismo-problemas-y-divergencias-a29351#.Vte6Vfl97IU

Perú.21. (1 de mayo de 2007). *EEUU: Sendero Luminoso ha resurgido y se ha fortalecido.* http://peru21.pe/noticia/67080/eeuu-sendero-luminoso-ha-resurgido-se-ha-fortalecido

Peru21. (16 de setiembre de 2012). *Ipsos Apoyo: Solo el 2% de peruanos cree que Sendero Luminoso está "totalmente derrotado"*. https://peru21.pe/politica/2-peruanos-cree-sendero-luminoso-totalmente-derrotado-46253

Peru21. (28 de diciembre de 2013). *'Artemio' pagó a los abogados del Movadef*. https://peru21.pe/opinion/artemio-pago-abogados-movadef-138131-noticia/

Peru21. (2 de noviembre de 2014). *El senderismo real está en el Movadef.* https://peru21.pe/politica/jaime-antezana-senderismo-real-movadef-193743

Peru21. (12 de octubre de 2015). *Pulso Perú: "63% de peruanos piensa que sí volverá la época del terrorismo"*. http://peru21.pe/actualidad/terrorismo-63-peruanos-piensa-que-si-volvera-epoca-violencia-2229597

Peru.21. (11 de abril de 2016). *Ollanta Humala: "El terrorismo hoy en día no es una amenaza al Estado"*. https://peru21.pe/politica/ollanta-humala-terrorismo-hoy-dia-amenaza-215213

Peru21. (13 de abril de 2016). *Jakke Valakivi: "El terrorismo sigue siendo una amenaza"*. https://peru21.pe/politica/jakke-valakivi-terrorismo-sigue-siendo-amenaza-215397-noticia/

Peru.21. (21 de julio de 2017). *Estas son las imágenes del ataque narcoterrorista en el VRAEM.* https://peru21.pe/lima/son-imagenes-ataque-narcoterrorista-vraem-video-89551-noticia/

Peru.21. (7 de junio de 2018). *Murió ex abogado del terrorista Abimael Guzmán*. https://peru21.pe/politica/murio-ex-abogado-terrorista-abimael-guzman-video-409571

Pinilla, H. (setiembre 1998). Violencia en los medios: Imágenes peligrosas y crónicas dependencias. *Ideele Revista*, (111), 33 -7.

Prensa.com. (21 de octubre de 2001). *Paniagua, el terrorismo nos hiere*. https://impresa.prensa.com/opinion/Paniagua-terrorismo-hiere_0_494200681.html

Quispe, M. (18 de abril de 2012). "Camarada Gabriel": Cabecilla terrorista amenaza con más acciones. *La República*, p. 3.

Rojas, I. (octubre 1998). ¿En qué está Sendero Luminoso? *Ideele Revista*, (112), 23 – 24, http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/112/pag17.htm

Rojas, I. (diciembre1998). ¿Final del Sendero?". *Ideele Revista*, (114), 23 – 24, http://www.idl.org.pe/idlrev/revistas/114/pag23.htm

Rojas, J. (1 de octubre de 2013). *Debaten los riesgos de la cobertura del terrorismo en Internet.* Radio Televisión Marti.

https://www.radiotelevisionmarti.com/a/cobertura-terrorismo-academia-radio-television/28026.html

RPP. (6 de noviembre de 2009). *Advierten que el narcoterrorismo en el VRAE está en una ´fase superior´.* https://rpp.pe/politica/actualidad/advierten-que-el-narcoterrorismo-en-el-vrae-esta-en-una-fase-superior-noticia-220633?ref=rpp

RPP. (3 de octubre de 2014). *Jaime Antezana: ´Emboscada en Ayacucho fue hecha por el narcotráfico´.* https://rpp.pe/lima/actualidad/jaime-antezana-emboscada-en-ayacucho-fue-hecha-por-el-narcotrafico-noticia-730773?ref=rpp

RPP. (5 de abril de 2012). *Ollanta Humala anuncia derrota absoluta de Sendero Luminoso en Alto Huallaga*. http://rpp.pe/politica/actualidad/humala-anuncia-derrota-absoluta-de-sendero-luminoso-en-alto-huallaga-noticia-468959

RPP. (13 de abril de 2016). "*Encuesta. ¿Es eficiente la estrategia en la lucha contra el terrorismo?"* http://rpp.pe/lima/actualidad/encuesta-es-eficiente-la-estrategia-en-la-lucha-contra-el-terrorismo-noticia-953369

RPP. (19 de marzo de 2017). *Basombrío sobre emboscada en el Vraem: "Vamos a devolver golpe por golpe*. https://rpp.pe/politica/actualidad/video-basombrio-sobre-emboscada-en-el-vraem-vamos-a-devolver-golpe-por-golpe-noticia-1037972

RPP. (20 de julio de 2017). Estados Unidos: "Sendero Luminoso es una amenaza interna para el Perú". https://rpp.pe/peru/actualidad/estados-unidos-sendero-luminoso-es-una-amenaza-interna-para-el-peru-noticia-1065383

Serrano, J. (2007). *La sombra del narcoterrorismo amenaza al Perú*. Voltaire net. http://www.voltairenet.org/article151070.html

Sí. (2001). El retorno de Sendero, (672), 6 - 15.

Sí (2001). Aunque algunos lo nieguen… Sendero está vivo, (673), 4 - 9.

Sí (2001). El riesgo del narcoterror, (674), 10 - 13.

Silva, N. (10 de octubre de 2019) *Archivo: A 28 años del asesinato de la periodista Melissa Alfaro*. Caretas. https://caretas.pe/nacional/archivo-a-28-anos-del-asesinato-de-la-periodista-melissa-alfaro/

Tapia, C. (6 de junio de 2004). La democracia debe actuar con firmeza. *El Comercio*, a3.

Vélez, L. (1998). Violencia y medios de comunicación. *Revista Chasqui*, (64), 73 – 77, http://chasqui.ciespal.org/index.php/chasqui/article/view/1252

Villasante, M. (marzo 2019). La guerra en el Vraem: los problemas del Estado para restablecer la paz y los vacíos legales aplazados, *Ideele Revista*, (284),

https://revistaideele.com/ideele/content/la-guerra-en-el-vraem-los-problemas-del-estado-para-restablecer-la-paz-y-los-vac%C3%ADos-legales

Zapata, R. (17 de abril de 2012). Martín Quispe Palomino "Gabriel" busca justificar sus abominables crímenes. *El Comercio*, p. a2.

Zuñiga, J. (24 de abril de 2009). Cabecilla 'Dalton' admite alianza del terrorismo con el narcotráfico. *La República*, p.4.

Archivos de video

América Televisión. (2012, 22 de enero). *Movadef, la nueva sangre de Gonzalo* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=6GGJvXJ_dvg

América Televisión. (2012, 7 de setiembre). *Cuarto Poder: Nuevas imágenes muestran el adoctrinamiento de más niños secuestrados por Sendero* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=W_cW9W-TIRs

América Televisión. (2013, 13 de agosto). *El camarada 'Alipio' contaba con frialdad los ataques de Sendero en el Vraem* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=YTVu6CBd5vY

ATV. (2012, 13 de febrero). *Gustavo Gorriti: "Captura de Artemio representa el fin de una era"* [Archivo de Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=OL-xvLgHs98

ATV. (2012, 13 de abril). *Carlos Tapia: "Sendero ya no existe, ahora son bandas armadas de delincuentes"* [Archivo de Video]. Youtube http://www.atv.pe/actualidad/carlos-tapia--sendero-ya-no-existe-ahora-son-bandas-armadas-de-delincuentes-65152

ATV+. (2012, 19 de abril). *Rubén Vargas: Piden identificar a ideólogos terroristas que están detrás del "Camarada José"* [Archivo de Video]. Youtube https://www.youtube.com/watch?v=watPf8daeuA&feature=youtu.be

Canal N. (2012, 12 de noviembre). *Entrevista a Carlos Tapia - Sobre el Movadef* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=3Hw0Gvbn26I

Canal N. (2012, 2 de febrero). *Entrevista en Canal N a Jaime Antezana (Analista) y Pedro Yaranga (Periodista)* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=2OcbqPfPD1s

Canal N. (2015, 21 de enero). *Debate: Carlos Tapia vs Manuel Fajardo (Movadef)* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=uaE0_o-nBic

Canal N. (2015, 30 de setiembre). *N Especiales: Terroristas empiezan a salir, ¿justicia justa?* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=95Ows2YEE4Q

Centro de Documentación e Investigación LUM. (2003, 7 de mayo). *Entrevista a Carlos Tapia sobre rebrote de terrorismo* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=ilrGvvJReSc&t=637s

Centro de Documentación e Investigación LUM. (16 de junio de 2003). Entrevista a Carlos Tapia sobre naturaleza de Sendero Luminoso [archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=2SP7lwLizmU

El Blog de Cayo (s/f). *Abimael Guzmán (Vídeo de Zorba el Griego) Completo* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=FEzwDx-QAqs

Enlace Nacional. (2012, 2 de febrero). *Especialista Rubén Vargas afirma que Sendero Luminoso sigue activo* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=I07vEYtMSDE&t=369s

Enlace Nacional. (2013, 20 de agosto). *Rubén Vargas: "Detrás de los hermanos Quispe Palomino existe un buró político"* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=lQ1fGi7vj-M&t=216s

Frecuencia Latina. (2009, 26 de mayo). *Narcos ¿comunistas? En reportaje selva Perú mayo 2009 & Martin Arredondo-Roy Espinoza* [Archivo de Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=CDvEtq54q4M

García, A. (2002, 25 de noviembre). *Alan García se pronuncia en relación al resurgimiento del terrorismo* [Archivo de Video]. Youtube. http://lum.cultura.pe/cdi/video/alan-garc%C3%ADa-se-pronuncia-en-relaci%C3%B3n-al-resurgimiento-del-terrorismo

Global TV. (2012, 16 de agosto). *Entrevista a analista en temas de violencia, Pedro Yaranga, en Tribuna Abierta* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=xNPMW1QwNHQ

Gorriti, G. (2012, 14 de febrero). *Labor de inteligencia policial fue clave en la captura de Artemio* [Archivo de Video]. Youtube. http://www.inforegion.pe/129532/labor-de-inteligencia-policial-fue-clave-en-la-captura-de-artemio-video/

Gorriti, G. (2012, 13 de mayo). *Gustavo Gorriti plantea crear autoridad de alto nivel para el VRAE.* [Archivo de Video]. Youtube. http://www.inforegion.pe/134494/gustavo-gorriti-plantea-crear-autoridad-de-alto-nivel-para-el-vrae-video/

Gorriti, G. (2012, 7 de setiembre). *Afirman que la erradicación ha fracasado como método* [Archivo de Video]. Youtube. Recuperado de

http://www.inforegion.pe/115226/afirman-que-la-erradicacion-ha-fracasado-como-metodo-video/

Inforegión. (2014, 22 de enero). *Miyashiro: Sendero Luminoso todavía constituye un peligro potencial* [Archivo de Video]. Youtube. http://www.inforegion.pe/175413/sendero-luminoso-todavia-constituye-un-peligro-potencial-segun-miyashiro-video/

Latina Televisión. (2003, 16 de junio). *Entrevista a Carlos Tapia sobre naturaleza de Sendero Luminoso.* [Archivo de Video]. Youtube. https://lum.cultura.pe/cdi/video/entrevista-carlos-tapia-sobre-naturaleza-de-sendero-luminoso

Latina Televisión. (2012, 16 de enero). *Carlos Tapia 01 Beto Ortiz Abre los Ojos* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=p2YAnGgKKLY

Latina Televisión. (2012, 16 de enero). *Carlos Tapia 02 Beto Ortiz Abre los Ojos* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=yI5ZPSgm_QU

Latina Televisión. (16 de enero de 2012). Carlos Tapia 03 Beto Ortiz Abre los Ojos [archivo de video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=xxau1K3ngYg

Latina Televisión. (2012, 16 de enero). *Carlos Tapia 04 Beto Ortiz Abre los Ojos* [Archivo de Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=_DiBMFJsk7o

Lucena, F. (2010). *Conversación con Sendero Luminoso en el VRAE - 2010 - Parte 1* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=NKsx76ufmBw

Lucena, F. (2010). *Conversación con Sendero Luminoso en el VRAE - 2010 - Parte 2* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=qezdjTwHn3I

Lucena, F. (2010). *Conversación con Sendero Luminoso en el VRAE - 2010 - Parte 3* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=bz9FYsPE7UY

Misolfe. (2012, 17 de abril). *2da parte entrevista a camarada Gabriel por TV 5* [Archivo de Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=YPpBYwJgcfQ

Misolfe. (2012, 17 de abril). *1ra parte entrevista a camarada Gabriel por TV 5* [Archivo de Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=j6PFPbn8y68

IDL Reporteros. (2011, 6 de diciembre). *'Artemio´ pide una tregua militar* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=6zT7ZRUj3zk

IDL Reporteros. (2011, 7 de diciembre). *'Artemio' niega alianza con el narcotráfico* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=UXI-eLmtnvw

IDL Reporteros. (2011, 7 de diciembre). *'Artemio' habla sobre la erradicación de hoja de coca* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=c7Iyg90puSY

IDL Reporteros. (2011, 7 de diciembre). *'Artemio' y su relación con SL-VRAE* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=J6YPVuBUhEc

IDL Reporteros. (2011, 9 de diciembre). *El campamento de 'Artemio'* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=qhYLnP1afuU

Inforegión. (2015, 10 de agosto). *Es importante captura de terroristas del Vraem* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=7XXZfsHYIXk

Panamericana Televisión. (2012, 20 de enero). *Jóvenes del Movadef defienden inscripción de su partido político* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=dgcOq1Gl6b8

Panamericana Televisión. (2012, 18 de abril). *Entrevista a Camarada "Gabriel": Parte 1* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=j6PFPbn8y68

Panamericana Televisión. (2012, 18 de abril). *Entrevista a Camarada "Gabriel": Parte 2* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=YPpBYwJgcfQ

Panorama Televisión. (2014, 26 de octubre). *El nuevo manual de Sendero: regreso a los ochenta en el Vraem* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=pvFGCXfDnZQ&t=12s

Radio Nacional. (2012, 17 de agosto). *Entrevista en Radio Nacional a Pedro Yaranga, especialista en temas de terrorismo y narcotráfico* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=GEtpCx03NIs

Radio Nacional. (2012, 18 de febrero). *Pedro Yaranga Peralta, Analista en temas de terrorismo y narcotráfico* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=fzMB8ibDp0E

Red Global. (2003, 7 de mayo) *Entrevista a Carlos Tapia sobre rebrote de terrorismo* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=ilrGvvJReSc&t=281s

Reuters Institute (2022). Digital News Report 2022, https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2022

RPP. (2009, 6 de noviembre). *Advierten que el narcoterrorismo en el VRAE está en una 'fase superior'. Entrevista a Jaime Antezana* [Archivo de Video]. Youtube. http://rpp.pe/politica/actualidad/advierten-que-el-narcoterrorismo-en-el-vrae-esta-en-una-fase-superior-noticia-220633

RPP. (2014, 3 de octubre). *Emboscada en Ayacucho fue hecha por el narcotráfico. Entrevista a Jaime Antezana* [Archivo de Video]. Youtube. http://rpp.pe/lima/actualidad/jaime-antezana-emboscada-en-ayacucho-fue-hecha-por-el-narcotrafico-noticia-730773

RPP. (2015, 30 de junio). *Mauricio Mulder y Carlos Tapia en RPP* [Archivo de Video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=h9SegEJ7rTU

RPP. (2016, 13 de abril). *Jaime Antezana: "Clan Quispe Palomimo disputa con militares el control de la droga"* [Archivo de Video]. Youtube. http://rpp.pe/lima/narcotrafico/jaime-antezana-clan-quispe-palomimo-disputa-con-militares-el-control-de-la-droga-vraem-noticia-953373

Valenzuela, E. (2009, 28 de julio). *Sendero Luminoso muestra sus armas (1/4)* [Archivo de Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=EUr_3OLqBsw

Valenzuela, E. (2009, 28 de julio). *Sendero luminoso muestra sus armas (2/4)* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=IiZ61VTOb_8&t=400s

Valenzuela, E. (2009, 28 de julio). *Sendero luminoso muestra sus armas (3/4)* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=3PeuEAL30b4

Valenzuela, E. (2009, 28 de julio). *Sendero luminoso muestra sus armas (4/4)* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=pQ4agqyJAe0

Willax Televisión. (2012, 7 de marzo). *Rubén Vargas: las huelgas cocaleras eran impulsadas por Artemio* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=GpXMq_3UK3k

Willax Televisión. (2012, 13 de abril). *Entrevista a Pedro Yaranga* [Archivo de Video]. Youtube https://www.youtube.com/watch?v=W8saK-NOnWk

Willax Televisión. (2012, 16 de abril). *La nueva táctica de Sendero* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=d7a6upwEdeY

Willax Televisión. (2014, 30 de junio). *Pedro Yaranga: La nueva estrategia legal de Sendero Luminoso* [Archivo de Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=5BdhwR4pZjU

Willax Televisión. (2014, 1 de julio). *Pedro Yaranga: La nueva estrategia legal de Sendero Luminoso* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=5BdhwR4pZjU

Eventos académicos

Basombrío, C. y el General (r) Mora, D. (18 de diciembre de 2001). *Hacia un balance de las relaciones entre el periodismo y las Fuerzas Armadas (1970-2000)*

[Ponencia]. Mesa redonda Prensa & Militares. Treinta años de relaciones tormentosas en el Perú, Miraflores, Perú.

Díaz, F. (26, 27 y 28 de noviembre de 2014). *Los múltiples Sendero Luminoso en el actual Perú* [Ponencia]. VII Congreso del IRI. La Plata, Argentina, http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/44799/Documento_completo.pdf?sequence=1

Echart, N., Canel, M., García, M. y Menéndez, T. (30, 31 de enero y 1 de febrero de 2008). [Ponencia]. *Congreso Internacional Fundacional AE-IC. Enfoques en la cobertura del terrorismo*, Santiago de Compostela, https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3282235

ANEXOS

Anexo N.° 1
Ficha de Análisis de Contenido

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

El Comercio		D/M/A	
La República			

II. JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Día de cobertura del atentado *narcoterrorista*

2. Extensión de los textos periodísticos:

a. Texto periodístico breve (hasta 200 palabras)	
b. Texto periodístico mediano (hasta 400 palabras)	
c. Texto periodístico amplio (más de 400 palabras)	

3. Secciones en las que se ubican los textos periodísticos:

El Comercio		**La República**	
Tema del día		En Portada	
Perú		Política	
Política		Especial	
Regiones		Sociedad	
Lima/ Metropolitana		Opinión	
Otros (completar)		Otros (completar)	

4. Géneros periodísticos

Noticia
Crónica
Reportaje
Entrevista
Artículo
Editorial

III. ANÁLISIS DE LOS TITULARES DE LAS PORTADAS

1. El atentado *narcoterrorista* se difundió en portada:

Sí	
No	

2. Lugar que ocupa la noticia sobre el atentado *narcoterrorista* en portada:

a. Titular principal	
b. Titulares secundarios	
c. Breves llamadas	

3. El diario usa fotografías en la portada para graficar los atentados *narcoterroristas*:

a. Siempre	
b. La mayoría de veces sí	
c. Solo algunas veces	
d. La mayoría de veces no	
e. Nunca	

4. Los recursos gráficos en portada se caracterizan por mostrar mayoritariamente:

a. Violencia - lesiones en personas - daños materiales - muerte - dolor -tensión	
b. Acciones militares y policiales	
c. Rostros de presuntos terroristas	
d. Descripción de la secuencia del accionar terrorista	
e. Personas involucradas (familiares y/o amigos)	
f. Autoridades / especialistas	
g. Rostros de víctimas	
h. Zonas con presencia de Sendero Luminoso	
i. Otros	

5. Titulares de los textos periodísticos con enfoque episódico (notician sobre el atentado *narcoterrorista*) en portada:

6. Titulares de los textos periodísticos con enfoque temático (notas complementarias al atentado *narcoterrorista*) en portada:

7. Titulares de los textos periodísticos en portada relacionaron el hecho con Sendero Luminoso:

Sí	
No	

8. Tipos de titulares en portada:

a. Informativo	
b. De actos de habla	
c. Expresivo y apelativo	

IV. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS GRÁFICOS EN LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS

1. El diario usa recursos gráficos para acompañar los textos periodísticos sobre atentados *narcoterroristas*: (sumatoria)

a. Siempre	
b. La mayoría de veces sí	
c. Solo algunas veces	
d. La mayoría de veces no	
e. Nunca	

2. Recursos gráficos que usa el diario para ilustrar los textos periodísticos:

a. Fotos del suceso (hecho noticioso y/o actores)	
b. Fotos referenciales	
c. Infografías	

3. Los recursos gráficos en los textos periodísticos se caracterizan por mostrar mayoritariamente:

a. Violencia - lesiones en personas - daños materiales - muerte - dolor -tensión	
b. Acciones militares y policiales	
c. Rostros de presuntos terroristas	
d. Descripción de la secuencia del accionar terrorista	
e. Personas involucradas (familiares y/o amigos)	
f. Autoridades / especialistas	
g. Rostros de víctimas	
h. Zonas con presencia de Sendero Luminoso	

i. Otros

4. Temática de las infografías:

a. Ubicación de la zona del atentado *narcoterrorista*
b. Secuencia de la acción *narcoterrorista*
c. Zonas con presencia de Sendero Luminoso
d. Armamento *narcoterrorista*
e. Estructura de Sendero Luminoso
f. Otros

V. ANÁLISIS DE LOS FRAMES PERIODÍSTICOS EPISÓDICOS Y TEMÁTICOS EN LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS

1. Las fuentes consultadas son: (marcación múltiple por orden de relevancia)

a. Oficiales
b. Del propio medio
c. Víctimas directas
d. Perpetradores
e. Familiares de las víctimas
f. Especialistas en temas de: terrorismo/ *narcoterrorismo*/ subversión / Sendero Luminoso
g. Especialistas en temas de narcotráfico
h. Otros

2. Si el diario utiliza fuentes oficiales a quiénes les otorga mayor protagonismo: (marcación múltiple por orden de relevancia)

a. Fuerzas Armadas y policiales
b. Poder Ejecutivo
c. Poder Legislativo
d. Poder Judicial
e. Otras instituciones del Estado

3. Especialidad de articulistas invitados:

		Nombre
a. Especialistas en temas de terrorismo		
b. Especialistas en temas de *narcoterrorismo*		
c. Especialistas en temas de subversión / senderólogos		
d. Especialistas en seguridad nacional		
e. Otros		

4. Enfoques periodísticos (sumatoria)

a. Número de textos periodísticos dedicados a noticiar sobre el atentado *narcoterrorista* - enfoque episódico

b. Número de textos periodísticos complementarios, generados a partir del atentado *narcoterrorista* - enfoque temático

5. Calificativos del atentado en los titulares de los textos periodísticos (sumatoria)

a. Narcoterrorista
b. Terrorista
c. Violencia del narcotráfico
d. Subversivo
e. Senderista

f. Sin adjetivos ni autores
g. Otros

6. Calificativos a los perpetradores de los atentados en los textos periodísticos (sumatoria)

a. Narcotraficantes - narcos
b. Narcoterroristas
c. SL - Senderistas
d. Terroristas
e. Remanentes - rezagos
f. Subversivos
g. Grupo armado
h. Criminales - atacantes - delincuentes
i. Sediciosos
j. Rebrote
k. Otros

7. Tematización de los textos periodísticos

a. Análisis de las características de Sendero Luminoso (actualidad)
b. Estructura de Sendero Luminoso (actualidad) y campo de acción
c. Acciones de Sendero Luminoso (no referidas al atentado en mención)
d. Lucha contra la subversión
e. Falta de apoyo del Estado a los Comités de Autodefensa
f. Perfil de víctimas
g. Lucha contra el narcotráfico
h. Lucha contra el *narcoterrorismo*
i. Lucha contra el terrorismo
j. Historias de sobrevivientes de ataques terroristas (anteriores)
i. Otros

VI. ROL DE LOS PERIODISTAS EN LA COBERTURA

1. Perfil de los periodistas

Nombre del redactor

Cargo
- Redactor de sección
- Enviado especial
- Corresponsal
- Redactor de sección y enviado especial
- Enviado especial y corresponsal

2. Participación de la Unidad de Investigación
- Sí
- No

Anexo N.° 2
Análisis de editorial - ficha de identificación de los encuadres periodísticos mediante sus funciones (Entman, 1993)

Funciones del encuadre	**Presencia de la función del encuadre**	**Preguntas claves vinculada a la función del encuadre**	**Macro-estructura semántica o tema general**	**Palabras claves**	**Recursos discursivos vinculados a la función del encuadre**
Primera función Definición del problema	Presente ( ) Ausente ( )	¿Cómo define el medio el *narcoterrorismo*?	¿Cuál es el tema general del ítem noticioso?		
Segunda función Diagnóstico del problema/ Interpretación de las causas	Presente ( ) Ausente ( )	• ¿Cuáles son las causas del *narcoterrorismo*? • ¿A quiénes les atribuye la responsabilidad del atentado? • ¿En qué etapa se encuentra el PCP-Sendero Luminoso? • ¿El PCP-Sendero Luminoso continúan su lucha política o sus acciones se concentran en el negocio ilícito del narcotráfico?			
Tercera función Valoración del problema	Presente ( ) Ausente ( )	• ¿Cuánto peligro representa el *narcoterrorismo*? • ¿Aumenta o está controlado? • ¿Cuán efectiva es la lucha contra el *narcoterrorismo*?			
Cuarta función Recomendaciones	Presente ( ) Ausente ( )	• ¿Cuál debe ser la postura del Estado (gobierno) frente al *narcoterrorismo*? • ¿Qué aspectos debe priorizar el Estado (gobierno) en su lucha?			

Anexo N.° 3

Titulares de las portadas de *La República* sobre los casos de *narcoterrorismo* de mayor repercusión mediática (2001 – 2017)

Fecha	Título	Antetítulo
20 de agosto de 2001	Reabrirán puestos antisubversión	Fueron desactivados deliberadamente por Fujimori
10 de junio de 2003	Amenazan matar a rehenes	Terror en campamento de la Techint en Tocate, Ayacucho
11 de junio de 2003	Rescaten vivos a 71 rehenes	Secuestro duró menos de 36 horas
12 de junio de 2003	"Se negoció con Sendero"	Loret de Mola: Para garantizar vida de rehenes
13 de junio de 2003	Los Liberados	(no se incluyó)
14 de junio de 2003	Así fue el secuestro y liberación	Exclusivo: Testimonio de un policía rehén
15 de junio de 2003	"Si el Ejército viene todos mueren"	Exclusivo/ Habla el terrorista "Raúl"
5 de junio de 2004	Asesinan a dos policías y un marino	Narcotraficantes los emboscaron en el Puente Chino, Aguaytía
6 de junio de 2004	Rinden honores a policías asesinados en emboscada	Suboficiales PNP Mario Villar Fierro y Niquer Núñez serán sepultados hoy
25 de junio de 2004	Narcotráfico rearma a senderistas	"Alipio" ataca con ametralladoras automáticas y lanzagranadas
6 de diciembre de 2005	Matan a 5 policías antidrogas	Emboscada en Palmapampa
8 de diciembre de 2005	Fue Sendero: alarma en selva de Ayacucho	(no se incluyó)
17 de diciembre de 2006	Emboscan y matan 5 policías	Narcotráfico impone su ley
18 de diciembre de 2006	Indefensos cayeron en la trampa	Fue represalia por incautación de coca
19 de diciembre de 2006	Capturan a 12	Por la matanza de Ayacucho
13 de abril de 2007	Emboscada	Matan a erradicador y hieren a 5 policías
14 de abril de 2007	Sendero pasó a productor de cocaína	Ahora es otra firma del narcotráfico
11 de octubre de 2008	Los dinamitaron	Sendero mata a 13 militares en el VRAE

17 de octubre de 2008	Yehude pide más plata para el VRAE	Visitó la zona
13 de abril de 2009	Se cometieron errores	Ministro pide explicación al Comando Conjunto y al Ejército
14 de abril de 2009	Este es el asesino	Camarada "José" reivindica masacre a soldados
16 de abril de 2009	¡Despierten, ministros!	Así combaten nuestros soldados
17 de abril de 2009	Hoy responden	El VRAE no puede esperar más
18 de abril de 2009	Enrumba/ Afloja	Mejor plan y más plata para el VRAE
19 de abril de 2009	Darán bono a policías	Entrevista a la ministra del Interior
20 de abril de 2009	Reclutaron a menores de edad	(no se incluyó)
21 de abril de 2009	Nadie frena tráfico de kerosene en el VRAE	Desvían 2 millones de galones al año
23 de abril de 2009	Paran tráfico de kerosene al VRAE	(no se incluyó)
27 de abril de 2009	Vizcatán: ni un sol para deudos	(no se incluyó)
28 de abril de 2010	Zarpazo	(no se incluyó)
30 de abril de 2010	Policía abate a dos terroristas	Enfrentamiento en alturas de Andahuaylas
10 de abril de 2012	US$ 10 millones piden para liberar a trabajadores de concesionarias de Camisea	(no se incluyó)
12 de abril de 2012	"Gabriel" dirigió el secuestro de Camisea	Despliegan 2 mil efectivos para liberar a rehenes
13 de abril de 2012	Secuestradores matan a capitana PNP en emboscada a helicóptero	Terroristas acaban con la vida de valiente policía que los perseguía
14 de abril de 2012	Secuestrador: "Van a cumplir o no?...ellos están sin novedad.	Audio interceptado revela diálogo con empresa de Camisea
15 de abril de 2012	Liberan a los rehenes y combaten a terroristas	Fuerzas Armadas y policiales persiguen a columnas de "José"
16 de abril de 2012	"Esto es una guerra y la vamos a ganar"	Alto oficial EP antes de salir a perseguir a terroristas
17 de abril de 2012	Trasladan más tropas a la zona de conflicto	Estrechan cerco contra terroristas en selva cuzqueña

18 de abril de 2012	Ubicamos a “Gabriel”	El cabecilla terroristas que dirigió el secuestro de Camisea
19 de abril de 2012	FFAA no creen en versión de “Gabriel” y buscan a policías desaparecidos	Patrulla tras el cabecilla senderista
20 de abril de 2012	“Ver a Gabriel en la prensa fue un golpe para nosotros”	Ministro de Defensa en entrevista
22 de abril de 2012	“Gabriel es un traidor”	Senderista capturado en el VRAE
23 de abril de 2012	Raciones malogradas	Reciben soldados en el VRAE
26 de abril de 2012	“Es una guerra, cualquiera de ustedes puede morir”	Lo que les dijo “Gabriel” a los secuestrados de Camisea
28 de abril de 2012	Terroristas matan a tres efectivos que buscaban a policías desaparecidos	En la selva cusqueña
29 de abril de 2012	Director de la PNP: No hay marcha atrás en lucha en el Vrae	(no se incluyó)
30 de abril de 2012	“Gabriel” mintió, policías desaparecido está vivo	Luis Astuquillca sobrevivió al ataque terroristas y la selva cusqueña
1 de mayo de 2012	Así fue la odisea de Astuquillca	Testimonio del policía que venció a la muerte
2 de mayo de 2012	“El lugar era un infierno y de ese infierno logramos salir”	Testimonio de los combatientes en la selva cusqueña
3 de mayo de 2012	“General, he hallado a mi hijo, está muerto…”	Dionisio Vilca al volver con el cuerpo del policía héroe
4 de mayo de 2012	Recibido como héroe	(no se incluyó)
5 de mayo de 2012	“Ministro, váyase a su casa”	El unánime pedido en el sepelio del héroe Vilca
7 de mayo de 2012	El fatídico instante	El dolor del hallazgo del hijo muerto
8 de mayo de 2012	Deudos de la capitana Flores piden investigar las causas de su muerte	(no se incluyó)
12 de mayo de 2012	Congresistas piden declarar héroe nacional a César Vilca	Simboliza el coraje de los soldados que luchan contra el terrorismo
13 de mayo de 2012	Desde hoy: El diario de Astuquillca	17 días en el infierno

15 de mayo de 2012	El diario de Astuquillca (día 3): Matan a Tamani y hieren a Vilca	(no se incluyó)
17 de mayo de 2012	Cambian a los jefes del Ejército y del Comando Conjunto de las FFAA	Tras criticad Operación Libertad en selva cusqueña
18 de mayo de 2012	Poda en el Ejército y PNP tras fallida Operación Libertad	Premier Valdés confirma relevos en institutos armados
19 de mayo de 2012	Nombran a nuevo jefe de la Marina y pasan a retiro a dos almirante	(no se incluyó)
22 de mayo de 2012	"Tenía alucinaciones y a veces sentía que la muerte estaba cerca"	El diario de Astuquillca (día 10)
23 de mayo de 2012	"Un palito de fósforo podía cambiar el rumbo de mi vida en la selva de Cusco"	El diario de Astuquillca (día 11)
24 de mayo de 2012	"En la única opción que pensaba era en que tenía que salir con vida"	El diario de Astuquillca (día 12)
25 de mayo de 2012	"Recordé a mi instructor decir: El que no aguanta el dolor ¡no es un Dinoes!"	El diario de Astuquillca (día 13)
26 de mayo de 2012	"En diez días me crucé con un solo ser humano"	El diario de Astuquillca (día 14)
27 de mayo de 2012	"Cuando vi que no había nadie en la casa, pensé: ¿no será una trampa de los terroristas"	El diario de Astuquillca (día 15)
28 de mayo de 2012	"Escuché disparos y pensé: Esos son mis compañeros que me están buscando"	El diario de Astuquillca (día 16)
29 de mayo de 2012	"¿Quién no tiembla al ver el uniforme baleado de tus colegas?"	El diario de Astuquillca (día 17)
30 de mayo de 2012	"Dios me mandó a los machiguenga, ellos me salvaron, papá"	El diario de Astuquillca (Final)
5 de octubre de 2014	Héroes del Vraem en Lima	Homenaje póstumo a policías
14 de octubre de 2014	Narcoterrorista "Dino" dirigió ataque a patrulla militar: muere suboficial EP	(no se incluyó)
19 de octubre de 2014	"Antonio", "Dino" y "Julio" son los terroristas	(no se incluyó)

	que dirigen ataquen en el Vraem	
29 de octubre de 2014	Emboscada en el Vraem deja dos militares heridos	(no se incluyó)
11 de agosto de 2015	Terroristas capturados en el Vraem planeaban atacar Camisea, según la Dircote	(no se incluyó)
15 de agosto de 2015	"Renán", Sendero lo secuestró de niño y acabó convertido en feroz terrorista	(no se incluyó)
13 de abril de 2016	Hablan 2 soldados sobrevivientes del atentado: "Volaron la camioneta con los compañeros"	(no se incluyó)
14 de abril de 2016	Terrorista "Pukañahui", el más buscado por atentado contra patrulla militar	(no se incluyó)
15 de abril de 2016	Jefe del CE- VRAEM: "Ha sido un golpe fuerte lo ocurrido en Acobamba, pero no nos detendrán"	(no se incluyó)
17 de abril de 2016	"Nunca nos alertaron de un atentado"	(no se incluyó)
20 de abril de 2016	La historia de "Julio Pukañahui", el terrorista más buscado del Vraem	(no se incluyó)

Nota. Elaboración propia.

Anexo N.° 4
Titulares de las portadas de *El Comercio* sobre los casos de *narcoterrorismo* de mayor repercusión mediática (2001 – 2017)

Fecha	Título	Antetítulo
20 de agosto de 2001	FF. AA. volverían a combatir el terrorismo en las áreas rurales	Apelando a la experiencia
10 de junio de 2003	Grupo armado secuestra a 60 personas en Ayacucho	Tema del día. Un golpe artero del terrorismo a los derechos humanos
11 de junio de 2003	Liberan a 71 rehenes y ahora siguen rastro de terroristas	Tema del día. Sanos y salvos y sin ningún disparo
12 de junio de 2003	Hubo choque con terroristas en Satipo	Tema del día. Rezagos de Sendero huyen
13 de junio de 2003	Terroristas atacaron policías y ronderos	Tema del día. Lucha contra Sendero
5 de junio de 2004	SL embosca patrulla y mata a dos policías y a un marino	Sorpresivo y condenable ataque
6 de junio de 2004	Terroristas planificaron ataque con anticipación	Tema del día. Los zarpazos del narcoterrorismo
9 de junio de 2004	Faltan recursos para combatir a los terroristas	Difícil Sendero
6 de diciembre de 2005	Narcosenderistas matan a cinco policías en la selva	Tema del día. Emboscada en el Valle del Río Apurímac
17 de diciembre de 2006	Asesinan a 5 policías y 2 trabajadores de Enaco	Criminal reacción a la presencia del Estado en Valles del Apurímac y Ene
19 de diciembre de 2006	Capturan a 8 terroristas sospechosos del atentado	Tema del día. Nuevas pistas de la emboscada
20 de diciembre de 2006	Pilar Mazzetti culpa al jefe del grupo operativo policial	Emboscada a policías en el VRAE
21 de diciembre de 2006	Llegan a Lima los detenidos en Ayacucho	Caso asesinato de policías
13 de abril de 2007	Emboscan a agentes que erradicaban hoja de coca	Tema del día. Violencia narcoterrorista en Huánuco
16 de abril de 2007	Problemas sociales podrían agravarse	Atención, gobierno
17 de abril de 2007	Terroristas y narcos están detrás del paro cocalero	Advierte Del Castillo
18 de abril de 2007	Paro cocalero fue coordinado con SL	Descabezaron complot narcoterrorista

11 de octubre de 2008	Mueren 15 en una emboscada narcoterrorista	Terror en Tayacaja
12 de octubre de 2008	A 16 se eleva número de víctimas de la emboscada	Robaros fusiles a caídos
13 de octubre de 2008	Homenaje a soldados muertos en emboscada	Catedral de Huancayo
12 de abril de 2009	Trece muertos dejó la emboscada en la selva de Sanabamba	Heroico capitán cayó abatido con su patrulla
13 de abril de 2009	Senderista "Olga" habría dirigido el ataque en el VRAE	Tema del día. Las FF. AA. necesitan renovar material logístico
14 de abril de 2009	Sendero participa en toda la cadena productiva de la droga	Alianza con el narcotráfico en el VRAE
16 de abril de 2009	Gobierno solo plantea acelerar las accione militares en el VRAE	Se insiste en salida parcial y no integral al problema
18 de abril de 2009	Gobierno admite errores al ejecutar plan del VRAE	Tema del día. Tras dos años y más de S/. 600 millones invertidos
19 de abril de 2009	"Si no hacemos algo tendremos unas FARC"	Entrevista al comandante general del Ejército
20 de abril de 2009	Trabajo de inteligencia en el VRAE debe ser agresivo	Dice Otto Guibovich, comandante general del Ejército
28 de abril de 2010	Cobarde ataque de Sendero para frenar a los erradicadores	Tema del día. Es el brazo armado del narcotráfico
1 de mayo de 2010	Línea dura de Sendero Luminoso avanza hacia el Alto Huallaga	Tema del día. El gran ganador es el narcotráfico
2 de mayo de 2010	"Artemio" escapa de feroz balacera en el Huallaga	Estrechan cerco a cabecilla de Sendero Luminoso
9 de mayo de 2010	Cae senderista que participó en el ataque a los erradicadores	Se infiltró en el Corah
7 de octubre de 2010	Reciben con honores restos de capitán Illich Montesinos	Otra víctima del narcoterrorismo
5 de junio de 2011	Emboscan patrulla en el VRAE	(no se incluyó)
7 de junio de 2011	Dieron homenaje a cinco soldados asesinados	Cobarde ataque narcoterrorista en el Cusco
11 de abril de 2012	Aún hay 36 trabajadores en manos de senderistas	Tensión en Camisea. Los subversivos mantienen su amenaza de asesinar a rehenes si no reciben US$ 10 millones

12 de abril de 2012	Kepashiato está paralizado tras el secuestro	(no se incluyó)
13 de abril de 2012	Policía Nancy Flores Páucar, mártir del Perú	El secuestro de Kepashiato. Tres helicópteros fueron atacados por narcoterroristas en el Cusco
14 de abril de 2012	El Gobierno anuncia que se inició cerco a los narcoterroristas	El secuestro de Kepashiato. El presidente Ollanta Humala visita la zona
12 de abril de 2012	Fuerzas del orden lanzan ofensiva contra terroristas tras liberación de rehenes	El secuestro de Kepashiato. Combate frontal en la selva del Cusco
16 de abril de 2012	La liberación de los rehenes costó cuatro vidas	Ofensiva en La Convención. Los mártires de la lucha contra el narcosenderismo
17 de abril de 2012	Más de 150 indígenas continúan escondidos	Ofensiva en La Convención. Machiguengas huyeron durante enfrentamiento con narcosenderistas
18 de abril de 2012	"Gabriel" confiesa ser el autor de los asesinatos y del secuestro de Kepashiato	Encuentro en La Convención. Un equipo de El Comercio habló con narcosenderistas
19 de abril de 2012	Los congresistas piden al Gobierno rectificar su estrategia antisubversiva	La hora de las explicaciones. Los ministros de Defensa e Interior se presentaron en sesión secreta en el Parlamento
20 de abril de 2012	Autoridades reubican a civiles mientras arriban más soldados y policías	Tensión en la selva del Cusco. Empadronan a pobladores y los trasladan a Quillabamba
21 de abril de 2012	Los niños de Sendero Luminoso	(no se incluyó)
22 de abril de 2012	El 72% de entrevistados percibe que existe un rebrote del terrorismo	Encuesta Nacional de El Comercio elaborada por Ipsos Apoyo. Ecos de las operaciones en la selva del Cusco.
23 de abril de 2012	El gobierno investiga si policías fueron abandonados	(no se incluyó)

25 de abril de 2012	Unicef: “Sendero viola derechos de los niños”	Repudio mundial. Autoridades estiman que unos 40 menores están en manos de los terroristas en el VRAE.
28 de abril de 2012	Terroristas siguen en la selva del Cusco y matan a dos policías y un militar	Combate en Chihuanquiri. Uno de los efectivos pisó una mina y luego fueron atacados por los senderistas
29 de abril de 2012	Policías enfrentan a SL con fusiles viejos y las balas contadas	Operaciones en la selva del Cusco. Salen a la luz las dificultades para combatir el narcoterrorismo
30 de abril de 2012	Luis Astuquillca aparece herido tras permanecer 17 días en la selva de Cusco	Valor a toda prueba. En una vivienda, en el monte, recibió el auxilio de una familia que luego lo ayudó a llegar a Kiteni
1 de mayo de 2012	“Vilca estaba moribundo…lo vi convulsionar”	Dramático testimonio. El Comercio obtuvo la declaración del Policía ante las autoridades
2 de mayo de 2012	El padre de César Vilca no pierde la fe	(no se incluyó)
3 de mayo de 2012	El padre de César Vilca halla el cuerpo de su hijo en medio de la selva	Triste final. El amor hacia el hijo desaparecido en una emboscada lo hizo perseverar en la búsqueda
4 de mayo de 2012	La oposición exige salida de ministros Otárola y Lozada	Consecuencias de un fracaso. Los ministerios de defensa y del interior en la picota
6 de mayo de 2012	Otárola: “No me pidan responsabilidades que no me corresponden”	Entrevista al Ministro de Defensa. Sostiene que las FF. AA. recién han entrado a La Convención y no conocen el terreno
7 de mayo de 2012	Astuquillca: “Gabriel” es un fanfarrón, un cobarde	Palabra de héroe. El agente relató l odisea que vivió en la selva cusqueña
10 de mayo de 2012	El Congreso dice ahora que censura se verá este sábado	Idas y vueltas. Ministros Otárola y Lozada sometidos a la mecedora parlamentaria
12 de mayo de 2012	Desde el 2008 suman 71 los militares y policías que mató Sendero en el VRAE	Amargo recuento. En busca de los perfiles que

		no aparecen en los reportes oficiales
13 de mayo de 2012	"A Humala le faltan liderazgo y estrategia contra el terrorismo"	Entrevista a Keiko Fujimori. Ex candidata presidencial y lideresa de Fuerza Popular
14 de mayo de 2012	Les deudos de los caídos en el VRAE están abandonados	Desidia e indolencia. El Estado no otorga compensación obligatoria
23 de mayo de 2012	El sector Interior alista bonos habitacionales para policías caídos en acción	Un derecho ineludible. El primer paso para honrar una deuda pendiente
25 de junio de 2013	Terroristas atacan empresa en la vía Ayacucho - Vraem	(no se incluyó)
4 de octubre de 2014	Mueren dos policías en un enfrentamiento en el Vraem	(no se incluyó)
5 de octubre de 2014	Policías muertos en el Vraem no tenía chalecos antibalas	(no se incluyó)
6 de octubre de 2014	Dos militares son heridos en un ataque en el Vraem	(no se incluyó)
6 de agosto de 2015	Terroristas asesinan a soldado en el Vraem	(no se incluyó)
11 de agosto de 2015	"Renán" era el cabecilla político de Sendero Luminoso	Se rindió
10 de abril de 2016	Ataque terrorista en el Vraem deja al menos cuatro muertos	Sendero otra vez
12 de abril de 2016	FF. AA. buscan a los asesinos de 8 militares y 2 civiles	Terrorismo en el Vraem
13 de abril de 2016	Gobierno y Keiko se enfrentan por ataque terrorista	Confrontación: Muertes en el Vraem generan choque político
15 de abril de 2016	Jefe militar del Vraem admite reportes de inteligencia sobre ataques terroristas	Entrevista al general EP Fernando Acosta
17 de abril de 2016	Desde las entrañas del Vraem	(no se incluyó)
20 de abril de 2016	Narcos usan sal y cemento para elaborar cocaína	El Comercio en el Vraem
19 de marzo de 2017	Narcoterroristas asesinan a tres policías en el Vraem	Emboscada criminal

Nota. Elaboración propia

Anexo N.° 5
Editorial 1 de *La República* (7 de junio de 2004)



La República

2000. Todos los derechos reservados. Propiet

Reaparece Sendero

Una emboscada subversiva a la altura de la curva del puente Chino, ubicado en el kilómetro 210 de la carretera Federico Basadre y a unos 20 minutos de la ciudad de Tingo María, dejó como doloroso saldo la muerte del oficial de Marina Eduardo Girón y de los suboficiales PNP Máximo Villar y Níquer Gutiérrez, además de otros tres uniformados heridos.

Aunque el ministro del Interior, Javier Reátegui, insiste en que "no es relevante" si se trata de miembros de SL o no y que en todo caso se trataría de narcoterroristas, es decir de terroristas entrenados para proteger al narcotráfico, lo cierto es que la modalidad del ataque guarda todas las características de otras emboscadas senderistas.

Además, el número de asaltantes descrito por los heridos –entre 40 y 60– corresponde a la estimación del total de remanentes que, según fuentes bien informadas, resta a las huestes del camarada Artemio, los cuales se desplazan en una columna itinerante por la margen derecha del Alto Huallaga. Se evalúa que Artemio, que permanece escondido en la zona del Alto Huánuco desde que se dio a conocer su verdadera identidad, se publicó una foto de su rostro y se puso una recompensa de US$ 50,000 por su denuncia o captura, no habría participado directamente del ataque.

Importa determinar si es un hecho aislado o el inicio de una campaña de atentados

Con esta acción armada SL ha roto la tregua no declarada que acataba en la zona desde que Artemio se plegó a las tesis del "acuerdo de paz" sostenidas por la facción que dirige Abimael Guzmán y reconoció el mando del fundador de la secta subversiva. Desde entonces Artemio, jefe político del Comité del Huallaga Central, había declarado que los senderistas abandonaban los asesinatos de autoridades, miembros de las FFAA y PNP y población civil para dedicarse a la prédica política.

¿Qué es lo que puede haber ocasionado un cambio de táctica? Adelantamos dos hipótesis: la primera insiste en la necesidad de los remanentes subversivos en dar apoyo a los productores cocaleros enfrentados con el gobierno. Como se sabe, estos campesinos –con los cuales SL ha hecho alianza– han retornado a sus valles. El aumento de la presencia policial en la zona a fin de desbloquear carreteras le ha significado dificultades para desplazarse y cumplir su misión de protector de narcos.

La segunda, que no excluye a la primera sino la complementa, es que estos remanentes han querido manifestar de esta sangrienta manera su apoyo a la huelga de hambre que realizan Guzmán y otros miembros de la cúpula terrorista a fin de lograr la eliminación de los locutorios colocados en la Base Naval del Callao, que les impiden contacto directo con sus visitantes. Como se recordará, los 400 internos de SL que aún obedecen a Guzmán también han protagonizado jornadas sin ingerir alimentos en apoyo a su líder.

La desactivación, por razones económicas, de la base antisubversiva San Isidro –encargada de la vigilancia de la zona– y de otras dos bases militares cercanas (Bolaina y Tulumayo) ha facilitado la emboscada terrorista, que ratifica la estrecha relación entre los remanentes subversivos y el narcotráfico. El abandono de la denominada "lucha armada" ha ocasionado que se dediquen a dar protección a los capos de la droga e intermediarios.

Esta emboscada no debe ser magnificada, pero tampoco puede ser descuidada. Importa por lo mismo que se haga una cuidadosa evaluación de inteligencia para determinar si se trata de un acto aislado o del inicio de una campaña de atentados y enfrentamientos. Por eso han hecho bien el presidente Toledo y su ministro del Interior en inspeccionar la zona y en ordenar el reforzamiento del millar de efectivos que se encuentra allí.

Pues lo adecuado sería intentar de una vez poner fin a la presencia del grupo subversivo que opera en el Alto Huallaga que, reiteramos, no es numeroso. Ofrecemos a los familiares y amigos de los valerosos uniformados que perdieron la vida nuestra solidaridad en este momento de dolor.

Anexo N.° 6
Editorial 2 de *La República* (7 de junio de 2011)

EDITORIAL

Cobarde ataque narcoterrorista

La atención puesta por gran parte de los peruanos al proceso electoral y la culminación de la segunda vuelta no debe ser motivo para dejar inadvertido el repudiable ataque sufrido por efectivos de nuestras FFAA en la localidad cusqueña de Choquetira, distrito de Vilcabamba (La Convención), que ha ocasionado el doloroso resultado de cinco efectivos muertos y otros cuatro heridos.

Estos efectivos castrenses se encontraban custodiando el traslado de material electoral cuando fueron emboscados por narcoterroristas. Lo sorpresivo del ataque hizo que llevaran la peor parte. Los suboficiales de tercera EP Wilber Ángeles Casío, Rusber Albán Torres y Zózimo Cuyo Huamán perecieron en el acto, y otros dos que fueron rescatados, los suboficiales Casimiro Arias Ureta y Charles Tananta Yumbato, sucumbieron debido a la gravedad de sus heridas.

Existen al menos dos hipótesis en torno a la realización de esta emboscada. La primera, y el hecho de que estos efectivos trasladaran material electoral, indica que podría deberse a la habitual tirria que provoca en el terrorismo la realización de elecciones. Desde Chuschi a esta parte, el senderismo ha programado atentados y ataques que suelen coincidir con los comicios, que antes buscaban sabotear y hoy, reducidos a meros remanentes, rechazan de modo simbólico, pues refuerzan su condición de minorías ínfimas.

La segunda considera este ataque como fruto de la alianza entre terroristas y narcos. Se trata de bandas armadas que reaccionan de este modo ante una supuesta invasión de "su" territorio y al esfuerzo realizado por el Estado en al menos tres valles cocaleros para lograr la erradicación de cultivos de coca. No hay que olvidar que los atacados integraban una patrulla del comando especial instalado en la zona cocalera del VRAE.

Ya se trate de una u otra hipótesis, la reflexión es la misma, e insiste en la dificultad creciente de la coacción del Estado frente al incremento del poder del narcotráfico en los valles cocaleros. Mientras la labor de erradicación se desarrolla con capacidad limitada en el Huallaga y VRAE, en las otras cuencas cocaleras la extensión de los sembríos de coca y su productividad (el rendimiento por hectárea) aumentan.

Y no solo eso. La maquinaria represiva del Estado se ejerce sobre los agricultores, sobre todo aquellos que procesan la hoja de coca para convertirla en PBC y luego en cocaína y sobre quienes la trasladan, pero no llega a los peces gordos, a aquellos que controlan este negocio ilícito y exportan la droga, convirtiéndonos en líderes en producción de hoja de coca y en conversión de la misma en cocaína. Hay allí un circuito siniestro que no ha podido ser penetrado, y que cada cierto tiempo manifiesta su poder con emboscadas y atentados. Nuestra solidaridad a los deudos y amigos de los caídos y nuestro deseo para que la estrategia antidroga cambie.

Anexo N.° 7
Editorial 3 de *La República* (13 de abril de 2016)

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Subdirector: Carlos Castro Cruzado
subdirector@glr.pe

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa



EDITORIAL

DE NUNCA ACABAR

Se necesita saber quién está ganando la guerra en el VRAEM

El ataque de una banda armada de terroristas y narcotraficantes en la localidad de Santo Domingo de Acobamba (Junín), en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), ha dejado por lo menos 7 personas fallecidas.

Este cobarde ataque es uno de los más cruentos y brutales de los últimos años, por el costo de vidas. En otras oportunidades se han registrado bajas en las fuerzas del orden y aunque las pérdidas han sido menores han dejado la convicción de que en el VRAEM los grupos subversivos han sido contenidos pero su anunciada derrota es todavía una prédica oficial que dura 20 años.

Los peruanos merecemos una información veraz y detallada de lo que sucede en esa parte del país. Las explicaciones oficiales han sido escuetas. Se sabe que, en este atentado, la unidad integrada de inteligencia que reúne a personal de las FFAA y de la policía tenía conocimiento de los movimientos sediciosos aunque no se explica cómo fueron tomados por sorpresa.

Desde el año 2006, cuando el gobierno de Alan García decidió el ingreso de las FFAA a la zona, se ha dispuesto de recursos y logística y se han activado bases contrasubversivas. Las operaciones militares y policiales han contado con el apoyo del Estado y de una creciente inversión pública, que siempre es insuficiente. Además, se ha dispuesto de arreglos institucionales unificando las acciones de orden público y ampliado la base de operaciones pasando del VRAE al VRAEM, es decir, incorporando a una parte de los distritos de la cuenca del Río Mantaro.

Los resultados luego de una década no son alentadores. El país no entiende cómo la derrota del terrorismo a nivel nacional, cuando este se constituía de miles de hombres y de mayores recursos, no ha sido seguido en 20 años por el éxito en un territorio donde se dice que los subversivos son unas pocas decenas y que además, se sostiene, fueron diezmados por el aniquilamiento de su segundo jefe y por la pérdida de equipo y de hombres. Otro territorio más complejo y de mayor poder de fuego terrorista y presencia del narcotráfico como el Alto Huallaga ha tenido mayores progresos en la pacificación.

Es lícito preguntarse sobre qué está pasando en el VRAEM, y en qué profundidad el Estado está comprometido con una estrategia para derrotar a las bandas que desafían al Estado. En las veces en que el Congreso ha convocado los jefes militares y los responsable políticos de Defensa no se han tenido respuestas certeras sobre si allí se tiene operaciones sostenibles y en progreso.

En cambio, existen documentados informes de errores e irregularidades que llevaron a la pérdida de valiosas vidas de civiles, policías y militares y la pérdida de por lo menos un helicóptero. Además, aumentan denuncias sobre la corrupción policial y militar, el abandono de las tareas operativas de oficiales que desde Lima pretenden dirigir las operaciones y de infiltración del narcotráfico entre las fuerzas del orden.

Es evidente que algo está fallando en el VRAEM, que estas fallas no pueden ser superadas y que la opinión pública no está informada sobre lo que sucede en una guerra que desea que sea ganada por la democracia.

Anexo N.° 8
Editorial 1 de *El Comercio* (7 de junio de 2004)

a4 | Opinión | EL COMERCIO Lunes 7 de junio del 2004

El Comercio
EDITORIAL

"El Estado, que ha ganado la lucha contra la subversión, no tiene nada más que negociar con estas facciones desbandadas, sobre todo luego de que el cabecilla máximo del grupo genocida, Abimael Guzmán, fue capturado y su organización depuso las armas".
EDITORIAL DE EL COMERCIO – 18 DE ENERO DEL 2004

No bajar la guardia ante coletazos terroristas

La cobarde emboscada terrorista, que acabó con la vida de dos policías y un marino en Ucayali, debe ser tomada como una clarinada de alerta que motive una respuesta firme del Estado.

Es adecuada la reacción de las fuerzas policiales y militares que han reforzado su presencia en la zona para capturar esas columnas de desadaptados criminales que actúan como mercenarios para defender mafias de narcotraficantes. Como bien ha dicho el primer ministro Carlos Ferrero: "El Gobierno está obligado a defender a los peruanos de la amenaza terrorista y del narcotráfico".

Ello implica respaldar y potenciar la Dirección contra el Terrorismo, las unidades especiales del Ministerio de Defensa y los aparatos de inteligencia para desbaratar estos grupos criminales aliados del narcotráfico, que pretenden sembrar el terror para sus protervos fines.

No se puede dar ninguna ventaja ni bajar la guardia ante los remanentes subversivos, reducidos en número, pero que pretenden poner en jaque el Estado y la sociedad, como lo hicieron en el pasado con muerte y destrucción.

El Estado de derecho tiene que garantizar la paz interna por todos los medios. Vivir en un país pacificado es un derecho de todos los peruanos. Solo así se atraerá las inversiones que la economía requiere. ■■■

¡Lucha sin cuartel contra la piratería!

Cada vez resulta más intolerable y escandaloso el nivel de impunidad que se permite a las mafias de la piratería. En diez años (1993-2003), por la indolencia de la autoridad, unas 1.800 personas fueron procesadas por este delito, pero ninguna cumplió pena efectiva de cárcel.

¿Hasta cuándo soportaremos tan perniciosa lacra? La rampante piratería causa cuantiosos daños a la economía —al competir deslealmente con la industria formal, afectar el fisco y la promoción del empleo— y constituye un grave escollo para proyectos tan sustantivos como el TLC que subrayan la importancia del respeto a la propiedad intelectual. Esto no puede continuar. Es mucho lo que está en juego.

El Congreso tiene que asumir su responsabilidad de revisar el marco legal para endurecer las sanciones. Y el Ministerio Público y el Poder Judicial, en coordinación con las municipalidades, no deben tener contemplaciones para denunciar, procesar y castigar a las mafias.

La Sunat y Aduanas tienen que continuar con las operaciones de detección y decomiso, por ejemplo de los millones de CD en blanco que ingresan al país, a sabiendas de que van al mercado del plagio. El Indecopi y el Gobierno deben seguir creando conciencia de que comprar piratería es ser cómplice de un robo, delito que tiene que ser combatido drásticamente. ■■■

Anexo N.° 9
Editorial 2 de *El Comercio* (10 de junio de 2004)

a4 | Opinión | EL COMERCIO Jueves 10 de junio del 2004

El Comercio
EDITORIAL

"Como bien ha dicho el ministro, no se puede seguir apelando simplemente a la moral de la tropa que debe desempeñarse en deprimentes condiciones. Necesita, pues, más recursos para actuar dentro de una estrategia coherente de lucha contra el narcosenderismo".
EDITORIAL DE EL COMERCIO – 26 DE SETIEMBRE DEL 2003

Más recursos para luchar contra el narcosenderismo

Hoy, cuando es indudable que la prioridad es la seguridad nacional y la estabilidad social, el Gobierno tiene que prestar todo el apoyo económico y logístico a las fuerzas del orden para actuar de inmediato y evitar cualquier eventual rebrote subversivo.

La cobarde emboscada terrorista de la semana pasada, como lo señalamos, debe ser una clarinada de alerta que ponga en marcha una operación integral en defensa del orden y del Estado de derecho. No se puede bajar la guardia ante los alevosos embates de esa lacra asesina y destructora, cuyos remanentes actúan en repudiable alianza con el narcotráfico.

En tal sentido, es preocupante la declaración de los titulares del Interior y de Defensa sobre la inopia presupuestal en que se debaten estos sectores, que no les permite contar siquiera con suficientes helicópteros, personal ni armamento. Difícilmente, en tales circunstancias, se les puede exigir resultados, con todos los perjuicios que ello implica.

BASES ANTISUBVERSIVAS Y HELICÓPTEROS

La responsabilidad del orden interno corresponde constitucionalmente al sector Interior. Sin embargo, por la peligrosidad del enemigo, por su complicidad con el narcotráfico, por las condiciones de la zona y por las ramificaciones y riesgos para la integridad territorial, se hace imprescindible una acción coordinada y reforzada con las fuerzas militares.

En setiembre del 2003 hubo advertencias que no se atendieron. Entonces, se solicitó que en el presupuesto de este año se consideraran partidas para mantener las bases antisubversivas y reforzar las operaciones antinarcóticos.

El pedido sigue en pie. No solo eso: Urge asimismo reparar y repotenciar los helicópteros para patrullar estas agrestes zonas y, si es necesario, comprar nuevos. Adicionalmente, dada la amenaza del narcotráfico que provee de ingentes fondos a los terroristas que los protegen, debe también mejorarse los servicios de inteligencia estratégica y operativa, los sistemas de comunicaciones y proveer de armamento adecuado a nuestras fuerzas del orden.

También debe apuntarse a mejorar las condiciones económicas de nuestros policías y soldados, como bien se empieza a hacer; reabrir las escuelas policiales; y examinar los turnos para destinar más efectivos a las operaciones de seguridad y menos a labores burocráticas.

POR UNA ALTERNATIVA PRESUPUESTAL

Todas estas cuestiones particularmente sensibles demandan medidas de efectivo respaldo político, pero sobre todo presupuestal.

Por lo mismo, habría que solicitar al Gobierno la necesaria flexibilización presupuestal que la emergencia demanda. Hay que pensar en mecanismos eficaces y transparentes para hacer las adquisiciones urgentes y posibilitar una respuesta firme y legítima del Estado.

Ante la grave amenaza narcoterrorista, y en tiempos de crispante agitación en que algunos dirigentes cocaleros se alínean con esas lacras, debe reafirmarse el imperio de la ley y la autoridad. Para ello es fundamental no solo mantener la moral de nuestras fuerzas del orden, sino dotarlas de los instrumentos necesarios para que puedan cumplir su función. ■■■

Anexo N.° 10
Editorial 3 de *El Comercio* (19 de diciembre de 2006)

a4 | Opinión | EL COMERCIO Martes 19 de diciembre del 2006

El Comercio
EDITORIAL

"Si bien se anunció una nueva política antidrogas al comienzo del Gobierno, ello ha quedado como mero aviso publicitario, porque al contemplar la realidad, constatamos que poco ha cambiado y más bien lo que se percibe es prioritariamente inacción".
EDITORIAL DE EL COMERCIO / 25 DE NOVIEMBRE DEL 2006

Por una acción policial militar decisiva

Aunque algunos congresistas vinculados al sector cocalero encuentren exagerado hablar de una alianza narcotráfico-terrorismo, lo sucedido en Ayacucho no admite sospecha.

El asesinato de cinco policías, dos empleados de la Empresa Nacional de la Coca (Enaco) y un joven fue perpetrado por traficantes y terroristas, que tramaron y programaron una emboscada vil y certera que no puede quedar impune.

Estas muertes nos dejan un sabor amargo y reviven tiempos que creíamos superados; una época dolorosa para el país y para nuestra débil democracia avasallada por la violencia asesina de grupúsculos interesados en seguir sembrando odio y muerte para cosechar droga y dólares mal habidos.

La situación es sumamente grave y así parece haberlo entendido el presidente Alan García, quien envió al Congreso un proyecto para que se instaure la pena de muerte para terroristas. Sin embargo, como señalan muchos lectores en un foro de nuestra página web, responder con violencia a quienes empuñan una metralleta solo generaría una guerra de sangre que el país no se merece.

Lo sucedido en el golpeado Ayacucho exige más que eso: exige un punto de quiebre, urgente y patriótico, que signifique la puesta en marcha inmediata de una política conjunta combinada, policial-militar, abocada a erradicar de una vez por todas la red ilícita del narcotráfico y sus socios terroristas, en lo que supone también una política decisiva de control territorial.

No es la primera vez que la opinión pública invoca la formulación de una estrategia cabal e integral. El asesinato de los policías tiene que hacer reaccionar al Gobierno para emprender la erradicación de cocales ilegales, los programas de cultivos alternativos y sobre todo una guerra sin cuartel, con todos nuestros policías y soldados unidos como un solo puño. Es alentador que, como anunciaron anoche los ministros de Defensa y del Interior, se aplique el llamado plan VRAE, que debe cumplirse ahora sí, a la brevedad posible y de manera global y conjunta.

Que no será fácil, es verdad, pero estamos seguros de que algo impregna a nuestras FF.AA. y PNP y es la convicción de que el país está primero. Y si eso implica ceder posiciones organizativas, se habrá de ceder por el bien del Perú. ■■■

¿Cómo darle gobernabilidad real y efectiva a las regiones?

Las dos últimas elecciones regionales indican que conviene instaurar una segunda vuelta electoral en caso de que ninguno de los candidatos haya logrado una clara mayoría. El hecho de que solo 12 de las 25 presidencias regionales haya obtenido más del 30% en el último proceso, es un indicador que nos habla de la necesidad de perfeccionar la lid electoral.

Una segunda vuelta procedería en caso de que ninguno de los candidatos supere un rango –que según los diversos proyectos de ley oscilaría entre el 30% y 40%– y de allí entre los dos principales aspirantes saldría el nuevo titular de la región con todas las credenciales democráticas y buenos cimientos para la gobernabilidad.

Por eso, hace bien la Comisión de Descentralización del Congreso en poner a debate el tema en fecha tan distante de los próximos comicios regionales.

Por último, si la valla electoral del 4% funcionó para evitar la anárquica atomización del actual Parlamento, en el futuro una valla para ser presidente regional servirá de punto de partida con legitimidad de la nueva autoridad, quien deberá preservarla con un adecuado desempeño de su mandato. ■■■

Anexo N.° 11
Editorial 4 de *El Comercio* (16 de abril de 2007)

a4 | Opinión | EL COMERCIO Lunes 16 de abril del 2007

El Comercio
EDITORIAL

"El Gobierno no puede aceptar presiones ni chantajes políticos desde organizaciones campesinas que no tienen claro su papel respecto de si sirven a los intereses precisamente agrícolas de su zona o si terminan favoreciendo a los intereses del narcotráfico".
EDITORIAL DE EL COMERCIO / 26 DE MARZO DEL 2007

Narcotráfico: ¿De qué mano firme hablamos?

El Gobierno tiene que pasar del discurso a los hechos y demostrar que tiene, efectivamente, una política antidrogas y que no permitirá más desafíos de las mafias del narcotráfico.

En tal contexto, ante el asesinato de un trabajador del Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (Corah) y el ataque armado contra una dotación policial en la selva de Huánuco la respuesta del Estado tiene que ser ejemplarmente firme.

Ello no solo por lo alevoso del crimen, cuyos autores directos tienen que ser individualizados y castigados con todo el peso de la ley. También porque esta cobarde emboscada se produce cuatro días después de iniciarse la destrucción de sembríos de hoja de coca y de laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína en diversos caseríos de la provincia de Marañón.

Es más, cabecillas de los cocaleros, apoyados escandalosamente por algunas congresistas, han anunciado que si no cesa la erradicación, seguirán enfrentándose a las fuerzas del orden, lo que es un desafío intolerable ante la autoridad, que no puede permanecer impasible.

Como lo hemos dicho reiteradamente, debe distinguirse entre los cocaleros legales que participan en los programas de sustitución de cultivos y aquellos otros que forman parte de la cadena productiva de las mafias del narcotráfico.

El presidente García ha anunciado una lucha frontal contra el narcotráfico y contra los barones de la droga, que pretenden seguir controlando zonas de la selva como 'territorios liberados'. Y el correlato de ello debe ser multidisciplinario, con la participación de los ministerios involucrados, el mayor apoyo logístico a la policía, la promoción del desarrollo alternativo y la tolerancia cero contra las reacciones violentas y criminales de algunos supuestos dirigentes cocaleros.

De lo contrario, la prometida mano firme del Gobierno en este tema no puede seguir reduciéndose simplemente a discursos y amenazas grandilocuentes. Es el momento de poner a prueba la autoridad que el Gobierno tiene la capacidad de ejercer. ■■■

Peligrosa carta blanca en la inversión regional

Justificada preocupación ha causado el anuncio del MEF de que a partir de este año los gobiernos regionales y locales pueden aprobar sus proyectos, fuera de la supervisión y control del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

No hay duda de la necesidad de acelerar la ejecución de los proyectos de inversión, con lo que se puede acelerar el proceso descentralizador, más aun cuando el Gobierno ha transferido competencias sectoriales para las regiones y municipalidades. Sin embargo, como se vio en los escándalos de licitaciones, es muy riesgoso levantar súbitamente las instancias de control, cuando se trata de administrar ingentes recursos que pertenecen a todos los peruanos. ¿Si en Lima no se han podido evitar estos problemas, qué consecuencias puede traer dar carta blanca en el manejo de la inversión regional?

Muchas regiones carecen de capacidad para elaborar proyectos que cumplan con los estándares técnicos y de factibilidad para justificar una inversión. En tal contexto, lo sensato es que la delegación de esta facultad de control se haga de modo gradual, acompañada por evaluaciones periódicas y por campañas de apoyo técnico. ■■■

Anexo N.° 12
Editorial 5 de *El Comercio* (13 de abril de 2009)

El Comercio
EDITORIAL

"Ahora bien, la presencia de un comando unificado de fuerzas especiales [en el VRAE] debe dar prioridad a la inteligencia para hacer frente al actual modus operandi de Sendero Luminoso. La experiencia ha demostrado que no se puede luchar [...] mediante el simple patrullaje, con personal poco calificado, sin logística y con fuerzas dispersas [...]." EDITORIAL DE EL COMERCIO / 14 DE ABRIL DEL 2008

Luctuosa emboscada narcoterrorista en el VRAE

El Jueves Santo último dos patrullas militares que se desplazaban en sendos vehículos entre la base de Sanabamba, en el distrito de Ayahuanco, provincia de Huanta, y cuyo destino final era Supichipampa, fueron emboscadas. Ambas patrullas guardaban un kilómetro de distancia entre ellas y discurrían bordeando obligatoriamente el cerro Ccompata, y al otro extremo un precipicio. Los delincuentes narcoterroristas, utilizando cartuchos de dinamita, rocas desprendidas de los cerros y armas de fuego, dieron muerte a 12 miembros del Ejército de la primera patrulla. De la segunda, hubo un muerto, algunos quedaron heridos y otros desaparecieron.

Desde que se inició la Operación Excelencia, en agosto del año pasado, se tenía conocimiento de que extirpar a los narcoterroristas del VRAE, y de su santuario en Vizcatán, no sería fácil. Por ello, se envió un contingente con personal de élite de las tres FF.AA. y de la PNP. Paralelamente, debía darse inicio, o incrementarse, la presencia del Estado en esos lugares mediante postas médicas, escuelas, caminos, etc. Como se sabe, el área del VRAE abarca zonas de las regiones Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Abancay. En ese dilatado ámbito, el narcotráfico –que tiene a los remanentes terroristas como cómplices y sicarios– ha montado un aparato productivo de la droga: desde sembríos de coca a laboratorios que fabrican el clorhidrato de cocaína. Precisamente las patrullas emboscadas tenían como objetivo formar un cerrojo que impidiera el paso de los 'traqueteros', transportistas de insumos o del producto ya terminado de esta infame industria.

El ataque ha sido clásicamente senderista: en horda, con mujeres y niños, lo que causó la justificada angustia del personal militar de causar daño a quienes, sorprendentemente, colaboraron en darles muerte. Sabe el personal castrense y policial que si hieren o matan a un no probado terrorista, o incluso a estos, algunos medrosos fiscales y pusilánimes jueces les harán la vida imposible, mientras a los narcoterroristas los suelen dejar en libertad con extraña –por decir lo menos– prisa.

Los narcoterroristas en estos enfrentamientos asimétricos con las fuerzas del orden tienen la ventaja del conocimiento minucioso del terreno, de cada recodo, trocha o monte. Pueden así elegir el mejor lugar para sus ataques. Por lo contrario, el personal castrense carece de vehículos y helicópteros blindados, solo tiene unos pocos visores nocturnos, material de comunicaciones obsoleto y otras carencias más. En estas condiciones, es indispensable que el Gobierno y, sobre todo, el ministro de Defensa, actúen con energía y se dote a las FF.AA. y PNP del material logístico que requieren para que el narcotráfico no siga enquistado en esa parte de nuestro territorio, obteniendo inmensas ganancias que sirven para comprar armas, conciencias y protectores asolapados.

No basta, aunque es necesario, rendir homenaje a esos heroicos soldados y hacer llegar una condolencia a sus familiares. El mejor homenaje que se les puede brindar por su sacrificio es darles a sus compañeros los elementos bélicos adecuados para lograr la victoria.

No parece serio tratar de buscar conexiones entre este suceso, protagonizado por delincuentes narcoterroristas, y la reciente sentencia a Fujimori. La gente que hasta ahora ha controlado el VRAE, a lo largo de más de 20 años, es posible que en sus inicios estuviera imbuida de la absurda doctrina del genocida Abimael Guzmán. Pero desde hace tiempo son simples delincuentes, tan peligrosos y crueles como los senderistas, pero sin ninguna significación política. Sobran, pues, elucubraciones fantasiosas. A los delincuentes hay que tratarlos como tales y nada más.

Anexo N.° 13
Editorial 6 de *El Comercio* (29 de abril de 2010)

El Comercio
EDITORIAL

"La política contra el terrorismo (y el narcoterrorismo en las zonas selváticas) debe ser replanteada con una perspectiva integral. Si bien el aspecto operativo-militar es absolutamente necesario para enfrentar a grupos bien armados en una zona agreste y difícil, del otro lado están las políticas de erradicación de cultivo y más presencia del Estado...". EDITORIAL DE EL COMERCIO / 13 DE SETIEMBRE DEL 2009

Alertas ante rebrotes senderistas en el Huallaga

La cobarde emboscada terrorista que costó la vida a dos trabajadores del Corah y a un policía en el valle del Huallaga no puede quedar impune. No solo debe merecer la más firme reacción del Estado para encontrar y desbaratar esta columna asesina, sino que también tiene que llevar a replantear la política gubernamental ante un complejo enemigo de dos cabezas.

Efectivamente, lo que se ha confirmado ahora es que aún existen células terroristas, que tienen considerable poder de fuego y que continúa la alianza nefasta entre senderismo y narcotráfico. Se ha probado que los terroristas no solo actúan como mercenarios y protectores de las mafias de la droga, sino que también han constituido sus propias 'firmas' de producción con laboratorios y cadenas de comercialización.

Otro hecho incontrastable es que estos grupos delictivos han sentado sus reales en amplias zonas de la selva, aprovechando la ausencia del Estado y la accidentada y difícil geografía que dificulta la labor de la fuerza policial y militar. Y eso es lo que quieren seguir usufructuando ilegalmente, ya sea convirtiendo en sus cómplices a los cocaleros ilegales, amedrentando o corrompiendo a las autoridades locales o, como ahora, atacando a los representantes del Estado involucrados en esta lucha. Ayer mismo, otro policía resulto herido en un enfrentamiento con narcotraficantes en Abancay.

En los últimos meses, como señalan los expertos, se vivió una tensa calma con pocos ataques sangrientos. Sin embargo ahora los grupos ilegales parecen rearmarse para recuperar posiciones perdidas luego de notables avances de las fuerzas del orden y del anuncio de nuevas acciones del Proyecto Especial de Control y Reducción de los Cultivos de Coca en el Alto Huallaga (Corah).

La lucha es dura... Mayor razón para repotenciar los servicios de inteligencia y equipar a nuestras fuerzas del orden con armamento especializado

El Estado, como tal, no puede amilanarse ante esta nueva afrenta de los enemigos del orden y de la autoridad, que pretenden seguir controlando una parte del territorio con absoluta arbitrariedad e impunidad, para sus protervos fines. ¿Qué hacer? Como lo hemos reiterado previamente, la política antidrogas tiene que continuar privilegiando el diálogo con los cocaleros legales y los programas de sustitución de cultivos. Por otro lado, hay que ser muy severos pero articulados en las políticas de interdicción, así como de control de insumos y lavado de activos.

Mayor razón ahora para rearmar a nuestras Fuerzas Armadas y policiales con más personal, logística y armamento adecuado para este objetivo, pero también para reforzar y unificar los servicios de inteligencia y coordinar con los de otros países.

La lucha es dura y quizá larga, pero tiene que emprenderse. El ejemplo de lo que no debe pasar lo tenemos cerca, en Colombia y México: en el primero el narcotráfico y la guerrilla prácticamente se adueñaron de una parte del país y lo ensangrentaron, y el segundo es casi el país más violento del mundo debido a las pugnas entre los cárteles de la droga y los enfrentamientos con los agentes del Estado.

Eso es precisamente lo que debemos evitar; es decir que por ineficiencia, indolencia o irresponsabilidad, se repitan en nuestro país tales prospectos, con más muertes, desorden y quiebra de cualquier expectativa de desarrollo en paz.

Anexo N.° 14
Editorial 7 de *El Comercio* (17 de abril de 2012)



OPINIÓN

"Sendero es hoy simplemente el matón armado del negocio del narcotráfico. Mientras este siga floreciendo, a aquel se le reemplazarán los 'artemios' que sean necesarios como las cabezas de la hydra". Editorial de El Comercio / 13 de febrero del 2012

EDITORIAL

Preguntas por resolver

Son varios los puntos que debe aclarar el gobierno sobre la lucha contra el terrorismo

El secuestro y la posterior liberación de 36 trabajadores de Camisea por parte de una columna terrorista han servido para recordarnos dos cosas claras y para despertar, en lo que toca al resto del asunto, un universo de dudas preocupantes.

Comencemos por lo claro. Lo primero que ha quedado en evidencia es que la situación de paz interna en la que hemos podido vivir en los últimos 20 años, al menos en la gran mayoría del territorio, no es una realidad ni sólida ni gratuita. Es algo que ganan para nosotros diariamente y de forma muy directa, un grupo de hombres y mujeres que se juegan la vida en la frontera interna en la que nunca se ha dejado de luchar contra el terror. Únicamente en los últimos años han muerto, casi en silencio, sin que nadie les preste mayor atención, noventa policías y militares, cuatro de los cuales estaban vivos y con ilusiones tan solo el jueves pasado. La tranquilidad con que crece la mayoría del Perú se compra en los valles en los que se combate al terrorismo con el sudor, el sacrificio, el miedo y el valor de estas personas. Somos, pues, una sociedad en deuda y es importante, por justicia, que cada uno de nosotros sienta que debe mucho, personalmente, a los agentes del orden que sirven en esta lucha.

Lo segundo que el secuestro ha puesto en manifiesto es que el narcoterrorismo no es un problema que está bajo control ni en vías de reducirse. Que una columna terrorista pueda secuestrar a 36 trabajadores de uno de los proyectos más importantes del país, perderlos en el monte, luego matar a cuatro, desaparecer a dos y herir a diez de los miembros de la operación de rescate, aparentemente sin sufrir baja alguna en sus huestes, demuestra más bien hasta qué punto no eran ciertas las sucesivas comunicaciones gubernamentales que sostenían que los remanentes senderistas estaban cada vez más cercados. Algo grande viene fallándole al Estado.

A MEDIO CAMINO

El secuestro ha puesto en manifiesto que el narcoterrorismo no es un problema que esté bajo control.

Más allá de estos dos puntos seguros, todas parecen ser preguntas sin respuesta. ¿Qué es exactamente lo que está fallando?

¿Es el manejo? Algunas voces han planteado dudas sobre la estrategia que desde hace ya años viene siguiendo el Estado. Además, han cuestionado la eficacia y el profesionalismo con que, al margen del valor demostrado por los individuos que participaron en ellas, se planearon y dirigieron las operaciones de rescate (por ejemplo, en lo que toca al aparente despliegue de personal que no estaba familiarizado con la zona).

¿Es la inteligencia? Se ha sostenido que hay serias deficiencias en esta y, efectivamente, este megasecuestro parece haber cogido tan de sorpresa al gobierno como a quienes se enteraron de él por los periódicos.

¿Es el compromiso de algunos mandos? Un exministro del Interior ha escrito que ciertos miembros del Ejército que dirigen las operaciones en el VRAE pagan cupos a los narcotraficantes e incluso les venden el combustible de los helicópteros que utilizan nuestros policías y soldados para combatirlos.

¿Es el presupuesto? Un exviceministro del Interior ha denunciado la mala calidad y la antigüedad del equipo que utilizan nuestras fuerzas en la zona. Y ciertamente desconcierta comprobar que en el 2011, por ejemplo, solo se presupuestó en un inicio poco más de 5 millones de soles para el Ejército en municiones y explosivos. Algo que sorprende especialmente tratándose de un Estado cuya recaudación tributaria se ha multiplicado en los últimos tiempos.

¿Es la lucha contra el narcotráfico? ¿Si es que, por ejemplo, se hubiera incentivado mejor a las poblaciones de la zona para que abandonen el negocio de la coca, tendría Sendero menos apoyo –y, por tanto, menos posibilidades de esconderse– en las comunidades?

¿O es todo junto? Y, si lo es, ¿de qué manera y en qué porcentajes?

Estas son preguntas cuyas respuestas tendrían que interesarnos a todos –y primero que a todos, al Gobierno– de una manera muy especial. Al fin y al cabo, existen también reportes de un resurgimiento ideológico de Sendero Luminoso en muchas universidades y somos un país que ya estuvo una vez a punto de ser destruido por un grupo de terroristas a los que comenzamos llamando "abigeos". Si vamos a pecar esta vez, que sea por exceso de alarma.

Anexo N.° 15
Editorial 8 de *El Comercio* (22 de abril de 2012)



a32 | Opinión — El Comercio — domingo 22 de abril del 2012

El Comercio

Director: Francisco Miró Quesada Rada

Director General: Francisco Miró Quesada C.

EDITORIAL

Caja de resonancia

El encuentro periodístico con el terrorista 'Gabriel' y parte de su columna casi en el mismo lugar en el que destruyeron un helicóptero de nuestras Fuerzas Armadas, y extremadamente cerca (a solo tres horas a pie más una en auto) del pueblo donde se hallaba nuestra máxima autoridad militar dirigiendo las labores de 1.500 efectivos para su captura, demuestra una de dos cosas. O el Gobierno ha venido engañándonos cuando decía estar persiguiendo y tener "cercados" a los terroristas, o está tan perdido en todo este asunto que puede creer honestamente estarlos persiguiendo y tenerlos "cercados" cuando en realidad nunca han dejado la zona en la que siempre estuvieron (la distancia entre el lugar donde la prensa estuvo con los senderistas y aquel en que se produjo la liberación de los secuestrados es menos de la mitad que la anteriormente descrita).

Resulta francamente tendencioso decir que lo que ha hecho la prensa al publicar los detalles del encuentro es servir de "caja de resonancia" del terrorismo.

En cualquiera de los dos supuestos, resulta francamente tendencioso decir que lo que ha hecho la prensa al publicar los detalles del encuentro y las declaraciones del cabecilla de la banda es servir de "caja de resonancia" del terrorismo. Lo único que ha "resonado" en las revelaciones periodísticas ha sido o la mentira de un gobierno que decía tener rodeado y en fuga a un grupo de terroristas cuyo paradero en realidad ignoraba o el ridículo de unas autoridades que auténticamente creían tener "acordonados" a quienes estaban paseándose muy cerca de sus espaldas. Un ridículo que, por lo demás, resultó agrandado más allá de lo esperable por las declaraciones del ministro del Interior, en las que anunciaba, antes de que esto suceda, que pronto el Gobierno nos daría "sorpresas" en la zona.

Tanto si hemos estado frente a una mentira o frente a un total despiste de nuestras autoridades, la prensa solo ha cumplido con su labor al informar a la ciudadanía que es falso lo que le decía su Gobierno sobre la situación de los terroristas que tan seriamente amenazan su seguridad.

Lo que en ningún caso ha hecho la prensa es lo que dijo el ministro Otárola: "una burla en memoria de los caídos", que da "tribuna para un asesino". En la tribuna mediática, lo que se vio es algo que a todos nos hace bien ver, aunque solo sea para que nadie se tome a la ligera o interprete erróneamente esta amenaza: el fanatismo y la escalofriante inhumanidad de los peligrosos criminales que acechan en ya varios departamentos del país. Si algo sonó como burla a la memoria de los caídos fue más bien que el presidente llamase "operación impecable" producida "a costo cero" al supuesto cerco de una banda a la que, por lo visto, jamás se acercó el Ejército lo suficiente como para poder seguirla (pese a que casi no se movió de donde estaba) y que nos ha costado 4 muertos, 2 desaparecidos, diez heridos, un helicóptero destruido y ninguna baja enemiga. Como que a burla sonó también el desconcierto del ministro cuando en una reciente entrevista en "La República" le preguntaban por detalles de las operaciones desplegadas en las que no parecen haberse cuidado varias elementales reglas del buen hacer militar.

Tampoco suenan muy serias, por lo demás, las condiciones en que luchan nuestros soldados contra el terrorismo: sin visores nocturnos, radios, equipos de rastreo satelital, blindaje para los helicópteros o chalecos antibalas que funcionen, y con fusiles comprados a fines de los setenta. Aunque es cierto que en este punto la burla corre más por cuenta de los gobiernos anteriores, tampoco parece libre de responsabilidades en la misma una administración que ofreció hacer de la seguridad su prioridad y que ya lleva casi 9 meses en el cargo.

En lugar, pues, "de hacerle el juego" al terrorismo, lo que la prensa ha hecho con estas publicaciones es no seguirle el juego a un Gobierno que, por dolo o culpa, nos estaba intentando vender como un escenario controlado una situación en la que solo parece estar dando palos de ciego.

Lo revelado debiera servir al Gobierno, entonces, para enfrentar la improvisación que ha desplegado hasta la fecha en este tema y tornarse más asertivo en él, con ayuda, si es que resultase necesaria, de la presión de una opinión pública ya alertada.

Se supone que la verdad –aún cuando, como ahora, resulta dura– nos hace libres. Creemos que hablamos también por nuestros lectores cuando decimos que nos damos por bien servidos si, en este caso, funciona al menos para hacernos algo más seguros.

Anexo N.° 16
Editorial 9 de *El Comercio* (4 de mayo de 2012)



A22. EL COMERCIO — VIERNES 4 DE MAYO DEL 2012

OPINIÓN

"Si algo sonó como burla a la memoria de los caídos fue más bien que el presidente llamase "operación impecable" producida "a costo cero" al supuesto cerco de una banda a la que, por lo visto, jamás se acercó el Ejército lo suficiente como para poder seguirla [...]". Editorial de El Comercio / 22 de abril del 2012

EDITORIAL

¿Hasta cuándo?

Nuestros valientes soldados y policías no se merecen la pobre dirección que hoy padecen en el VRAE

Hace poco más de una semana, el presidente Humala calificaba de operación "impecable" la respuesta de su gobierno al secuestro de un grupo de 36 trabajadores del proyecto Camisea por parte de senderistas. Si en ese momento era ya absurdo utilizar ese término –pues ahí donde se pierden vidas de valientes policías o militares, no puede haber nada impecable– usarlo ahora sería, por decir lo menos, escandaloso.

La interminable sucesión de desafortunados eventos en el VRAE ha sido prueba de que quienes dicen liderar la lucha contra el narcoterrorismo actúan más bien como espectadores de una película de terror: se espantan, sufren, gritan y se horrorizan desde la comodidad de sus butacas.

Recordemos que la falta de protagonismo de las supuestas cabezas de la lucha contra la subversión se hizo patente cuando el expectante gobierno se enteró de una buena nueva por la radio: a pesar de que supuestamente 1.500 efectivos tenían cercados a los terroristas, los rehenes llegaron caminando por sus propios medios al poblado de Chihuanquiri, de donde luego tomaron un bus a Kiteni. Todo esto sin cruzarse con un solo miembro de las fuerzas del orden.

El gobierno se iniciaba así en la penosa costumbre de ponerse al día por los medios de comunicación de los sucesos más recientes de la lucha que dice liderar.

La televisión y los diarios fueron los siguientes encargados de llevar novedades sobre el VRAE a Palacio cuando un grupo de periodistas, a pie, encontró a 'Gabriel' junto con otros subversivos. En ese momento, ignorando que la prensa solo ponía en evidencia la falta de liderazgo de la situación en la zona (o, en todo caso, lo que entiende el gobierno por "liderazgo"), el ministro Otárola calificó su decisión de publicar estos hechos como "una burla a los caídos".

"LIDERAZGO"
Ya es indecente la patética manera en la que día a día sorprenden con su falta de estrategia y pasividad.

La verdadera burla, sin embargo, ha sido la falta de un norte durante todo este tiempo, que siguió siendo puesta de manifiesto en los últimos días, cuando el gobierno se quedó petrificado frente al reprobable abandono de los miembros de la policía que cayeron en combate. O también cuando el heroico suboficial Luis Astuquillca, luego de 17 días de desaparecido, llegó caminando y con una herida de bala en la pierna al poblado de Kiteni. Y, más vergonzosamente, cuando el cuerpo del suboficial César Vilca regresó en un taxi rescatado por su propio padre quien, ante la pasividad de las autoridades, se tuvo que internar en la propia selva para lograr en unas pocas horas lo que ellas no habían conseguido en más de 17 días.

El gobierno justifica su falta de acción en que estaba esperando tener una estrategia que, lamentablemente, nunca llegó. Al ministro Lozada más bien se le ha ocurrido la peregrina idea de demandar a los terroristas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Quizá como esperando que la comisión nos envíe a alguien que sí sepa qué hacer y se interne en el VRAE a perseguir a los terroristas.

Después de demasiados muertos y heridos es hora de que los responsables políticos de esta mala parodia de una operación militar tomen el toro por las astas o, si no pueden hacerlo, que den un paso al lado. Hace tres años el señor Ollanta Humala pidió la renuncia del entonces ministro de Defensa, Rafael Rey, debido a que las numerosas muertes en el VRAE evidenciaban la falta de estrategia en la lucha contra el narcoterrorismo. Si no pueden convencer al Perú de que ellos sí cuentan con un plan para enfrentar el monstruo que tienen al frente, los ministros Otárola y Lozada deberían ser medidos con la misma vara con la que el presidente quiso medir en su momento al señor Rey.

Y es que ya es indecente la patética manera en la que día a día nos sorprenden con su falta de estrategia y pasividad, arriesgando con ella la vida de nuestros valientes miembros del ejército y la policía. Ya es hora de que expliquen al Perú cuándo recibirán nuestros combatientes armas modernas, equipos médicos suficientes, sistemas de comunicación adecuados y helicópteros de última generación. Pero, tan importante como eso, es hora de que expliquen si son capaces de, finalmente, liderar una lucha que, hoy en día, queda claro que se encuentra acéfala.

Anexo N.° 17
Cuestionario para entrevistas a periodistas de *La República* y *El Comercio*

Cobertura periodística
¿Qué aspectos se tienen en cuenta al designar al redactor (a)? ¿El diario cuenta con corresponsales en la zona? ¿Cuándo se opta por un enviado especial? ¿Cómo se realiza el trabajo conjunto?
¿Se procura una continuidad en los redactores a cargo de este tipo de noticias?
¿Cuándo un atentado narcoterrorista es "tomado" por la Unidad de Investigación?
¿Qué determina el número de días que se cubrirá la noticia?
Nivel de conocimiento sobre el *narcoterrorismo*
¿A quiénes enfrenta el Estado peruano cuando hablamos de *narcoterrorismo*?
Los *narcoterroristas* ¿Son remanentes? ¿existen rebrotes de Sendero Luminoso? ¿Ya no tienen ideología? ¿Son solo narcotraficantes?
¿Cuál debe ser el enfoque gubernamental para enfrentar al *narcoterrorismo*?
Acceso a la información y fuentes
¿Cómo llegan las primeras informaciones sobre el mismo?
¿Tienen plenamente identificadas a las fuentes oficiales? ¿Qué aspectos se evalúan para determinar a las fuentes oficiales? ¿De qué depende? (Experiencia previa o voceros oficiales que aparecen en los comunicados de prensa)
¿Cuál es el nivel de cercanía con las fuentes oficiales? ¿Cuán confiable creen que es la información que brindan?
¿Se realizan entrevistas personales o se usa solo la información de los comunicados oficiales? ¿Por qué?
¿Qué sucede cuando las fuentes oficiales no les brindan más información? ¿A quienes recurren?
¿Se cuenta con información "a la mano" que se pueda usar para contextualizar el atentado (número de atentados en lo que va del año, número de fallecidos, tipo de armamento, detalle de los grupos terroristas y su campo de acción, etc.)? ¿En algún momento se ha solicitado? ¿Qué respuesta se ha obtenido de las fuentes oficiales?
¿Qué criterios definen quién será el especialista que escriba un enfoque (artículo de opinión) para explicar el atentado? ¿Conoce previamente su postura frente al *narcoterrorismo*?
Recursos y herramientas periodísticas
¿Conoce la línea editorial del medio sobre el *narcoterrorismo*? ¿La revisa antes de redactar? ¿Consulta a algún colega del diario?
¿Existe en el manual de estilo pautas para abordar los atentados narcoterroristas?
Principales dificultades, autocrítica y recomendaciones
¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta al noticiar sobre un atentado narcoterrorista?
¿Considera que existe cierto matiz sensacionalista en el tratamiento de la información con grandes imágenes sobre la violencia del ataque y detalles sobre el ataque? ¿Cómo se podría evitar el sensacionalismo? Recomendaciones para el tratamiento gráfico y la redacción.
¿De qué manera desde el periodismo se puede contribuir a comprender mejor el fenómeno? ¿Qué papel le corresponde asumir al periodista? ¿Qué no se está haciendo por las diferentes dificultades comentadas?

Anexo N.° 18
Transcripción de entrevistas a periodistas de *La República*

	LA REPÚBLICA	
	María Elena Hidalgo. Redactora de la Unidad de Investigación y enviada especial al Vraem. Fecha: 7 de noviembre de 2017.	**Elías Navarro. Corresponsal de *La República* en Ayacucho.** Fecha: 23 de noviembre de 2017.
¿Qué es Sendero hoy	Lo que queda en el VRAE es una ideología de guerrilla. De Sendero ya no tienen nada. Usan esa fachada. Se valen de Sendero para mostrarse como guerrilleros con objetivos políticos, No aceptan que son narcotraficantes. El Ministerio del Interior ha dicho que son una organización delictiva dedicada al narcotráfico. Utilizan a las masas para la siembra y la cosecha de hoja de coca. Son una firma, ellos sacan la coca del valle y la envían a Bolivia, ellos mismos venden su droga.	Su lucha no está vinculada a las grandes ciudades de Ayacucho o del VRAE, sino en zonas focalizadas. Trabajan asociados con el narcotráfico como en una simbiosis. Es una colaboración mutua. Los subversivos les brindan seguridad. Tal como se comprobó con "Los cafeteros" de Colombia que estaban protegidos por los subversivos. Cuando la policía decomisa cargamentos de droga trasladada en vehículos o por los mochileros, los narcotraficantes se quejan con los senderistas y ellos hacen el trabajo de emboscarlos, en respuesta a los operativos. El tema principal de la lucha es el narcotráfico porque sin el narcotráfico no tendrían logística ni dinero para sobrevivir. En los pueblos el clan de Los Quispe Palomino dice que han cambiado de discurso. Dicen que en la época de Guzmán los senderistas ingresaban a los pueblos encapuchados y hacían sabotajes, pintas y asesinaban a dirigentes, saqueaban las tiendas y vehículos, ahora dicen "nosotros no hacemos eso, ingresamos a los pueblos con los rostros descubiertos dialogamos con los dirigentes compramos víveres". Dicen que ya no asesinan a ningún dirigente ni poblador por más que se opongan a su lucha, juegan hasta fulbito con los pobladores y luego se retiran. Incluso cuando llegan a una comunidad si alguien está cosechando hoja de coca les ayuda a cosechar y luego almuerzan juntos y luego se retiran. La población los denomina como "los tíos". Es normal verlos en zonas con alta presencia del narcotráfico: Llochegua, Santa Rosa, Cerro de

		Canaire, Valle del Ene, zonas focalizadas.
Acciones tras conocer el atentado	Elías, el corresponsal, nos informa, o nos enteramos también por la policía. Siempre hay alguien que avisa. También por otros medios como Canal N, que tiene una corresponsal muy buena. A veces la reacción del diario es inmediata, a veces pasan dos días y recién te envían. Pero siempre encuentras información nueva. El hecho de ir a la zona siempre encuentras algo. Antes yo pensaba que no encontraría nada nuevo después de dos días. Eso sí, desde Lima empiezas a investigar. Mi jefe le propone el viaje al director o sino él lo pide directamente. Los viajes siempre lo hacen la Unidad de Investigación. Hasta antes que entrara Doris yo era la única que viajaba al VRAE. Nosotros tenemos un buen corresponsal, por eso es que no necesariamente cada vez que ocurre un atentado tenemos que ir. Elías es bueno, tiene un montón de contactos, pero a veces es riesgoso porque a él lo conocen y entonces yo viajo porque a mí nadie me conoce y es más fácil así. De inmediato uno llega, hablas con las poblaciones, no te vas la Base Militar. Me pasó una vez que fui primero con ellos y luego fueron y me sacaron con helicóptero. Entro, me meto lo más que puedo, hablo con los CAD, con los ronderos, con amigos de las fuerzas del orden, con los amigos del corresponsal, pero más con los ronderos, ellos saben mucho, por donde estuvieron por donde andan.	Suficiente que me digan que en tal sitio hubo una incursión y que hay tantos muertos, lo demás ya es mi trabajo, yo me encargo. Primero verifico la información, llamo al Ejército a algunos amigos, a alguna autoridad. De inmediato llamo al diario y digo esto está pasando. Primero se toman las fotografías, se recogen los detalles y luego hacemos el registro de la información. En mi caso como estoy en la zona, estoy cuando realizan el levantamiento de cadáveres. Mientras el fiscal está haciendo su trabajo, de lejos escucho y anoto los nombres de las víctimas, las circunstancias y el modo en que ocurrieron los hechos, los puntos de la ubicación de los senderistas. Ya luego converso con los pobladores para obtener más detalles del atentado, cuántos eran, a dónde se desplazaban, de dónde venían, qué hacían o hicieron antes, sobre todo, recojo los testimonios de los comuneros, de los policías sobrevivientes. Lo que alimenta más mi información son los testimonios.
Fuentes oficiales	Hablo con amigos policías y militares que no son las cabezas. Las cabezas cuidan sus puestos. Cuando voy a cubrir al VRAE primero hablo con pobladores, ya a la salida hablo con el jefe policial de la zona, con el ejército, porque si tú vas primero con ellos lo que hacen es bloquearte la información, alertan, o le dicen a la base de adentro que me cierren la puerta y que nadie hable conmigo, por eso siempre es mejor tomarlos por sorpresa. A veces cuando llego a la zona me contacto con el Ministerio del Interior, y les digo que estoy en la zona y que busco declaraciones oficiales para que mientras coordinan yo voy recogiendo información de otras fuentes. Todo	La policía o el comando político militar de las FF. AA. normalmente no te dicen nada, no quieren a los periodistas. Te cierran las puertas y te dicen que no tienen autorización para brindar declaraciones. Básicamente con las fuentes oficiales tengo contacto con subalternos porque los jefes nunca te brindan información. A veces con un plato de comida y una gaseosa lograste su confianza y te brindan la información. La relación es buena con los subalternos porque si yo me acerco a solicitar información a los jefes a un oficial siempre me dicen que van a sacar la nota de prensa, la

	depende de la persona a cargo porque eso de que no puedo hablar, que mi comando no me lo permite, es mentira. Muchas veces he encontrado militares, jefes que han hablado conmigo, pero eso sí me dicen que no los cite porque no tienen la autorización, pero me cuentan para que yo esté enterada de lo que pasó. Yo cumplo y no los cito con nombre propio sino algo general como Fuentes del Ejército. Sí se puede acceder a ellos. La PNP es más abierta porque tiene un trato más frecuente con los civiles, el Ejército, absurdamente, quiere mantener todo en reserva.	cual la sacan cuando ya todo el mundo informó sobre el hecho.
Fuentes terroristas	Quién no quiere entrevistar a un jefe terrorista, por la misma noticia, ya que tendría mucho que explicar. Claro está que ellos, los remanentes de Sendero también manejan su imagen, porque ellos se siguen vendiendo como senderistas que están bajo otra ideología, siguen difundiendo volantes en los que dan a conocer esta supuesta ideología. Por otro lado, el Ejército también se empeña en mostrarlos como terroristas. Es un teatro de ambos lados, por parte del ejército y de ellos y los periodistas estamos en medio. Es una fachada que ambos quieren seguir sosteniendo. Sí nos damos cuenta de la jugada, pero no se dice. También hay un tema comercial del medio que al fin al cabo es una empresa, ya que tener en portada a un terrorista sin duda te generará ventas como cuando apareció Gabriel en la prensa. Eso se explotó demasiado, eran varias notas que salían eran repetitivas, ya no había más que decir.	Ellos siempre tienen sus intereses. Los periodistas lo sabemos. Sabemos que cuando quieren dar un mensaje buscan a la prensa, pero es necesario entrevistarles para conocer sus objetivos, sus acciones. Siempre tomando las previsiones del caso.
Fuentes pobladores	Yo siempre viajo con Virgilio Grajeda, es un fotógrafo mayor que él toda la época de los 80, ha cubierto los ataques senderistas en Ayacucho, él habla quechua. Él en ese tiempo estaba en la Unidad de Investigación, yo cuando viajo pido ir con él. Yo soy una persona media tosca, pero él es un pan de dios, él conozca o no a las personas les habla como si los conociera, hasta inventa situaciones, habla generalidades cómo no tienes idea para ganarse la confianza. Siempre lleva caramelos, enseña sus fotos, se gana la confianza. Ha sido un buen guía. Te protege, sabe por dónde entrar. El tema del quechua	La población no les tiene miedo a "los tíos". En mi caso siempre me cuentan porque vengo trabajando en el VRAE desde la época del terrorismo, la gente me conoce. Mi relación con ellos es muy buena. Mis principales contactos son con las autoridades, gobernadores, juez de paz, presidente de la comunidad, comando de los CAD. Hay más confianza y me cuentan que ha pasado, cuántos integrantes de los remanentes participaron en el atentado, qué hicieron, que tiempo que permanecieron, cuál ha sido el

	es muy necesario. Él siempre en algún lugar encontraba al menos a una persona que en verdad sí conocía de la época de 1980, autoridad, campesino. Entonces eso me ha facilitado el trabajo. En la comunidad lo primero que debes hacer al llegar es pedir hablar con todo el pueblo, porque la gente te mira mal, son recelosos por lo que han vivido en la época del terrorismo, en sierra la gente se puede desconocer y te puede agredir, en la selva es más tranquilo.	objetivo y luego a dónde se han dirigido.
Cultivo de fuentes	Cada periodista va creando su red de contactos, algunos tenemos más contacto en el Ejército, otros en la PNP.	Un buen periodista siempre debe tener fuentes confiables, pueden ser civiles o de las fuerzas armadas, y, sobre todo, fuentes de las mismas autoridades de la zona. Por eso, donde voy siempre brindo mi número y les pido sus datos para que si algo ocurre me llamen. Sobre todo me hago "pata" de un policía de la zona. Si le caíste bien, ellos se convierten en una buena fuente para ti. Ellos me llaman y también yo llamo constantemente para monitorear la zona del VRAE. A través del Wasap ahora es más sencillo, es mejor. Estoy en contacto con la gente. Además, es muy importante cumplir con mantener en reserva su nombre. Cultivar un número considerable de fuentes importantes te toma como mínimo unos tres o cuatro años de mantener comunicación permanente. Las fuentes se van renovando, los policías cambian, se relevan, siempre debes contactarte con nuevos agentes policiales, siempre tienes que estar buscando gente de confianza, pero siempre logro, converso, invito una gaseosa, un plato de comida, hay más confianza.
Sobre el trabajo con el corresponsal o colaboradores	Coordinamos, a veces le pido que me acompañe. Para mí es un apoyo, él escribe sus propias notas. Si se redacta algo en conjunto con la UI, el editor, normalmente, las rehace, las vuelve a redactar, las enriquece, lo junto con otra información. El corresponsal de *La República* tiene un sueldo fijo, creo que es el único corresponsal con ese tipo de contrato, al resto le pagan por nota publicada y normalmente en Lima no te publican tus notas, no se les paga sus movilidades. La empresa se ha acostumbrado a que llamemos a	Como corresponsal no solo cubro atentados. He realizado varios trabajos de investigación sobre bandas de narcotráfico, de los mochileros, las rutas de trasteo de droga. Me encargan temas y también propongo temas, me autorizan y lo trabajo. Más o menos una investigación puede demorar tres o cuatro meses, a veces un mes, dependiendo de tus contactos. Hay que conseguir información y fotos. Tengo la libertad para proponer temas, coordino con el editor y con el

	nuestros amigos para que nos "dateen" y no les pagamos nada.	subdirector.. A veces los presento con un panorama y ellos autorizan. Siempre apoyan mi trabajo. Recuerdo que presenté un informe sobre cómo los Quispe palomino quisieron adoctrinar a jóvenes de la universidad. Descubrí eso, conseguí 21 fotografías exclusivas, propuse al subdirector y de inmediato autorizó y brindó el apoyo logístico y publicamos un especial de tres días con portadas. Luego ya intervino la policía y se desarticuló. Eso gracias a mi trabajo de investigación.
Sobre trabajo con enviado especial	Trabaja como enviada especial.	Antes de que vengan me llaman sobre qué tema vamos a trabajar, voy buscando en mis archivos, llegan y nos reunimos, les apoyo. Este trabajo conjunto por ejemplo con Ángel Páez, coordinamos, lo hacemos ambos, igual con Edmundo Cruz, María Elena Hidalgo con María Elena Castillo. Nos reunimos, vemos los detalles, nos distribuimos las fuentes. Sobre todo para escribir sobre la forma y fondo de la noticia. Al final antes de publicar todos lo leemos y agregamos si algo falta. Ellos también tienen sus fuentes, nos apoyamos, más o menos se quedan tres a cuatro días. A veces la redacción se hace en Lima, yo envío una parte desde acá, más o menos se demora una semana y se publica un domingo con portada.
Extensión de los textos periodísticos	Si es solo dar cuenta del atentado son notas pequeñas. Por eso buscamos proponer otros ángulos con información que traemos de los viajes. El número de notas depende de la cantidad de la información que encontremos, a veces es pobre, si hay mucha información se dosifica y se hace varias entregas.	Depende del editor en Lima. Si son notas solo sobre los hechos son breves, si son notas más como especiales o informes tienen hasta 3 páginas con amplias fotografías.
Secciones en el diario	La mayoría de veces van en la sección Política porque es la sección que tienen más espacio en el diario. Además, es donde le cae en realidad, en las páginas 2 y 3, ahí porque es en donde se tienen más espacios. Siempre lo ponemos en política, en policiales no sale. No responde a una visión política del hecho, sino porque es la noticia más importante del día o dónde hay espacio o donde encaja. A veces se crean cintillos para estas notas cuando es	Depende del editor en Lima. Normalmente va en Política.

	cobertura especial. Eso cuando se presentarán varias entregas.	
Sobre viajes al Vraem	Ya perdí la cuenta. Llegué a *La República* en 1997 y mi primer viaje al VRAE lo debo haber hecho en el 2000 o en el 1999. Los viajes eran constantes. Fui muchas veces en esos años. No era necesario que hubiera algún atentado o ataque, simplemente me enviaban de viaje y me decían "anda y ve qué encuentras". Entonces lo que hacía era entrar por Ayacucho, meterme por Huamanga hasta San Francisco y de ahí a Pichari, ahora es más directo. Al inicio me quedaba en Pichari que era una ciudad atrasada, ahora es una ciudad grande con mucho dinero y que antes solo tenía dos bases militares. Allí trataba de hacer contactos y volvía con información de los que estaba haciendo Sendero, de sus últimos movimientos en la zona. Y así por lo menos cuatro veces al año me enviaban. En otras oportunidades lo que he hecho es hacer el trayecto contrario. Entraba por Junín y salía por Ayacucho, recorría Junín, Cusco y Ayacucho, en bote porque no hay carretera. En una, dos semanas recorría todo eso y entraba a las comunidades, a ver la realidad del Ejército, en qué comunidades aún tenían bases, ya que muchas se desactivaron.	Me movilizo permanentemente por el Vraem por mi trabajo de corresponsal.
Sobre los riesgos	Sendero no se mete con periodistas. Algo que entendí viajando a esas zonas es que es más seguro andar sola o con periodistas que con los militares, ya que yendo con ellos puedes ser blanco fácil. Yo nunca he tenido ningún problema con esta guerrilla narcotraficante. Nunca he recibido amenazas de ellos, sí de narcos. Antes yo caminaba tres días por la selva. De joven lo haces y te expones. Es que uno no es consciente cuando es joven. He cruzado el VRAE caminando. Son viajes en condiciones difíciles, duermes en la intemperie, viajas horas de horas en bote y por la selva. No te alimentas, el agua es contaminada. Conocí a un chico ashaninka y nos llevó a su comunidad. Ellos me	Yo tengo años trabajando y estoy preparado, pero de todas maneras tomo mis precauciones, conozco cómo es el accionar del terrorismo de hoy que es distinto. El temor es más cuando chocas contra los intereses de los narcotraficantes, ellos sí te pueden enviar sicarios. Amenazas sí he recibido de todo tipo, hasta han atentado contra mi domicilio, la madrugada del 30 de setiembre del 2006 detonaron con dinamita junto a mi vivienda. Tuve resguardo policial por seis meses, para mí era algo incómodo porque no podía hacer mi trabajo. Y es que el trabajo de investigación tiene sus riesgos. Estar siempre al cuidado, no acudir a lugares en donde se podría recibir algún ataque.

	contaron que sus tierras estaban siendo tomadas por narcotraficantes para hacer sus pozas de maceración. Al día siguiente decidimos ir al lugar, en una zona entre el río y una selva agreste, en donde no hay camino, sentías el sonido de los motores porque extraen agua del río para las pozas de maceración, contando cada manguera te dabas cuenta del número de pozas. Cerca se escuchan voces de personas. Esas son cosas que uno hace de joven.	Cuando viajo de noche tengo más miedo a los asaltantes, a la delincuencia común que a los terroristas. Cuando se produjo un ataque a la comisaría del distrito de San José de Secce, en la provincia de Huanta eso ocurrió a las 10:30 de la noche, nos enteramos a las 11:00 p. m. de acá hasta allá son tres horas. Nos fuimos en un auto. Llegué a la zona a las 4 a. m. todavía estaba oscuro y escuchamos disparos, le digo al chofer que si hay luz entramos, y así lo hicimos despacio con cuidado. Se escuchaban disparos en los cerros y en la misma ciudad. Nos ubicamos en la plaza frente a la Iglesia. Lo hicimos y de inmediato la policía nos encañonó y también dispararon, casi nos matan. Creían que éramos senderistas porque ellos ingresaron en dos vehículos, creían que nosotros éramos el tercer vehículo. Saqué mi carnet del diario y recién la policía se apaciguó porque estaban desesperados y solos. Me preguntaron cómo nos habíamos enterado, a través de nuestras fuentes. Amaneció y ahí estaban los heridos y los cuerpos ensangrentados. Algunos policías enviados de Lima incluso hasta se han vuelto locos por estar en el Vraem y no reciben apoyo de su institución.
Sobre recursos económicos	Muchas veces el propio periodista se tiene que financiar los viajes o ingeniárselas para conseguir los recursos para viajar. Por ejemplo, una periodista del diario, quien tiene fuentes policiales viajaba con la PNP y el diario no gastaba en sus viajes. En cierto modo eso malogró el mercado porque el diario se acostumbró. Otras veces había que pedir "aventón" a periodistas de otros medios, a veces aceptaban y otras no. Hoy los viajes al VRAE son muy escasos. El medio siempre está evaluando el presupuesto. *La República* y *El Comercio* eran los únicos que viajábamos, pero luego ya ni eso.	Cuando yo solicito el apoyo sí me autorizan los viáticos. Eso no sucede con otros corresponsales, a veces no les reconocen ni los pasajes. Eso lo considero un maltrato, encima les presionan constantemente para que consigan las imágenes. Hace más de 12 años me pusieron en planilla a tiempo parcial, recibo mis beneficios sociales. Gano más del sueldo mínimo, igual yo tengo además otras actividades, por ejemplo tengo una revista regional en Ayacucho Línea Roja hace 17 años, me da una buena utilidad y eso también me da una facilidad para hacer mi trabajo para el diario.

	Ahora para que el medio pague nuestros viajes tendría que pasar un atentado muy grande, si es con invitación sí aceptan enviarnos de comisión. Una pena porque la verdad uno sentado no puede hacer mucho. Además, cuando viajo siempre tengo que pasar por esa vergüenza de que los viáticos no me alcancen. Incluso muchas veces me he ido de viaje sin dinero y me decían "te depositamos cuando estés allá". Con esa idea de que "un periodista cuando es bueno lo es en cualquier circunstancia y no conoce de limitaciones" quieren que resolvamos el tema económico. Algunos periodistas hacen investigación invirtiendo sus propios recursos. Hay que entender, aunque de pena, que los medios de comunicación, tanto periódicos como televisión son empresas, los dueños lo ven así. Entonces hay que vender, justamente por eso abaratan costos, por eso ya no viajamos. Otro problema es que hoy si viajas sí o sí tienes que traer material, aunque la investigación no se concluya tenemos que ingeniárnoslas para traer historias, bajo esa presión no se puede realizar un verdadero trabajo de investigación. Ahora con lo de la multiplataforma te quieren para muchas cosas y al menor costo. Hace dos años que no estoy en la Unidad de Investigación. En los 90 la UI tenía un auto asignado, dos fotógrafos para la UI y los periodistas más antiguos tenían partidas de dinero para movilidad, a parte teníamos cada chica, además teníamos Reniec y registros públicos a nuestra disposición ahora compartimos esos recursos con los periodistas de todo el diario. Eso se paga. Ahora todo está limitado y entre todos podemos sacar solo 20 fichas de Reniec por día. Migraciones, Infogob, para toda esa información se necesitan recursos. Ahora ya no tenemos auto ni a los dos fotógrafos. Esto sucedió el 2005, de a pocos.	
Sobre la especialización en el tema	No hay periodistas especializados en cubrir este tipo de noticias, además en la universidad no te enseñan ni sería posible aprender a cubrir en zonas de alto riesgo como el Vraem.	Para dedicarte a estos temas le tiene que gustar al periodista. Ninguna universidad ofrece una especialización, todo es a partir de la experiencia.

Respaldo de sus medios	Hay comisiones a las que me he negado a ir porque no me pagan un seguro médico. Yo había tenido un accidente en el Vraem y el diario no me cubrió, entonces dije que al siguiente viaje me envíen con seguro médico y no se cumplió. Yo ya tengo un hijo.	Inicialmente en Lima hacían cambios en mis notas, después solo cambiaban algunas cosas pequeñas, ajustes en el titular. Siempre coordinamos con el editor, me llaman si tienen alguna duda y ajustamos. Lo que estaba pasando es que en Lima se basaban en algunas fuentes que salían en RPP y cambiaban alguna información, y yo les decía que estuve en la zona, que vi, un poquito tenía que gritarles. Esto pasaba hace 5 años más o menos. Pasó en un par de ocasiones. Confían en el detalle de mi trabajo, confían en el tipo de material que voy a enviar, me lo ha dicho el editor en diferentes momentos, confían en mis despachos y mis fotografías. Solo hubo un caso en que no difundieron a tiempo mi información, cuando secuestraron a los trabajadores en Kiteni (Cusco) yo me enteré primero, tenía el detalle de los nombres y todo, ya tenía la nota informativa, pero no la publicaron porque quisieron esperan una confirmación, que lo saquen otros medios, lo publicaron en la web, se demoraron, luego de que salió en RPP.
Disposición de archivo	Existe, pero no se usa mucho, más que nada por el tiempo y la extensión de las notas. A veces hay mucha información que ya no tenemos cómo poner todo.	En *La República* existe un archivo desde el 2005 con la emboscada del puente Catute. Ahí empieza su accionar de los hermanos Quispe Palomino después del secuestro de los trabajadores de Techint.
Dificultades	**Contradicciones en la información.** Eso tiene que ver mucho con las fuentes, porque vas con la policía te dice un número, vas con el jefe de la base te dice una cifra distinta. Es lo que te dicen y muchas veces la policía se equivoca no dicen los nombres exactos, de las identidades. No hay forma de que me conste, yo mismo no le puedo sacar la huella e irme a la Reniec. En el lugar ya tienes que confiar en la fuente. **Redacción.** Uno llega con tanta información a Lima que no sabes por dónde empezar, ahí entra a tallar tu editor. Te dice aquí tienes para tres notas, una sobre este punto, otra sobre	**Recursos.** La mayor dificultad sería la parte logística que es muy importante, movilidad para llegar a diferentes zonas, muchas veces los gastos sobrepasan los montos que nos asignan y uno debe cubrirlo.

	esto y ya uno empieza a desarrollarlo. Yo redacto en Lima, yo no soy muy rápida, yo grabo todo, escribo, llego y me pongo a escuchar y a transcribir todas mis entrevistas. Todo lo tengo que ver en pantalla, me dicen que desgrabe lo más puntual, pero yo no puedo. Tengo miedo de que se me pasen cosas importantes, y luego empiezo a depurar y claro luego me salen unos sabanones, no comprimo mucho, tiendo más bien a explayarme. Las notas de investigación normalmente tú vuelvas a Lima y las haces. A menos que sea algo como atentados, en la misma ciudad lo empiezas a armar, o también entregas la información en bruto a tu editor, Ángel Páez tiene muy buena capacidad para entender lo que tú le vas contando y él mismo arma en su cabeza, él entiende las cosas mejor que tú. Cuando hacemos notas en conjuntos todos los redactores le pasamos la información y él las redacta. No siempre hay tiempo de reunirnos, a cada quien nos asignó una comisión y una fuente. En la universidad no había periodismo de investigación, yo ni siquiera era buena redactando, me parecía muy tedioso, no me gustaba redactar.	
Sobre el manual de estilo y sus pautas vinculadas a hechos como el terrorismo	No existe	No existe
Sobre la participación en la Unidad de Investigación en temas como *narcoterrorismo*	Ya el periodismo de investigación de antaño no existe, ya no existe el periodista casi un detective, el periodista que se sienta a esperar pacientemente que las cosas ocurran, que busca la noticia haciendo seguimiento a persona y documento, ese periodista cuyo trabajo era resultado de su propia investigación y no el de la policía o fiscalía que le proveen todo. Este tipo de trabajo en los 90 era muy valorado, no tendríamos mucha publicidad, pero sí vendíamos más periódicos, sobrevivíamos con las ventas y aun así viajábamos mucho. Ahora ya no se firma como Unidad de Investigación porque ya no hacemos investigación en el VRAE lo que hacemos es coger información de las	No he participado directamente en la Unidad de Investigación.

	fuentes oficiales, como la policía y la fiscalía. Sigue como grupo la UI, pero trabajos de periodismo de investigación yo ya no veo. Es que, si no es ir contra el sistema, contra la rapidez. Además, las UI son muy caras para los medios, a un empresario no le conviene. Tú no puedes darle a alguien un tema de investigación y ponerle límites, tampoco puedes esperar que al final tenga resultados, con Edmundo se me han caído varios temas, que hemos invertido dinero y tiempo. Hace dos años ya no estoy en la UI, propone sus temas a política, hay que pelear espacio. Eso me afecta porque pierdo fuentes también. Te doy información y no sale o sale chiquito.	
Necesidad de capacitación acerca de la cobertura y tratamiento del *narcoterrorismo*	No recibimos una capacitación formal, pero, sí, al paso, por teléfono, sí conversamos. Mi editor me da algunas recomendaciones y guía de fuentes a entrevistar, qué se debe relatar, con quien conversar, pero no es algo nuevo, ya el cubrir solo atentado es repetitivo. Yo siento que estas cosas no te las enseña la universidad, no te las puede enseñar, te enseña a redactar. Lo que pasa es que el trabajo de esta clase de periodismo tienes que manejarte de acuerdo a las circunstancias que se te presenten en ese momento, tienes que se mosca, y eso solo se aprende yendo a la zona. Es cuestión más de espíritu. No todos pueden ser periodistas de investigación.	El trabajo con las fuentes lo he aprendido con la experiencia eso la universidad no te lo enseña. Me gustaría haber recibido capacitación más en técnicas de investigación, últimamente recibí capacitaciones en Lima y en Huancayo con Ángel Páez. Fueron talleres sobre cómo iniciar un trabajo de investigación, como dar los primeros pasos del recojo de la información y los siguientes procedimiento a seguir para estar seguro antes de publicar, cómo contrastar con las fuentes, por ejemplo cómo iniciar una investigación desde un solo dato.
Autocrítica	**Término ambiguo.** Los periodistas la verdad nos hemos dejado llevar por la terminología tanto terrorista como del gobierno y los políticos. Por ejemplo, sentimos que "narcoterrorista" vende más, porque es rimbombante, porque tienen un pasado terrorista se continua bajo esa denominación que en sí está mal porque la prensa debería aclarar ya y enfrentar al gobierno y decirle “tú estás luchando contra algo que ya no existe, enfoca tu lucha en el narcotráfico”, pero claro no le conviene. **Fuentes omitidas.** Sí pues no necesariamente los citamos, tienes razón, lo cuento como si yo lo hubiera vivido, obvio eso para no estar poniendo a cada rato la fuente. Yo en el	**Término ambiguo.** Senderistas ya no hay en Ayacucho desapareció. Ahora todo es controlado por el narcotráfico, no existe ideología. Es tiempo de exigir a las autoridades que sinceren la lucha en el Vraem y evitar la desinformación.

	momento del ataque yo no he estado, pero con lo que me cuenta uno y otro cuento la historia, como coinciden simplemente lo narro y no digo me dijo tal y tal. Yo hago eso mucho, porque no me gusto estar poniendo "vecino que no se quiso identificar" o "otra persona que tampoco se quiso identificar". **Falta de Profesionalización.** El periodismo si bien como carrera se ha profesionalizado, no lo ha hecho en la práctica.	
Pautas para evitar ser caja de resonancia	Sendero es lo mismo, cada vez que vas la noticia es la misma, la misma forma de actuar, las mismas armas, solo cambia la ubicación y las víctimas. Hasta sabemos los meses en que emboscan y el Ejército no toman las precauciones. Simplemente hay que contar lo que encuentras. No hay que exagerar.	Siempre me centro en los hechos, empezando por los titulares, luego se hace un resumen de los hechos y luego se contextualiza el tema con testimonio y otros para que la información esté completa y bien alimentada. Contextualizar es todo detalle con testimonios, citando fuentes y lógicamente con las fotografías. Tengo bastante cuidado de las fotos que tomo, que no sean fotos muy fuertes, que sean más fotos de acción de la policía por ejemplo cuando están rescatando los cuerpos, detalles del movimiento en la zona, que las imágenes hablen por sí mismas. Yo cuando envío mis fotos las envío con sus leyendas y envío variedad de fotos.
Recomendaciones	Saber que en esa zona son cero comodidades. Hay que saber viajar con lo mínimo porque tú tienes que avanzar rápido y no puedes estar cargando peso. Las fuentes siempre se respetan y se protegen. Tener en cuenta la realidad de la zona, preguntar siempre. Tener en cuenta la realidad antes de informar. Recuerdo que una vez hice una nota sobre que Sendero había atacado una estación policial en el Tambo y la comisaría estaba conformada solo por 5 policías, el jefe y cuatro efectivos, a un buen trecho de la comisaría se encontraba el único Banco de la Nación del Vraem. De esos cinco policías el jefe estaba por otro lado, porque ellos siempre tratan de irse bajo cualquier pretexto a la ciudad, un efectivo estaba destacado al Banco de la Nación, otro se encontraba en diligencias administrativas y el otro tampoco estaba, entonces cuando Sendero atacó la comisaría había solo un efectivo y esa era la realidad de las comisarías en general. Y eso que siquiera ese pueblo tenía comisaría,	Compromiso. Hacer entender al gobierno que se necesita más presencia en el Vraem, presencia del Estado con todos los ministerios que se haga un trabajo integral un desarrollo integrado traer proyectos productivos, obras de infraestructura, de tal manera que los agricultores dejen de sembrar coca y se dediquen a sembrar productos alternativos, esto solo funcionar si el gobierno les garantiza la colocación de sus productos en el mercado. Acceso a carreteras, puentes y apoyando a las asociaciones de productores. De lo contrario, el narcotráfico persistirá. La droga es un producto altamente rentable, siempre vas a sembrar hoja de coca. Deberíamos incidir en ese tema. Informar sobre las incursiones de Sendero en las poblaciones para estar alerta. El narcosenderismo está asociado a diferentes delitos, incidir en esos temas para que la población rechace estos actos porque pueden regresar al pasado de terror.

	más que nada estaban para ver temas domésticos, de problemas familiares. Me dijeron que en el mejor de los casos se podría encontrar a tres efectivos al mismo tiempo porque además uno tenía que descansar por lo que nunca podrías encontrar a los cinco. Entonces si solo decimos que Sendero atacó una comisaría el común de las personas entendería que los terroristas tienen gran poder de ataque como para tomar una comisaría porque se imaginan numerosos efectivos y armamento, cuando la realidad es otra.	

Anexo N.° 19
Transcripción de entrevistas a periodistas de *El Comercio*

	EL COMERCIO	*EL COMERCIO*
	Luis García Panta. Redactor principal y enviado especial. Fecha: 20 de noviembre de 2017.	**Ralph Zapata. Redactor principal y enviado especial.** Fecha: 20 de noviembre de 2017.
¿Qué es Sendero hoy?	Lo que hay en el Vraem hoy ya no es Sendero. Ellos tenían una ideología y esta no era proteger a los narcotraficantes. Ellos querían tomar el poder a través de la lucha armada, lo que llamaban la guerra popular. Cuando fueron derrotados, los remanentes quedaron sin cabeza porque el comité central había sido capturado. En el Huallaga estaban con Artemio y en el VRAE estaban con los Quispe Palomino. Dejaron su ideología y empezaron a hacer sus propias actividades como captar adeptos, de vez en cuando hacer algún atentado para mantenerse en vigencia. Ven el narcotráfico como una caja chica porque para hacer una "revolución" necesitas financiamiento. Con dinero compras alimentos, pertrechos y hasta, conciencias. Los remanentes del terrorismo se alían con el narcotráfico y eso les da mucho poder y dinero. Se convierten en mercenarios de los narcotraficantes. Los remanentes ya no son Sendero. Los narcotraficantes empiezan a usar a los remanentes senderistas con cierta formación militar y son ellos quienes se enfrentan a las fuerzas del orden. Cuando un narco ve amenazado su embarque le paga a los remanentes para que ataque a esas fuerzas policiales. Sendero ya no es el ideológico, sino el narcotraficante.	Antes se hablaba de Sendero Luminoso como aquel grupo que nació con un fin de reivindicación social que utilizó como medio la violencia y terminó derramando sangre de peruanos inocentes. A partir de la década de 1990, hay un fenómeno que se suma a la violencia terrorista: el narcotráfico. Perú es el segundo productor de hoja de coca, de cocaína, después de Colombia. El narcotráfico está muy arraigado en la selva del Vraem, últimamente, tal como lo mencionan los grandes estudiosos del *narcoterrorismo*, no se puede entender el terrorismo de hoy como el terrorismo de la década de 1980 con Abimael que era muy ideológico. El terrorismo necesita financiarse y lo hacen a través de las firmas del narcotráfico que están en la zona. Ahora las cabezas visibles son los Quispe Palomino en el Vraem. El terrorismo ahora consigue fondos del narcotráfico, al haberse aliado con las firmas del narcotráfico. Las últimas muertes desde el 2008 son atentados contra el Ejército y patrullas combinadas. Responden a una venganza por incautaciones de droga en la zona. Hay que entender el fenómeno de esa manera. Ya no es el Sendero el grupo originario que inició Abimael, es un fenómeno que se ha aliado con el narcotráfico, que mueve mucho dinero. Ya no es la guerra por las injusticias y por la igual de oportunidades. Ahora lo que se vive en el Vraem es la guerra por el control del dinero, territorial, de los valles cocaleros porque el territorio te asegura ingresos.

Acciones tras conocer el atentado	Las noticias sobre los atentados llegan a través del corresponsal en Ayacucho. Al llegar a la zona, normalmente, la policía y el Ejército no te dicen nada. Solo hay rumores. Entonces tienes que ingeniártelas para conseguir información. Comienzas a hablar con la gente, con la policía (subalternos), con el vendedor, con todo aquel que te pueda brindar algo de información. Vas al mercado, por las calles y empiezas a tejer la historia de a pocos. Nos apoyamos mucho en los corresponsales porque ellos tienen los contactos.	Cuando llego a la zona me contacto con gente de la Policía, del Ejército y gente de inteligencia. Tomamos contacto también con pobladores, autoridades de la zona, líderes de opinión, especialistas, pero las fuentes más valiosas para mí son las fuentes que están muy adentro en las instituciones (fuentes de inteligencia: Ejército, Marina y Policía) que me han revelado información muy valiosa, y también los pobladores. Ya en el trabajo de campo uno corrobora lo que te dicen las fuentes, porque ahí tú haces el contraste con la realidad. Las fuentes no oficiales son normalmente los "disparadores" los que te proporcionan esos datos que te llevan a iniciar la investigación y armar la historia.
Fuentes oficiales	Normalmente la policía y el Ejército no te dicen nada. Solo hay rumores. Como nosotros éramos un diario oficial se puede decir que estamos del lado de las FF. AA. Por eso nos llevábamos bien porque ellos sabían que nosotros no íbamos a publicar algo que les perjudicara. Al final las FF. AA. y los periodistas luchamos por un mismo objetivo, nosotros no somos terroristas. Los enemigos en común son los senderistas y los narcotraficantes. Pero eso sí solo nos decían lo que querían decir. No decían, por ejemplo, que las bases militares están como un decoro. Si ellos armaban una estrategia nos lo comunicaban para promocionarla y a nosotros nos interesaba dar cuenta de las acciones de las FF. AA. Necesitamos ese tipo de material, entonces lo difundíamos. En general entrevistaba a mis contactos dentro de las fuentes oficiales. No entrevistas que podían publicarse, sino eran declaraciones verbales que te sirven como información de partida, que luego uno tiene que contrastar con otras fuentes. No les podía mencionar en la nota porque esa era la condición mantener el anonimato para que ellos te colaboren. También existe temor por parte de ellos porque luego pueden venir represalias contra sus familiares por parte de Sendero, porque esa es su primera vulnerabilidad. Ellos también tienen miedo, son humanos.	Siempre trato de mantener una relación políticamente correcta con las fuentes oficiales. Ellos saben que varias de las investigaciones que hemos hecho han terminado de desnudar a las fuentes oficiales, por ejemplo, en el caso de la Operación Libertad, también cuando damos cuenta de cómo viven las bases antisubversivas, sus carencias logísticas. A veces estos informes hasta terminan con renuncias de ministros. Es una relación un poco friccionada la relación las fuentes oficiales. Y en los temas de seguridad siempre se escudan en que son temas de seguridad nacional y que por eso no te pueden brindar información. Se cierran. Y la relación a veces es tensa, pero tratamos de llevarla de la manera políticamente correcta porque finalmente son fuentes que necesitamos. Nosotros necesitamos abrir los canales de información y no debemos ahuyentarlos ni provocar que se terminen cerrando. Los periodistas tratamos siempre que las fuentes oficiales se mantengan abiertas, aunque en la realidad ocurra a veces lo contrario. Además, son importantes para contrastar la información de las otras fuentes, tampoco podemos prescindir de las fuentes oficiales. A veces te tiran la puerta, te cortan el teléfono, no te atienden, finalmente

	Al jefe del comando sí se le puede citar porque está bien protegido, pero a los subalternos y de la base operativa no. A veces cuando nos dirigimos a la zona del ataque, miembros del Ejército nos siguen y no nos permiten acercarnos al lugar. Incluso a veces se hospedaban en el mismo hotel que nosotros para vigilarnos, para ver con quién conversábamos, quieren conocer a nuestros informantes.	consignamos eso como una respuesta. Los silencios a veces hablan mucho. A veces solo te dan la información muy escueta y te dicen no respondemos preguntas que ya todo está en el comunicado, que ellos no brindan entrevistas. La típica es que te dicen que en un par de horas nos enviarán un comunicado oficial sobre lo que ha ocurrido. Nosotros siempre queremos pasar del comunicado, queremos conseguir entrevistas, pero a veces es imposible y la premura del tiempo te termina matando. A veces ponemos fuentes de inteligencia, pero no colocamos su nombre. Eso ocurre cuando una fuente oficial denuncia hechos que ocurren dentro de su institución, entonces no podemos identificarles.
Fuentes terroristas	Como periodista cualquier periodista se sentiría orgulloso de tener una entrevista con ellos. Para tener su versión, para desenmascararlos. Eso sí hay que tener en cuenta que su visión siempre va a estar sesgada. El problema de ese tipo de entrevistas es que vas a estar condicionado porque ellos son terroristas, si haces una pregunta que no les gusta puedes poner en peligro tu vida. Ellos no salen a una tribuna en igual de condiciones con el periodista para poder realizar una verdadera entrevista tendría que ser sin estar sujeto a sus condiciones. Como estas en su "cancha" tampoco te vas a arriesgar, tampoco los vas a indisponer. Lo de los atentados es conveniencia. Sendero cuando quiere salir hablar sin problemas. A Sendero le conviene estar vigente en los medios para promocionarse, como mercenarios. Es una especie de publicidad para ellos. El encuentro con la prensa no es gratuito, no es que me encontré con la prensa, ellos te buscaron. Es para decir que están vigentes y ridiculizar a la policía y a las fuerzas armadas. Cada paso es pensado.	En el 2012 cuando entrevistamos a Gabriel varios políticos acusaron a los medios de ser portavoces del *narcoterrorismo* de los Quispe Palomino. Consideramos que entrevistar a fuentes terroristas es válido su ayuda a contar la verdad completa, sino hubiera ocurrido el encuentro con Gabriel, lo que hubiera pasado a la historia en ese momento era la versión del gobierno de Ollanta Humala. Sirvió para algo.

Fuentes pobladores	Tienes que tratar de hablar siempre con todo, los pobladores saben lo que se vive en el Vraem, muchos de ellos no te dicen nada y son recelosos porque o participan del negocio del narcotráfico a través del cultivo de hoja de coca, son o han sido senderistas o, simplemente, tienen miedo. Pero hay que estar atentos y tratar de conocer a la comunidad, a qué se dedica, quienes son los líderes.	Al igual que la Policía y el Ejército, los pobladores conocen mucho de lo que está pasando y pueden brindar información que luego debe ser contrastada con todas nuestras fuentes.
Cultivo de fuentes	Tienes que tener contactos y tienes que tener aliados, en eso tienes que trabajar permanentemente, sino es imposible cubrir temas tan álgidos como el terrorismo en el que muchas de las fuentes no quieren hablar y además porque existe mucho miedo en general.	No es automático, toma tiempo, incluso años. Es como cuando uno empieza una relación, la chica no te cuenta su vida entera el primer día que te conoce. La confianza se va construyendo. Hay que ir alimentando la confianza. El tema de la confianza es vital, es una virtud que no se aprende en las universidades, la virtud de la confianza es un tema interpersonal. Hay que entender que vivir en esta zona convulsionada es muy difícil. Mis amigos de la zona me cuentan lo que han sufrido al ser acusados de narcoterroristas o soplones, si te brinda información luego se queda en medios de dos frentes. Decían que era mejor vivir en silencio para evitar ponerse en riesgo. Los periodistas son intrusos en estas zonas, vienen de fuera queriendo conseguir información y no pueden pretender llegar y de frente sacarte información. Es toda una habilidad interpersonal. Y luego ganada la confianza hay que mantener la relación. No es fácil, pero sí es posible. Una vez ganada la confianza, son nuestras fuentes permanentes, y ellos también se comunican con nosotros. Nos alertan sobre lo que ocurre en la zona. Somos enviados especiales, permanecemos solo unos días en la zona, en el mejor de los casos un mes, quince días, normalmente solo una semana, así que tenemos que trabajar más para mantener ese contacto. Las fuentes son fuentes que hemos conseguido con mucho esfuerzo y son fuentes que nosotros protegemos, sabemos que si se conoce su identidad su vida correría peligro. Somos muy cuidadosos, es un tema humano, son zonas muy convulsionadas, es ponerles en peligro. Más que verlo

		como el cuidado de una fuente, es el lado humano.
Sobre el trabajo con el corresponsal o colaboradores	Los corresponsales cubren algunos atentados menores, pero, normalmente cuando son hechos de mayor envergadura envían a alguien de Lima, más especializado con más experiencia, más capacidad y más logística, inclusive. El corresponsal está para cosas medianas, menores, pero en casos de emergencia ellos también podrían apoyar. El corresponsal tiene la ventaja de que conoce a toda la gente de la zona, se ha tenido buenos corresponsales en Ayacucho que se jugaban la vida por nada. Los corresponsales tienen contactos, pero a veces son egoístas. Cuando tú vas al lugar encuentras muchos mayores detalles que cuando te lo cuenta un corresponsal. Te enfocas más en la noticia. Es más rica la noticia. Incluso tú haces otras averiguaciones más que el corresponsal porque tú vas con otras inquietudes.	Normalmente las notas grandes las redactamos los periodistas que cubrimos estos temas porque los colaboradores envían sus notas y son muy pequeñas, en realidad porque así se les pide. Los colaboradores no hacen grandes notas.
Sobre trabajo con enviado especial	Trabaja como enviado especial.	Trabaja como enviado especial.
Extensión de textos periodísticos	Es según la magnitud del atentado	Tiene que ver mucho la magnitud del atentado, la relevancia. No es lo mismo que embosquen a una patrulla que el que atenten contra un solo soldado, o que haya habido un hostigamiento. No es lo mismo que embosquen a toda una patrulla, ahí hay un tema de relevancia del hecho mismo y tampoco es lo mismo que atenten contra una patrulla del Ejército a que quemen las instalaciones de subcontratistas de Camisea o que vuelen a un helicóptero, hay un tema de magnitud y según eso se arma la coyuntura. También tiene que ver el tema de cuándo ocurrió el hecho porque a veces la noticia llega muy tarde, a veces ocurren en zonas muy lejanas, y llega a la redacción dos o tres días después y ya tenemos otra agenda de coyuntura, se pasa y presentamos solo una nota breve como que ya no amerita. Y luego también depende mucho de la disponibilidad para viajar

		y de los recursos que tenga el diario para enviar a periodistas a que hagan coberturas especiales. También depende mucho de la inversión del financiamiento.
Secciones en el diario	Todo depende del tipo de atentado y el contexto en el que se dé, también de los actores políticos implicados.	A veces una cobertura empieza publicándose en la sección País que antes se llamaba regiones y luego se difunde en la sección Política, esto por la naturaleza del atentado y de las personas involucradas. Siempre las notas sobre atentados narcoterroristas empiezan en País o lo que era regiones. Luego a veces pasa a ser tema del día porque se convierte en el tema más relevante de todo lo que está pasando a nivel coyuntural. Cuando los ministros de Defensa y del Interior y el propio presidente empiezan a dar declaraciones sobre el hecho y se pronuncian también políticos congresistas, entonces la noticia se ubica en la sección Política. Se le coge el ángulo más político. Ese es el tratamiento que tienen en el diario. Va migrando de acuerdo a la relevancia que va cobrando por ejemplo cuando ocurre en temporada de elecciones.
Sobre viajes al Vraem	Al Vraem yo iba solo por dos días, solo a cubrir los hechos no a investigar más. Pero sí los pobladores me hablaban y me contaban la realidad del narcotráfico en la zona. A veces iba por cuatro cinco días, pero, aunque fueran más días mi trabajo era solo recoger la información de los hechos concretos del atentado. Cuando yo estaba en la zona yo publicaba lo que veía porque iba a cubrir los hechos, no iba a hacer investigación.	He ido en varias oportunidades por algunos días.
Sobre los riesgos	Existe mucho peligro. Hace diez años, cuando la comunicación era muy limitada, un periodista y un fotógrafo ingresaron en una comunidad y no sabían que la mayoría eran narcotraficantes o que apoyaban a los narcotraficantes y que también había senderistas. Los tomaron como rehenes y ya les iban a hacer juicio popular. Lo que pasó es que la camioneta en la que se fueron era del mismo modelo que el de la Dirandro entonces los confundieron como policías y les dijeron que los de Inteligencia también	Te amenazan. Hay mucho miedo en los periodistas también.

	andan con carné de periodistas. Tú no puedes ir a cualquier sitio porque te pueden matar. No tenemos ningún mecanismo de protección. No ninguno, lo que la suerte te depare. Tu experiencia es lo que cuenta. No te puedes meter en cualquier lado. Hay que tener mucha sapiencia. Por esas zonas la vida no vale nada, es difícil. El medio de comunicación te dan una pautas, pero eres tú quien tiene que saber usar el criterio para no meterte en zonas peligrosas. Así tú digas que eres de tal medio, hay zonas en donde ni llegan esos periódicos entonces no te van a reconocer. Y así supieran de la existencia de esos medios, en primer lugar, no te creen porque ellos son bien desconfiados porque los servicios de inteligencia se hacen pasar de todo, desde un vendedor hasta un periodista. La gente que está metida con Sendero no es tonta, no son ingenuos, no son incautos. Antes la desconfianza era peor. Si matan a personas conocidas en sus comunidades, qué nos depara a los periodistas que somos unos desconocidos en la zona. Es bien peligroso. Por eso, muchos periodistas no quieren ir. Hay miedo y el miedo es natural en el ser humano. Yo cuando iba ahí tenía miedo. A veces nos hemos arriesgado a ser emboscados. No nos pasó nada y hemos logrado buenas fotos con las banderolas de Sendero, volantes, etc. Eso ya es criterio de cada periodista. En la zona el periodista decide ir a zonas peligrosas, ahí no tienes que llamar al medio a preguntar. Se vive la adrenalina pura.	
Sobre recursos económicos	Cuando el tema lo amerita viajamos al Vraem, lo hacemos siempre con un fotógrafo. Esos gastos lo asume el diario.	La crisis periodística ha afectado muchísimo desde el cierre de equipos de investigación, la limitación de viajes, hasta la reducción de personal. Entonces en ese contexto es muy difícil, aunque suene desalentador es muy difícil seguir investigando los temas. Ahora mismo hay recortes en recursos para determinadas secciones que impiden viajar. Ricardo por ejemplo el 2016 ha ido tres o cuatro veces al Vraem, pero normalmente las

		coberturas se hacen con colaboradores que están en la zona o en la capital de distrito.
Sobre la especialización en el tema del *narcoterrorismo*	No hay periodistas especializados en estos temas y no se están formando. No puedes meter a gente sin experiencia, tienes que enviar a gente cuajada. Lo cual es difícil de conseguir. Por ejemplo, cuando se produjo el atentado en Sanabamba, aunque estaba de descanso me llamaron para cubrir y viajé porque para este tipo de noticias no puedes enviar a novatos, hay que tener capacidad y experiencia. Yo tengo experiencia de la época de terrorismo crudo. En general, éramos solo dos o tres personas, no más, los que siempre íbamos al Vraem. En el caso del periodista Javier Ascue era una ventaja que hablara quechua y además tenía mucha más experiencia que yo.	Solo uno o dos periodistas son especializados y pueden ser enviados al Vraem. Es lamentable cómo está el periodismo en la actualidad, en general, en Latinoamérica y en Perú.
Respaldo de sus medios	El medio asume el tema económico de los viajes, pero ya en la zona cada periodista se vale de su experiencia.	Yo tengo el respaldo de mi medio, pero en otros casos no ocurre así, lo cual es lamentable. En el 2012, en el secuestro hubo todo un rollo que la operación Libertad que no tuvo nada de impecable y se produjo la renuncia de ministros, el medio difundió información clave para develar lo que estaba sucediendo. Además, apoyó a sus periodistas ante el desprestigio que se intentó crear desde el Ejecutivo al conocerse que entrevistamos a Gabriel. Nosotros tuvimos el respaldo de nuestro medio, se publicaron varias editoriales y varias columnas de opinión defendiendo la posición del diario,
Disposición de archivo	Existe un archivo en el diario, un archivo digital.	Las fuentes oficiales no te comparten sus archivos de atentados. Los medios y los periodistas tenemos que armar nuestros propios archivos. Tenemos un archivo digital seleccionado por temas. Podemos extraer estadísticas del número de atentados en el año. Hay un personal exclusivo que trabaja en ese archivo. Incluso también nosotros podemos buscarlo directamente. A veces no se usa la información. Como autocrítica te digo que a veces es la premura del tiempo que nos gana y no usamos la información del archivo, sobre todo, cuando son notas pequeñas porque tratamos en la medida de posible

		narrar los hechos y ya no queda espacio para poner estos datos en contexto. Cuando son informes especiales con un tratamiento más largo, ahí lo usamos. Desde el 2002 más o menos es que tenemos este archivo.
Dificultades	**Acceso a la información.** Sobre todo, en las zonas que son corredores de droga, la población no quiere hablar. En las primeras notas se envía con información de los comunicados y algunos datos adicionales que uno haya podido contrastar. Pero a veces este primer envío se dificulta porque no se tiene ni el primer comunicado con la información de qué ocurrió y por eso es que se puede dar información imprecisa en un primer momento. **Tecnológicas.** La velocidad del internet es muy lenta. Antes cuando no existía wasap para enviar una foto de Pichari te demoras 4 horas. Hasta hoy hay zonas en donde no llega la cobertura de internet . **Miedo.** A veces no nos quieren dar hospedaje porque la comunidad era pro-terruca y creen que los periodistas son gente del Servicio de Inteligencia. **Riesgos.** También debes tener cuidado con lo que comes porque te pueden envenenar. A veces nos exponemos en la búsqueda de la verdad. A veces no reflexionamos sobre los peligros. En esas zonas no hay FF. AA. que te puedan proteger, estar relegados en sus cuarteles. Te persiguen, te agarran y te maten y no hay quién te defienda	**Acceso.** Primero es una zona de difícil acceso hay un tema geográfico también, son poblaciones olvidadas atrasadas con alfabetismo pobreza. Hay avances, pero no han cambiado mucho las cosas. Hay un atraso de comunicación, no hay internet en todo el VRAE, solo en capitales de distrito. Es un tema de atraso muy fuerte. Así como hay atraso en temas de comunicación cuestiones básicas como agua y desagüe, también hay muchas complicaciones para los periodistas, por todo esto. Distancia, tema geográfico. Te vas de Lima, a Cusco, de ahí al VRAE 12 a 15 horas en camioneta y de ahí 4 o 5 horas en las zonas del atentado. **Falta de periodistas especializados.** Hay muy pocos periodistas interesados en el tema. La mayoría de los periodistas que cubren son enviados especiales o son gente que vive en las capitales de los departamentos que forman el VRAE, pero que también cubren miles de temas a la vez de la coyuntura política, social, economía, entre otros. No son periodistas dedicados exclusivamente al abordaje de noticias sobre *narcoterrorismo*. No hay una atención permanente para hacer coberturas integrales, para proponer temas para especiales. **Tecnológicas.** En el 2012, en el caso del secuestro de los trabajadores de las empresas subcontratistas de Camisea nos apoyamos en las conexiones satelitales de estas empresas. De otra manera, el internet es muy lento, desesperante. **Riesgos.** Hay que tener en cuenta que es una cobertura de riesgo. Está en juego tu vida y hay amenazas de diversas partes. En este tipo de coberturas de riesgo, de seguridad nacional, hay fuentes que se tienen que cultivar. No nacen de la noche a

		la mañana. Hay que saber seleccionar las fuentes porque de ellas depende mucho la calidad del trabajo y del rigor periodístico.
Sobre el manual de estilo y sus pautas vinculadas a hechos como el terrorismo	No nada, solo lo resolvemos con la técnica de la pirámide invertida. Solo había que ser muy coherente.	Si tenemos un manual de estilo y tiene que ver con los principios rectores del diario, por ejemplo, los principios éticos y tienen que ver con dos pilares fundamentales que sustentan el oficio del periodismo en general: la búsqueda de la verdad y el interés común y la defensa de la democracia y el respeto irrestricto a la persona humana. Pero no hace hincapié en temas de terrorismo.
Sobre la participación de la Unidad de Investigación en temas de *narcoterorismo*	Hechos menores no lo cubren, noticias que son más del día a día no lo cubren. Por ejemplo, sí podrían investigar por qué no se acaba Sendero en el Vraem, pero no un hecho puntual como un atentado.	Normalmente las notas sobre atentados no es "tomada" por la Unidad de Investigación, que se encarga de informes especiales.
Necesidad de capacitación en temas de *narcoterrorismo*	Mucho lo aprendes en la práctica periodística, pero también hay otras en las que necesitas capacitarte. Por ejemplo, yo seguí un curso de corresponsal de guerra en argentina y me sirvió bastante para saber conducirme en un campo de batalla, me enseñaron cómo conducirme cuando acompaño a una patrulla militar en caso se presente una emboscada u otro atentado o si entras a una guarida terrorista y con ello tienes una posibilidad de salvarte. También tener pautas de primeros auxilios y, en general, cómo proteger tu vida. Se recibe amenazas y los peligros siempre están en este tipo de coberturas. por eso estas capacitaciones también son importantes.	No he recibido capacitación de mi medio sobre cómo cubrir este tipo de noticias. El nivel de inversión en recursos humanos en las empresas periodísticas es mínimo. Si antes había capacitaciones ahora ya no hay o son mínimas. Capacitaciones por iniciativa de los mismos medios de comunicación o al interior de ellos es mínima. Algunos de los aspectos a considerar en una futura capacitación serían: La parte teórica (definir qué fenómeno es para poder diferenciarlo y hacer un mapeo sobre qué estamos hablando) y práctica. En trabajo de campo ir a una zona no tan difícil y conversar con fuentes de la zona, recibir los distintos puntos de vista de ellos, líderes, autoridades políticas. Luego temas de seguridad, cómo mantenerse vivo para poder informar. Que quienes realicen esta capacitación sean personas expertas como Gorriti, y que cuenten con especialistas como Yaranga y Antezana. Sería muy valioso. Estructura de las fuerzas armadas para saber en dónde encuentras la información. Temas legales también. De cómo entrevistar. Incluso cómo podrían ellos mismo armarse un archivo.

Autocrítica	No creo que haya sensacionalismo. Incluso se buscó ponerle límite al espacio de difusión de los atentados porque se sabe que ellos buscan dar un mensaje de terror. Pero no es tan fácil publicar un atentado de gran envergadura en una nota informativa breve.	**Falta capacitación.** Hace mucha falta quizás armar una mesa técnica con especialistas que expliquen a los periodistas que cubren el *narcoterrorismo*, sobre el fenómeno que estamos enfrentando que es muy diferente al Sendero Luminoso de Abimael de la década de 1980. **Falta de claridad.** Hay mucha confusión también por el tema de la inmediatez, la coyuntura nos gana, ahora mismo no hay muchos periodistas especializados como Gorriti. El hecho de que se rote en la redacción que a veces escriba un periodista que conoce más del tema y luego otro que no tiene experiencia es que se va creando la confusión y es que tampoco hay muchos periodistas especializados, cubrimos de todo. Al final ya sea *narcoterrorismo*, Movadef todo termina refiriéndose a SL o rememorando el CAI, la violencia interna, cuando deberíamos diferenciarlo. No estamos viviendo ese tipo de violencia de los ochentas. Todo nace del interés del periodista para hacer esas diferenciaciones, en la responsabilidad de cada periodista y en el momento de emitir los juicios. **No usar solo fuentes oficiales.** No está bien que el periodista elabore sus notas solo con fuentes no oficiales, lo ideal es que pueda contrastar la información con diversidad de fuentes. El periodismo es el arte del contraste, es el arte de la confrontación de la realidad, sobre todo el arte de la verificación. Hay un mea culpa y una responsabilidad compartida a nivel político y nivel periodístico. Actualmente la crisis que enfrenta el periodismo es muy fuerte. Todos esos factores suman a que estemos en esta situación en cuanto al abordaje del *narcoterrorismo*. **Normalización de la violencia.** Hay una suerte de normalización sobre esta violencia y muertes desatada por el *narcoterrorismo*. Se ve como un fenómeno aislado, es como el patio trasero que no queremos mirar, es como la cara oculta o la máscara, la parte que no queremos enfrentar. Estamos muy pendientes de Lima y de las capitales de las regiones, pero

		en el Vraem tenemos un tema que subyace y solo le prestamos atención cuando ocurren atentados y muertes. Si sumamos todos los muertos por la violencia terrorista son un montón, pero no lo queremos mirar. A veces se pone de moda, pero el tema de fondo no se aborda de manera integral, con inteligencia policial, con decisión política. Esto favorece que no se termine con el terrorismo. **No esperar un atentado.** El otro tema es la coyuntura. Mientras no hay muertes en el VRAE emboscadas y otros atentados, no volteamos la cámara hacia esos lados. Lo periodistas podríamos poner estos temas en agenda, pero la coyuntura te gana, no somos periodistas exclusivos para investigar el *narcoterrorismo*, tenemos que ganarnos la vida también cubriendo otros temas. Que hay algunos periodistas que nos interesa más efectivamente sí y que tratamos de ponerlo en los ojos de la opinión pública sí, pero todavía es muy poco el esfuerzo que se hace.
Pautas para evitar ser caja de resonancia	No quedarse en el hecho policial. Proponer enfoques periodísticos que ayuden a comprender el fenómeno, la realidad de la zona, por ejemplo: ¿cómo están las madres ayacuchanas? ¿Cómo están las madres solteras ayacuchanas? ¿Por qué los jóvenes se meten de "mochileros"? Hay un tema sociológico detrás de todos estos problemas y desde la prensa podemos advertir y llamar la atención sobre estos problemas, y es que la respuesta del Estado no debe ser solo represiva, militar. Convocar a especialistas que no tengan solo un enfoque militarista. Reflexionar sobre por qué surgió Sendero en Ayacucho, qué condiciones sociales y económicos se vivía en esos años. La pobreza, la desigualdad, la falta de oportunidades y los hogares disociados, por ejemplo. ¿Cómo estamos hoy al respecto?	Nosotros siempre evitamos ser caja de resonancia o voceros del *narcoterrorismo* yendo a la misma esencia del periodismo que es el tema de la confrontación y el contraste de la realidad, la verificación de los datos. Las fuentes te pueden decir mil cosas, si las publican tal como las dicen terminas siendo caja de resonancia, un altavoz, pero si tú la pasas por todos los filtros y la contrastas con la realidad una y mil veces como debe de ser y le das un valor añadido ese es el principal modo de evitar ser caja de resonancia y ahí entonces eres un buen periodista. Terminas revelando cosas, terminas exponiendo una realidad y no simplemente un parlante del *narcoterrorismo*. En lo personal siempre tratamos de hacer ese buen periodismo. No debemos olvidar que nosotros somos los formadores de opinión pública.
Recomendaciones	Conocer a las fuentes y los contactos. He sabido de periodistas de emisoras de radios locales que eran pro-terrucos y daban una versión sesgada de lo que había sucedido en el atentado, culpaban a las fuerzas del orden de los muertos. Por eso, hay que ir	Los periodistas debemos advertir sobre el caldo de cultivo que aprovechó Abimael para desatar el terrorismo. Entonces hay que prestar atención a los temas sociales en torno

	conociendo a la gente y, sobre todo, luego contrastar la información con mis otras fuentes. Uno cree que los terroristas andan con su fusil en el pecho y eso no es así, ellos se confunden entre la población. Yo creía que las comunidades terroristas estaban escondidas, en los cerros. Pues, no, me equivoqué, están al costado de la carretera y conviven con las comunidades. Y tú no tienes como saber quién es quién.	a la violencia del *narcoterrorismo*, desarrollar más estos temas en los medios y en la sociedad. Antes de ir a cubrir. Debo saber qué policía amigo está por la zona porque ellos saben, entonces cuando llego inmediatamente los busco. No puedo ir a cubrir sin saber nada, ya tengo que tener un plan desde Lima, ya tengo que tener por lo menos un primer aliado porque ni bien llegue ese día ya tengo que enviar información, desde la redacción de Lima ya empiezan a presionarte porque piensan que la información está a la mano. Ahí viene el estrés, no es fácil. Uno no puede enviar un rumor, tenemos que confirmar la información y no hay tiempo. Aún con experiencia si no tienes un aliado no puedes resolver el recojo de la información y estás fregado.

Anexo N.° 20
Acciones terroristas, según departamento (2000-2017)

Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	**187**	**204**	**359**	**271**	**242**	**193**	**385**	**418**	**271**	**906**	**1 775**	**2 091**	**1 853**	**831**	**661**	**722**	**531**	**429**
Amazonas	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-
Áncash	1	-	-	5	-	4	4	3	2	5	2	10	4	-	-	-	-	-
Apurímac	1	-	2	5	-	-	1	19	15	21	17	15	10	3	1	-	-	-
Arequipa	-	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Ayacucho	50	32	71	66	-	-	90	113	119	300	382	420	399	244	275	359	287	260
Cajamarca	1	-	-	-	1	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Cusco	1	-	3	5	-	1	6	4	6	73	73	189	324	255	143	90	22	15
Huancavelica	-	3	27	23	9	21	20	49	39	114	275	134	49	56	54	24	41	60
Huánuco	52	54	44	19	-	-	93	73	27	118	311	606	481	60	19	35	9	-
Ica	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-		-
Junín	44	52	143	107	-	39	85	61	37	201	593	641	537	186	157	195	145	89
La Libertad	4	16	17	5	9	1	1	2	1	2	2	-	4	1	1	-		-
Lambayeque	1	-	-	-	3	-	-	-	-	1	-	4	-	-	-	-	-	-
Lima 1/	11	28	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	2	19	-
Loreto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-
Madre de Dios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Moquegua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasco	-	1	3	1	-	-	4	1	-	1	4	2	1	-	-	3	1	-
Piura	2	1	4	-	-	3	2	3	3	5	2	1	1	1	-	-	-	-
Puno	2	1	1	1	10	-	8	3	1	-	5	2	2	2	-	-	1	-
San Martín	15	12	11	11	13	18	34	57	12	37	65	37	32	18	3	12	5	5
Tacna	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-
Tumbes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ucayali	2	4	9	3	3	1	4	6	-	7	7	5	4	1	2	1	1	-

Nota. INEI. https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/subversive-actions/

Anexo N.°21
Acciones del PCP-SL pos CAI (2000-2017) y lucha contrasubversiva

Breve recuento de los principales atentados *narcoterroristas, terroristas* y/o acciones atribuidas a Sendero Luminoso, así como de las acciones de las fuerzas armadas y policiales. La información se ha recopilado de los siguientes medios: Inforegión, *La República* y *El Comercio*. Este anexo permite poner en contexto los casos estudiados en la presente investigación, pero no busca hacer hincapié en lo que difundió o no consideraron los medios analizados, sino tiene como fin brindar un panorama de las acciones pos CAI denominadas como fenómeno *narcoterrorista*. Es por ello, que en esta recopilación se incluyó a Inforegión, una Agencia de Prensa Ambiental que se caracteriza por noticiar sobre lo que ocurre en la selva alta del Perú (el Vraem), que enfrentaban graves situaciones de conflicto por ser centro de operación del narcotráfico y el terrorismo.

Año	**Resumen de los principales atentados narcoterroristas, terroristas y/o acciones atribuidas a Sendero Luminoso, así como de las acciones de las fuerzas armadas y policiales.**
2000	Los medios no dan cuenta de alguna acción armada del PCP-MLM.
2001	Según documentos de Inteligencia, existían alrededor de 300 terroristas, de los cuales 120 integraban la fuerza militar y el resto era la masa. Sus actividades estarían focalizadas en el valle del Ene, sectores del Alto Huallaga y en la provincia de Huanta y La Mar (zonas en las que las Fuerzas Armadas desactivaron sus bases contrasubversivas y en las que la Policía Nacional cerró comisarías durante el gobierno Alberto Fujimori).
08-2001	Cuatro efectivos policiales murieron y tres quedaron heridos en una emboscada a una patrulla especial conformada por 35 personas entre policías, ronderos y guías que se dirigían a Ticabeni (San Martin de Pangoa-Satipo) como parte de la Operación Tormenta 2001.Aproximadamente participaron cien delincuentes terroristas del PCP-MLM, de la fuerza principal de *José* y *Alipio*.
09-2001	Víctor Belleza, ingeniero agrónomo, coordinador de la Oficina Visión Mundial de Ayacucho, dio cuenta que desde inicios de año SL había ingresado a 18 comunidades del Valle del Apurímac. Sus incursiones "pacíficas" se caracterizaban por destacar "la defensa de los derechos del pueblo" y "la defensa de la hoja de coca", pagan por alimentos y ropas y hasta juegan fulbito y ajedrez con los niños.
02-2002	Diez comunidades de la cuenca cocalera de Naylamp de Sonomoro fueron objeto de acciones de columnas armadas de SL. En diciembre, en las mismas comunidades se reportaron acciones subversivas en las que habrían participado alrededor de cien terroristas.
03-2003	El Comando Conjunto de las FF. AA. reportó un notorio incremento de la actividad de los denominados remanentes senderistas en el VRAE. El campo de acción del Comité

	Regional Principal de SL se ubicaba en el valle del río Ene, la cuenca del Amazonas y San Francisco. En tanto que el campo de acción de la Compañía Vizcatán, comandada por *Raúl* y *Guillermo*, era la provincia de La Mar en Ayacucho y La Convención en Cusco y congregaba a 60 terroristas. En ese año, el PCP-MLM estaba distribuido en tres compañías. La Compañía Pangoa estaba conformada por aproximadamente 25 terroristas bajo al mando de *Andrea* y *Daltón*, la Compañía Vizcatán o Compañía Sur integrada aproximadamente por 80 terroristas distribuidos en 7 pelotones a cargo de *Raúl* y *Guillermo*, y la Compañía Base 18 que tenía dos pelotones con aproximadamente 30 terroristas cada uno a cargo de *Gabriel* y *Rodolfo*.
09-05-2003	Durante el gobierno de Alejandro Toledo, miembros del PCP-MLM, aproximadamente 60 personas armadas, secuestraron a 71 trabajadores del campamento de Techint, en la provincia de San Miguel, Ayacucho.
28-06-2003	El presidente del comité de autodefensa de Satipo-Junín, Blas Yarazca, denunció que en lo que va del año se registraron 59 incursiones senderistas en el distrito de Pangoa del tipo: proselitismo y robo de medicinas del puesto de salud.
11-07-2003	Un helicóptero del Ejército, en el que iba la máxima autoridad militar de Ayacucho, el general José Graham, fue atacado. El gobierno reconoció la presencia de 150 terroristas. A fin de mes, veinte terroristas realizaron pintas y destruyeron varias oficinas de la Unidad de Gestión Educativa de Julcán. En tanto, en Huamachuco también aparecieron pintas, trapos rojos y fue detonado un explosivo.
27-05-2004	Una columna de *Alipio* conformada por 40 personas, entre hombres y mujeres, incursionaron en el poblado de Ccarhuahurán (Huanta). Reunieron a la población y les explicaron su nueva estrategia. Expresaron su arrepentimiento por los excesos del pasado y que no matarían campesinos. Los agricultores dedicados al cultivo de hoja de coca les pidieron protección contra los ladrones que les asaltaban cuando los narcotraficantes les pagaban.
4-06-2004	Se produjeron tres emboscadas a la altura del puente Chino (Padre Abad-Aguaytía,Ucayali). Una camioneta de la Marina fue atacada. Murió un marino y dos resultaron heridos. La segunda emboscada se da contra la policía de carreteras que acudió al lugar al escuchar el sonido de los disparos. El vehículo fue quemado y murieron dos policías. La tercera emboscada se produjo contra un helicóptero PNP que fue en auxilio, un suboficial resultó herido.
10-2005	A pocos días del referéndum regional en Pichiwilca (VRAE), una columna de cuarenta senderistas fuertemente armados ingresaron al pueblo y dijeron que "no iban a matar a nadie, que debían cultivar coca y que ellos les defenderían de los policías".
5-12-2005	Cinco policías de la base antidrogas de Palmapampa (Ayacucho) fueron asesinados en una emboscada mientras trasladaban a un presunto narcotraficante a la base policial de San Francisco. Este atentado también fue atribuido a *Alipio* y *Raúl*. El gobierno de Alejandro Toledo declaró el estado de emergencia en seis provincias de los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali**.**
16-12-2006	Emboscada en Machente, La Mar, Ayacucho. Murieron cinco policías, dos trabajadores de la Empresa Nacional de la Coca (Enaco) y un civil. La patrulla buscaba sembríos ilegales de hojas de coca.
01-2007	El Estado peruano, a través de las FF. AA., analizó la posibilidad de rearmar a los ronderos del VRAE para enfrentar a los remanentes.
12-04-2007	Francotiradores mataron a un trabajador del Corah cuando realizaba tareas de erradicación de cultivos ilegales de coca en Huánuco. Otros cinco policías, que ofrecían seguridad a las brigadas del Corah, también resultaron heridos. La zona del ataque es un lugar de difícil acceso conocido como refugio de *Artemio* y en la que ya se habían presentado acciones violentas. El 12 de abril de 2005, fueron atacados con

	armas largas cinco helicópteros de la policía que apoyaban a los trabajadores del Corah.
15-04-2007	Personal policial especializado en lucha antidrogas incursionó en un campamento ubicado en la zona de Yanajanca (Tingo María), y capturaron a 14 sospechosos de terrorismo y narcotráfico.
24-05-2007	En la zona de San Francisco, dos integrantes del PCP-MLM fueron capturados junto a otros cuando transportaban insumos químicos para el narcotráfico.
14-06-2007	Una patrulla de la Dinoes fue emboscada, en el poblado de Ramal de Cachiyauco (San Martín). Murieron tres policías y el fiscal provincial deTocache, Arturo Campos Vicente.El PCP-CRH se atribuyó el ataque y señaló que sus acciones responden a dos objetivos: reclamar una amnistía general y luchar contra la erradicación de los cultivos de coca. El 25 de junio, la PNP detuvo a tres implicados.
02-07-2007	Alan García prorrogó el estado de emergencia en seis provincias de los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali. El 22 de agosto, el General PNP Edwin Palomino Vega, jefe del Frente Policial Huallaga, informó la captura de dos peligrosos mandos, entre ellos *Arnold* del PCP-CRH.
28-08-2007	La Dirandro ubicó una serie de minas explosivas instaladas en lugares cercanos a un laboratorio de pasta básica de cocaína en el sector de Santa Elena (Huánuco). En dos incursiones, realizadas entre el 21 y 24 de agosto de 2007, agentes del orden en el Huallaga capturaron a 10 miembros del cuerpo de seguridad de *Artemio*.
09- 2007	Se tuvo información de que la primera columna de PCP-MLM estaba dirigida por *Guillermo* y la segunda columna por *Rita*, y la tercera por *Rodolfo*. En ese mes realizaron incursiones en el distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar (Ayacucho).
4-10-2007	En el sector de Santa Rosa de Magdalena, distrito de Cholón, en el Marañón, cayó el narcoterrorista Víctor Ramírez, *Camilo*, responsable del Comité de Apoyo delPCP-CRH. Ese mismo mes fue capturado, en Aucayacu, Óscar Silva, *Alex* o *Carlos* del PCP-CRH, se le incautó armas, municiones y abundante propaganda subversiva en el que apoyaban el paro convocado por la dirigencia cocalera.
1-11-2007	La comisaría de Ocobamba (Apurímac)fue atacada. Murió el teniente PNP Héctor Zegarra Bernaola y resultaron heridos los suboficiales PNP Ramiro Villagaray Arévalo y Rigoberto Cruz Hidalgo, así como el suboficial de tercera PNP Rubén Nina Robles. Esto ocurrió a pocos días que se efectuara un decomiso de 82 kilos de PBC.
13-11-2007	Cuatro policías resultaron muertos tras una emboscada a dos vehículos policiales en la zona de Huachocolpa, en la frontera entre Huancayo y Huancavelica. Este atentado también se habría producido en represalia por el decomiso de droga.
27-11-2007	En un operativo policial murió *JL*, el número tres de SL-CRH y fueron capturados Atilio Richard Cahuana, *Julián* o *Iván*, ideólogo de Sendero en la zona e importante mando político de *Artemio*, y *Elías*, quien se desempeñaba como jefe de seguridad del líder senderista.
9-12-2007	Cuatro integrantes de una familia fueron asesinados en su vivienda de Aucayacu, en venganza por el operativo "Volcán 2007" en donde falleció *JL* y *Julián*. Días antes ocurrió la primera represalia por la muerte de *JL*, diez presuntos senderistas asesinaron al campesino Alejandro Lozano.
2008	Un informe de *El Comercio* de la periodista Nelly Luna dio cuenta de que en el 2008, los "remanentes" de SL, dirigidos por *Gabriel*, hermano menor del cabecilla del PCP-MLM, Víctor Quispe Palomino, *José*, instalaron sus bases de apoyo en Incahuasi y Pampaconas (Vilcabamba, Cusco), lugar en el que las autoridades y pobladores exigen

	una base antisubversiva, en tanto no hay policías ni militares en la ruta, solo un puesto de control del Comité de Autodefensa.
03-2008	El Ejército peruano anunció el Plan Baygón para eliminar a los remanentes. Según los informes policiales una de las formas en que brindan apoyo a los cocaleros es amedrentando a los erradicadores de coca colocando explosivos entre los cultivos.
24-03-2008	Un policía muere y catorce son heridos en una emboscada a una patrulla de la Policía cerca de la Pampa de la Quinua, Huanta, en el VRAE.
19-04-2008	Juan Laguna Domínguez, *Piero*, número 2 del PCP-CRH, escapó de un cerco tendido por efectivos del Frente Policial del Huallaga.
14-05-2008	La Dirandro capturó a Carlos Rodríguez Castillo, *Papujo*, uno de los principales traficantes de droga del Valle del Monzón y financista del PCP-CRH.
26-06-2008	Una patrulla de la Fuerza de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra capturó a Timoteo Fernández de 37 años y al menor Alfredo Fernández, en el distrito de Sivia. Los detenidos portaban pistolas y 15 kilos de droga en una mochila. En tanto, en la zona de Yanabamba, Huanta (Ayacucho), se produjo un ataque a una patrulla de las Fuerzas Armadas que terminó con la vida de un marino.
30-08-2008	Inició la Operación Excelencia 777 en el VRAE con el propósito de desarticular al grupo de *José*. Días previos un volante senderista cuestionaba la presencia de militares norteamericanos que desarrollaban la operación humanitaria Nuevos Horizontes por considerarla como una política entreguista del gobierno en beneficio de potencias extranjeras y la "criminalización" de las protestas sociales.
18-09-2008	A través de una entrevista radial, *Artemio* confirmó la muerte de *Piero*, abatido cuatro meses antes, pero cuyo cuerpo no fue encontrado por las fuerzas policiales. A fines de setiembre, en el sector de Pilcomarca (Huánuco), el Comité Zonal de Huánuco el PCP-VRAE distribuyó volantes en los que manifestaba su total discrepancia política y estratégica con *Artemio*, calificándolo de capitulador y traidor por exigir una negociación con el gobierno.
8-10-2008	Un soldado murió en un enfrentamiento entre una patrulla del Ejército y una columna de *narcoterroristas* en el Vizcatán. Un día después, trece militares y dos civiles murieron en una emboscada con cargas explosivas instaladas por senderistas en el distrito de TintayPuncu (Huancavelica). Además, resultaron heridos catorce militares y tres civiles. Agentes de la División contra el Terrorismo de la PNP determinaron que la operación *narcoterrorista* fue dirigida por *Alipio* y *Raúl*.
23-10-2008	La Dircote capturó en la localidad de Ramal de Aspuzana, en la región San Martín, al presunto terrorista Percy Wilfredo Pardo, conocido como *Percy* o *Milton*.
13-11-2008	El Ejecutivo decidió prorrogar el estado de Emergencia en el VRAE.
23-02-2009	Una torre de alta tensión fue derribada en el tramo entre Tingo María y Aucayacu, en el caserío de Santa Rosa de Shapajilla. El 15 de marzo de 2009 pintas alusivas a la guerra popular y la lucha armada fueron encontradas por efectivos de la División Antidrogas de la Policía Nacional del Perú de Huanta.
23-03-2009	Desde algún lugar de la sierra sur del Perú, *José* del PCP-MLM expresó que desde el 30 de agosto del 2008 el objetivo de su facción es ejecutar una "revolución democrática y nacional". Deslindó de Abimael Guzmán. Negó los nexos con el narcotráfico y calificó de "trabajadores asalariados" a las personas que trasladan droga a Lima y al extranjero porque lo hacen para resolver las necesidades de sus familias. Ese mes, transportistas y pasajeros de la ruta Ayacucho-VRAE denunciaron que los detuvieron para entregarles panfletos e impartirles charlas de adoctrinamiento.
04-2009	Alrededor de 80 integrantes del PCP-MLM, al mando de *Raúl*, se movilizaron por la zona de Jarapa-Tutunbaru, en el corazón del VRAE. Interrumpieron el tránsito vehicular con el fin de solicitar colaboración y adoctrinar a los pasajeros y conductores.

6-04-2009	En la comunidad de Usmay, parte alta del distrito de Tambo, una columna de por lo menos 20 senderistas fue avistada. Por esa misma fecha, pobladores de Pangoa (Junín) vieron pasar una columna de 30 senderistas que iba con dirección al distrito de Pichanaki, una ruta usada por los narcotraficantes.
9-04-2009	Catorce miembros del EP murieron en una emboscada en Sanabamba (Vizcatán) mientras realizaban una labor de patrullaje como parte del plan Tormenta. Días previos, senderistas bloquearon por la tarde la carretera que une el VRAE con Huamanga entre Ccano y Yanamonte. Señalaron que su lucha actual es "rescatar Vizcatán". Una semana después del atentado, senderistas amenazaron de muerte al alcalde de Luricocha (Ayacucho), Américo Ludeña.
3-05-2009	En Huánuco, efectivos del Frente Policial Huallaga capturaron a Herminio Lobatón, *Gringo*. El 21 de mayo, detuvieron a Víctor Bravo, *Víctor*, a quien se le encontró una banderola roja con el logo de la hoz y el martillo y volantes con advertencias contra los dirigentes y autoridades que firmaron acuerdos con USAID – Devida y Chemonics para ejecutar programas de desarrollo alternativo (PDA).
06-2009	Desde la clandestinidad de la selva de Ayacucho, *José,* reconoció sus vínculos con los grupos de narcotraficantes de esta zona y precisó que les cobra un cupo de dos dólares por kilo de cocaína, al que denomina "impuesto de guerra", para que transiten por la zona del Vizcatán. Detalló que son 300 los combatientes de este grupo subversivo y dijo que las armas que poseen fueron incautadas al Ejército y la Policía, en diversos ataques como el secuestro de los trabajadores de la planta de hidrocarburos Techint.
07-2009	*Olga* y alrededor de 25 senderistas reunieron a los trabajadores que realizan labores en la carretera Carhuaurán – Sivia (Huanta), a quienes preguntaron con qué frecuencia las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional realizan patrullas.
16-08-2009	Se produjo otro atentado contra una torre de alta tensión ubicada en las cercanías de La Divisoria, zona limítrofe entre las regiones Huánuco y Ucayali. Esto habría sido realizado en represalia por la captura de tres altos mandos de la organización, Agripino Espinoza Vásquez o Julio Flores Vásquez, *Ugly*, Demetrio Sánchez Fernández, *Antonio*, integrantes del PCP-CRH que operaban en la región San Martín y Félix Mejía Ascencio, *Mono*, considerado el mando logístico de Sendero en el Huallaga. Días después, agentes especializados de la Policía lograron la captura de Darwin Flores, *Marcos*, uno de los más temibles elementos del PCP-CRH.
09-2009	Nuevos reportes sobre incursiones de SL en comunidades alejadas del VRAE. El 9 de setiembre, el Consejo de Ministros aprobó pagar hasta un millón de nuevos soles de recompensa por la información que lleve a la captura de los principales cabecillas de SL, de *José* en el VRAE y de *Artemio* en el Huallaga. El 20 de setiembre fue detenido Branly Maldonado Vásquez, *Levy*, *Crespo*, *Víctor* o *Zulú*, del PCP-CRH, quien fue dirigente cocalero y según investigaciones cobraba cupos a narcotraficantes.
10-2009	La Policía interceptó las comunicaciones entre *Artemio* y el segundo hombre en la jerarquía senderista en el Alto Huallaga, *Rubén*. Así se conoció que ordenó elevar al doble las cantidades que exigen por concepto de cupos "sociales" a las mafias del narcotráfico y a los madereros ilegales que operan en la zona. En ese mes, SL-CRH distribuyó volantes en Tingo María, Aucayacu y El Monzón, llamando a los agricultores cocaleros a "defender los cultivos de coca con las armas".
3-11-2009	Agentes de la PNP capturaron a Rafael Escalante, *Rafo*, en la provincia de Huanta (Ayacucho). Pertenecería a la facción que opera en el VRAE. A fines de mes, un grupo de alrededor cuarenta miembros del PCP-MLM incursionaron en varias comunidades alejadas de Huancavelica y Junín con el fin de identificar nuevas rutas para sacar sus cargamentos de drogas, así como para ingresar insumos químicos para la elaboración de droga. A fin de mes, nuevamente miembros de PCP-CRH repartieron volantes

	proselitistas en la carretera Fernando Belaúnde Terry, en el tramo comprendido entre la localidad de Ramal, en la región San Martín, y el cruce Pucallpa – Tingo María, en Huánuco. Hicieron pintas y colocaron trapos rojos con la hoz y el martillo. El 2009 cerró con el hallazgo de arsenal de guerra del PCP-MLM en una cueva de unos 200 metros de profundidad, ubicada a 15 kilómetros de la provincia de Huanta (Ayacucho). Las armas pertenecerían a la columna senderista de *Olga*.
2010	Se dio el primer golpe de importancia a la escurridiza cúpula del PCP-MLM con la Operación Mancha Solar 2010, que sorprendió a los senderistas mientras se trasladaban por el kilómetro 43 de la carretera Andahuaylas-Abancay, un conocido corredor de la droga. Por el enfrentamiento con las fuerzas del orden el vehículo en donde se transportaban los senderistas se desbarrancó. Murieron Moisés Villcas Borda, y un terrorista identificado como *Rufino*, mando militar de la facción que dirige Gabriel Quispe Palomino, *Gabriel*, n.º 3 del PCP-MLM.
26-01-2010	*Artemio*, en entrevista con radio Amistad, en el distrito de Aucayacu, reconoció la violencia y muerte que ha generado su organización, pidió perdón a las víctimas y habló de tregua y suspensión de acciones militares, pero rechazó deponer las armas. Pidió a la ciudadanía no colaborar con el programa de recompensas. Dos días antes, fue capturado Robinson Cordova Isulza, *Humala*, mando militar del PCP-CRH.
29-01-2010	*Artemio* volvió a referirse, en una entrevista con radio Amistad, a la posibilidad de una tregua con el Gobierno, pero sin deponer las armas. El jefe del Frente Policial Huallaga, general Marlon Savitzky, le respondió que el Estado no puede dialogar con quien está al margen de la ley.
5-02-2010	Detenidos, Roel Espinosa Malpartida, *Ñacho*, y Ángel Ayra Aguirre, *Roy*, miembros del PCP-CRH. El primero era el responsable financiero y logístico en la difícil zona de la Magdalena en Aucayacu y se encargaba de reclutar a jóvenes para adoctrinarlos e integrarlos a la columna de *Rubén*, el segundo en el mando en el Alto Huallaga. Por su parte, *Roy* formaba parte del grupo de aniquilamiento.
23-02-2010	Terminó la corta etapa de tregua anunciada por *Artemio*, según indicó en el programa radial No hay Derecho de Radio San Borja. Acusó al jefe del Frente Policial Huallaga, el general PNP Marlon Savitzky, de incumplir los acuerdos. A días de este hecho, varias localidades rurales ubicadas al norte de Aucayacu, en el distrito de José Crespo y Castillo, amanecieron con trapos rojos con la hoz y el martillo, así como con pintas con mensajes subversivos y volantes contra la erradicación de cultivos de coca, a lo largo de la carretera Fernando Belaúnde Terry. También se encontraron regados por las vías de acceso volantes con la información "Alto a la erradicación de cultivos de coca". Cuatro días antes fue capturada Eudonia Zevallos Blas, *Karina*, sindicada como la principal coordinadora de comunicaciones del PCP-CRH.
8-03-2010	Se capturó a Ulser Pillpa, *Jhonny*, *José*, *Iván* o *Chino*, responsable político de la zona de Huanta y el encargado de la prensa y propaganda del Comité Central del PCP-MLM. El 16 de marzo de 2010, efectivos policiales del Frente Policial Huallaga detuvieron a dos integrantes de SL, identificados como Casiano Dedicación Ventura y Serna, *Pichicho*, responsable de la zona de Venenillo, en el denominado Bolsón Cuchara, y Mirco Soto Baumann, *Gringo*.
30-03-2010	Captura en Lima de Víctor Raúl Quispe Jara, hijo de *Raúl*, número dos del PCCP-MLM. Habría participado en los atentados contra las empresas Techint SAC Perú y Doe Run Perú, en el 2003 y 2007. También se habría desempeñado como coordinador de reconstitución de SL en Lima por encargo expreso de su tío *José*.
3-04-2010	En Aguaytía (Ucayali) un grupo conformado por cerca de 60 subversivos detuvo a los vehículos que transitaban por la carretera Federico Basadre y realizaron pintas contra la erradicación de los cultivos de hoja de coca ilegal y lemas proselitistas.

15-04-2010	Agentes de la Dircote capturaron a *Chino Jhonatan*, en la ciudad de Tingo María, Huánuco. Mando territorial en las zonas de Wiracocha, Cachiyacu, Shitarillo y Shangai, en la jurisdicción del distrito José Crespo y Castillo. Realizaba los cobros de cupos a narcotraficantes y algunos cocaleros. Quince días después efectivos policiales capturaron en Arequipa a Sergio Gonzáles Apaza, *Santiago*, quien operaba en el VRAE y sería responsable del comité de prensa y propaganda nacional e internacional.
24-04-2010	Dos trabajadores del Corah y un efectivo de la PNP perdieron la vida al ser atacados por miembros de la columna de *Artemio*. Esto ocurrió en el caserío Alto Corvina (Huánuco). Una semana antes, el agente municipal del caserío, Herminio Lobatón y Gilberto Díaz, autoridad comunal de San Juan de Porvenir fueron asesinados y abandonados con un cartel en el que les acusaban de ser delatores.
29-04-2010	Fue abatido *Gabriel*, hermano de *José,* el tercero en el mando de la facción PCP-MLM. Esto se produjo en un enfrentamiento con las fuerzas del orden ocurrido en la vía Ayacucho-Apurímac. Viajaba junto a otros cinco terroristas en una camioneta rumbo a la ciudad de Puquio. Sus cuatro acompañantes resultaron heridos y se les incautó seis mochiles y tres fusiles. Un policía de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo murió y cuatro soldados resultaron heridos.
2-05-2010	Las fuerzas del orden capturaron herido a *Freddy*, tras un enfrentamiento en la selva de Andahuaylas. Pertenece a la facción del PCP-MLM. Un día antes un joven de 21 años fue acribillado en el caserío Las Vegas (Alto Huallaga). Junto al cadáver, dejaron un cartel con letras rojas: "Muerte a los delincuentes y violadores. Insistimos solución política, amnistía general, ¡Reconciliación nacional!, PCP-Huallaga".
10-05-2010	El segundo gobierno de Alan García declaró el estado de emergencia en cinco provincias de Huánuco, San Martín y Ucayali. Ese mismo mes, según informes de inteligencia policial, *Raúl* envió a una columna armada, bajo el mando de *Roberto*, a Santa Rosa de Mishollo, en Tocache, para asesinar a *Artemio*. Este al enterarse formó un pelotón con su lugarteniente *Izula* para enfrentarlos. El choque no se produjo debido a que un equipo de la Dirandro intervino a *Roberto*. Diez días después José Yacsahuanga Vega, *Rubén*, el número dos en la estructura político-militar del PCP-CRH, cayó abatido en la localidad de Río Frío.
17-05-2010	Dos altos mandos de SL-CRH, entre ellos *Rubén*, quien asumió el segundo en la línea de mando tras la muerte de *Piero*, cayeron abatidos.
06-2010	Continuaron las capturas, es el caso de Irineo Cucho Chalcón, integrante de una célula de aniquilamiento del comité zonal Huamanga, perteneciente al comité regional principal de SL, quien fue detenido en la ciudad de Huamanga.
07-2010	Efectivos de las fuerzas mixtas que integran el Frente Policial Huallaga capturaron, en un caserío cerca de Aucayacu, a Niciancino Poma, *Henry* o *Poma*, integrante del PCP-CRH. Se encargaba del cobro de cupos, la provisión de víveres y pertrechos militares a las columnas senderistas.
13-10-2010	Fue capturado en una vivienda del caserío La Morada (Huánuco), Edgar Mejía, *Izula*, número dos en la jerarquía del PCP-CRH. Era el último guardaespaldas que le quedaba a *Artemio*.
24-10-2010	Fue capturado en la localidad de Llochegua el presunto senderista identificado como Oscar Montes Pérez, primo de *Alipio*. Vinculado al tráfico ilícito de drogas en el VRAE.
11-2010	El megaoperativo Eclipse 2010 realizado por la Policía Nacional y la Cuarta Fiscalía Supraprovincial de Lima en simultáneo en Aucayacu, Tingo María y el Valle del Monzón en el Alto Huallaga así como en Huánuco y Lima, dio como resultado 42 detenidos. Este operativo reveló un gigantesco tejido formado por autoridades locales, cocaleros y empresarios que servían a los intereses del narcotráfico y del terrorismo.

14-12-2010	Agentes especializados contra el terrorismo de la Policía Nacional ubicaron y capturaron a Edward Martínez del PCP-CRH, conocido como *Edward*.
28-12-2010	Mario Sifuentes, *Sergio*, jefe militar de *Artemio* y segundo en el mando senderista del PCP-CRH, fue capturado por la Dircote del Frente Policial Huallaga en la localidad rural de Incahuasi (Huánuco). Ese mismo mes se produjo la captura de Jonel John Carmen, *Iván*, del PCP-CRH.
26-01-2011	SL hostigó con disparos a los trabajadores del Proyecto Especial CORAH, en momentos que los erradicadores descansaban en su campamento en el sector de Cañuto, jurisdicción de la provincia de Tocache, región San Martín.
03-03-2011	En el marco de la Operación Relámpago II, efectivos del Frente Policial Huallaga, capturaron a un integrante del grupo de aniquilamiento selectivo del PCP-CRH identificado como Wilder Utia Pezo, *Toro*. Tres días después, una patrulla de la Tercera Brigada de Fuerzas Especiales, del Ejército Peruano, allanó un campamento de SL, en Aucayacu). El lugar servía como centro logístico de aprovisionamiento.
01-04-2011	Fue capturado *César* del PCP-CRH y tres integrantes mujeres, dos de ellas no sabían hablar español, sino su lengua nativa, asháninca. La intervención se realizó en la zona de Parwamayo, en el distrito ayacuchano de Llochegua, provincia de Huanta.
04-04-2011	Es detenido junto a sus hermanos, en la Operación Tenaza V-2011, Tadeo Maldonado, *Bigote*, integrante de la organización criminal del narcotráfico "Hermanos Cuñumbuque" y encargado de elaborar y acopiar droga para los "traqueteros" de la zona y de enviarlo al extranjero. Para ello, contaba con la protección de *Artemio*.
10-04-2011	Día electoral, efectivos de la Dircote allanaron un centro de reunión de SL, que se hallaba bien escondido en la selva de Magdalena (distrito Leoncio Prado). Un mes después fue capturado Pérez Arévalo, Chueco, conocido como *Don Braulio*, *Cholón* y *Manco*, acusado de contribuir con las actividades del narcotráfico.
04-06-2011	Una patrulla de la segunda brigada de infantería del Ejército que se dirigía a pie hacia un colegio de la zona de Choquetira (Cusco) para garantizar la seguridad y el orden en las elecciones fue atacada por terroristas. Cinco militares murieron y dos heridos se recuperaron. *Alipio* dirigió la emboscada.
07-06-2011	Fue capturado en Huacho (Lima), Yoli Tolentino, *Miguel*, considerado un importante mando militar del PCP-CRH. En menos de una semana, fue capturado Larry Utia Pérez, *Larry* o *Gato*, un mando importante del PCP-CRH. Ese mes, la cabecilla del PCP-CRH, Mónica Elisa Culantres, de 28 años, conocida como *Evelin* o *Nataly*, conviviente de *Artemio*, fue capturada en Villa María del Triunfo (Lima).
19-08-2011	La Operación Crepúsculo 2011 capturó al número 3 de *Artemio*, Cresilio Veramendi Meza, *Tigre* o *Cubano*, de 31 años, en el distrito de José Crespo y Castillo.
31-08-2011	La Dircote capturó a Godofredo Godoy León, *Jonás* del PCP-CRH. Fueron también capturados otros tres senderistas que integraban la ya desarticulada columna de *Sergio*. Ese mismo día fue capturado el N.º 2 de la Red Móvil del PCP-CRH, José Luis Santisteban Heredia, *Róger*, *Pepe* o *Vicente*, que asumía funciones de mando militar.
04-09-2011	Fue capturado en AucayacuMigdonio Guillermo Príncipe, *Migdonio* del PCP-CRH, cuñado de *Izula* o *Maycol*. Era cabecilla de una organización local de tráfico ilícito de drogas que operaba en el valle de la Magdalena y se dedicaba a canalizar cupos del narcotráfico hacia su cuñado. También administraba la producción de varios terrenos con cultivos ilegales de coca.
21-09-2011	Fue detenido Lindorfo Advíncula Ursúa, *Juaneco*, sindicado como el responsable logístico del PCP-CRH, en Pavayacu (Aucayacu). Responsable de cobrar cupos a narcotraficantes y extractores de madera por encargo expreso de *Artemio*.

04-10-2011	Agentes de la Dircote - San Francisco, capturaron a Luis Hinostroza Quispe, *Lucho* o *Luchín* quien es primo y lugarteniente de Víctor Quispe Palomino, *José*. Brindaba permanente apoyo a los remanentes, proporcionándoles víveres, equipos, medicinas, municiones y todo lo que le solicitasen. Recibía a cambio, seguridad para el traslado y resguardo de la droga en las rutas de Vizcatán.
19-10-2011	Integrantes del Comando del Frente Policial Huallaga capturaron a Moisés Aróstegui Rivera, *Tito*, integrante del equipo de seguridad de *Artemio*.
20-11-2011	Un grupo de sujetos repartieron cientos de volantes difamatorios en contra de los candidatos y el proceso electoral, además amenazaron al personal de la ONPE y el JNE. Un día después en Tingo María fue capturado Julián Cantalicio Isidro, *Pavilo* o *Pavo*, del PCP-CRH. Se encargaba de las comunicaciones de Sendero en el Alto Huallaga. El 29 de noviembre de 2011 fue capturado *Cashqui* del PCP-CRH, en Pasco, sindicado como el "químico" de una organización de narcotraficantes.
12-2011	Una columna de aproximadamente veinte personas provistas de armas largas se trasladó desde el centro poblado de San José de Secce hacia la comunidad de Aranhuay (Ayacucho). Vestían ropa oscura (similar a la de SL) y transitarían por la zona con el propósito de trasladar droga, por ser la ruta conocida como zona de paso de mochileros. En diciembre, también fue capturado en Tingo María, Salazar Sifuentes, *Piculín* o *Picolín* del PCP-CRH. Encargado de la captación de militantes, teniendo como ámbito de acción la zona norte del distrito José Crespo y Castillo.
6-12-11	*Artemio* en una entrevista con Gustavo Gorriti de IDL-Reporteros, dijo que su nombre oficial era José *Pepe* Flores Hala y que SL estaba prácticamente derrotado y pedía una vez más una tregua al gobierno. Respecto al nexo de SL con los narcotraficantes, aceptó que SL les permitió actuar, pero sin ninguna contraprestación ni impuesto ni nada similar, ya que él considera traición a los principios de la lucha armada el servir a las mafias.
11-01-2012	El Poder Ejecutivo prorrogó el estado de emergencia por 60 días en algunos distritos y provincias de Huánuco, San Martín y Ucayali. Días antes fue capturado *Dante*, segundo miembro en la cadena de mando del PCP-CRH.
22-01-2012	Cayó el cabecilla senderista Agustín Atencia Bardales, *Ever* o *Eder*. Era el responsable de una columna de *Artemio*.
12-02-2012	Fue capturado el líder del frente armado del PCP-CRH, Florindo Eleuterio Flores Hala *Artemio*. El procurador antiterrorista, Julio Galindo, aseguró que existen suficientes pruebas para procesarlo por los delitos de narcotráfico, lavado de activos y subversión.
9-04-2012	En horas de la madrugada, en el Cusco, 150 senderistas ingresaron a las oficinas de la empresa Skanska del Perú, Construcciones Modulares y Transportadora de Gas del Perú y retuvieron a los trabajadores y funcionarios, después de días los liberaron. Mientras eran buscados, *Gabriel* interceptó a periodistas de *El Comercio*, *La República* y Panamericana TV a quienes mostró sus "trofeo de guerra" (la ropa de los efectivos asesinados).
2-05-2012	En un colegio y un local de Sivia (VRAE), aparecieron pintas con la hoz y el martillo y las siglas del PCP. Dos días después, fue capturado Walter Díaz, *Percy* o *Fredy*, en el distrito de José Crespo y Castillo. Uno de los principales colaboradores de *Artemio*.
06-2012	Se incorporó las localidades del valle del Mantaro al programa de intervención en los valles de los ríos Apurímac y Ene (VRAE) y pasó a denominarse Vraem (ver Anexo 229
28-07-2012	Día de la celebración del aniversario patrio de Perú, distintos pueblos del valle del Monzón amanecieron con una veintena de trapos rojos con la hoz y el martillo.
08-2012:	Se prorrogó por 60 días del Estado de Emergencia en diferentes localidades de los departamentos de Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín. A la semana, en San Martín

	de Pangoa, en Junín, luego del hostigamiento terrorista a una de las bases militares de la zona fue abatido *Pepe*, mando intermedio de la facción de PCP-MLM.
27-08-2012	Fue capturado, Rafael Pinedo Velásquez, *Rafico* o *Gordo Rafico*, uno de los principales financistas y proveedor de armas de *Artemio*.
05-09-2012	Murió en el Vraem Víctor Hugo Castro, *William* o *Guillermo* o *Gringo*, en un enfrentamiento con las fuerzas del orden. Conocido como el "Francotirador de Sendero" o "El ojo de halcón de Sendero". En el mando militar estaba al nivel de *Alipio.* Ese mismo día fue capturado *Joshuelo*, uno de los más buscados del Alto Huallaga.
07-09-2012	El Ejecutivo volvió a prorrogar por 60 días el estado de emergencia en el distrito de Cholón (Huánuco); así como en las provincias de Tocache (San Martín) y de Padre Abad (Ucayali).
07-11-2012	Fue detenido el requisitoriado por terrorismo, Edwin Cahuana Ccente, *Platanix*. Ese mes se entregaron en Ayacucho, Fredy Leandro, *Willy*; su hermano *William* y dos llamados pioneros Ismael Quispe y su hermano menor.
18-02-2013	El Frente Policial Huallaga halló un escondite de SL con importantes documentos del PCP-CRH que dan a conocer pasajes de la trayectoria de este grupo además de confirmar su estrecha vinculación con movimientos cocaleros. Días antes fue capturado David Vásquez, *Pajarito*, del PCP-CRH, a cargo de reorganizar al grupo terrorista en el Alto Huallaga.
25-03-2013	Fue capturado por la Policía en la localidad de Sión (San Martín), Cuarto Chujandama, integrante del PCP-CRH, *Jaime*. Integraba el pelotón de seguridad de *Artemio*.
04-2013	La Policía intervino el refugio de Jorge Quispe Palomino, *Raúl*, en el Vizcatán. Encontró "El libro negro de SL-Vraem" en el que se indica que, desde el 14 de julio de 1999 hasta agosto del 2012, los ataques y emboscadas perpetrados por SL en el Vraem y La Convención dejaron 220 militares y 56 policías muertos.
24-05-2013	Fue detenido un presunto terrorista conocido como *Rafael*. Este mismo mes, un informe de Canal N advirtió que los pobladores de Ayacucho y Junín escuchan mensajes subversivos todos los días a partir de las 18:00, en los que *Olga* les exhorta a impedir la erradicación de hoja de coca y a rechazar a las fuerzas del orden.
07-2013	Alrededor de unos cincuenta terroristas del PCP-MLM incendiaron 28 vehículos (volquetes y maquinaria pesada), su almacén logístico y el grifo abastecedor de combustible del Consorcio Vial Quinua. Esto se produjo en la localidad de Tutumbari (provincia de Huanta-Ayacucho). Se le atribuyó el atentado a *Alipio* apoyado por *Olga*. Ese mismo mes, el Operativo Conquista 2013 en el Alto Huallaga capturó a 21 personas vinculadas al terrorismo y narcotráfico.
13-08-2013	Se confirmó la muerte de Alejandro Borda, *Alipio* y Marco Antonio Quispe Palomino, *Gabriel*, en un enfrentamiento con las fuerzas del orden, en la localidad de Ramadilla. Ellos fueron los mandos n.º 2 y n.º 4 de la estructura militar del grupo que opera en el Vraem. También fue abatido *Alfonso*, quien era mano derecha de *Alipio*. El día anterior fue detenido, en Huánuco, Emiterio Villanueva, *Emiterio* o *Emeterio* o *Gato* o *Come Gato*, buscado por terrorismo y narcotráfico. Fue colaborador de *Artemio* y se dedicaba al narcotráfico.
20-09-2013	Fue detenida la presunta pareja de *Gabriel*. Según investigaciones integraba el Comité de Apoyo en Huanta y el Comité Regional del Vraem, y reclutaba universitarios.
11-10-2013	El senderista Rolando Gonzales, *Rolando*, fue detenido en Lima. Tenía orden de captura por participar en el 2010 en una emboscada en el CP de Kiteni (Cusco). Ese mismo mes, como parte de la operación contraterrorista Trueno V-2013 se capturó a *Wilder Pantoja*, *Wilder*, *Wilmer*, *Pantoja* u *Ojón*, mando militar de *Artemio*.

12-11-2013	Fue capturado en Aucayacu Guillermo Comitivos Fasabi, conocido por la Policía como *Memo* o *Guillermo* de SL-CRH.
09-12-2013	En el distrito de José Crespo y Castillo (Huánuco), fue capturado Alezander Dimas Fabian, *Héctor*, sucesor de *Artemio*. En la segunda quincena de diciembre, tras varios meses de 'repliegue estratégico' por el abatimiento del *Alipio* y *Gabriel,* una columna de aproximadamente 40 hombres armados del PCP-MLM realizaron incursiones en el Vraem. Este grupo estaba a cargo de Teodoro Benítez, *Dino*, también conocido como *Benito*, quien sería el primer mando militar.
03-02-2014	Unidades del Frente Policial Huallaga capturaron a Alberto Tapullima, *Eco* o *Elías*, considerado mando militar del PCP-CRH, que operaba en el área de la margen izquierda del río Huallaga y las provincias de Mariscal Cáceres y Tocache (San Martín). Días después efectivos de inteligencia del Ejército Peruano y la Policía Nacional del Vraem informaron sobre la presencia de 15 miembros de SL en las inmediaciones el distrito de Llochegua (Ayacucho).
22-02-2014	Integrantes de SL atacaron la base militar-Unión Mantaro, ubicada en el distrito de Canayre, en la provincia ayacuchana de Huanta. No hubo víctimas.
05-03-2014	La Dircote llegó hasta el centro poblado de Putis (Ayacucho) donde encontró una de las denominadas "caletas del terror", lugares usados como almacenes para abastecer de armamento, herramientas y medicinas al grupo terrorista del Vraem.
14-03-2014	Fue capturado en Huánuco Jairo Díaz Vega, *Freddy*. Tenía órdenes de *Artemio* de estructurar el PCP-CRH. Era responsable de la organización en la margen izquierda del río Huallaga.
05-2014	La Brigada Especial de Inteligencia, conformada personal de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, capturó, en San Martín, a tres terroristas que pretendían reactivar al PCP-CRH. En este mes también el Ejército recuperó armamento, municiones y propaganda semienterrados en Aucayacu. Entre tanto, senderistas colocaron trapos rojos con el símbolo terrorista de la hoz y el martillo a lo largo de la carretera Fernando Belaunde Terry (San Martín).
23-05-2014	Fue capturado el mando militar Ángelo Fasabi, *Brony* o *Bravo*, que pretendía reorganizar la columna armada de las márgenes derecha e izquierda del río Huallaga. Esta acción se realizó en el marco de la Operación Caudillo 2014.
18-06-2014	Producto del enfrentamiento entre miembros del Ejército y SL murió un soldado y cuatro personas fueron detenidas en el distrito cusqueño de Echarate.
07-2014	La Brigada Especial de Inteligencia desactivó un almacén en la zona de Villa Carmen (Cusco), en la Operación Caletas II-2014. Se detectaron "reservas" o "caletas", donde la columna de *Renán* y *Yuri* almacenaba municiones, material explosivo, vestuario militar, señales luminosas, bengalas y banderolas. Por otro lado, en el sector del río Chiriquireni (Junín), las fuerzas del orden ubicaron a una columna al mando de *Roger* o *Ricard*, que mantenía cautivos a menores de edad para adoctrinarlos y enrolarlos a sus columnas en el Vraem, cumpliendo con las directivas de *José*.
08-2014	El Ejecutivo prorrogó el estado de emergencia en distritos y provincias de los departamentos de Huánuco, San Martín y Ucayali. Se incluyó a la provincia de Tocache, en el departamento de San Martín; y a la provincia de Padre Abad, en el departamento de Ucayali. A inicio de mes, en Tingo María, se produjo la captura de Óscar Silva, *Ale*, del PCP-CRH, quien era brazo derecho de *Artemio*. Un mes antes, se reveló a través de un video en un programa periodístico que *Raúl*, el segundo en la línea de mando del PCP-MLM adoctrina a niños y adolescentes y los prepara para la guerra subversiva. En el video también se observa que cuentan con un lanzacohetes antitanques portátil de fabricación rusa. El 14 de agosto de 2014 una patrulla formada por agentes policiales y militares fue atacada en el poblado de Amargura, en el Vraem.

10-2014	Sale a la luz pública la pugna de poderes en el PCP-MLM. Franklin Grover Tello, *Lucio*, sucesor de *William*, el n.° 4, encomendó a sus hombres de confianza expandir un nuevo mensaje: la incapacidad de *Raúl* como mando ideológico. En vísperas de las elecciones municipales y regionales, el 3 de octubre de 2014, terroristas atacaron un convoy policial en el distrito de Ayna (Ayacucho). Veintiocho efectivos de la Dinoes, la Dirandro y el Frente Policial Vraem habían partido en la madrugada en caravana de tres vehículos para proteger el traslado de ánforas. La emboscada estuvo dirigida por *Dino* del PCP-MLM.
19-11-2014	Efectivos del Puesto de Comando Avanzado de la 3.º Brigada de Fuerzas Especiales descubrieron una caleta de armamentos, municiones y material terrorista, que habrían sido enterrados por el PCP-CRH, en las inmediaciones del centro poblado menor Simón Bolívar (Huánuco). Un mes antes fue capturado en Tingo María Darwin Sangama Fasabi, *Leo*, *Leonardo* o *Negro*, también perteneciente al PCP-CRH.
27-01-2015	Aparecieron "pintas terroristas" (vivas a Gonzalo y a la revolución armada y muerte a los traidores) en algunas viviendas de poblados de Santa Martha, Venenillo y otros, en la zona del Bolsón Cuchara (Huánuco). Veinte días antes, la Dircote capturó a *Huacachay*, responsable del comité popular Huanta, perteneciente al PCP-MLM.
06-2015	El Poder Ejecutivo amplió el estado de emergencia por 60 días en el distrito de Echarati, ubicado en la provincia de La Convención, en la región Cusco, Vraem. Un mes después, Fuerzas de élite de la Tercera Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército Peruano en la región San Martín capturaron a Cerafín Campos, *Cerafín*. Es acusado de ser integrante del PCP-CRH y está comprendido en el proceso a raíz del Plan Eclipse 2010, donde se le identificó como miembro activo de SL y como el que estaba a cargo de cobrar cupos a los madereros y narcotraficantes.
07-2015	Se incautó en el centro poblado de Buenos Aires, (Llochegua, Ayacucho) 33 cartuchos de dinamita, 100 metros de mecha lenta, dos retrocargas calibre 12 mm, una pistola de cañón corto de calibre 9 mm, cinco cartuchos calibre 12 mm y una trampera. El material de guerra incautado pertenecería al grupo PCP-MLM.
05-08-2015	La base contrasubversiva del Ejército, en Mazángaro (Satipo), vía de acceso a la zona del Vizcatán, fue atacada cuando un helicóptero del Ejército se disponía a aterrizar en las instalaciones para entregar apoyo logístico y víveres.
09-08-2015	Agentes de la Dircote de San Francisco capturaron a *Renán*, brazo derecho del abatido *Gabriel*. Con la información que proporcionó el propio *Renán* fue capturado al día siguiente *Yuri*, mando militar y hombre de confianza del abatido *Alipio*. Esto significó otro golpe importante al PCP-MLM, ya que estos hombres eran los encargados de reorganizar una columna de más o menos quince jóvenes entre 18 y 20 años, además de menores de edad. Según investigaciones sus planes eran cobrar cupos a los narcotraficantes para financiar sus actividades y perpetrar atentados contra empresas y personas relacionadas con el proyecto Camisea.
03-09-2015	Miembros de las fuerzas combinadas se enfrentan con una columna terrorista cuando realizaban un patrullaje en las afueras del distrito de Llochehua (Ayacucho). Cuatro militares resultaron heridos y seis terroristas muertos. El viceministro de Defensa, Iván Vega Loncharich, confirmó la muerte de *Antonio.*
09-04-2016	A un día de las elecciones generales, terroristas atacaron a las FF. AA. en el Vraem cuando trasladaban material electoral a la localidad de Matichacra (Huancayo). Murieron ocho militares y dos civiles. Ese mismo día, hubo otro atentado, en Mayapo (Ayacucho), desde los cerros los terroristas atacaron a una embarcación militar de la Marina que navegaba en río Apurímac, un marino resultó herido. Los militares se dirigían en tres patrullas al sector de Matichacra (Huancayo) para brindar seguridad en los locales de votación. El autor intelectual de la emboscada sería *Raúl*.

19-05-2016	Cayó abatido en Llochegua(Ayacucho) *Alejandro*, autodenominado 'Comandante General del Ejército Popular Revolucionario'. El 31 de mayo de ese año, una patrulla del Comando Especial del Vraem que se dirigía a un local de votación, cruzó una intensa balacera contra un grupo de terroristas. Murió un atacante.
06-06-2016	En megaoperativo realizado por la Dircote Lima y el área de Inteligencia del Comando Especial del Vraem, se dio captura en Ayacucho a Antonia Ana Paucarcaja Vega, *Esther*, entre otros requisitoriados por terrorismo.
24-07-2016	Capturan, en Ayacucho, a Andrés Oscco, *Roberto*, uno de los diez terroristas más buscados y quien fuera importante mando militar del *Feliciano*.
01-08-2016	La Base Contraterrorista Micaela Bastidas del distrito de Mazamari, en el Vraem, fue baleada por terroristas. Un soldado resultó herido. El 21 de agosto de 2016 un operativo realizado por los miembros del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas permitió capturar a Amadeo León, *Amadeo*, colaborador del PCP-MLM.
13-12-2016	Dos policías de la Dirección Antidrogas (Dirandro) murieron cuando participaban de una operación en el distrito de Huamanguilla. Se enfrentaron a terroristas que custodiaban cargamentos de droga.
18-03-2017	Ocurrió una emboscada terrorista en la que perdieron la vida tres suboficiales de la Policía en Palmapampa (Ayacucho). El ataque se produjo a pocos días del decomiso de más de dos toneladas de cocaína proveniente de esta zona.
31-05-2017	Dos suboficiales de la Policía de Carreteras de Huanta perdieron la vida al ser atacados a la altura de la carretera Luricocha–Huatuscaya (Huanta). El hecho fue calificado como una "venganza" por la incautación de más de 721 mil kilos de droga, armamento y equipos de comunicación que realizaron las fuerzas del orden.
21-07-2017	Diez personas resultaron heridas tras un enfrentamiento entre agentes de la Policía Nacional y presuntos terroristas, en el centro poblado de Periabente. Esto se produjo cuando la policía efectuaba un operativo para capturar al cabecilla de la organización del narcotráfico denominada "La Firma Grifa".
06-09-2017	Tres policías murieron luego de que los patrulleros en los que viajaban sufrieron una emboscada por presuntos terroristas en el sector de Tucujasa (Huancavelica). Los agentes abatidos habían formado parte de una patrulla que días previos incautó casi una tonelada de acetona (insumo para la elaboración de cocaína).
10-2017	Tras una operación conjunta con la PNP, se abatió a cuatro presuntos terroristas y se capturó a 13 narcotraficantes en la zona del Vraem. Entre los presuntos terroristas abatidos, se encuentra *Ciro*. La operación fue realizada en el marco de la nueva estrategia que se aplica en la zona del Vraem.
8-10-2017	Falleció un suboficial de Tercera de la Policía Nacional, tras un enfrentamiento contra grupos terroristas en el distrito de Pucacolpa (Huanta).

Nota. Elaboración en base a información de *La República*, *El Comercio* e Inforegión.

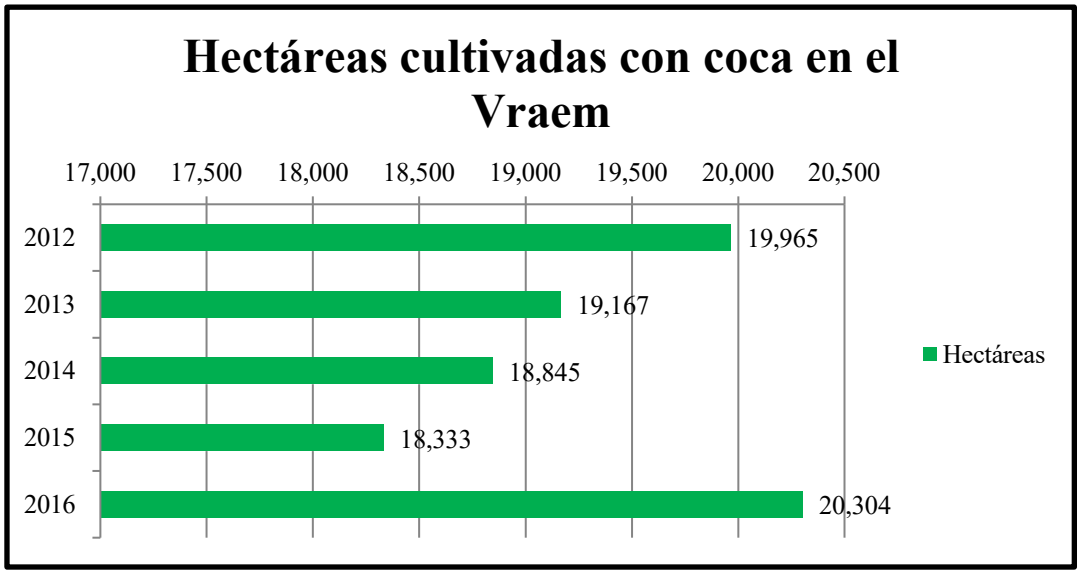
Anexo N.° 22

Infografía del Vraem al 2012



Nota. El Comercio (28 de junio de 2012). Difundido en https://www.inforegion.pe/137806/el-gobierno-inicia-las-tareas-para-sacar-de-la-pobreza-el-vraem-y-pacificarlo-al-2016/

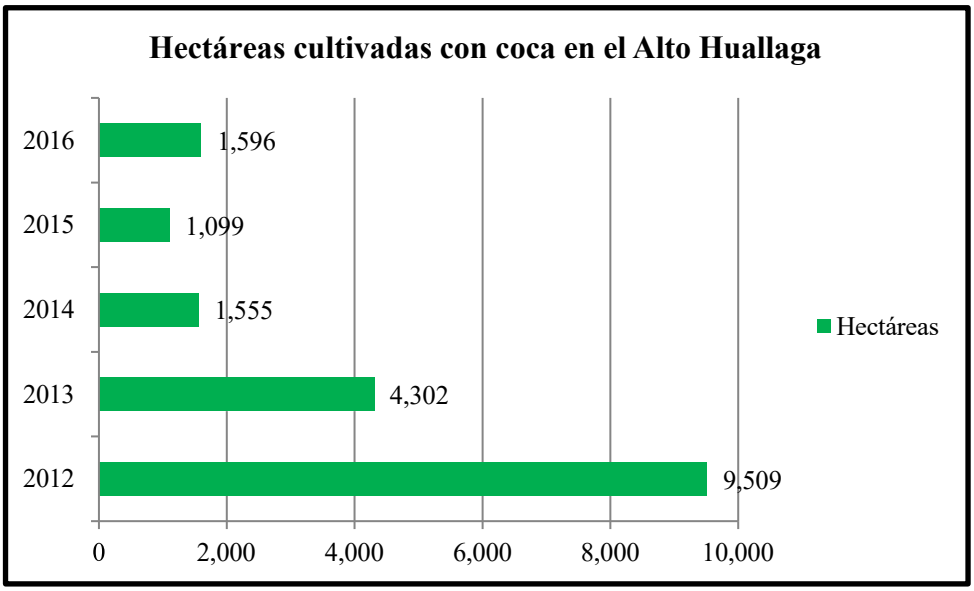
Anexo N.° 23
Superficie cultivada con coca en el Vraem (2012-2016)



Año	2012	2013	2014	2015	2016
Hectáreas	19,965	19,167	18,845	18,333	20,304

Nota: Elaboración a partir de la información de UNODC – Devida (2017, p.26)
https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Peru/Peru_Monitoreo_de_coca_2016_web.pdf

Anexo N.° 24
Superficie cultivada con coca en el Alto Huallaga (2012-2016)



Año	2012	2013	2014	2015	2016
Hectáreas	9,509	4,302	1,555	1,099	1,596

Nota: Elaboración a partir de la información de UNODC – Devida (2017, p.26)
https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Peru/Peru_Monitoreo_de_coca_2016_web.pdf

Anexo N.° 25
Periodistas muertos y/o desaparecidos durante el CAI

Periodista	Año	Medio de comunicación	Muerte y/o desaparición
Alaya Sulca, Jaime	1984	*La República*	Secuestrado el 2 de agosto después de entrar en un cuartel militar en Huanta, en la provincia de Ayacucho, para presentar una queja por una batida efectuada en casa de su madre. Trabajaba como corresponsal para el periódico de la oposición y estaba escribiendo un reportaje sobre la violencia militar en el área.
Alfaro Méndez, Melissa	1991	Cambio	Murió instantáneamente el 10 de octubre en Lima, cuando una carta bomba dirigida al director de la publicación le estalló en la cara. Al semanario 'Cambio', del que muy joven se convirtió en jefa de información, se le atribuía simpatizar con el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru. Tenía 23 años y era estudiante universitaria de Periodismo.
Ayuque Zúñiga, Hilario	1984	Diario Marka	Periodista y dirigente sindical de 26 años, secuestrado el 20 de septiembre en Huancavelica por oficiales del Ejército.
Bravo Quispe, Miguel	1997	*El Comercio* y Radio Progreso	Corresponsal y alcalde del distrito de Yanacancha, asesinado en Cerro de Pasco el 7 de enero.
Bustios Saavedra, Hugo	1988	Caretas	Abogado y periodista, defensor de los derechos humanos, de 38 años. El 24 de noviembre, una patrulla militar disparó sobre él y, posteriormente, lo remató con una granada en las afueras de Huanta, en la región de Ayacucho. En 2007, un tribunal responsabilizó de su muerte a dos oficiales del ejército. Uno de ellos denunció al presunto autor intelectual del asesinato, el general Urresti, ministro del Interior de Perú (2014-2015) y candidato a las presidenciales por el Partido Nacionalista.
Calderón, Oswaldo	1990	Radio Huancavelica	Asesinado el octubre por dispararon de pistoleros no identificados en Huancavelica.
Carlín Fernández, María	1993	Red Nacional Peruana de Radio y TV	El 10 de diciembre fue muerta de 11 disparos de bala en un restaurante de Chimbote. Anteriormente había dirigido un programa en la radiotelevisión local, y había estado investigando a un agente de la inteligencia militar en conexión con la muerte de su primo en una reyerta.
D'achille, Bárbara	1989	*El Comercio*	El 31 de mayo, miembros de Sendero Luminoso le asesinaron a tiros después de hacer parar la camioneta de propiedad gubernamental en Huancavelica. Esta periodista nacida en Lituania estaba viajando por la región para escribir sobre alpacas y llamas. Se le consideraba la mejor especialista en temas medioambientales de Perú.
De La Piniella Palao, Eduardo	1983	Diario Marka	El 26 de enero fue masacrado junto a otros siete periodistas que se habían desplazado al pueblo andino de Uchuraccay (Ayacucho) para informar sobre la ofensiva que el gobierno estaba desarrollando en contra de las guerrillas. Los militares afirmaron que los indígenas habían asesinado a los periodistas, pero otros culparon a los militares. Todos los periodistas trabajaban para periódicos de la oposición.
Farfán Anaya, Juvenal	1989	Freelance	Fue asesinado por seis hombres enmascarados que irrumpieron en su casa de Ayacucho el 30 de enero. Su mujer y dos hijos mayores también fueron asesinados de un tiro en la cabeza. Se consideró responsable al Comando Rodrigo Franco.
García Yanque, Amador	1983	Oiga	El 26 de enero fue masacrado junto a otros siete periodistas que se habían desplazado al pueblo andino de Uchuraccay (Ayacucho) para informar sobre la ofensiva que el gobierno estaba

			desarrollando en contra de las guerrillas. Los militares afirmaron que los indígenas habían asesinado a los periodistas, pero otros culparon a los militares. Todos los periodistas trabajaban para periódicos de la oposición.
Gavilán Huamán, Félix	1983	Diario Marka	El 26 de enero fue masacrado junto a otros siete periodistas que se habían desplazado al pueblo andino de Uchuraccay (Ayacucho) para informar sobre la ofensiva que el gobierno estaba desarrollando en contra de las guerrillas. Los militares afirmaron que los indígenas habían asesinado a los periodistas, pero otros culparon a los militares. Todos los periodistas trabajaban para periódicos de la oposición.
Huacachi Chávez, Antonio	1991	Freelance	El 16 de octubre fue tiroteado supuestamente por guerrilleros de Sendero Luminoso cerca de la calle mayor de la ciudad de Ayacucho. Tenía 20 años.
Infante García, Octavio	1983	Noticias	El 26 de enero fue masacrado junto a otros siete periodistas que se habían desplazado al pueblo andino de Uchuraccay (Ayacucho) para informar sobre la ofensiva que el gobierno estaba desarrollando en contra de las guerrillas. Los militares afirmaron que los indígenas habían asesinado a los periodistas, pero otros culparon a los militares.
Jau Gómez, Santiago	1992	Radio Fortaleza, Radio Barranca	Periodista radial de 59 años, propietario de varias estaciones en ciudades del norte de Lima. Asesinado por Sendero Luminoso el 3 de agosto.
López Salazar, Guillermo	1989	Radio Tingo María	Declarado "enemigo de la democracia" por exponer abusos y corrupción, fue asesinado el 19 de abril en Tingo María por el Grupo Escorpio, pero el homicidio continúa impune.
Lozano, Martín	1996	Radio Altura	Muerto el 19 de noviembre en Cerro de Pasco.
Lucas Fretel, Denis Demetrio	1993	Periodista independiente	Profesor y periodista asesinado de tres disparos en la cabeza el 13 de abril. Muerte atribuida a Sendero Luminoso.
Macedo Figueroa, Pedro	1990	América TV	Fue asesinado el 22 de octubre en su casa de Huaraz por tres asaltantes. Había recibido amenazas de muerte de SL..
MendiviTrellesl, Jorge Luis	1983	El Observador	El 26 de enero fue masacrado junto a otros siete periodistas que se habían desplazado al pueblo andino de Uchuraccay (Ayacucho) para informar sobre la ofensiva que el gobierno estaba desarrollando en contra de las guerrillas. Los militares afirmaron que los indígenas habían asesinado a los periodistas, pero otros culparon a los militares. Todos los periodistas trabajaban para periódicos de la oposición.
Meza Rosales, Mariano	1990	Radio Ondas Huallaga	Asesinado el 19 de marzo, en Huánuco, había denunciado los abusos de las Fuerzas Armadas contra los campesinos.
Morales Ortega, Luis Antonio	1991	Radio Tacna	El 13 de julio fue tiroteado cuando abandonaba su casa en Ayacucho. Nadie reclamó la autoría del crimen, pero se consideró responsable a Sendero Luminoso. Tenía 54 años.
Navarro Gómez, Nory	1992	Radio Satélite FM	Director del programa 'A propósito', asesinado en Ayacucho el 11 de febrero con cuatro hombres armados, presuntamente paramilitares.
Ore Enríquez, Cirilo	1991	Expreso	Fue asesinado el 27 de octubre en la carretera entre Huanta y Huamanga. El grupo Sendero Luminoso reclamó la autoría en un comunicado en el que le definían como un miembro de los escuadrones de la muerte pro militares. También dirigía el periódico "Huari-Libertadores" y era profesor de instituto. Tenía 49 años.

Palomino, Felipe	1997	Expreso	Muerto en Lima el 2 de febrero.
Parado Samaniego, Eduardo	1997	Radio Marginal	De 29 años, muerto por Sendero Luminoso en un ataque a una patrulla del Ejército. Dirigía el informativo 'El mundo en 60 minutos'.
Pérez Mesías, Alejandro	1992	Frecuencia Latina TV	Fue asesinado en Lima, el 5 de junio, cuando un camión cargado con explosivos explotó en frente de su canal de televisión. Sendero Luminoso reclamó la autoría. Pérez dirigía la emisión vespertina de noticias de su canal, que era conocida por su beligerancia en contra de los terroristas y de los traficantes de drogas.
Piccone Soto, Luis	1989	Radio Independencia	El 26 de enero fue tiroteado y asesinado por un pistolero cerca de su emisora de radio en Ica. Los informes de prensa culpaban a Sendero Luminoso.
Pilco Mori, Tito	1997	Frecuencia Popular	Murió el 3 de septiembre en Rioja a causa de unas heridas que le habían provocado seis días antes. No pudo dar los nombres de sus atacantes. Pilco Mori era el dueño y el director de su programa de radio. Frecuentemente criticaba a las autoridades locales, incluyendo a jueces y policías.
Retto Torres, Willy	1983	El Observador	El 26 de enero fue masacrado junto a otros siete periodistas que se habían desplazado al pueblo andino de Uchuraccay (Ayacucho) para informar sobre la ofensiva que el gobierno estaba desarrollando en contra de las guerrillas. Los militares afirmaron que los indígenas habían asesinado a los periodistas, pero otros culparon a los militares. Todos los periodistas trabajaban para periódicos de la oposición.
Ruiz Ibérico, Manuel	1989	Radio Atlántida	Asesinado en Iquitos el 7 de julio.
Sánchez Gavidia, Pedro	1983	Diario Marka	El 26 de enero fue masacrado junto a otros siete periodistas que se habían desplazado al pueblo andino de Uchuraccay (Ayacucho) para informar sobre la ofensiva que el gobierno estaba desarrollando en contra de las guerrillas. Los militares afirmaron que los indígenas habían asesinado a los periodistas, pero otros culparon a los militares. Todos los periodistas trabajaban para periódicos de la oposición.
Silva, Sixto Agapito	1988	Radio Tingo María	Maestro y colaborador de la emisora, muerto a 10 kilómetros de Tingo María el 2 de agosto.
Sedano Falcón, Jorge	1983	*La República*	El 26 de enero fue masacrado junto a otros siete periodistas que se habían desplazado al pueblo andino de Uchuraccay (Ayacucho) para informar sobre la ofensiva que el gobierno estaba desarrollando en contra de las guerrillas. Los militares afirmaron que los indígenas habían asesinado a los periodistas, pero otros culparon a los militares. Todos los periodistas trabajaban para periódicos de la oposición.
Smith, ToddCarper	1989	Tampa Tribune	El 21 de noviembre se le encontró muerto en un parque de Uchiza después de haber sido secuestrado, cuatro días antes, por Sendero Luminoso. Aparentemente se le confundió con un agente federal y fue torturado. Había estado investigando reportajes sobre el tráfico de drogas en Perú. Una nota prendida en su cuerpo decía: "Esta es la forma en la que mueren los espías norteamericanos".
Talavera Sánchez, Janet Rita ['La Negra']	1992	El Diario	Última directora del periódico izquierdista, asesinada el 7 de mayo en la masacre del penal Miguel Castro Castro, en Canto Grande, realizada por el gobierno Fujimori. Había sido detenida en junio de 1989 y acusada de asociación ilícita y apología del terrorismo, por lo que fue condenada a cinco años de prisión. En 1987 había entrevistado al líder del Sendero Luminoso Abimael Guzmán ['presidente Gonzalo'], reproducida en todo el mundo como 'la entrevista del siglo'.

Tenicella Fierro, Hernán	1987	El Correo	Fue destrozado por el fuego de una ametralladora el 2 de septiembre después de haber escrito artículos muy críticos con el terrorismo de izquierdas. Se consideró responsable a Sendero Luminoso.
Yauri Bustamante, Pedro	1992	Radio Universal	Director del programa informativo "Punto Final" en Huacho, fue secuestrado el 24 de junio por un comando uniformado, cuyos miembros fueron identificados como paramilitares del Grupo Colina.
Zúñiga, Gustavo	1991	Radio Cultura	SL fue relacionado con el asesinato. Era el líder local del partido político Cambio 90 de Fujimori.

Nota: Observatorio de la Libertad de Prensa en América Latina. (s/f)
https://www.infoamerica.org/libex/muertes/atentados_pe.htm